

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
MENCIÓN PERIODISMO

**EX PRESIDARIOS: UNA CONDENA PERPETUA.
CINCO ROSTROS DE LA REINSERCIÓN SOCIAL
EN VENEZUELA**

Trabajo de Investigación presentado por:

Patricia Elena FUENTES GIMÓN

Karina Alexandra TORRES MOTA

a la

Escuela de Comunicación Social

Como un requisito parcial para obtener el título de
Licenciada en Comunicación Social

Profesor Guía:

Alejandra M. HERNÁNDEZ F.

Caracas, septiembre de 2009

Formato G

Planilla de evaluación

Fecha: 19/10/2009

Escuela de Comunicación Social
Universidad Católica Andrés Bello

En nuestro carácter de Jurado Examinador del Trabajo de Grado titulado:

EX PRESIDARIOS: UNA CONDENA
PERPETUA. CINCO ROSTROS DE
LA REINSECCIÓN SOCIAL EN VENEZUELA

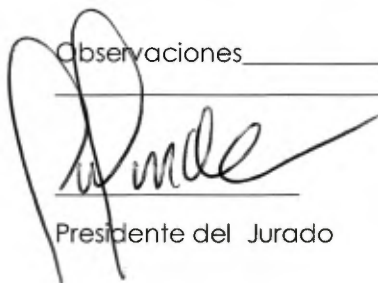
realizado por los estudiantes:

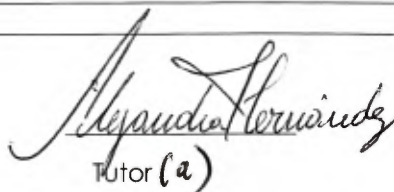
1	FUENTES GIMÓN, PATRICIA ELENA
2	TORRESNOTA Karina Alexandra
3	

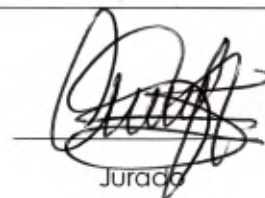
que les permite optar al título de Licenciado en Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello, dejamos constancia de que una vez revisado el mencionado trabajo y sometido éste a presentación y defensa públicas, se le otorga la siguiente calificación:

Calificación Final: En números 19 En letras: Diecinueve

Observaciones _____


Presidente del Jurado


Tutor(a)


Jurado

*A todos los que creen
en una segunda oportunidad*

AGRADECIMIENTOS

A nuestra tutora, Alejandra Hernández, por guiarnos durante todo el trabajo y ejercernos presión cuando la calma nos invadía.

A Acianela Montes de Oca, porque sin ella nada de esto tuviera sentido.

A nuestros padres y hermanos, por iluminarnos cuando todo parecía negro.

A Emilio, por su incondicionalidad, sus transportes, su compañía y su paciencia en todo momento.

A Marco, por darnos ánimo en los momentos de crisis.

A nuestras amigas: Mariale y Daniela. Por ser nuestras “compañeras” de tesis.

A nuestro amigo Ángel por sus consejos y su creatividad.

Al doctor Elio Gómez Grillo, a Humberto Prado y a Carlos Alberto Nieto Palma por sus aportes didácticos.

A nuestras tías: María, Ana y Zulay. A Emilio José Boschetti, a Marco Suárez y a Sara Panero. Por sus lecturas críticas.

Al periodista Omar Pineda, por su comprensión y apoyo.

Al equipo de *El Nacional*: Javier Conde, Hilda Lugo, Juan Antonio González, Marjorie Delgado, Marco Bell, Andreina Martínez, Lissy De Abreu, Patricia Molina y Debora Ilovaca.

A Rebeca Vaisberg e Yraida Sánchez por sus aclaratorias ortográficas.

Y, sobre todo, a nuestros entrevistados: “Chagenis”, José Ángel, Jesús, Haydée y “Barrabás”. Por permitirnos dibujarlos con la pluma.

A Dios.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	1
DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTOS.....	3
I. INTRODUCCIÓN	6
II. MÉTODO	8
Presentación de la investigación.....	8
Paradigma cualitativo y constructivista.....	12
III. FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
Título	15
Justificación y formulación del problema	15
Hipótesis.....	18
Objetivo general.....	18
Objetivos específicos	18
Delimitación.....	19
Formato.....	20
Perfil del público lector.....	20
Limitaciones y logros.....	20
Elaboración de la semblanza.....	22
<i>Documentación</i>	<i>22</i>
<i>Investigación presencial</i>	<i>23</i>
<i>El personaje es la historia.....</i>	<i>24</i>
<i>La entrevista</i>	<i>26</i>
<i>Mapas de actores.....</i>	<i>28</i>
<i>La escritura de la semblanza.....</i>	<i>33</i>
Estructura de la semblanza	38
IV. SEMBLANZA	41

Prefacio	42
Historia de las cárceles de Venezuela.....	42
La cárcel de hoy.....	44
<i>Retardo procesal</i>	47
<i>Condiciones de vida</i>	48
<i>Actividades intramuros</i>	50
Reinserción social.....	51
<i>Beneficios para el recluso</i>	54
Capítulo I: José Argenis y “Chagenis” ante un mismo espejo.	59
Capítulo II: “El mexicano”, un viaje sin retorno	104
Capítulo III: Algara vulnerable a la reincidencia	141
Capítulo IV: Las campanas suenan para “la abuela”	165
Capítulo V: “Barrabás”, de enemigo público a patrimonio cultural.....	201
Epílogo	238
Imágenes de los personajes	241
BIBLIOGRAFÍA	247
VI. ANEXOS	254

I. INTRODUCCIÓN

La reinserción social de ex internos es un proceso que comienza dentro de las instalaciones penitenciarias y se extiende después de ser otorgada la libertad al recluso. Ésta abarca múltiples aspectos como la salud, la educación, la religión, la cultura, entre otros. Sin embargo, es un proceso largo que depende de muchos factores: la disposición del individuo y su estabilidad económica y emocional, el apoyo familiar, el comportamiento de la sociedad, la labor del Estado, etc.

Por esta razón, la reinserción social no puede estudiarse a través de patrones predeterminados sino por medio de observaciones de conducta de cada persona.

De esta realidad surge el interés por realizar una investigación periodística que se aproxime a la complejidad de la reinserción social en Venezuela.

El objetivo de este trabajo de grado es elaborar una semblanza de grupo de cinco ex convictos, reinsertados o no en la sociedad, para retratar esta situación a través de sus historias de vida.

La investigación cuenta con cinco partes divididas de la siguiente manera:

La primera contiene la introducción del trabajo, mientras que la segunda parte aborda el método utilizado, es decir, se explica el concepto del género periodístico de la semblanza y se expone la metodología empleada para la realización del estudio.

El tercer segmento está compuesto por la ficha técnica, la cual consta de la hipótesis, la justificación, los objetivos, la delimitación, los logros y las limitaciones de la investigación.

La semblanza aparece en la cuarta parte y está conformada por un prefacio, cinco capítulos y un epílogo. En el prefacio se presenta el contexto histórico y social del sistema penitenciario y de la reinserción social de Venezuela. También se colocan definiciones que resultan imprescindibles para el estudio.

Los cinco capítulos están estructurados con técnicas utilizadas en el perfil. Cada perfil corresponde al testimonio de vida de los ex presidiarios que conforman el grupo de la semblanza. Asimismo, se emplean ciertos métodos de la crónica. A pesar de que cada historia es diferente, todos los capítulos guardan relación entre sí, pues los personajes tienen características en común.

En el epílogo se exponen los aspectos de interés social para Venezuela y lo que se evidenció luego de realizar el estudio.

En la quinta y última sección se indican las fuentes, vivas y documentales, consultadas para la investigación.

II. MÉTODO

Presentación de la investigación

El presente trabajo de grado consiste en una semblanza de grupo de cinco ex presidiarios: un reinsertrado en la sociedad venezolana, un extranjero, un reincidente, una mujer y un personaje contexto que servirá para contar la evolución histórica del sistema penitenciario de Venezuela.

La Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello presenta varias modalidades para la realización de los trabajos de grado. Esta tesis forma parte de la Modalidad II, denominada Periodismo de investigación, que consiste en “una indagación *in extenso* que conduce a la interpretación de fenómenos ya ocurridos o en pleno desarrollo utilizando métodos periodísticos. Sus características dependerán del tema, enfoque y género elegidos”.

Todo trabajo de Periodismo de investigación cuenta con las siguientes etapas: la elección de un tema, la revisión de las fuentes existentes en torno al tema, la formulación del objetivo o hipótesis del trabajo, la selección del género y la redacción del trabajo.

Esta investigación se enmarca, específicamente, en la Submodalidad 3: Entrevista de personalidad –Semblanza-, que “se trata de una exploración profunda de la vida, pensamiento y contexto histórico social de un personaje relevante en la vida nacional a través de conversaciones y revisión de fuentes documentales y vivas la cual permite ofrecer de él una visión integral”¹.

¹ Modalidades de Trabajo de grado. Recuperado en Agosto, 2009 de http://www.ucab.edu.ve/tl_files/Escuela_com_social/Recursos/Teg/mod2.pdf

Benavides y Quintero (2004), en su libro *Escribir en prensa*, definen la semblanza como “un reportaje interpretativo acerca de una persona real con un tema de interés humano”, cuyo propósito es “resaltar la individualidad de una persona y/o colocarla en un marco general de valor simbólico social” (p. 179).

Con este concepto se puede hacer énfasis en que la semblanza se basa en historias interesantes para la sociedad, independientemente de que se trate o no de una celebridad.

Según Carlos Marín (2003) en su *Manual de periodismo*, una de las finalidades de la semblanza es la de realizar un retrato escrito del personaje. “La entrevista de semblanza puede abordarlo exhaustivamente o mirarlo solamente bajo uno de sus aspectos. El retrato que el periodista hace puede ser una especie de ‘mural’ o una simple ‘viñeta’” (p. 137).

En esta semblanza se toman aspectos de la vida de cada individuo de manera profunda, pues se hacen descripciones detalladas de sus experiencias y el contexto en el que se desenvuelve.

En *Cómo hacer periodismo* de Ronderos, León, Sáenz, Grillo y García (2002), se indica que en la entrevista de perfil o semblanza “lo que importa es el personaje y dar a conocer al lector el carácter, las costumbres y las circunstancias que forjaron su personalidad”. Para esto, “se requiere dar una descripción física y psicológica del personaje, su forma de vida, su familia, sus amigos, su ideología, si es el caso. La descripción del lugar de la entrevista puede ser una fuente de información muy valiosa acerca del entrevistado” (p. 208).

Si bien es cierto que un ex presidiario común no es una persona reconocida de la vida nacional, su historia puede resultar relevante por “sus antecedentes, su trayectoria, su conocimiento

del tema y su posible aporte a la opinión pública. Un personaje desconocido puede ofrecer una buena entrevista mientras que una celebridad puede hacernos perder el tiempo” (p. 208). Los antecedentes y la trayectoria hasta la actualidad de los entrevistados que forman parte de este trabajo de grado sirven para mostrar las diferentes caras de la reinserción social de ex presidiarios en Venezuela.

El obituario, la semblanza de grupo o lugar y la semblanza de actividades u objetos son los tres tipos de semblanza, según Benavides y Quintero.

Como el “centro de interés es un grupo” de ex presidiarios que se encuentran o están readaptados en la vida social, la semblanza utilizada es la de grupo ya que “puede ser a veces la mejor fórmula para comprender un fenómeno” (p. 189 y p.190).

Este género periodístico forma parte del reportaje y del periodismo interpretativo, de acuerdo con Benavides y Quintero.

Carlos Marín (2003) afirma que el reportaje es el género más completo de todos.

Caben las revelaciones noticiosas, la vivacidad de una o más entrevistas, (...) y el relato secuencial de la crónica, lo mismo que la interpretación de los hechos, propia de los textos de opinión. Más aún, el reportaje se sirve de algunos géneros literarios, de tal suerte que puede estructurarse como un cuento, una novela corta, una comedia, un drama teatral. El reportaje permite al periodista practicar también el ensayo, recurrir a la archivomanía, a la investigación hemerográfica y a la historia (p. 225).

Según Eduardo Ulibarri (2003), el reportaje es completo porque “engloba y cobija a las demás formas periodísticas”. Las revelaciones las extrae de la noticia; el relato utiliza características de la crónica; de la entrevista adopta las transcripciones con amplias opiniones de las fuentes o algunos fragmentos de diálogos entre ellas. “Se hermana con el análisis en sus afanes de interpretar hechos, y coquetea con el editorial, el artículo y la crítica cuando el autor sucumbe a la tentación de dar sus juicios sobre aquello que cuenta o explica” (p. 23).

Dentro de la escritura de este trabajo de grado, aparecen descripciones con aspectos de la crónica para despertar emociones en el lector. Los testimonios fueron plasmados lo más fidedignos posible, por lo que se emplearon las citas directas y, algunas veces, fueron recreados en forma de diálogo.

El reportaje profundiza, explica, analiza, reproduce ambientes, sin alterar la información y es presentado en forma amena y atractiva (Marín, 2003, p. 226). “Va más allá y sitúa al hecho en su perspectiva” (Ulibarri, 2003, p. 25).

El análisis y la profundización forman parte esencial del periodismo interpretativo en el que se “intenta proporcionar la mayor cantidad posible de verdades parciales acerca de los hechos”, ya que la realidad, que es cada vez más compleja, no puede obtenerse de manera objetiva (Benavides y Quintero, 2004, p. 173 y p. 174).

Esta semblanza de grupo indaga en el tema de la reinserción social de ex presidiarios e intenta realizar una balanza entre las voces de los protagonistas, los expertos y de los encargados del sistema penitenciario.

Paradigma cualitativo y constructivista

La perspectiva que se utilizó para la realización de esta semblanza fue la cualitativa que, según Taylor y Bogdan (1996), consiste en la “investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”.

Taylor y Bogdan citan a Ray Rist para definir las características esenciales de la metodología cualitativa. Comienzan diciendo que “es inductiva”, en el sentido de que los investigadores deben seguir “un diseño de investigación flexible”. En este trabajo de grado, se desarrollaron conceptos e interpretaciones a partir de los datos generados por los entrevistados.

Así, en el paradigma cualitativo, las personas deben ser consideradas como un todo. “En efecto, nosotros sólo vemos o, en general, percibimos con nuestros sentidos las partes o los elementos de una realidad. El *todo* es algo que construye nuestra mente dándole un sentido o un significado que extrae de la estructura cognitiva previa...” (Martínez Miguélez, 2006, p. 118).

“El investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se hallan” (Taylor y Bogdan, 1996, p. 4). Para elaborar esta tesis de grado, fue necesario conocer la infancia, la adolescencia, los primeros años de delincuencia y la época en la cárcel de cada uno de los ex presidiarios. De otra forma, no hubiese sido posible mostrar sus presentes.

Rist (1977) también explica que los investigadores cualitativos interactúan con los entrevistados de forma natural y no intrusiva. “Siguen el modelo de una conversación normal y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Aunque (...) no pueden eliminar sus efectos sobre las personas que estudian,

intentan controlarlos o reducirlos a un mínimo” (p. 5). Es importante destacar que, en esta semblanza, se debieron apartar las creencias, perspectivas y predisposiciones de las tesisistas.

A través de esta semblanza, se intenta darles voz a quienes casi nunca son escuchados. “Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas (...) La perspectiva del delincuente juvenil es tan importante como la del juez o consejero (...) En los estudios cualitativos, aquellas personas a las que la sociedad ignora (los pobres y los ‘desviados’) a menudo obtienen un foro para exponer sus puntos de vista” (p. 5).

En este enfoque investigativo, se aprenden conceptos tales como “belleza, dolor, fe, sufrimiento, frustración y amor (...) Si estudiamos a las personas cualitativamente, llegamos a conocerlas en lo personal y a experimentar lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad” (p. 5). En el caso de esta semblanza, las emociones de los ex presidiarios, sus formas de ver la vida y las lecciones que han aprendido de sus vivencias fueron tomadas en cuenta a lo largo de todo el relato.

“La investigación cualitativa es un arte (...) Los investigadores cualitativos son flexibles en cuanto al modo en que intentan conducir sus estudios” (p. 7). Esto no quiere decir que las tesisistas no se preocuparon por la precisión de sus datos. Más bien, aplicaron un procedimiento riguroso tanto para elegir a sus personajes y ubicarlos en tiempo y espacio, como para verificar que sus narraciones eran veraces. Para realizar esta comprobación, se entrevistaron a familiares y allegados de cada ex presidiario.

Dentro de la metodología cualitativa, esta semblanza se inserta en el paradigma constructivista que intenta “reconocer el fenómeno del conocimiento como resultado de una interdependencia entre observador y mundo observado”. Se trata

entonces de “un cuadro que contiene al propio observador, negándole una identidad autosuficiente, porque no le deja un espacio exclusivo en la medida en que no es posible trazar un límite. En este caso tenemos a un observador que no es independiente de la situación en la que se encuentra. Está comprometido con ella. Observador y mundo observado forman una unidad inseparable; un extremo define al otro” (López Pérez, s/f, p. 7 y p. 8).

En este trabajo de grado existe un nexo entre el agente investigador y el sujeto de estudio. “Debido a que el instrumento de medida es algo construido por el observador, es lógico que lo que observamos no es la naturaleza en sí misma, sino la naturaleza expuesta a nuestro método de búsqueda y a la teoría de ese método. Por esto, somos actores más bien que espectadores” (Martínez Miguélez, 2006, p. 115).

Dado que en esta semblanza se trabaja de manera cercana con el objeto de estudio, se puede afirmar que esta investigación se encuentra enmarcada dentro del tipo de investigación exploratoria, la cual busca realizar una primera aproximación al objeto de estudio. Pero esto no fue suficiente para las investigadoras, por lo que estructuraron la tesis de grado con un diseño de trabajo de campo, a través del cual plasmaron los datos de interés recogidos directamente de la realidad.

Así, para mostrar cinco caras de la reinserción social de ex presidiarios en Venezuela, las tesistas armaron una realidad a partir de las piezas obtenidas de la indagación documental, entrevistas a expertos, investigación presencial, observación participante y entrevistas en profundidad.

III. FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN

Título

Ex presidiarios: una condena perpetua. Cinco rostros de la reinserción social en Venezuela

Justificación y formulación del problema

El penitenciario Elio Gómez Grillo afirma que la cifra de los ex presidiarios que logran reinsertarse a la sociedad no llega ni a 20%. El resto reincide en actividades delictivas.

La reinserción social es “el conjunto de principios que permiten a una persona reintegrarse en un grupo determinado de ciudadanos o en la comunidad. La reincorporación social y la resocialización dirigen su acción a la aceptación de los valores en que se basa una sociedad concreta” (Rondón y Silva, 2006, p. 12).

Otra forma de definir dicho término es “la capacidad que tiene una persona para desenvolverse en la vida, a través de un proceso de construcción de la identidad personal, sin separar lo social y lo cultural de la educación y lo laboral” (p. 13).

Para el primer trimestre de 2009, la población penal de Venezuela era de 25.869 internos, según el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia (MPPRIJ). Cuando los privados de libertad pasan a ser ex presidiarios no existe ninguna organización gubernamental que los asista, por lo que no se conocen cifras.

La asistencia post penitenciaria se refiere “al conjunto de acciones de ayuda material y moral, dirigidas fundamentalmente a asistir de manera integral a las personas que egresan de una institución penitenciaria en condiciones de libertad y cuya

finalidad es una reincorporación efectiva en la sociedad” (Rondón y Silva, 2006, p. 20).

El artículo 272 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela expone que “...El Estado creará las instituciones indispensables para la asistencia post penitenciaria que posibilite la reinserción social del ex interno o ex interna...”.

¿Por qué no existen organizaciones de ayuda post penitenciaria?

El defensor del pueblo en materia penitenciaria, Douglas Camero, reconoce que por parte del Estado no ha existido la voluntad para diseñar un plan de ayuda post penitenciaria.

La falta de clasificación de los reclusos según el grado de peligrosidad del delito, la violencia entre internos, el hacinamiento y las deplorables condiciones de vida en las que habitan tampoco favorecen la efectividad del proceso de readaptación en la sociedad. Lo mismo ocurre con el ocio por el poco alcance que tienen las escasas iniciativas culturales y educativas, y con el abuso de poder por parte de la Guardia Nacional encargada de vigilar las afueras de las cárceles.

Estas deficiencias generan en el individuo actitudes de supervivencia y los lleva a adoptar conductas, quizás, peores a las que tenían. “Las cárceles venezolanas se han convertido en depósitos humanos. Las cárceles han fracasado histórica y científicamente en la tarea de redención humana y, por ende, en la lucha contra el delito. Todo aquel que entre en una prisión saldrá graduado de delincuente. La cárcel es la universidad de la delincuencia”, según Gómez Grillo.

La condición de preso termina con el cumplimiento de la condena, pero la de ex presidiario es perpetua. La sociedad, generalmente, excluye y etiqueta de sujetos peligrosos a aquellas

personas que estuvieron privadas de libertad, lo que dificulta la reinserción social del individuo.

Otros factores que contribuyen a que este fenómeno no se dé son el rechazo por parte de sus familiares y allegados, y la negación a tener oportunidades laborales, a pesar de que el artículo 8 de la Ley de Registro de Antecedentes Penales dicta que “queda prohibido a cualquier empresa o persona exigir a los particulares, con ocasión de las ofertas de trabajo y en materia relacionada con el reclutamiento laboral, la presentación de los antecedentes penales”.

¿Qué sucede entonces con los presos cuando salen en libertad? Para Gómez Grillo, “el tramo final del ideal penitenciario son las tres R: reeducación, rehabilitación y reinserción social. Como en nuestras cárceles no ha habido reeducación, tampoco hay rehabilitación. Lograr la reinserción social es, entonces, más difícil. Pero hay que intentarla, porque de otra manera el preso liberado incurre en reincidencia. La ausencia de reinserción social es determinante en el incremento delictivo que sufre el país. De 30 a 50% de nuestra criminalidad, es obra de delincuentes reincidentes. Si la asistencia penitenciaria post institucional es exitosa se convierte en una estupenda política de prevención criminal”.

Estos argumentos relacionados con el sistema carcelario y la asistencia post penitenciaria dejan un espacio abierto para la investigación periodística que, en este caso, será realizada a través de una semblanza de grupo en la que se mostrarán cinco testimonios de vida de individuos que estuvieron privados de libertad.

Hipótesis

Cada ex presidiario posee una historia de vida muy peculiar y diferentes experiencias, por lo que la reinserción social dependerá de múltiples factores, tanto individuales como sociales.

Objetivo general

Realizar una semblanza de grupo sobre la vida de cinco ex presidiarios (cuatro hombres y una mujer) para evidenciar de qué forma lograron o no adaptarse a la sociedad, luego de haber estado privados de libertad.

Objetivos específicos

1. Definir la reinserción social.
2. Exponer las características del sistema penitenciario venezolano.
3. Retratar, a través de una semblanza de grupo periodística, a cinco ex presidiarios que se encuentren reinsertados o no en la sociedad venezolana.
4. Narrar la trayectoria de vida de los ex presidiarios entrevistados: cómo fue su infancia y su incursión en la delincuencia, su experiencia carcelaria y su regreso a la vida social.
5. Describir el espacio físico y social en el que se desarrollan los personajes.
6. Contextualizar, a través de entrevistas a fuentes expertas, el tema penitenciario, delictivo, criminológico, de Derechos Humanos y de reinserción social.
7. Conocer el punto de vista de los familiares y allegados de cada personaje con respecto a anécdotas y experiencias de vida.

Delimitación

Este trabajo es una semblanza de grupo de individuos que estuvieron privados de libertad y que, actualmente, son ex presidiarios.

El grupo está integrado por cuatro hombres y una mujer: José Argenis Sánchez, José Ángel Cervantes, Jesús Algara, Haydée Suárez y Pedro Rafael Serrano Toro

El primero representa a los reinsertados en la sociedad venezolana por medio de la creencia religiosa. El segundo, que se encuentra en proceso de readaptación, es un extranjero proveniente de México. El tercero forma parte de la población reincidente. Con el cuarto personaje se muestra la visión femenina dentro del mundo delincuencia y carcelario. Además, ésta se encuentra reinsertada a través de la cultura. Su identidad está resguardada por petición de anonimato, por lo que se le colocó un nombre ficticio. El quinto y último entrevistado es el personaje contexto que ayuda a relatar cómo han evolucionado las cárceles hasta hoy.

Los sujetos de estudio residen en diferentes zonas del país: José Argenis y Jesús viven en Guatire; José Ángel, en Catia; Haydée, en Los Teques; y Pedro Rafael, en San Juan de Los Morros. Éstos fueron escogidos aleatoriamente, sin tomar en cuenta la delimitación geográfica. El aspecto predominante para la selección fue que sus historias resultaran de interés social y aportaran aspectos determinantes para el estudio de la reinserción de ex presidiarios en Venezuela

Sus edades están comprendidas entre 28 y 72 años de edad.

El propósito de la investigación no es obtener una muestra estadísticamente representativa sobre los reinsertados y

reincidentes de la sociedad venezolana, dado a que con cinco entrevistados no es posible lograrlo.

El objetivo principal del trabajo periodístico es mostrar o retratar la vida de un grupo de personas que cayeron en la delincuencia y permanecieron privados de libertad dentro de los recintos carcelarios venezolanos, para luego salir a enfrentarse, nuevamente, a la sociedad y así observar cómo lograron o no está readaptación.

Formato

El formato adaptado será el de un libro.

Perfil del público lector

Público general.

Limitaciones y logros

El acceso a cifras oficiales sobre reinserción social de ex presidiarios fue la principal limitación, dado a que éstas no existen. En Venezuela, no hay instituciones de ayuda post penitenciaria ni ningún organismo que lleve las estadísticas sobre la reinserción o reincidencia de los ex internos.

El director de Reinserción Social de la Dirección Nacional de Servicios Penitenciarios del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia, Mauro Bracho, se negó a dar cifras y entrevistas.

Las cifras obtenidas de reinserción social y de reincidencia fueron obtenidas a través de estimaciones calculadas por expertos en el tema, como el penitenciarista Elio Gómez Grillo; el abogado especialista en Derechos Humanos, Carlos Nieto Palma; y el

abogado director del Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP), Humberto Prado.

También hubo dificultades para encontrar a los individuos que conforman el grupo sobre el que se realizó la semblanza. En un principio, varias personas se negaron a darnos la información requerida por formar parte de sus experiencias personales. Algunos no querían revivir el pasado, otros (reincidentes) no querían poner en riesgo su presente. Y, aunque, se les ofrecía el derecho del anonimato, no aceptaron.

El único personaje que nos contó su testimonio, pero con la condición de que no se revelara su identidad, fue la mujer.

Con Pedro Rafael Serrano Toro la limitación fue la lejanía del sitio donde vive.

Las entrevistas fueron realizadas en lugares abiertos cercanos al sector en el que residen los personajes. Esto se hizo para evitar riesgos, ya que en sus comunidades la inseguridad y el enfrentamiento entre bandas armadas son factores presentes a cualquier hora del día.

Sin embargo, esto no impidió que se crearan lazos de confianza y de plena interacción entre las investigadoras y los ex presidiarios que conforman el estudio. Esta alianza permitió el acceso a familiares y allegados de los personajes; así como la visita a algunas de las viviendas para compartir con ellos, conocer su entorno y fotografiarlos. La única que no se dejó retratar fue Haydée.

Elaboración de la semblanza

Documentación

La investigación documental es la base de todo trabajo periodístico. “Un informador de calidad no puede prescindir de los datos, los antecedentes, las similitudes, la oposición entre dos o más situaciones”. La documentación consiste en el “banco de datos y de documentos impresos (libros, enciclopedias, revistas, recortes de prensa, memorias de bancos e instituciones, legislación, organigramas y publicaciones en general)” (Grijelmo, 2003, p. 84).

El arqueo bibliográfico y de prensa se realizó para poder conocer el sistema penitenciario y las medidas utilizadas en la asistencia post penitenciaria y, así, preparar las entrevistas con los expertos.

Las investigadoras asistieron al I Congreso Penitenciario Internacional, realizado los primeros días de octubre de 2008, en el estado Nueva Esparta. De ahí, se obtuvo una recopilación de las conferencias de los diferentes ponentes que sirvió para ampliar los conocimientos sobre el tema y hacer un sondeo de las opiniones de los expertos. También hicieron presencia en el bautizo de la revista de estudios penitenciarios “Seres libres”, que se llevó a cabo en diciembre de 2008, en el Instituto Pedagógico de Caracas. Esta publicación sirvió de orientación teórica para el estudio.

Se acudió a las bibliotecas de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y del Instituto Universitario Nacional de Estudios Penitenciarios (IUNEP). En este último recinto, sólo se pudo entrar una vez porque luego fue clausurado por remodelación.

Otra herramienta utilizada fue la consulta a través de Internet. Por esta vía se llevó un control de los artículos de prensa en los diarios *El Nacional*, *El Universal*, *Últimas Noticias* y *Tal Cual*

sobre materia penitenciaria. También se visitaron las diferentes páginas web de las organizaciones nacionales relacionadas con el tema, como: el Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP), Una Ventana a la Libertad, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia (MPPRIJ), El Preso Venezolano (blog realizado por los reclusos), Organización Nacional Antidrogas (ONA), Instituto Nacional de Estadística (INE), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización Mundial de la Salud (OMS), entre otras.

Además, se consultaron varios informes y estudios en formato digital de algunas de estas organizaciones.

Investigación presencial

Muchos periodistas novatos confían en su habilidad narrativa y desprecian la labor de reportería (...) El ‘bloqueo del escritor’ no es más que la falta de información en su libreta de apuntes (...) Todo el tiempo que se invierte en la fase de planeación se recuperará en la investigación; de la misma manera el que se invierte en la reportería se ahorra en el momento de la escritura (Ronderos et al. 2002, p. 43).

La labor de reportería siempre estuvo presente en este trabajo de grado. No bastó la documentación, por lo que se asistió a diversos conversatorios y foros dentro del marco penitenciario. “...No es posible confeccionar trabajos de relevancia, efecto e interés si no están afincados en cierta tarea investigativa, en el contacto con gente, ideas, acciones, sitios y objetos a partir de los

cuales se obtiene información, nacen razonamientos o se inspiran interpretaciones y opiniones que luego trasladaremos a la página...” (Ulibarri, 2003, p. 80).

Los eventos en los que se participó fueron:

- Foro *La delincuencia y las cárceles*. Moderado por el penitenciarista Elio Gómez Grillo en la Fundación Francisco Herrera Luque. Estuvo conformado por los siguientes conversatorios:
 - *Estas cárceles venezolanas*. 2 de abril de 2009.
 - *La literatura y las cárceles en Venezuela*. 16 de abril de 2009
 - *Estos ayudan a las cárceles*. 23 de abril de 2009
 - *Esta delincuencia venezolana*. 27 de abril de 2009.
 - *Las cárceles y los periodistas*. 28 de mayo de 2009.
 - *Francisco de Miranda. Primer penitenciarista venezolano*. 25 de junio de 2009.
 - *Orquesta Sinfónica Penitenciaria, un nuevo modelo de reinserción social*. 30 de julio de 2009.
- V Jornadas de Reflexión Social “Violencia social y convivencia ciudadana”, organizado por el Centro Gumilla en el auditorio Hermano Lanz de la UCAB, el 19 de junio 2009.

El personaje es la historia

Una vez realizado el arqueo documental, las investigadoras adoptaron las herramientas necesarias para seleccionar a las personas idóneas para mostrar las diferentes aristas de la reinserción social: la posibilidad de reincidencia, el contexto social en el que se desarrollaron, el apoyo familiar y los obstáculos de la sociedad hacia los ex presidiarios.

Ronderos et al. (2002) lo ratifican. “El redactor debe entrevistar a varios protagonistas y luego escoger a aquellos que mejor representen las complejidades del asunto sobre el que escribe” (p. 30).

“En el fondo a la gente sólo le importa lo que le pasa a otra gente (...) Encontrar a estas personas es un poco más complicado y no existe un solo método para hacerlo”. Los autores sugieren “ir al lugar de los hechos y hablar con la gente hasta que se da con los que son. La gente de carne y hueso casi siempre está en el corazón de la noticia y hay que dejar que la persona más cercana a la historia la cuente” (p. 42).

Las entrevistas para la selección de personajes son indispensables. “No es posible ejercer el periodismo sin la entrevista. Una entrevista es una conversación entre dos personas, en la que una de ellas intenta conocer más a fondo la información, el pensamiento, las creencias o el criterio de la otra sobre un asunto” (p. 207).

En esta conversación “no se emplea ya el esquema pregunta-respuesta, sino que las declaraciones del entrevistado se reproducen entre comillas (o con guiones de diálogos intercalados en el texto) y se alternan con descripciones sobre el personaje” (Grijelmo, 2003, p. 117).

Durante la investigación, las entrevistas realizadas a tres de los cinco ex presidiarios que conforman el grupo de la semblanza, se realizaron en espacios abiertos aledaños a sus comunidades. José Ángel, Jesús y Haydée fueron entrevistados en establecimientos comerciales cercanos a sus viviendas, mientras que José Argenis y Pedro Rafael, en sus casas.

“El reportero tiene que entrevistar más de una vez al individuo” (Benavides y Quintero, 2004, p. 186). Para la realización

de este estudio, fueron realizadas, en promedio, cuatro entrevistas por individuo. Cada encuentro duró mínimo dos horas.

La entrevista

De acuerdo con Ronderos et al. (2002), existen tres tipos de entrevista: la informativa, la de perfil o semblanza y la de experto. Para este trabajo se realizaron las dos últimas.

La entrevista de perfil o semblanza es denominada por Olga Dragnic (1993) como entrevista de personalidad y argumenta que “no se trata del simple registro de un interrogatorio, sino de la relación de dos personalidades que durante un tiempo interactúan, movidos por un sincero interés de alcanzar determinada meta” (p. 38).

La periodista asegura que la buena intención no es suficiente, pues se debe imponer una vigilancia permanente como método indagatorio. “El periodista sabe que los objetivos a alcanzar comprenden la obtención de las opiniones, la historia personal y pública del personaje, además de su retrato psicológico con todos aquellos aspectos que son relevantes para su imagen” (p. 38).

Para describir de forma exhaustiva al personaje es necesario que el entrevistador use sus cinco sentidos. En el libro *Cómo hacer periodismo* los autores citan al periodista norteamericano Tom Wolfe, quien recomienda “educar el ojo y la mirada”, y a Kapuscinski para afirmar que los reporteros deben adoptar el rol de fotógrafos. “La fotografía se dirige hacia un aspecto muy distinto del hombre. Se observa su rostro, su comportamiento, su humor, su apariencia externa” (p. 44).

En esta investigación resultó de suma relevancia que las entrevistadoras observaran y participaran en situaciones cotidianas de cada uno de los ex presidiarios para comprender sus

problemas, perspectivas y reacciones ante la vida. Además, se conversó con los familiares y allegados para conocer otros puntos de vista y corroborar la veracidad de los relatos. “Sólo el contacto directo del periodista con el lugar, los hechos y sus protagonistas, lograron dar a la publicación una viveza, interés y relevancia documental difícilmente alcanzables de otra forma” (Ulibarri, 2003, p. 82).

La personalidad y la subjetividad de los personajes que conforman la semblanza fueron extraídas a través de la entrevista de personalidad.

Como los ex presidiarios cometieron delitos, las investigadoras debieron dejar a un lado los estereotipos y prejuicios. “El manejo de los estereotipos por parte del periodista puede resultar relativamente fácil, siempre y cuando tenga conciencia de los mismos y sepa ser tolerante hacia los contenidos de la entrevista que contradigan esas creencias incompletas o francamente falsas” (Dragnic, 1993, p. 58).

En todos los encuentros se utilizó el grabador y este aparato no intimidó a los entrevistados, más bien sirvió para registrar sus tonos de voz y sus formas de expresarse.

“Es recomendable tomar nota siempre que se pueda, independientemente de que use o no grabadora durante la entrevista” (Marín, 2003, p. 155). Las investigadoras de este trabajo tomaron apuntes para confirmar cifras, nombres, cargos de personas, ciudades, fechas y para conservar en la memoria los rasgos físicos del entrevistado.

Es importante que el entrevistador sea el que guíe la conversación. “Cuando el personaje se entusiasma con algún asunto lateral –que en ocasiones pueda resultar de valor periodístico- y, con inteligencia, traerlo de nuevo al propósito de la

entrevista” (p. 155). En el caso de las entrevistas realizadas para esta semblanza, algunos personajes solían desviarse del tema y relatarlo sin un orden cronológico, por lo que las investigadoras debían retomar el hilo de la historia.

Para complementar los testimonios de los personajes protagonistas del trabajo periodístico se realizaron entrevistas a expertos, quienes son “personas que llevan años estudiando el tema y que le dan a la historia una profundidad mayor que la que tendría si sólo se circunscribiera a los protagonistas de la acción” (Ronderos et al., 2002, p. 41). No importa cuántos expertos se consulten; sólo se deben citar aquellos que aporten aspectos indispensables para la historia.

La entrevista a expertos se usa para “contextualizar un tema coyuntural. En estos casos no se ahonda en la personalidad del entrevistado sino en sus conocimientos y en aquellos aspectos de su trayectoria que legitiman sus respuestas” (p. 208).

Para conocer un poco sobre el tema penitenciario y de reinserción social se entrevistaron a 26 expertos en materia legal, criminóloga y de Derechos Humanos.

Mapas de actores

Expertos

Nombre	Cargo	Tema
Elio Gómez Grillo	Abogado, penitenciario y criminólogo	Sistema penitenciario y reinserción social
Humberto Prado	Abogado y director del Observatorio Venezolano de	Sistema penitenciario y Derechos Humanos

	Prisiones (OVP)	
Wilmer Linero	Abogado miembro del OVP	Sistema penitenciario y Derechos Humanos
Carlos Nieto Palma	Abogado especialista en Derechos Humanos	Derechos Humanos
Alberto Arteaga	Abogado penalista	Sistema Penitenciario y aspecto legal
Jenny Tambasco	Abogado penalista	Sistema Penitenciario y aspecto legal
Douglas Camero	Defensor del pueblo en materia penitenciaria	Sistema penitenciario
Wuiston Vegas	Director de servicios al interno del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia (MPPRIJ)	Sistema penitenciario y reinserción social
Lenin Mora	Fundador y director de la Orquesta Sinfónica Penitenciaria de Venezuela	Sistema penitenciario y reinserción social
Mayerlin Rojas Villasmil	Ex directora del departamento de Derechos Humanos	Sistema penitenciario y reinserción social

	del MPPRIJ y fundadora de la Orquesta Sinfónica Penitenciaria de Venezuela	
Mónica Fernández	Ex directora nacional de prisiones	Sistema penitenciario
Sonia Sgambatti	Ex ministro de Relaciones Interiores y Justicia, y presidenta de la Federación Venezolana de Abogadas	Sistema penitenciario
Roberto Briceño León	Sociólogo y director del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV)	Violencia y delincuencia venezolana
Pedro Rondón	Penitenciarista y abogado	Sistema penitenciario y reinserción social
Luis Barrios	Psicólogo clínico	Conducta del delincuente
Miguel Román	Creador del Proyecto Sociocultural Penitenciario 2004	Sistema penitenciario y reinserción social
Isabella Izquierdo	Criminólogo y psicólogo	Conducta del delincuente
Juan Mendoza	Abogado y criminólogo	Conducta del delincuente

Verónica Zubillaga	Sociólogo	Conducta e impacto social del delincuente
Javier Gorriño	Director de la Academia de Policía del estado Miranda	Violencia y delincuencia venezolana
Livia Montes	Presidenta del Proyecto Cultural Penitenciario Cine Club “Waleker”	Sistema penitenciario y reinserción social
Sandra Hernández	Fundadora de la Asociación Civil Freedom (ayuda al preso extranjero).	Reinserción social
Victoria Ardito	Directora de formación literaria de la Casa Nacional de las Letras Andrés Bello y coordinadora del Sistema Nacional de Talleres Literarios en las cárceles	Reinserción social
Amelia Medina	Miembro de la Confraternidad Carcelaria de Venezuela	Sistema penitenciario y reinserción social
Andrés Aragón	Director de la orquesta en el Centro Penitenciario de la Región Andina	Reinserción social

	de Mérida	
Patricia Clarembaux	Periodista de sucesos	Sistema penitenciario

Ex presidiarios

Personaje	Entrevistado	Vínculo
José Argenis Sánchez, “Chagenis”	Omaira de Sánchez	Esposa de “Chagenis”
	Juana de Sánchez	Madre de “Chagenis”
	Argenis Sánchez	Padre de “Chagenis”
	Mónica Fernández	Ex directora de prisiones (durante la estadía de “Chagenis” en El Rodeo)
	Humberto Prado	Director del OVP (apoyó con la creación de la Asociación Civil Liberados en Marcha).

José Ángel Cervantes, “el mexicano”	Ramona Leyva	Madre de “el mexicano”
	Fernando De Jesús	Jefe de “el mexicano”
	Randy Ramos	Jefe de “el mexicano”
	Hermano Laya	Ex compañero de cárcel

Jesús Algara	Rita	Hija de Algara
	Lucía	Madre de la hija de Algara
	Rodys	Hermana de Algara
	Anónimo	Compañero de Algara en Liberados en Marcha

Haydée, “la abuela”	Lenin Mora	Fundador de la Orquesta Sinfónica Penitenciaria
	Eleonay Guerra	Profesor de contrabajo de la Orquesta Sinfónica Penitenciaria
	“Bambucha”	Ex compañera de prisión

Pedro Rafael Serrano Toro, “Barrabás”	Hilda Ascanio	Esposa de “Barrabás”
	Elio Gómez Grillo	Amigo de “Barrabás”
	Livia Montes	Amiga de “Barrabás”

La escritura de la semblanza

En esta semblanza de grupo se retrata la vida de cinco ex presidiarios utilizando el estilo de Nuevo Periodismo, “en donde la estética estilística pasa a jugar un papel preponderante” (Castejón Lara, 1991, p. 51).

El nuevo periodismo consiste en una “proposición expresiva diferente a la planteada por el periodismo convencional y que se acerca más a la literatura” (p. 54). A pesar de que los trabajos que adoptan una narración “nuevoperiodística” se apoyan esencialmente en los recursos de la novela, las investigadoras no se apartan de las bases del periodismo: los hechos nunca dejan de ser veraces y honestos.

Castejón Lara cita a Tom Wolfe para enumerar las características del Nuevo Periodismo. Una de ellas es el relato basado en la construcción escena por escena, con el que “se busca revivir, con todo su dramatismo, lo acontecido logrando (...) rescatar las imágenes (...) La idea fundamental es transmitirle al lector la sensación de estar presenciando el hecho mismo en el momento exacto en que ocurre...” (p. 54).

Muchas veces, en esta semblanza se describieron lugares, imágenes sensoriales y determinadas situaciones con un toque de dramatismo.

La estructura por escena “no se trata de armar una narración completamente estructurada, en la que todas sus partes encajan o interactúan: tampoco se trata de exponer un tema mediante bloques que se relacionan entre sí y en los que podemos avanzar fluidamente gracias a las transiciones (...) El autor desea marcar la frontera entre cada uno de ellos (escenas o casos): los presenta por separado, a menudo valiéndose de la tipografía (líneas, subtítulos, tipos diferentes) para hacer más visible la diferencia” (p. 235).

Durante la escritura de este trabajo, las investigadoras se sirvieron de los intertítulos y, en ocasiones, de diferentes tiempos verbales para realizar las transiciones, “mezcla que une firmemente

las partes de una construcción, le da consistencia y ayuda a crear texturas de diferente índole” (Ulibarri, 2003, p. 256).

El papel de las transiciones es el de “servir de nexo entre la entrada, el cuerpo y el cierre, y también entre los componentes de cada uno. Son los puentes que unen las orillas, los nexos entre elementos distintos, los conductos que aceleran o mejoran la comunicación entre los sectores” (p. 256).

Además de la estructura escena por escena, se tomaron aspectos de la arquitectura cronológica, la cual “utiliza la secuencia temporal en que se han desarrollado los acontecimientos como el criterio básico para ordenarlos en el texto, (...) recibe una técnica fundamental del periodismo y, por supuesto, de la literatura” (Ulibarri, 2003, p. 217).

Cada capítulo recorre la vida de un ex presidiario desde su infancia hasta la actualidad. Sus experiencias delictivas y carcelarias forman parte de estos testimonios.

“Narrar según un orden cronológico no significa hacer un recuento indiscriminado de hechos”. Las tesistas seleccionaron y destacaron algunos elementos sobre otros; también debieron “complementar los detalles con las síntesis más generales y algunos hechos con conceptos, ofrecer antecedentes si es necesario, y significados o proyecciones de los hechos si es conveniente” (p. 218).

En algunos casos, la linealidad es conveniente, pero en otras “se necesita jugar con el tiempo: adelantarnos o retrasarnos, sea para profundizar en un hecho o personaje o, simplemente, para crear un clímax o cierto suspenso que otorgue mayor interés a la narración” (p. 218 y p. 219).

La descripción, la narración, el diálogo, la metáfora, los *flash-backs* y *flash-fowards* son los recursos literarios que aparecen a lo largo de esta semblanza.

Otra de las características que menciona Tom Wolfe es la del registro del diálogo que permite reflejar “los caracteres y emociones de los personajes, pero siempre y cuando se reproduzcan lo más fielmente posible y sin discriminaciones valorativas” (Castejón Lara, 1992, p. 54).

Dentro de los capítulos, se colocaron diálogos para que la narración estuviera más apegada a la realidad y para hacer más entretenida la lectura de la historia. También se agregaron citas en cursiva para diferenciarlas del resto del texto, ya que en algunos casos son recuerdos y en otros son relatos largos de los ex presidiarios en primera persona.

La relación de lo acontecido desde el punto de vista de una tercera persona es otro de los elementos que destaca Wolfe. “Tiene mayor valor testimonial y creativo la transmisión de las escenas a través de un personaje particular o de varios a la vez, que la narración habitual del periodista-testigo o del periodista-transcriptor” (Castejón Lara, 1992, p. 54). Es por esta razón que las tesis incluyeron en la narración las voces tanto de los ex internos como de sus familiares y allegados.

El trabajo de investigación cuenta con dos lenguajes narrativos que se intercalan: uno es el testimonio de los personajes y el otro está conformado por el contexto histórico-social, el glosario de coloquios carcelarios, las opiniones de expertos y los aspectos legales penitenciarios. El segundo lenguaje está en los pies de páginas, que sirven para no romper el ritmo de la narración y son utilizados como una yuxtaposición en el texto en el que se “sitúan consecutivamente dos elementos informativos sin conexión

sintáctica entre sí, a los que se pretende dar esa vinculación por vía de significado” (Álex Grijelmo, 2003, p. 541).

Cada capítulo es independiente, por lo que sus pies de páginas serán enumerados por separado.

La mayoría de los ex presidiarios tienen un alias que, según el Diccionario Panhispánico de Dudas de la Real Academia Española (2005), es el apodo o sobrenombre “que suele añadirse o sustituir al nombre verdadero de una persona y que se basa en alguna característica física o moral de esta”. Su uso es frecuente en el lenguaje policial, “para referirse al apodo o sobrenombre de los delincuentes. A menudo el nombre usado como alias se escribe con resalte tipográfico, en cursiva o entre comillas”.

Cada uno de los capítulos está escrito con los elementos de un perfil, lo que no significa que el trabajo se trate de una compilación de perfiles, sino de una semblanza de grupo, ya que todas las historias guardan cierta relación entre sí.

Ronderos et al. (2002) definen el perfil como una realidad detallada de una persona reflejada a través de la historia.

Puede ser una época, una coyuntura, una hazaña, un oficio o una forma de vida (...) Le permite al periodista desplegar habilidades diversas: debe investigar para ir más allá de lo aparente; tener la intuición para descubrir las motivaciones y anhelos del personaje; tener la sensibilidad suficiente para saber hasta dónde releva su vida íntima en aras de la historia que se quiere contar sin violar su privacidad; y ser metódico porque si no lleva cuenta precisa de los hechos podría perder la esencia de la historia en una montaña de anécdotas simpáticas

pero irrelevantes (...) Lo importante es que descubra aquello que hace único a un individuo o que permita prever cómo jugará sus cartas en un momento crucial (p. 175 y p. 176).

A través de los recursos de escritura utilizados en toda la semblanza, se demuestra que la reinserción social depende de múltiples factores, tanto individuales como sociales. Para esto, se muestran cinco historias diferentes de ex presidiarios.

Estructura de la semblanza

“La estructura es el criterio que seguimos para organizar el material seleccionado: es el plano según el cual colocaremos los elementos en el texto: es el esquema organizativo de nuestra redacción” (Ulibarri, 2003, p. 160 y p. 161).

La tesis está conformada por un prefacio, cinco capítulos, un epílogo y anexos.

Prefacio

Contiene el contexto histórico del sistema penitenciario y de la reinserción social en Venezuela; así como la definiciones de la reinserción, cómo se lleva a cabo, cuáles son los aspectos que se toman en cuenta para la evaluación del fenómeno y otros elementos conceptuales básicos que permitan la explicación sobre el tema.

Capítulo I: José Argenis y “Chagenis” ante un mismo espejo

Se narra la vida de José Argenis desde su infancia hasta la actualidad. Comienza con su estadía en la cárcel, en donde recuerda su infancia y sus pasos delictivos para conocer cómo llegó

a la cárcel. Luego se cuenta donde vive actualmente y a qué se dedica.

Capítulo II: “El mexicano”, una viaje sin retorno

Se relata cómo José Ángel intentaba traspasar las fronteras de México a Estados Unidos y se explica brevemente su infancia. Luego, se describe cómo cayó preso en un país lejano a su tierra natal y su estadía en Venezuela.

Capítulo III: Algara vulnerable a la reincidencia

Jesús cuenta las vivencias de su infancia la forma en que cayó en la delincuencia. Describe todas las veces que cayó preso y las experiencias dentro de los diferentes recintos carcelarios. Actualmente, está libre.

Capítulo IV: Las campanas sonarán para “la abuela”

Un concierto de la Orquesta Sinfónica Penitenciaria da inicio al testimonio de Haydée, quien luego de caer presa por drogas, forma parte de ese conjunto musical. Su infancia, su vida delictiva y su estadía en la cárcel constituyen este relato.

Capítulo V: “Barrabás”, de enemigo público a patrimonio cultural

Por medio de la vida de “Barrabás”, se explica la evolución y el contexto histórico de las cárceles venezolanas, ya que él estuvo preso en la época de la dictadura y ha visto el desarrollo del sistema penitenciario hasta los momentos. Se cuenta su infancia en los reformatorios de menores, sus primeros pasos en la delincuencia y cómo logró convertirse en “enemigo público” de la

sociedad para aquel momento. Se relata cómo obtuvo el indulto de su pena y las actividades que realiza actualmente.

Epílogo

Se exponen los aspectos de la semblanza de grupo que resultan de interés social y lo que se evidenció acerca de la reinserción social a través de los testimonios de vida de los cinco ex presidiarios.

Anexos

Aquí se encuentran los datos estadísticos del Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP), del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia (MPPRIJ), así como cifras de la Defensoría del Pueblo en materia penitenciaria.

IV. SEMBLANZA

**Ex presidiarios: una condena perpetua.
Cinco rostros de la reinserción social
en Venezuela**

Prefacio

La condición de preso termina cuando se cumple la condena, mientras que la de ex presidiario no tiene fin. La persona, al salir en libertad, debe reintegrarse y dirigir sus acciones hacia los valores en que se basa la sociedad.

La capacidad que tiene este individuo para desenvolverse en la vida, a través de un proceso de construcción de la identidad personal, sin dejar a un lado lo social, lo cultural, lo educativo y lo laboral, es definida como reinserción social por los penitenciaristas Pedro Rondón y Luis Silva, en su libro *Reinserción Social*.

Para entender el funcionamiento de este fenómeno es necesario comprender el sistema penitenciario venezolano.

Historia de las cárceles de Venezuela

El penitenciarista Elio Gómez Grillo explica que “la cárcel no nació para aplicar tratamiento ni castigo alguno”, sino que apareció “como una manera de asegurar al trasgresor hasta tanto se ejecute la pena (...) Debe ser para guardar a los presos y no para hacerlos enemigos, ni otro mal, ni darles pena en ella”.

En el año 1689 se comenzó a construir la primera prisión de Venezuela en la ciudad de Caracas que sentó las bases para lo que sería el sistema penitenciario. Ésta se caracterizó por humillaciones y vejámenes. El abogado Andrés Hermoso González, en su ponencia del I Congreso Internacional Penitenciario, realizada en octubre de 2008, relató que dicha cárcel debía tener ventanas para que los presos pudieran suplicar alimento, dinero, ropa y medicinas a los transeúntes que pasaban por el exterior del recinto.

Con esto se evidencia que las prisiones de Venezuela, desde sus inicios, albergaban a hombres hambrientos y famélicos que eran tratados bajo el régimen de la venganza.

Según Hermoso González, en la época de la colonia existían seis tipos de cárceles:

- Eclesiásticas: destinadas para detenidos por brujerías, supersticiones, hechicerías y herejías.
- Reales o de Cortes: para blancos hombres y mujeres detenidos por causas civiles. Las hubo en Caracas, La Guaira, El Tocuyo, Barquisimeto, Maracaibo y Margarita.
- Casas de corrección: para pardos, negros, hombres y mujeres libres y esclavos.
- Alcaldías de barrios para detenidos ocasionales: esclavos, vagabundos, fugitivos y prostitutas.
- Cárceles indígenas.
- Otros sitios de reclusión para personas de elevada condición social.

El abogado afirma que, en ese período, “la política penitenciaria estaba orientada hacia la aplicación de medidas aflictivas, absolutamente ajenas al tratamiento educativo para la rehabilitación de la población reclusa. Era frecuente la pena de muerte, los azotes, las torturas y hasta la mutilación”.

Luego de la constitución de Venezuela como República, en 1841, se decretó la edificación de tres casas de corrección o penitenciarias en Caracas, Cumaná y Maracaibo, pero ninguna llegó a ser construida. Es en 1854 cuando aparece la cárcel La Rotunda, de estilo panóptico, que representó “un verdadero milagro penitenciario de la modernidad en medio de la anarquía y miseria dominante de la época”, según afirma Hermoso González.

En 1882, se creó el cargo de Inspector General de Cárceles y Penitenciarías, y luego, en el siglo XX, fue creada la Ley de Régimen Penitenciario que, tras varias reformas, continúa vigente.

El primer establecimiento carcelario moderno de Venezuela fue construido en San Juan de los Morros, estado Guárico, en 1947, bajo el nombre de Penitenciaría General de Venezuela (PGV).

La cárcel de hoy

El sistema penitenciario venezolano está constituido por 31 centros de reclusión: 17 internados judiciales, 10 centros penitenciarios, un instituto de orientación, un centro experimental, una penitenciaría general y una cárcel nacional. Diecisiete de estos establecimientos cuentan, además, con anexos femeninos.

De acuerdo con el estudio realizado por Human Rights Watch en 1998, *Castigados sin condena. Condiciones en las prisiones de Venezuela*, los recintos carcelarios están previstos para recluir a unos 17 mil presos. Actualmente, según las cifras del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia (MPPRIJ), hay casi 26 mil presos, de los cuales cerca de 24 mil son hombres.

El MPPRIJ estima que para 2018 habrá más de 50 mil personas privadas de libertad en Venezuela. “El promedio de aumento poblacional de los últimos dos años (2006-2008) es de 2.826 internos, equivalente a 12% de la población general. De mantenerse este promedio, llegaríamos al año 2018 con 52.620 internos”.

La población total de Venezuela es de más de 27 millones de habitantes. En relación con esta cifra, Gómez Grillo indica que “la población penal es una de las más bajas, si no la más baja entre

los países latinoamericanos. Contamos con una media normal de un preso por cada mil habitantes”.

A pesar de que la población penal de Venezuela es una de las más bajas de América Latina, los hechos violentos son numerosos. Gómez Grillo así lo señala:

En el año 2007, con unos 21 mil presos, hubo en Venezuela 498 fallecidos –casi dos diarios- y 1.023 heridos –casi cuatro diarios-, víctimas de esa violencia feroz (...) En Brasil, con más de 331 mil reclusos, perecieron en 2007 por violencia intracarcelaria, 62, y en Colombia, con 75 mil reclusos, los fallecidos fueron siete. Se estima que en Venezuela, por cada mil reclusos, son asesinados 25 (...) Estas cifras evidencian que nuestras cárceles están azotadas de una suerte de cruenta guerra civil. Ellas son verdaderos campos de batalla, donde cada pabellón es una trinchera, cada celda es un bastión y cada prisionero un francotirador.

El MPPRIJ asegura que en 2008 ocurrieron 1.224 hechos violentos en los que resultaron heridos 856 internos y murieron 368.

Human Rights Watch explica que en las prisiones abundan armas de todo tipo.

Aunque se ha discutido la procedencia de las armas –si son los vigilantes o los visitantes los que las introducen-, teniendo en cuenta la cantidad de las mismas y las inspecciones meticulosas a las que

someten a los visitantes, es evidente que muchas de las armas sólo pudieron entrar con la complicidad de los vigilantes.

Además de las armas introducidas, también existen armamentos caseros que los presos fabrican con cualquier pieza de metal que encuentran. “El resultado es que a pesar de realizar frecuentes inspecciones en busca de armas, éstas no tienen el efecto perceptible de desarmar a la población carcelaria”, según los investigadores de Human Rights Watch.

Otro de los problemas que acarrea el sistema penitenciario de Venezuela es la carencia de vigilantes y la constante intervención de la Guardia Nacional dentro de las cárceles. De esta manera, mantener el control de la población carcelaria se ha convertido en una tarea ardua.

El defensor del pueblo en materia penitenciaria, Douglas Camero, explica que las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos de las Naciones Unidas indican que por cada 10 reclusos debería haber un custodio. Sin embargo, “en las cárceles venezolanas, la relación custodio-interno es de 100 por uno”.

La Ley de Régimen Penitenciario (LRP) reconoce que el Ejército es por naturaleza inadecuado para las labores carcelarias, al exigir que las prisiones se mantengan bajo la autoridad de los civiles y al permitir la mediación de la Guardia Nacional sólo en casos excepcionales. Dicha ley, en su artículo 83, dicta entre otras cosas que “el personal directivo del establecimiento deberá estar debidamente calificado para su función por sus cualidades personales, su capacidad administrativa, formación adecuada, experiencia en la materia y, preferentemente, ser un penitenciarista egresado de un instituto universitario”.

El Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP), en su *Informe sobre la Situación Procesal de las Personas Privadas de Libertad en Venezuela 2008*, expone que la violencia carcelaria es producto de muchos factores. Ésta “ha venido alcanzando niveles nunca antes vistos en la sociedad, pero lo más grave es que pareciera haber llegado a adquirir carácter de cotidianidad. Las causas se centran principalmente en el retardo procesal, la droga, el ocio, el hacinamiento y la falta de clasificación, entre otras”. Además, mencionan la lucha por el control interno, los abusos a los familiares, las requisas, la mentalidad represiva de la guardia y la falta de programas educativos y laborales adecuados.

Retardo procesal

Los internos condenados deben cumplir su sentencia en una penitenciaría, centro penitenciario o en una cárcel nacional, mientras que los internados judiciales o retenes están destinados a aquellos individuos procesados. El OVP asegura que “en la realidad esto no se cumple por lo que en la mayoría de los penales las proporciones de procesados y condenados se presentan de cualquier forma (...) Tampoco existe clasificación alguna según el delito”.

Según Human Rights Watch, en 1998, “casi 70% de la población carcelaria estaba compuesta por procesados: personas cuyos casos están pendientes en alguna de las etapas de las lentas diligencias penales venezolanas”.

El abogado penalista Alberto Arteaga explica que “la LRP está elaborada para los penados y 70% de la población penal es procesada”.

La situación no ha cambiado. Las cifras del MPPRIJ indican que hay más de 15 mil procesados, lo que representa 69% de la

población penal, y más de siete mil penados. El resto de los reclusos forma parte de los destacamentarios, término que será explicado más adelante.

Camero explica que el retardo procesal no se soluciona porque “no existen tribunales ni funcionarios suficientes para que el proceso penal sea efectivo. Una persona no podría pasar más de cinco meses sin recibir una sentencia y, dentro de las cárceles venezolanas, hay gente con 28 ó 30 meses privados en libertad que no han recibido sentencia. Además, el crecimiento de la población penal también ocasiona que haya más retraso procesal”.

Para Arteaga, es indispensable que “el problema penitenciario no se desligue de la justicia penal porque forma parte de ésta”.

El artículo 9 de la LRP establece que “los penados serán clasificados (...) Se tomarán en cuenta principalmente el sexo, edad, naturaleza y tipo del delito, antecedentes penales, grado cultural, profesión u oficio, estado de salud, características de su personalidad y la naturaleza y duración de la pena”.

Condiciones de vida

Como se mencionó anteriormente, los recintos carcelarios tienen una capacidad instalada para 17 mil internos, pero actualmente la población penal tiene 10 mil internos de más. Esto, sumado al retardo procesal, ocasiona el hacinamiento en el que viven los reclusos. Human Rights Watch afirma que los presos venezolanos se ven obligados a diario a soportar condiciones de vida terribles.

Duermen con uno o dos internos más en la misma cama, o incluso en pasillos, en cualquier sitio que

encuentren (...) Los presos se ven obligados a conseguir sus propios colchones, ropa de cama y de vestir y, en menor medida, alimentos (...) El hacinamiento de las celdas provoca inmundicia, malos olores, e insectos...

Los artículos 27, 29 y 31 de la LRP exigen la higiene de los centros penitenciarios, ventilación, instalaciones sanitarias en buen estado, la asignación de cama individual, ropa suficiente y el aseo personal.

Para solucionar las condiciones del sistema carcelario, el director del Observatorio Venezolano de Prisiones, Humberto Prado, propone “entregarles las cárceles a los gobernadores de cada estado. Así, se girarían políticas internas en las prisiones, habría un estilo de competencia entre los gobernadores y se lograría la administración descentralizada, como lo dice el artículo 272 de la Constitución”.

Camero coincide con esta propuesta, pero asegura que “el MPPRIJ se queda solo. Las cárceles están en determinado municipio y en determinado estado. El alcalde se divorcia, el gobernador se divorcia y el Estado se queda solo”.

También informa que en el año 2004, “cuando el Gobierno decidió enfrentar el sistema penitenciario, nombró una comisión presidencial para la emergencia carcelaria”. A partir de esa comisión, se levantó un diagnóstico general “que dio lugar al llamado Plan de Humanización Penitenciaria que contempla la construcción de una nueva infraestructura y recuperación de la existente”.

El Plan de Humanización Penitenciaria prevé la construcción de 15 “comunidades penitenciarias”. Hasta los momentos, se han

inaugurado dos: la Comunidad Penitenciaria de Coro, ubicada en el estado Falcón; y Yare III, en el estado Miranda.

De acuerdo con el director de servicios al interno del MPPRIJ, Wuiston Vegas, esta iniciativa viene acompañada de “un nuevo modelo de tratamiento que estará conformado por un equipo multidisciplinario: psicólogos, psiquiatras, trabajadores sociales y asesores jurídicos. Estos estarán encargados del seguimiento diario”. El plan estará cónsono con las bases legales. “Aunque estamos claros de que construir más cárceles no hace que el delito disminuya, la idea es que no haya hacinamiento y que los internos estén debidamente clasificados”.

Actividades intramuros

El capítulo V de la LRP sostiene que la educación, la cultura, y el deporte deben alcanzar a todos los internos.

Las cifras del MPPRIJ indican que, para 2008, la matrícula estudiantil dentro de los centros penitenciarios era de 8.915 reclusos que participaban en la Misión Robinson, Misión Ribas, en educación básica y en media diversificada, a lo que se suman los cursos, jornadas y talleres. Estos proyectos estudiantiles siguen vigentes.

Además, en 2007 se creó la Orquesta Sinfónica Penitenciaria de Venezuela en la que hoy participan internos de cinco centros penitenciarios: Centro Penitenciario de Occidente, mejor conocido como cárcel de Santa Ana, en Táchira; Centro Penitenciario de la Región Andina, en Mérida; Instituto Nacional de Orientación Femenina (INOF), ubicado en Los Teques; Internado Judicial de Coro, en Falcón; y en el Internado Judicial de Carabobo, mejor conocido como cárcel de Tocuyito. Su fundador, Kleibert Lenin

Mora, asegura que se han atendido a 1.086 reclusos, pero actualmente participan 500.

Respecto a las actividades culturales, el Estado ha iniciado grupos de teatro, música venezolana y artesanía; y en deporte se han formado equipos de voleibol, baloncesto, bolas criollas, dominó, ajedrez, atletismo, kickingbol y futbolito. De estos programas no se conocen cifras oficiales.

Algunas organizaciones privadas y religiosas llevan diversas actividades recreativas y de formación a los recintos carcelarios.

Sin embargo, Gómez Grillo considera que “en lugar del trabajo y del estudio, es la ociosidad la que impera en nuestros penales. En ellos, la cifra de trabajadores y de estudiantes es insignificante con respecto a la población total. Los pocos reclusos que trabajan o estudian suelen ser motivo de irrisión y de mofa”.

Respecto a la poca participación de la población reclusa en las actividades intramuros, Camero argumenta que “nuestros internos son personas antisociales ajenas al trabajo, al estudio y en una cárcel es muy difícil que se involucren a una iniciativa”.

Reinserción social

De acuerdo con Gómez Grillo, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela “es una de las pocas en el mundo –si no la única– que ostenta dos disposiciones penitenciarias”. Una de ellas es el numeral 7 del artículo 184 que establece:

La ley creará mecanismos abiertos y flexibles para que los Estados y Municipios descentralicen y transfieran a las comunidades y grupos vecinales

organizados los servicios que estos gestionen previa demostración de su capacidad para prestarlos, promoviendo:

7. La participación de las comunidades en actividades de acercamiento a los establecimientos penales y de vinculación de estos con la población.

La otra disposición es el artículo 272 que dicta:

El Estado garantizará un sistema penitenciario que asegure la rehabilitación del interno o interna y el respeto a sus Derechos Humanos. Para ello, los establecimientos penitenciarios contarán con espacios para el trabajo, el estudio, el deporte y la recreación; funcionarán bajo la dirección de penitenciaristas profesionales con credenciales académicas universitarias y se regirán por una administración descentralizada, a cargo de los gobiernos estatales o municipales, pudiendo ser sometidos a modalidades de privatización. En general, se preferirá en ellos el Régimen Abierto y el carácter de colonias agrícolas penitenciarias. En todo caso, las fórmulas de cumplimiento de penas no privativas de la libertad se aplicarán con preferencia a las medidas de naturaleza reclusoria. El Estado creará las instituciones indispensables para la asistencia post penitenciaria que posibilite la reinserción social del ex interno o ex interna y propiciará la creación de un ente penitenciario con

carácter autónomo y con personal exclusivamente técnico.

También existen reglas internacionales que protegen a los privados de libertad. Entre ellas se encuentran: las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos, las Reglas de las Naciones Unidas para la Protección de los Menores Privados de Libertad, el Conjunto de Principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión, y los Principios Básicos para el Tratamiento de los Reclusos.

La reinserción social de ex presidiarios es el proceso mediante el cual el individuo logra readaptarse a la vida en sociedad una vez otorgada la libertad. Éste depende de muchos factores, tales como: la educación, la religión, la cultura, la salud, la disposición del individuo, el apoyo familiar, la recepción de la sociedad y, sobre todo, de las herramientas brindadas por el Estado.

Los penitenciaristas Pedro Rondón y Luis Silva, en su libro *Reinserción social*, definen la asistencia post penitenciaria como el conjunto de acciones, de ayuda material y moral, que deberían ser dirigidas por el Estado para apoyar a las personas que egresan de las cárceles y ayudarlas a que consigan una reincorporación efectiva en la sociedad. “Ningún tratamiento penitenciario es eficaz si carece de la asistencia post penitenciaria”.

Vegas reconoce que “en Venezuela no hay una ayuda post penitenciaria, pero se está trabajando en eso”.

Gómez Grillo; el director del Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP), Humberto Prado; y el abogado especialista en Derechos Humanos, Carlos Alberto Nieto Palma, coinciden en que

la reinserción social de ex presidiarios no existe por falta de iniciativas gubernamentales.

“No se han creado nunca los mecanismos suficientes como para que todos los ex presidiarios se reinseren. Aquellos que se reinseren lo hacen por motivación propia”, según Nieto Palma, quien también explica que “la reinserción social es un problema del Estado. Si bien el Estado no tiene que darles todo en la mano a los ex presidiarios, sí tiene que crear las estrategias para que las personas se rehabiliten y se regeneren dentro de las cárceles”.

El abogado y criminólogo Juan Mendoza Pimentel argumenta que “por medio de los estudios más antiguos y aún los más recientes de la criminología, de la ciencias de la conducta, de la psiquiatría, entre otros, se ha llegado a la conclusión de que todos los delincuentes, con algunas excepciones, pueden ser rehabilitados en una forma parcial o total”.

La reinserción social debe comenzar desde que el individuo está privado de libertad. “La idea es que ellos no se sientan desorientados cuando salgan de la cárcel”, agrega Nieto Palma.

Beneficios para el recluso

Mientras los internos están tras las rejas, tienen derecho a optar por las fórmulas de cumplimiento de penas no privativas de libertad que, en cierto modo, contribuyen con la reinserción social del ex presidiario, pues se ven obligados a trabajar y estudiar para reducir el tiempo de su condena.

El Código Orgánico Procesal Penal (COPP) los denomina “fórmulas alternativas del cumplimiento de la pena”, mientras que la LRP las titula “fórmulas de cumplimientos de las penas”. Coloquialmente, se les conoce como “beneficios”.

Nieto Palma los define como “un derecho que poseen los hombres y mujeres privados de libertad, con una sentencia definitiva condenatoria, mediante el cual pueden obtener medidas sustitutivas a la prisión una vez que han cumplido los requisitos legales necesarios, así como el tiempo requerido para ello”.

Para formar parte de la población penal con beneficios de reinserción se requiere que el individuo no tenga antecedentes por condenas anteriores, que no haya cometido algún delito o falta durante el tiempo de su reclusión, haber sido evaluado satisfactoriamente por un psiquiatra, no haber sido revocada cualquier fórmula alternativa de cumplimiento de pena otorgada con anterioridad y haber tenido buena conducta.

Las fórmulas alternativas son cuatro: Trabajo fuera del Establecimiento o Destacamento de Trabajo, Régimen Abierto, Libertad Condicional y Confinamiento.

- Trabajo fuera del Establecimiento o Destacamento de Trabajo: el privado de libertad sale a trabajar fuera de los establecimientos de manera individual (Trabajo fuera del Establecimiento) o por grupos (Destacamento de Trabajo) y están bajo la vigilancia del personal penitenciario. Trabajarán en obras públicas o privadas bajo las mismas condiciones que los trabajadores libres, debiendo pernoctar en sus respectivos espacios creados para tal fin. El penado debe haber cumplido, por lo menos, una cuarta parte de la condena. De los 31 establecimientos carcelarios, 22 cuentan con anexos para destacamentarios.

Los aspectos legales de este beneficio aparecen en el artículo 500 del COPP y en los artículos 64, 65, 66, 67, 68 y 69 de la LRP.

- Régimen Abierto: es el traslado del interno a un establecimiento distinto a la cárcel, que se caracteriza por la ausencia o limitación de dispositivos materiales contra la evasión y por un régimen de confianza basado en la autodisciplina. Puede ser en un establecimiento especial o en alguno de los 22 anexos. El individuo debe haber cumplido, por lo menos, un tercio de la pena impuesta y tener una oferta laboral.

Legalmente, este beneficio se encuentra detallado en el artículo 500 del COPP y en los artículos 64, 69 y 81 de la LRP.

- Libertad Condicional: se caracteriza por ser el último período de la condena y consiste en el egreso definitivo del recinto carcelario o del establecimiento abierto con la debida supervisión del Juez de Ejecución Penal. El recluso debe haber cumplido, por lo menos, dos terceras partes de la pena impuesta y poseer una oferta laboral.

Sus cláusulas legales están establecidas en el artículo 500 del COPP y en los artículos 64 y 69 de la LRP.

- Confinamiento: consiste en la obligación impuesta al reo de residir, durante el tiempo que reste de su condena, en el municipio que indique la sentencia, el cual no podrá estar a más de 100 kilómetros de donde se cometió el delito o de donde estuvieron domiciliados. El ex interno debe haber cumplido, por lo menos, tres cuartas partes de la pena.

Las condiciones legales aparecen constatadas en los artículos 20 y 52 del COPP.

Camero admite que el control de los internos cuando están bajo las fórmulas alternativas, muchas veces, es deficiente. “Los

delegados de prueba, encargados de evaluar y de supervisar el cumplimiento de las condiciones del penado, no se dan abasto. En ocasiones, dejan pasar el tiempo que les corresponde a los internos para optar por sus beneficios”. Además, “algunas ofertas laborales son compradas y los delegados no se enteran o hacen caso omiso; algunos reclusos salen del recinto y no regresan; y las evaluaciones psicotécnicas no suelen ser constantes”.

Aparte de las fórmulas alternativas existe la Ley de Redención de la Pena por el Trabajo y el Estudio, a través de la cual el privado de libertad podrá redimir su condena con el trabajo y el estudio. Dos días de trabajo o estudio dentro de la cárcel eliminarán un día de reclusión. Por esta razón, también es conocida como la ley del dos por uno.

Según Gómez Grillo, sólo 20% de los ex presidiarios logra reinsertarse en la sociedad y el resto reincide. “Cuando estos individuos salen en libertad, las autoridades se desentienden de ellos. No existen cifras oficiales ni instituciones que los asistan”.

Respecto a esta situación, Arteaga propone “establecer lineamientos claros de políticas criminales de prevención y represión sin crueldad ni inhumanidad”.

Mendoza Pimentel concuerda con la idea de crear mecanismos para prevenir los hechos delictivos. “La criminalidad, la impunidad y la ambiguas conductas del Estado han permitido que la delincuencia, en su sentido más amplio, haya crecido geométricamente en Venezuela”.

La reincidencia se convierte en un problema público que afecta a la población venezolana, por lo que “deberían existir medidas preventivas y cambios desde la raíz del sistema penitenciario”, agrega Gómez Grillo.

La falta de iniciativas post penitenciarias, los estereotipos sociales y el entorno donde hicieron vida delictiva, al que regresarán cuando salgan en libertad, junto con las condiciones deplorables dentro de las cárceles hacen que se les dificulte a los ex presidiarios la readaptación en la sociedad.

Cinco rostros mostrarán el peso de la libertad.

Capítulo I

José Argenis y “Chagenis” ante un mismo espejo

Una azotea vacía y, debajo, cinco pisos. Cinco pisos resguardados por una fachada de cemento. Su color era un blanco desteñido. Más de un centenar de ventanas servía de tendedero de trapos y otras tantas eran huecos improvisados por sus habitantes. Al bajar la mirada, el granito que algún día brilló señalaba el recorrido hacia las ocho puertas. Puertas que daban la bienvenida al encierro.

Olía a sangre fresca. Olía a excremento y a orina añejada. Olía a muerte. El humero de la marihuana, piedra quemada y pólvora atravesaban las sábanas colgadas que dividían las incómodas colchonetas impregnadas de sudor. La oscuridad escondía la maldad que deambulaba por los pasillos del retén de Los Flores de Catia¹. Reinaba una tensa calma que era interrumpida por ronquidos, que parecían silbidos o que buscaban el aire como si se estuviera acabando. El remordimiento, la frustración, los recuerdos o la estrategia para sobrevivir al día siguiente les consumían el sueño a unos tantos.

José Argenis Sánchez, mejor conocido como “Chagenis”, era uno de ellos. Los diversos olores se internaban en su amplia nariz. Sus oídos estaban cansados de escuchar gritos y sollozos, y su piel

¹ Una de las cárceles más crueles de Venezuela y es conocida como retén de Catia. Durante el gobierno de Rafael Caldera y después de treinta años de funcionamiento, fue demolida el 16 de marzo de 1997 por el Ministerio de Justicia, “lo que supuso una victoria simbólica en la lucha por la mejora de un sistema penitenciario en decadencia. Catia sintetizaba los peores aspectos del sistema penitenciario del país tanto o más que cualquier otra cárcel de Venezuela. El cierre de Catia, una de las prisiones más violentas y abarrotadas del país y el lugar de una brutal masacre de presos en 1992, estaba programado desde hace años”, según la publicación *Castigados sin condena. Condiciones en las prisiones de Venezuela*, de Human Rights Watch.

oscura ocultaba sus vivencias en la calle a pesar de que no tiene cicatriz aparente que las revele. Sin embargo, sus ojos reflejaban arrepentimiento y cargaban con el peso de sus actos. Su mirada permanecía fija en un bombillo amarillo que parecía tener miedo de irrumpir por completo en la penumbra. Ese bombillo amarillo lo acompañaba. Ese bombillo amarillo lo hacía pensar. Ese bombillo amarillo lo trasladaba a sus recuerdos de infancia que, según cuenta, fueron traumáticos.

“Me crié en el barrio 24 de julio², un imperio de maldad incontrollable”. Por las noches se escuchaban gritos y tiros que pasaban a formar parte de sus sueños. Al despertar, se hacía evidente la realidad. Los escalones del barrio amanecían acompañados de sostenes, pantaletas y sangre que pertenecieron a las víctimas de la delincuencia³.

“Mi papá, en vez de traernos chucherías o una bolsa de pan, llegaba con una botella en la mano, ebrio, golpeando a mi mamá⁴”. Él tenía seis años y su hermana cinco. Recuerda que en la madrugada su mamá, Juana, los metía debajo de la cama para que no vieran las peleas entre ellos. “Escuchábamos las mesas caer contra el piso, platos romperse y golpes que iban y venían. Mi mamá gritaba: ‘¡Estoy sangrando, me vas a matar!’”. Yo sentía que

² Sector ubicado en la parroquia Petare. Se encuentra en el estado Miranda, en el punto más al este de Caracas. Fue fundado en 1621 con el nombre de *Dulce Nombre de Jesús de Petare*.

³En una entrevista realizada el 10 de junio de 2009, el sociólogo y director del Observatorio Venezolano de Violencia, Roberto Briceño León, aseguró que la desigualdad social, la pobreza urbana, la organización ecológica de las ciudades, el ocio juvenil y la pérdida de mecanismos de control social, como la familia y la religión, son los principales aspectos que originan la violencia en Venezuela.

⁴ Según el Programa para las Naciones Unidas, en Venezuela no existen estadísticas oficiales que precisen el problema de la violencia hacia mujeres y niñas. “Datos publicados por organizaciones no gubernamentales indican que durante el 2005 se registraron 36.777 casos de violencia contra las mujeres en Venezuela, lo que equivaldría a decir que, en promedio, cada cuatro horas ocurre un hecho de violencia hacia la mujer en el país”. La organización sin fines de lucro, Amnistía Internacional afirma que “la violencia contra las mujeres es un fenómeno mundial. Es un hecho grave que lo invade todo y que tiene profundas repercusiones en las propias mujeres, en sus familias y en sus comunidades”.

se estaba acabando el mundo”. “Chagenis” cuenta, con la mirada llena de odio, que eso fue destruyendo su futuro, sus esperanzas y sus sueños.

Su papá, Argenis, se desaparecía por meses y, cuando regresaba, era recibido en su casa sin queja alguna. “Cuando él me regañaba yo me llenaba de resentimiento con mi mamá por dejarlo volver. Yo no sabía expresarle nada con palabras sino con odio y gritos”. Cuando su progenitor no estaba, Juana tenía que salir a trabajar para mantenerlos y ellos se quedaban a la buena de Dios.

Su padre sentía que no podía imponer autoridad: “Teníamos problemas porque yo tomaba mucho. Era muy liberal. Me gustaba estar en una fiesta aquí y en otra fiesta allá, gozando la vida. En un matrimonio si el hombre no está y no pone el orden, el muchacho siempre se descarrila”.

La señora Juana, su madre, siempre presenciaba las discusiones entre su esposo y su hijo, pero prefiere no hablar acerca del tema.

José Argenis jugaba con los niños del barrio al *Policía y malandro*. “Nos organizábamos según los más sonados. ‘Ustedes son los malandros y ustedes los sapos. Yo soy ‘El tuchi’, yo soy Joseíto, yo soy Bachata’. Fuimos creciendo con esa mentalidad. Yo siempre ponía la mirada en el malandro porque a él lo respetaban⁵. Él hablaba y la gente lo escuchaba. Las mejores muchachas eran sus novias. El que estudiaba o trabajaba era un gafo. Era la ley del más fuerte, era la ley del barrio”.

“Cuando empecé a tener uso de razón, a los 12 ó 13 años, mi rebeldía no era como la de un adolescente normal, sino que era

⁵ “Los niños son producto de su entorno. No saben distinguir entre el bien y el mal. Aprenden, imitan y se contagian, de manera inconsciente, de las conductas que observan a su alrededor”, afirmó el psicólogo clínico Luis Barrios en una entrevista realizada el 7 de julio de 2009.

violenta⁶ y perversa. Otra vez papá no estaba en la casa. Todos los niños ven a su papá como su héroe. Cuando a uno lo golpean en la calle, siempre dice: ‘Este es mi papá. Métete conmigo ahora, pues’. Pero, como yo no tenía quien me defendiera⁷, agarraba una botella o una piedra”, admite mientras alza la cara levantando su barbilla de manera retadora.

Comenzó a ir a fiestas en su barrio hasta medianoche. Un día se molestó con su padre porque se apareció en una de esas reuniones y lo mandó a irse para su casa. “Yo quería sobresalir porque no me gustaba que me montaran chaleco⁸ ni ser la burla de los demás, sino burlarme de ellos. Mi papá me hizo quedar como un sometido”.

Su padre recuerda haberlo visto en algo raro, le pareció que podría estar fumando marihuana y se lo preguntó porque consideró que era su deber.

José Argenis, cabizbajo, con los puños cerrados y pasos pesados, fue camino a su casa. Al llegar lanzó la puerta y escuchó cuando su papá le contaba a su mamá que lo había visto fumando. Todo su cuerpo empezó a sentir calor. La rabia lo estaba consumiendo. Pero tuvo que callar mientras los gritos de su madre lo atormentaban. “Yo nunca había consumido drogas. Me molestaba que mi mamá lo apoyara siempre y por eso quería irme de mi casa y al otro día me fui”.

⁶ Según el *Panorama Social de América Latina 2008* de la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL), la violencia en los jóvenes se asocia a patrones de exclusión y discriminación, influenciados por la pobreza, el desempleo, la deserción educacional, la socialización precaria, la economía ilegal y la falta de espacios públicos de participación social y política. Sin embargo, estos elementos no siempre son determinantes en el desarrollo de las personas que se desenvuelven en ellos.

⁷ Luis Barrios explica que el afecto logra orientar al sujeto con el medio en el que se desenvuelve. “La afectividad es un elemento integrador. Lo afectivo es lo efectivo. Los hogares que se desarrollan en un ambiente hostil y que carecen de alguna de las figuras paternales suelen tener desquebrajadas las bases familiares, lo que hace que el niño se vea directamente afectado.”, agrega.

⁸ Proveniente de la palabra “chalequeo”, que significa burlarse de una persona.

Su destino era Urama⁹, porque ahí vivía su abuela paterna. “Era el único camino que me sabía porque mi papá nos llevaba a veces. Antes no te dejaban viajar si no ibas con un representante, pero como ya yo tenía malicia, le monté una llorona a una vieja”, recuerda.

—Señora, se me murió mi abuela —, le dijo.

—No mijo, tranquilo —, le contestó la señora conmovida y lo hizo pasar como su sobrino.

“Chagenis” asegura que fue en Puerto Cabello que empezó su vida de “errante y peregrino”, su vida de bohemio. A pesar de que no había nadie que le dijera nada, cuenta que al llegar le leyeron “la cartilla”. Le dijeron que si no estaba a la hora de la comida, no comía.

“No ande mucho por la calle y, en lo que pueda ayudar, ayude”, le advirtió su abuela sin imaginarse que ya venía con lo que él mismo llama “esa chispa petareña”.

El recuerdo de infancia de “Chagenis” fue interrumpido por la voz ronca de uno de sus compañeros de pabellón¹⁰, Cheíto¹¹, quien le ofrecía un poco de su tabaco de marihuana. El amargo sabor le hacía acordarse de la primera vez que la probó en Puerto Cabello, hace 23 años.

Según narra, un día se reunió en el río con los más grandes del barrio. Tenían entre 25 y 30 años, y eran los únicos que fumaban marihuana.

—¿Fumas? —, le preguntó uno de ellos.

⁹ Pueblo localizado en Puerto Cabello, ciudad del estado Carabobo situado en la costa central de Venezuela.

¹⁰ Las cárceles venezolanas están divididas por espacios llamados pabellones, en los cuales se encuentran varios internos. Cada pabellón está separado por barrotes que sólo son abiertos a la hora de comer y cuando hay visita.

¹¹ Su nombre ha sido modificado para proteger su identidad.

—Claro que fumo —, contestó con seguridad, aunque no era cierto. Admite que sólo quería aparentar.

Entre risas escurridizas, relata que de ahí en adelante comenzó a llegar a casa de su abuela “con los ojos como chivo comiendo tamarindo y con aquel pasón¹². Arrebatado¹³ lo que provoca es comer. Pasé más hambre que ratón en ferretería. Nunca en mi vida había tenido tanta hambre”.

Mientras cuenta su historia, el estómago de “Chagenis” empezó a reclamar alimento. La comida que le daban en Los Flores de Catia traía gusanos¹⁴, pero tenía que comérsela porque no había otra. Esperaba con ansias la visita de su madre. Sus arepitas no las cambiaba por nada¹⁵. Ahora sí sentía hambre de verdad. Prefería ignorarla y continuar sumergido en sus recuerdos de adolescencia.

¹² Estar demasiado drogado.

¹³ Sinónimo de estar drogado.

¹⁴ El artículo 34 de la Ley de Régimen Penitenciario de Venezuela indica que se deberá suministrar a los penados “una dieta alimenticia suficiente para el mantenimiento de su salud”. Igualmente, el artículo 20, en su numeral 1, de las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas, expone que “todo recluso recibirá de la administración, a las horas acostumbradas, una alimentación de buena calidad, bien preparada y servida, cuyo valor nutritivo sea suficiente para el mantenimiento de su salud y de sus fuerzas”.

Sin embargo, la investigación de Human Rights Watch denominada *Castigados sin condena. Condiciones en las prisiones de Venezuela*, publicado en 1998, explica que, en la mayoría de las prisiones, los internos se alimentan gracias a sus familiares o a la ayuda de otros presos. En las pocas ocasiones en las que se alimentan de la comida de los penales, reciben raciones muy pequeñas. Las cocinas suelen estar en mal estado, por lo que no cumplen con los requisitos mínimos de salubridad.

¹⁵ De acuerdo con Human Rights Watch, las visitas cuando quieren llevarles a los internos comida, útiles personales, entre otras cosas, deben pagar y son víctimas de humillaciones, especialmente las mujeres que son sometidas a quitarse la ropa y hacer zancadillas para verificar, en sus partes íntimas, si portan alguna sustancia u objeto ilegal. Uno de los problemas más graves de las cárceles es el maltrato de los vigilantes a los visitantes, manifestado en abuso físico, falta de respeto y extorsión económica. “Las quejas más duras que recibimos en este sentido estaban relacionadas con las inspecciones de los visitantes, especialmente inspecciones vaginales y corporales. Los presos explicaron cómo sus familiares tenían que someterse a inspecciones extremadamente indiscretas para poder visitar, y afirmaron que el propósito de dichas inspecciones — y su efecto inevitable — era humillar al visitante”. Aunque estas medidas de seguridad son legítimas, contradicen las normas internacionales que protegen la intimidad y prohíben el trato degradante.

Al regresar a Caracas, en 1987, llegó con más odio y nuevas experiencias. Tenía una especie de coraza hacia su familia. “Si me dices algo, me voy”, los amenazaba.

A los muchachos de Petare les decía: “Ya yo fumé monte, cómprame un pucho¹⁶”. Él encontró la marihuana divertida, porque le causó risa y le hizo ver las cosas tridimensionales.

“Chagenis” asegura que en ese momento empezó a violentar las reglas de su casa. “Mi papá tenía cierto dominio sobre mí y me amenazaba con que me iba a internar. Yo le decía a mi mamá: ‘Ojalá y lo maten’, pero no me atrevía a reclamarle nada a él. Todo esto es parte de lo que me llevó a la delincuencia”. Su papá, quien se considera culpable de la actitud rebelde de José Argenis, casi nunca estaba.

Para José Argenis, la delincuencia¹⁷ era infundir respeto y autoridad. Era como encontrarse entre la espada y la pared. No era algo que él quería, o por lo menos así lo afirma. “Es como un lodo en el que caes inconscientemente y cuando buscas de salir te hundes más. Mi vida en la delincuencia fue algo involuntario. O eran ellos o era yo. Tenía que defenderme. Yo no me consideraba un delincuente despiadado. A otros no les interesa, no tienen compasión ni piedad”, dice.

¹⁶ Marihuana comprimida que luego puede ser utilizada para formar un tabaco.

¹⁷ A finales de los ochenta y principios de los noventa, aumentaron los índices de criminalidad en Venezuela por la disminución de los salarios y el deterioro de las condiciones de vida. Las encuestas de opinión de aquella época destacaron el problema de la delincuencia como la principal preocupación de la sociedad venezolana, por encima incluso del descenso de los niveles de vida, según las investigaciones realizadas por Human Rights Watch.

Por su parte, el penitenciario Elio Gómez Grillo afirmó, en una entrevista realizada el 16 de julio de 2009, que “todo el mundo es culpable salvo el delincuente”, pues éste es una víctima más de la sociedad. La mayoría de los delincuentes son personas que no han tenido madre, ni padre, ni formación en una escuela; son hombres sin oficio. “Así como los pueblos tienen los gobiernos que se merecen, la sociedad tiene los delincuentes que se merece”, añade.

¿Quién eres tú? ¿Eres muy malandro?

El ruido de una botella que estallaba contra la pared de la celda hacía que la mirada de “Chagenis” abandonara el bombillo amarillo. Era Cheíto que, como no tenía nada más divertido que hacer, apartaba la basura que encontraba en el camino¹⁸. Una decena de moscas se alborotaba. Observaban desde muy cerca a “Chagenis”, quien con unos manotazos lograba alejarlas. Una de ellas se detenía en sus medias percutidas y le hablaba. No, no le hablaba. Él deseaba que así fuera. Se sentía solo. En ese sitio la soledad era su única compañía. Cada quien debía luchar por sobrevivir, con el miedo, o quizás la esperanza, de que algún día la muerte le arrancara la vida. Mientras tanto, volvía a su pasado.

Él recuerda que su mamá llevaba 12 años trabajando en una fábrica de medias y habló con el jefe para que lo dejara trabajar. Él aceptó, a pesar de que tenía sólo 14 años¹⁹. Todos los viernes cobraba y, antes de irse a la matiné, iba directo a comprar una botella de anís con jugo de naranja y un tabaco de marihuana.

Comenzó a juntarse con muchachos que eran de mala influencia. La marihuana ahora estaba acompañada de algunos pases de perico²⁰. “Yo no era persona de hablar mucho, pero cuando estaba empericado parecía una cotorrera”.

¹⁸ El artículo 14 de las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas exige que “todos los locales frecuentados regularmente por los reclusos deberán ser mantenidos en debido estado y limpios”.

¹⁹ Un informe presentado por la UNICEF (1999-2005) señala que, en Venezuela, 8% de la población infantil ejerce un trabajo. Según un reportaje realizado por el Diario de Guayana el 27 de junio de 2008, Yudei Rodríguez, una investigadora de la Unidad de Políticas Públicas de la Universidad Simón Bolívar, realizó un estudio en 2003 y llegó a la conclusión de que “los altos índices de desempleo y pobreza, la ausencia de crecimiento económico sostenido, el analfabetismo, la deserción escolar, la ausencia de mecanismos que garanticen la escolaridad, la descomposición familiar, la falta de políticas claramente definidas en materia de atención al niño de la calle, la discontinuidad en la implementación de los programas y a la ausencia de sus respectivos sistemas de seguimiento y evaluación”, forman parte del problema de los niños trabajadores y de la calle en Venezuela.

²⁰ Tipo de droga elaborada a partir de la cocaína.

Una vez fue a una matiné en el que estaba una muchacha llamada Yanina²¹. No pararon de bailar en toda la noche. “Ésta es la mía, aquí cuadramos”, pensó.

Una semana más tarde volvieron a coincidir en una miniteca. José Argenis no podía seguir el ritmo de la música. El anís controlaba su cuerpo, mientras que el perico controlaba al anís. No estaba totalmente borracho, pero sí un poco mareado.

Tambaleándose, trató varias veces de sacar a bailar a Yanina, pero ella siempre se negaba.

Uno de los intentos fue impedido por Miguel²², quien lo agarró por la manga de la camisa y le dijo: “¿Qué te pasa a ti, menor? Has pasado como cuatro veces por aquí, me tropiezas y ni me pides disculpas. ¿Quién eres tú? ¿Eres muy malandro?”.

Un golpe en el ojo le hizo perder el equilibrio, pero José Argenis pensó rápido. “Busqué una botella y se armó el alboroto. La gente comenzó a gritarme: ‘¡Vete de aquí, te van a matar!’”. Pero yo estaba porfiao y, con el mareo de la caña, no me fui. Acabamos con la fiesta”, relata.

Miguel y su banda eran unos de los más sonados de Petare. Ya habían matado a varias personas y habían estado presos, por lo que la gente les temía. José Argenis, sin saber nada de esto, lo que quería era defenderse.

“Me tenían rodeado. Cada vez que yo me daba la vuelta, había una escopeta y lo que pensaba era que me iban a matar²³. Escuchaba cuando los malandros decían: ‘A este lo que provoca es

²¹ Su nombre ha sido modificado por su protección.

²² Para resguardar su identidad, se le colocó un nombre ficticio.

²³ Una investigación realizada entre julio y agosto de 2008 por el *Centro para la Paz* de la Universidad Central de Venezuela en el municipio Sucre, parroquia Petare, arrojó que 48,67% del total de personas consultadas considera que las principales víctimas de la violencia e inseguridad son los hombres, y 31,83% estima que son hombres jóvenes los más vulnerables.

meterle aquí mismo'. De repente, llegó otra banda y tuvieron que irse a resolver su problema. Ahí yo aproveché y me escapé”.

José Argenis recuerda que su mamá siempre le decía: “Déjate de andar en esas fiestas por ahí que esos malandros con una mala mirada o un tropezón ya se enamoran de uno y lo matan. El pendejo y el vestido de blanco lo ven de lejos”. Pero él nunca le prestaba atención.

Un día estaba con sus compañeros del barrio recostado de un muro y se les acercaron unos hombres encapuchados, con escopetas y pistolas²⁴. Era la banda de Miguel. Un niño de esa pandilla empezó a gritar: “Yo mismo le meto”. “Me puso una cañona²⁵ en la rodilla y trató de dispararme, pero se le encasquilló. Lo empujé y salí corriendo. Luego otro me paró con una pajiza²⁶ para darme por la espalda. Uno de ellos empezó a disparar al aire y dijo: ‘No le vayas a meter, vale. Ese es un menor. Lo que hay es que darle cachazos²⁷ y patadas’”, narra José Argenis.

Salió corriendo. Al llegar a su casa, le contó a su mamá lo que le había pasado y por eso decidió no trabajar más para evitar que lo agarraran por ahí. Era finales de los años ochenta. Le dieron 3.000 bolívares²⁸ de liquidación.

Ese mismo día, se topó con un muchacho que estaba vendiendo un revólver en 1.500 bolívares²⁹. No lo pensó dos veces y

²⁴ Según el informe de la CEPAL, los robos, el porte ilícito de armas y la posesión de drogas en nuestro país durante el año 2007 fueron cometidos, en su mayoría, por niños y adolescentes con edades comprendidas entre 10 y 17 años de edad. Otro estudio de opinión pública, *Latino Barómetro 2008*, refleja que Venezuela es la nación más violenta de Suramérica siendo los jóvenes los protagonistas de esa violencia.

²⁵ En este contexto, significa pistola.

²⁶ Se refiere a escopeta.

²⁷ Golpe dado con la cacha (parte de atrás) de una pistola.

²⁸ Actualmente, este monto equivale a 3 bolívares fuertes.

²⁹ Cantidad equivalente a 1.5 bolívares fuertes en la actualidad.

lo compró. Con el resto del dinero compró droga³⁰ y empezó a venderla. Él considera que eso le dio fama y renombre.

José Argenis asegura que en su barrio vendían todo tipo de drogas, razón por la cual mucha gente iba a comprarlas para revenderlas. “Hacíamos pitillos de bazuco³¹ y los vendíamos a 100 bolívares³². Con eso comprábamos pistolas y más drogas”.

Confiesa que consumía marihuana y perico, pero no se consideraba drogadicto. Lo hacía para pasar el tiempo o para amanecer en una fiesta.

En una oportunidad, estaba reunido con los muchachos de su banda y pasó Miguel con una muchacha, “una tremenda morena”, según dice.

Él se sentía sobrado. La calle era gigantesca y pasó rozándome, buscándome problema. Bajé a buscar el revólver, pero mi hermana se dio cuenta y comenzó a gritar: “¡¿Qué vas a hacer?! Deja de meterte en problemas. Te van a matar”. Yo no le paré, lo que quería era matarlo³³. El revólver no se montaba bien. Le daba tres veces y salía una sola bala.

³⁰ Las drogas y las armas de fuego son algunas de las circunstancias coyunturales de la delincuencia, según Gómez Grillo en una entrevista realizada el 16 de julio de 2009, quien afirma que actualmente circulan por el país alrededor de siete millones de armas de fuego sin permiso. De 15 a 20 millones de jóvenes, entre 15 y 30 años de edad, tienen armas, lo que se traduce en que, de cada tres jóvenes, uno tiene al menos un arma. En los años setenta, 80% de los delitos se cometían con palos, piedras y otras herramientas que no eran de fuego. Hoy en día, 90% se realizan con armas.

Con respecto a las sustancias estupefacientes, el *Informe de la Organización Nacional Antidrogas (ONA) 2008* refleja que las incautaciones de drogas realizadas en todo el territorio nacional por los organismos de seguridad, arrojaron un total de 54.609,125 Kg.

³¹ Cigarro preparado con cocaína, marihuana y otras drogas.

³² Actualmente, esta suma equivale a 0.1 bolívares fuertes.

³³ Durante el I Congreso Internacional Penitenciario, realizado en octubre de 2008 en la isla de Margarita, el médico internista Félix José Amarista explicó que “todos los seres humanos son potencialmente delincuentes, necesitando solo la circunstancia y la situación adecuada para que se produzca el paso al acto y se cometa el delito”.

El abogado y criminólogo Juan Mendoza Pimentel, en una entrevista realizada el 13 de agosto de 2009, expuso que “individuos que han estado sometidos durante toda su vida a conductas como la

Cuando regresé, no le di chance a Miguel de que hablara. Lo que pensaba era darle directo al corazón. Solté el tiro y lo que vi fue un manchón negro en el pecho. Cayó de una vez. Le seguía dando, pero el revólver no disparaba. Salimos corriendo. Yo estaba todo asustado y confundido. Apenas tenía 15 años.

A los días, me enteré de que Miguel no se murió. Me encabroné y se me metió en la cabeza matarlo como sea. Igual no tenía nada que perder. No me importaba si me mataban.

Miguel se encontraba internado en el hospital Pérez de León³⁴. José Argenis decidió ir para allá con su pistola. “Lo voy a matar. Si ellos quieren impresionarme, yo los voy a impresionar más”, decía furioso. Se hizo pasar por un primo de Miguel y una enfermera le explicó dónde estaba y le advirtió que se encontraba entubado. Al escuchar esto, José Argenis pensó: “Bueno, le quito ese poco e’ tubos y listo”. Por fin, encontró la puerta y la abrió. Empezó a verle los pies y, cuando se asomó, vio que estaban la mamá de Miguel y Yanina, quien ahora era su mujer.

“¡Asesino, ese fue el asesino!”, gritaron las mujeres. “Se armó un zaperoco y no pude hacer nada. Me devolví para el barrio. Allá la gente empezó con los rumores: ‘Fue pa’l hospital y lo iba a matar’, ‘Ese muchacho está loco’”.

cólera, los celos, la venganza, los fracasos en su sentido más amplio, las frustraciones personales, la problemática económico-social y la fragilidad psico-emocional, son más vulnerables a cometer los delitos más inesperados y atroces”.

reve, que en individuos que durante toda su vida han observado una conducta enmarcada en todo momento dentro de lo legal circunstancias, a lo que todos estamos sometidos en nuestras existencias,

³⁴ Ubicado en el final de la avenida Francisco de Miranda, en Petare, Caracas.

Miguel sobrevivió, pero quedó inválido.

Un viernes en la noche subieron los amigos de Miguel, otra vez encapuchados y armados, hacia donde estaba José Argenis, quien iba saliendo de un callejón y lo arrojaron. “Métele, métele. Ese mismo es”, decían. Él cuenta que, de repente, escuchó un tiro tan cerca que logró ver la candela y salió corriendo. “No me pasó nada, fue un milagro. Cuando llegué a mi casa, mi papá todo rascado me decía: ‘Métete pa’ dentro. No hombre, tú te pones a buscar problemas pa’ salí corriendo’”.

Según su padre, lo que siempre se escuchaba en el barrio era el nombre de José Argenis. “‘Chagenis’ pa’quí, ‘Chagenis’ pa’llá. Todo lo malo que ocurría en el barrio era culpa de ‘Chagenis’. Uno pasaba y lo miraban feo. La gente hablaba pestes y nos despreciaban. Él no se metía con nadie, pero cuando estás metido en problemas siempre hay alguien que te alborota. Lo buscaban muchachos de otros barrios y él no permitía que entraran a nuestro barrio porque se podía armar una matazón³⁵”.

Él recuerda que llegó un momento en que su hijo no escuchaba a nadie. “Él decía que sabía lo que hacía, que se cuidaría solo, pero para nosotros era una angustia. Siempre pensábamos en encontrarlo en un hospital, inválido, preso o muerto”.

El señor Sánchez invitaba a su hijo a tomar unas cervezas, de vez en cuando, y aprovechaba para aconsejarle: “Mijo, déjese de eso. ¿No ves cómo haces sufrir a tu mamá? Siempre se la pasa llorando por ahí y hasta empezó a fumar por los nervios”. Él confiesa que siempre andaba rascado sin saber nada de

³⁵ Según la CEPAL, en los barrios la delincuencia no tiene piedad. Las diferentes bandas hamponiles defienden el territorio y demuestran liderazgo. Estas bandas, “otorgan un espacio alternativo de socialización a niños y jóvenes excluidos, cuyo sentido de pertenencia se basa en acciones colectivas que van desde compartir el tiempo libre hasta acciones delictivas”.

“Chagenis”. “Mi hijo se molestaba porque creía que alguien se podía desquitar conmigo o con alguno de nosotros. Ese era el miedo que él tenía”, comenta.

Los rumores seguían en el barrio y la gente comenzó a ayudarlo. Le decían: “Mira, por allá está fulano de tal”. Él llegaba calladito y los encaraba a uno por uno. “Cuando los veía heridos no sentía nada. Qué iba a sentir, si me están buscando para matarme. Yo tenía que picar a'lante”, admite.

El único que se murió de ellos fue el niño que intentó dispararle en la rodilla. Le dio nueve tiros. Con eso sintió que empezó a infundir respeto.

En la celda, los rayos del sol encandilaban a “Chagenis” y el calor empezaba a sofocarlo. En ese momento, se daba cuenta de que había pasado toda la noche en vela. Quizás reflexionar sobre su pasado podría aislarlo de aquel temeroso presente. Le tranquilizaba la idea de que pensar lo distraía. Pero no, no solamente tuvo que hacerse respetar ayer, sino que hoy debía demostrar sus habilidades y su valentía para que nadie intentara meterse con él. Ninguna de las dos realidades servía de calmante en aquella vida acontecida, llena de tristeza y frustraciones. Prefería obviar que había comenzado un día más en ese infierno y regresaba a lo que ya no tenía reparo: su pasado.

Los enemigos de José Argenis fueron creciendo, pero al mismo tiempo fueron menguando porque él y su banda tenían el control de todo el barrio.

“Muertos de aquí y muertos de allá, inocentes y no inocentes³⁶. En un tiroteo, las balas no piden permiso. Al que le

³⁶ En junio de 2008, Ramón Rodríguez Chacín, quien ocupaba el cargo de ministro de Interior y Justicia, declaró que 70% de los homicidios que suceden en Venezuela ocurren entre las mismas bandas.

caiga le chupa³⁷. ‘Esto es de nosotros’, decíamos. Aplastábamos a todo el mundo. Los enemigos que teníamos no eran malandros. Los malandros éramos nosotros ahora y los problemas eran con la policía, la Disip³⁸ y la PTJ³⁹. Nos entrábamos a tiros con ellos”, relata.

José Argenis y su banda habían matado a un hijo de un PTJ y a otro de un Disip. Todo el mundo los estaba buscando. “Ya era incontrolable, lo que me esperaba era la muerte. En la central de la PTJ había un retrato hablado de mi cara con una equis en la frente. Yo pensaba: ‘Yo no caigo preso, que me maten’. Eso era lo que los pacos⁴⁰ estaban buscando, matarme. Al principio ellos dicen: ‘Esos se están matando entre ellos. Deja que se maten esas ratas’, pero al estar involucrado sus familiares buscan la manera de desaparecernos. Ahí empiezan a sacar todo lo que has hecho porque les conviene que uno se raye de tal manera que apeste. Te ponen como lo peor para que la gente te repudie y ellos puedan reaccionar con libertad”.

Él cuenta que uno de sus “causas”⁴¹ estaba jugando metras en otro barrio con unos niños. Uno de ellos se le alzó y le pegó. Él tenía la pistola en la mano y se le cayó en la pierna del niño. Se le fue un tiro y lo mató. Eso agravó más la situación. Ahí empezó la cacería a su banda, como él mismo explica.

“Chagenis” regresó a Puerto Cabello a vender drogas. En la madrugada, la gente tocaba la puerta de casa de su abuela buscándolas. Ella, que no sabía nada, le preguntaba: “¿Qué es lo que tú tienes que todo el mundo pregunta por ti y te busca?”.

³⁷ En este contexto, se refiere a que lo mata.

³⁸ Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención.

³⁹ Policía Técnica Judicial que, en el año 2001, pasó a ser Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC).

⁴⁰ Miembro de un cuerpo policial.

⁴¹ En este contexto, compañero.

Después de un tiempo, toda la familia se enteró de lo que él estaba haciendo, le reprocharon y se le voltearon.

Al mismo tiempo empezó a tener problemas con el jefe de una de las bandas de allá, al que le decían “Cebo e pollo”⁴². “Me veía como una competencia porque yo llegué de la nada con mi cadena de oro, mis anillos y vendiendo drogas”.

Como quería evitar los problemas, no se llevó su pistola para Urama. Pero un día no pudo seguir esquivándolos.

En una fiesta, “Cebo e’ pollo” le pegó en la cara a “Chagenis”, quien se volvió como loco y le respondió con golpes, tantos que quedó desmayado. “Te vamos a matar, ¿qué es lo que te crees tú?”, amenazaron a José Argenis los de la banda de “Cebo e’ pollo”. Uno de los hombres se le lanzó encima, a lo que “Chagenis” respondió a punta de puñaladas y luego le partió el pico de una botella en la cabeza y la carne se le empezó a abrir.

“Me empezaron a dar patadas y me caí. Cuando me intenté parar, el tipo me cayó encima. Se estaba desangrando, estaba listo. Yo no podía moverme, lo tenía encima y además me estaban cayendo a patadas como seis muchachos. Yo me empecé a ahogar con su sangre. Buscaba respirar, pero su sangre no me dejaba. ‘Me mataron, me llegó la hora’, era lo que pensaba en ese momento. De repente, logré quitármelo de encima y me paré, pero yo estaba todo mareado y me caía por todos lados”.

Con esto se dio cuenta de que no podía vivir en ningún lado. “Si me voy a morir tiene que ser en mi barrio”, sentenció.

Regresó una vez más a Caracas, pero allá la situación estaba más complicada. Ya estaba rayado en todos lados y la gente no lo quería.

⁴² Su nombre ha sido modificado para proteger su identidad.

Todos sus “causas” se querían ir y algunos ya lo habían hecho, pero él no tenía adonde ir y, además, se había enamorado.

Estaba saliendo con Carmen⁴³, hermana de un amigo. Le pidió quedarse en su casa porque era su única opción. “Yo estaba acostumbrado a que todo el mundo se rindiera ante mí y ella tenía un carácter fuerte, por eso me gustaba más. Era una niñita y le gustaba que yo fuera el más famoso, el más sonado”.

Esa noche se quedó con ella. Cuando amaneció, la policía rodeó la casa, pero logró escaparse. “Como estaba enamorado, volví. Por eso caí preso de la manera más tonta”, admite.

A pesar de que unas horas antes la policía había aparecido en casa de Carmen, José Argenis se encontraba todavía allí, sentado en un sillón de la sala con su *walkman*.

Carmen había salido. De repente, escuchó como un traquido. Cuando volteó, se dio cuenta de que era un policía con una ametralladora.

—Vengo por ti. Párate de ahí, chico. Dame tu cédula —, lo amenazó y lo esposó.

“¿Dónde está ‘Chagenis?’”, le preguntó, cosa que lo sorprendió. “El policía empezó a radiarme para allá y para acá. No sabían que era yo porque en mi cédula aparece José Argenis Sánchez y ellos estaban buscando a ‘Chagenis’”, aclara.

—Este no es —, dijo un policía.

—Yo soy un hombre trabajador —, contestó.

—¿Me vas a decir que no lo conoces?

—No vale, ustedes están equivocados.

⁴³ Para resguardar su identidad, se le colocó un nombre ficticio.

Lo montaron en la patrulla y le empezaron a dar vueltas por la Cota Mil⁴⁴. “Estos como que me quieren matar”, era lo que pensaba. “Antes era así. Te secuestraban y te mataban”, añade.

“Llegamos a la PTJ de El Llanito⁴⁵ y nada. Luego para la Policía Metropolitana⁴⁶ y nada. Llamaron para la central y nada. ‘Este no es el hombre’, decían”.

Al final, lo llevaron para la policía de Zona 7⁴⁷, donde lo estaban esperando su mamá y otras personas. Le quitaron las esposas y se disculparon por la equivocación. No se dieron cuenta de que “Chagenis” y José Argenis eran la misma persona.

Cuando se estaba yendo, le dijeron: “Un momentico, párate ahí”, porque los acababan de llamar para confirmarles que sí era él a quien estaban buscando. “Tenemos que verificar y si no es él, lo soltamos”, le explicaron los funcionarios a Juana, su madre.

“¿Me soltaron? Lo que estoy es caído”, venía a la mente de José Argenis. De repente, empezaron a llegar varias personas que se habían enterado de que lo habían agarrado. “Él mató a mi hijo”, “Él tiene a mi hijo en el hospital”, gritaban desesperados.

“Eso fue lo que les confirmó quién era yo, pero ya no me podían volver a montar en el carro para ruletearme⁴⁸ y matarme porque mi familia estaba ahí. Entonces tuvieron que dejarme preso”, agrega.

Su madre lloraba desconsolada. Sintió que el mundo se le venía encima, sus rodillas no pudieron aguantar este peso y cayeron al suelo. “Mi mamá es una mujer inocente en todos los

⁴⁴ Avenida Boyacá que va desde la avenida Baralt hasta El Marqués, conectando el este y el oeste de Caracas. Es conocida como “Cota mil” porque está a mil metros promedio sobre el nivel del mar.

⁴⁵ Urbanización ubicada en el municipio Sucre, Caracas.

⁴⁶ Órgano policial venezolano que cumple sus funciones dentro del Área Metropolitana de Caracas.

⁴⁷ Comisaría de la Policía Metropolitana, ubicada en Petare.

⁴⁸ Dar vueltas con un vehículo sin un rumbo determinado.

sentidos porque ni siquiera se toma unos tragos. Es una mujer totalmente sana que no se lo merecía. La veía llorando, arrodillada. Era una madre desesperada por su hijo, porque yo podía hacer lo que fuera, pero ella nunca dejaba de ser mi mamá, ni yo nunca de ser su hijo. Ella lloraba por mí y me preguntaba: ‘¿Por qué tuviste que ser tú?’”, recuerda “Chagenis”.

Pasó 15 días detenido en Zona 7. “Me dieron mucha pela. Eso fue fuerte. Me subieron por unas escaleras con las esposas puestas. Me arrodillaron, me dieron patadas, me pusieron corriente, chorro de agua, bolsas con amoníaco...⁴⁹ Me preguntaron por muchas personas que estaban muertas”, sostiene.

—Yo no sé nada, ustedes me están confundiendo —, dijo nervioso.

Le enseñaron los expedientes y las fotos de los muertos.

—Mira, ve. ¿Tú crees que esto lo voy a pagar yo? Vas a morir maldita rata. No sé cómo te dejaste agarrar —, lo amenazaban.

—Yo soy un hombre sano. Me están confundiendo con otro.

De ahí lo regresaron a El Llanito para que declarara. “Aquí traemos a ‘Chagenis’”, dijeron los policías. “¿Quién es ese? ¿‘Chagenis’? Mándamelo pa’cá. Eso es lo malo de estar matando gente por ahí”, gritaban otros. Estaba solicitado por todos lados. Tenía casi ocho expedientes.

Para que confesara, lo esposaron alrededor de una columna gigantesca que apenas podía abrazar. Uno de los PTJ, que escribía en su computadora, se dirigió a él.

⁴⁹ El artículo 8 del Código Orgánico Procesal Penal (COPP), titulado “Presunción de inocencia”, dicta que “cualquiera a quien se le impute la comisión de un hecho punible tiene derecho a que se le presume inocente y a que se le trate como tal, mientras no se establezca su culpabilidad mediante sentencia firme”.

Además, en el artículo 125 del mismo código, titulado “Derechos”, en su numeral 10 afirma que el imputado tendrá el derecho de “no ser sometido a tortura u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes de su dignidad personal”.

—Mire, dígale a su familia que se busque un buen abogado porque usted está metido en tremendo lío —, le recomendó.

—Yo no he hecho nada —, insistía “Chagenis”.

—Yo no te estoy preguntando si hiciste o no hiciste. Yo te estoy diciendo que lo que hay aquí es tremendo lío, un rollo; así que búsquese un buen abogado porque si no te espera un poco de años en la cárcel. Y aguanta tu pela.

Ahí pasó aproximadamente nueve días declarando, negando todo. “Cuando te caes no puedes confesar. Tienes que decir que no a todo hasta que ellos terminen de hacer su trabajo. Yo le llegué a quitar la vida como a cuatro personas, pero mi banda mató a mucha gente, cerca de 30 muertos, y todos esos muertos me los echaron a mí”, confiesa.

“Chagenis”, se te acabaron las balas

Pasó cuatro días en el depósito⁵⁰, donde llegan todos los nuevos a Los Flores de Catia. Ahí tenía puros enemigos. Cuando lo pasaron para las celdas, pudo ver cómo desde abajo le gritaban: “‘Chagenis’, se te acabaron las balas. Aquí es la ley del chuzo”.

“Yo sabía que iba a tener que bajar aunque me fueran a matar. Estaba asustado y nervioso, porque estaba desprotegido. Ya no tenía ni una pistola”, afirma, mientras recuerda que su temor aumentó al escuchar la frase que recorría el patio central:

*Bienvenido a la isla de las fantasías,
donde todas tus pesadillas se hacen realidad.*

Lo único que “Chagenis” tenía a su favor era que ya conocía el ambiente porque de eso es de lo que se habla en los barrios. Él

⁵⁰ El retén Los Flores de Catia estaba conformado por dos torres: la sur y la norte. El depósito era un sector ubicado en el pabellón 5 de la torre norte, en el que ubicaban a los nuevos internos.

se sentía como si le hubiesen quitado las alas, las fuerzas. Estaba resignado. Violencia, tempestades, sangre y muertes era lo que había sembrado y lo que iba a recoger. Era 1991, tenía sólo 18 años.

*Se burlan cuatro paredes,
rutina a puertas cerradas,
y un carnaval de barrotes
bailando sobre mi cama.
Extraño aquella cometa
que yo de niño volaba
y a mis amigos del barrio
que mis canciones bailaban...*

Esto se escuchaba a lo lejos en el retén. Era el tema más sonado de Frankie Ruiz⁵¹. Casualmente, fue la última canción que “Chagenis” pudo escuchar antes de entrar en aquel recinto. Sus orejas se activaron como las de un perro cuando un ruido fuerte invade su territorio. Los timbales retumbaban en sus oídos y las trompetas marcaban el ritmo de la melodía que le hacía compañía.

Un día consiguió un cuchillo⁵² para marcar su territorio. “Ustedes no pueden pasar para acá. Si yo los veo aquí, los voy a matar”, amenazaba.

Mientras varios de ellos pasaban las tardes peleando en el patio, un poco más allá, se escuchaban letras que imploraban al Señor.

⁵¹ Su verdadero nombre era José Antonio Torresola Ruiz. Fue considerado “el papá de la salsa”. Nació en Nueva Jersey, Estados Unidos, el 10 de marzo de 1958, y murió en el mismo lugar el 9 de agosto de 1998.

⁵² Según la investigación realizada en 1998 por Human Rights Watch, dentro de las cárceles los presos fabrican armas caseras con cualquier pieza de metal que encuentran. Incluso, cortan barrotes de las celdas para convertirlos en armas.

*A ti, oh Jehová,
 levantaré mi alma
 Dios mío, en ti confío,
 no sea avergonzado,
 no se alegren de mí
 mis enemigos.*

Para los cristianos⁵³ el ambiente se volvía liviano y sin preocupaciones, mientras que para los que peleaban el entorno cada vez se hacía menos llevadero. “Los hermanos están tranquilos, sin buscar problemas. Desearía estar con ellos, pero no creo que vaya a tener perdón de Dios”, lamentaba “Chagenis”.

Este era su día a día. Aprender a hablar y a mirar era fundamental para sobrevivir en ese mundo. Debía decir cosas precisas y palabras que no lo comprometieran con nadie. Si una persona estaba contando dinero, droga o limpiando su arma, él no podía estar curioseando.

José Argenis estuvo 18 meses en el retén Los Flores de Catia. Ahí nunca mató a nadie, pero estuvo de pelea en pelea y de puñalada en puñalada⁵⁴. Lo castigaban y lo volvían a sacar. Poco a

⁵³ Las iglesias evangélicas son congregaciones cristianas identificadas, generalmente, con una tendencia protestante. Ser evangélico implica creer que Jesús es el Salvador. De acuerdo con el Informe sobre la Situación Procesal de las Personas Privadas de Libertad en Venezuela 2008, elaborado por el Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP), “aunque el catolicismo es la religión dominante en Venezuela, el cristianismo evangélico tiene un papel importante. Los internos evangélicos suelen juntarse en grupos y las áreas donde viven tienden a estar en mejor estado”.

⁵⁴ El sistema penitenciario de Venezuela es uno de los más violentos de Latinoamérica, según afirmó el abogado y miembro del OVP, Wilmer Linero, en una entrevista realizada el 6 de mayo de 2009. A través de los estudios de esta ONG, se pudo conocer que en 2007, con una población reclusa de 20 mil internos, murieron 498 y más de mil resultaron heridos. En comparación con Argentina, ese mismo año los penados eran 60 mil y murieron, a causa de la violencia, un promedio de 60. En Chile, de 44 mil personas encarceladas, murieron cuarenta, mientras que en Brasil, de 420 mil, murieron aproximadamente 350. “Con esto queda evidenciado que en el sistema penitenciario de Venezuela, prácticamente, está legitimada la pena de muerte”, agrega.

poco se fue ganando el respeto. La gente decía: “Este hombre no merece morir. Él ha dado la cara, está saliendo a la pista y no se está escondiendo. A ese hombre no lo pueden matar así”.

Sus enemigos se quedaron quietos por un tiempo, hasta que un día de visita organizaron, frente a su madre y a su novia Carmen, un atentado en su contra.

Yo estaba hablando con mi mamá. De repente, esos hombres se acercaron, me tumbaron y empezaron a darme puñaladas que me atravesaron el cuerpo. Mi mamá, asustada, no podía dejar de gritar. Lo único que yo hacía era tirar manotazos y patadas como gato patas arriba. Para mi mamá debe haber sido fuerte y traumático verme sufriendo en el piso. Por eso le dije: ‘Vete para tu casa, quédate tranquila que yo he derramado sangre de otros también, le he quitado la vida a personas y a mí no me van a dar flores’. Cuando se cansaron, se fueron, me paré del piso y la gente me decía: ‘Pero si yo veía que el cuchillo te entraba por aquí y te salía por allá, ¿cómo no tienes nada?’. Yo también sentí el cuchillo, pero cuando me paré no tenía nada. Fue como un milagro.

No era la primera vez que le pasaba algo así. Varias veces lo agarraban y salía ileso. Cuando se bañaban, totalmente desnudos

El penitenciario Gómez Grillo coincide con Linero al mencionar, en el I Congreso Internacional Penitenciario, realizado en la isla de Margarita en octubre de 2008, que “tenemos una escasísima población penal de 22 mil personas. En relación con la población del país, que es de 27 millones, es una de las más bajas, si no la más baja entre los países latinoamericanos. La media normal es de un preso por cada mil habitantes. En Venezuela tenemos la cifra más alta de muertos y heridos que se conoce en los reclusorios del mundo occidental”.

para no mostrar debilidad, a uno le faltaba un ojo, al otro un brazo o una pierna. Todos tenían cicatrices por aquí y por allá. Parecían un mapa. En cambio, a él lo veían y le decían: “Berro ‘Chagenis’, ¿a ti no te han dado ni un tiro?”.

Dentro de la cárcel, nunca recibió ni un solo tiro, pero sí varias puñaladas leves. Y no es porque él fuera muy ágil, aunque se creía muy malo. No era cuestión de suerte, sino que había empezado a encontrarse con Dios, según reflexiona. “Yo siempre pensaba: ‘Hay alguien que tiene que estar cuidándome’. Uno puede tener inteligencia y estrategia, pero ¿qué inteligencia puede valer cuando te agarran y ya te tienen en el sitio dándote tiros o puñaladas, sin que te pase nada?”.

Fue allí cuando José Argenis comenzó a pensar que Dios es real, que Dios existe. “Yo conocía a Dios por el *chip* grabado de la familia. Recuerdo que, cuando ellos veían a un hombre golpear a su hijo o peleando con su mujer, decían: ‘Ese hombre no tiene perdón de Dios’. Por cualquier cosita lo juzgaban. Me fui criando con esa mentalidad”.

Después de unos meses, intentó fugarse de Los Flores de Catia. Había rumores de golpe de Estado. No había control. Los intereses de los guardias de la prisión⁵⁵ habían cambiado. Sus vistas ya no cumplían la función de vigilantes, sino que observaban con atención los acontecimientos de aquel 27 de noviembre de 1992.

⁵⁵ El artículo 272 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela menciona, entre otras cosas, que las cárceles “funcionarán bajo la dirección de penitenciaristas profesionales con credenciales académicas universitarias”. Por su parte, Gómez Grillo afirma que los centros penitenciarios deben ser desmilitarizados y atendidos por personal civil. “El militar reprime en vez de reeducar, que es la función primordial que deberían tener las prisiones”.

Altos oficiales de las Fuerzas Armadas⁵⁶ y varios civiles opositores al gobierno de Carlos Andrés Pérez⁵⁷, organizaron un segundo intento de golpe de Estado con la finalidad de concretar lo que había comenzado el teniente-coronel Hugo Chávez Frías⁵⁸ el 4 de febrero de ese mismo año. Esta insurrección no tuvo éxito, pero causó un gran revuelo dentro de las cárceles venezolanas.

Decidimos irnos para la calle todos a la vez. Todo el mundo empezó a tumbar las puertas, partir candados y para las calles. En el intento, mataron a un policía de la garita y la escopeta cayó adentro, en manos de los presos. Los otros policías se piraron de las garitas. Ahí se escaparon varios, pero a la mayoría los mataron. Ya yo iba para la calle, pero llegó la guardia⁵⁹ y la policía, y bloquearon Los Flores de Catia. Comenzaron a matar gente. Ellos disparaban y yo no paraba de correr desesperado. Estaban matando gente a diestra y siniestra. Me

⁵⁶ Con la aprobación de la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, propuesta por el presidente Hugo Chávez Frías, el 31 de julio de 2008 pasaron a llamarse Fuerza Armada Nacional Bolivariana de Venezuela. Están compuestas por el Ejército Nacional Bolivariano, la Guardia Nacional Bolivariana, la Armada Nacional Bolivariana, la Aviación Nacional Bolivariana y la Milicia Nacional Bolivariana.

⁵⁷ Presidente de la República de Venezuela que gobernó en dos oportunidades: desde 1974 hasta 1979, y desde 1989 hasta 1994. Fue el primer mandatario en ser condenado por malversación de fondos públicos. Su segundo período se llevó a cabo durante el estancamiento económico de América Latina, pero durante los ochenta, la riqueza petrolera y la inversión extranjera permitieron que Venezuela se salvara de la crisis. Sin embargo, en 1989 se dictaron rigurosas políticas de ajuste estructural que afectaron directamente a las personas de escasos recursos y provocaron inestabilidad y descontento social. Por esto, el 27 de febrero de 1989 se dieron varias protestas callejeras conocidas como el “Caracazo”. Tres años más tarde, el 4 de febrero de 1992 se llevó a cabo un intento fallido de golpe de Estado encabezado por Hugo Chávez Frías y el 27 de noviembre de ese mismo año, se sublevaron nuevamente los altos dirigentes militares, quienes fueron vencidos por las fuerzas que apoyaban al Presidente. Todos estos alzamientos, el descontento social y la presión política hicieron posible el enjuiciamiento, encarcelamiento y destitución de su cargo público.

⁵⁸ Hoy en día, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, desde 1999.

⁵⁹ Fundada en 1937 durante el gobierno del general Eleazar López Contreras, las Fuerzas Armadas de Cooperación, mejor conocidas como Guardia Nacional (GN). Actualmente, es denominada Guardia Nacional Bolivariana.

metí dentro de un pabellón y ahí estaba un guardia. Me tire encima de un poco de muertos. Entre sangre y pantano, me hice el muerto. Estaba medio respirando porque escuchaba los pasos cerca hasta que se fueron. Esa matanza fue tremenda. Mataron a más de 600 presos y otros desaparecieron porque hubo autobuses que salieron de traslado y nunca llegaron. La gente apareció muerta.

Su madre estaba desesperada buscándolo por todas los centros penitenciarios, hasta que lo encontró en una de las listas de muertos. Esta vez, lo buscó de morgue en morgue. Estaban todas colapsadas. “Chagenis” no estaba por ninguna parte.

Por fin apareció en la cárcel de San Juan de los Morros⁶⁰. Cuando llegaron, los ubicaron en la Máxima Seguridad⁶¹ y les dieron “más palo que gata ladrona”, como él expresa. Fue un traslado masivo, de más de 500 personas. Los guardias estaban molestos porque había muerto un funcionario, por lo que golpeaban a los penados hasta cuando iban a comer. “Nos dieron pela tras pela. Las conchitas no se te habían secado cuando ya te estaban dando más golpes”, detalla.

Independientemente de las circunstancias, José Argenis tuvo de nuevo una cercanía con la iglesia. Pudo ver cómo muchos de sus compañeros de Los Flores de Catia, “tremendos y asesinos”, ahora eran cristianos. Barrían los pasillos y cargaban el agua para todos. Ellos mismos antes se burlaban de quienes colaboraban;

⁶⁰ El Internado Judicial de San Juan de los Morros, también conocido como Penitenciaría General de Venezuela, está ubicado en la región central del país, en el estado Guárico. Según el OVP, tiene una capacidad instalada de 275 personas, pero en 2008 albergaban a alrededor de 460 internos, mientras que para marzo de 2009 la población era de 465, de acuerdo con las cifras del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia (MPPRIJ).

⁶¹ Sector del internado donde deberían estar los presos considerados de mayor peligrosidad.

ahora no lo consideraban una humillación, sino que lo hacían sin prejuicios.

“Chagenis” se empezó a dar cuenta de que si ellos pudieron, él también podía. “Dios sí perdona”, confiaba.

Muchas veces pasaban varios días de visita y no iba nadie a verlo. Se asomaba por un huequito con la esperanza de que llegara su mamá, pero pasó tres veces seguidas sin recibir a nadie. Por fin, a la cuarta vez la vio llegar. No olvida el rostro de sufrimiento, dolor y desesperación que tenía su madre cuando hablaba con los guardias para que la dejaran pasar.

Su padre recuerda que, cuando lo iban a visitar, tenían miedo de encontrarlo muerto. “Íbamos todos los domingos. Si no iba ella, iba yo. Era fuerte cuando nos veníamos y lo dejábamos ahí. Nos sentíamos impotentes de querer traérselo y no poder. Siempre estábamos esperando una llamada. Los encierran es para matarlos. Era una angustia”.

Después de cuatro meses, en 1993, lo trasladaron a La Planta⁶².

El lobo que quería ser una oveja

Había una vez un lobo que siempre se paraba en las montañas y veía el rebaño de ovejas comiendo pasto. Pensaba que quería ser como ellas y no tener que matar a otros animales para sobrevivir. Estaba cansado de eso. Pasaba largas horas compartiendo con ellas hasta que le daba hambre y se apartaba

⁶² La Casa de Reeducación y Trabajo Artesanal “El Paraíso” se encuentra ubicada en la parroquia El Paraíso de la región capital. Según el OVP, cuenta con un espacio para 400 internos, pero en 2008 allí habitaban 580. El MPPRIJ indica que en el primer trimestre de 2009 en ese recinto había 646 reclusos.

para ver qué devoraba en el camino. Un día de esos en los que pasaba la tarde con las ovejas, le tocó estar justo cuando debían trasquilarlas. Al ver esto, el lobo se desesperó tanto que quiso aullar, pero hizo como una oveja. Entonces, se le cumplió su deseo.

José Argenis cuenta que durante sus horas de ocio en la cárcel, recordaba aquel libro infantil del cuentista Mario Ramos⁶³. Él se sentía como el lobo, y los cristianos eran las ovejas. Quería ser como ellos.

En La Planta, por fin lo logró. Comenzó su cristianismo de forma activa. Llegó a la iglesia. Ya no participaba en las trifulcas ni le buscaba problemas a nadie. Más bien, era mediador de los conflictos entre otros. Eso sí, tenía un cuchillo “por si alguno se ponía cómico”, reconoce.

“Chagenis” confiesa que, en ese momento, comenzó a tener esperanzas. Esperanzas de libertad. Y no de la libertad de estar fuera de la cárcel, sino de poder escuchar la palabra del Señor.

Cuando yo estaba en la calle, estaba preso en mis delitos, en mis pecados, en mi desobediencia, en mi ignorancia. Yo estuve preso toda mi vida antes de entrar en la iglesia. Cuando yo estaba en la calle yo no quería ser delincuente, yo no quería matar, pero ya estaba metido en ese lio. Y aunque no estaba tras las rejas físicamente, yo me sentía que estaba preso. No tenía una vida libre. Estando en la prisión estaba

⁶³ Nacido en Bélgica y de origen portugués, Mario Ramos estudió Comunicación Gráfica y se especializó en Diseño. Una vez salido de la universidad, realizó numerosos carteles y dibujos para la prensa, y luego publicó una gran cantidad de libros infantiles, entre ellos: “El lobo que quería ser una oveja”, “Soy el más fuerte”, “Soy el más guapo”, “El ogro y el lobo, la niña y el pastel” y “El rey está ocupado”.

preso dos veces. Cuando le abrí mi corazón a Jesús y empecé a experimentar que no quería la maldad en mi vida, entonces empezó a llegar esa esperanza. Ya no me importaba estar preso, pero estaba bien conmigo mismo. Yo escuchaba a los cristianos. Esos testimonios que ellos cuentan que también llegan a la vida de uno. Todo era como basado en el sufrimiento que uno le hace pasar a su madre. “Tu mamá entra llorando, se va llorando, aquí no tienes amigos. Esto es un cuánto tienes cuánto vales, es una vida de hipocresía”, aconsejaban los hermanos. Todas esas historias decían la verdad porque muchas veces se veía cómo se mataban hombres que eran amigos. O uno que comía con otro y al rato lo estaba apuñaleando por la espalda. Ahí es cuando yo pensaba: “¿Qué voy a hacer yo con esto? Ya lo perdí todo”.

Empezó recibiendo instrucciones y conociendo la oración. Se preparó como cristiano. Lo adoctrinaron, lo bautizaron, fue testigo y luego pastor⁶⁴.

Luego de 14 meses en La Planta, en el año 1994, “Chagenis” y otros más fueron trasladados a Rodeo I⁶⁵ porque hubo una huelga de hambre.

Ya llevaba casi cuatro años preso y era la primera vez que sentía tanto miedo de entrar a una cárcel. La gente lloraba y

⁶⁴ “La labor de los pastores evangélicos va más allá del apoyo espiritual: preparan y asisten al recién llegado en la dinámica social, median en los conflictos intra e inter-pabellones y colaboran en el traslado de sus heridos y muertos”, según el informe elaborado en 2008 por el OVP.

⁶⁵ El Internado Judicial Capital Rodeo I se encuentra ubicado en la región capital y, según el OVP, tiene una capacidad instalada de 750 internos, mientras que su población penal en 2008 era de 1.180. Las cifras que maneja el MPPRIJ señalan que hasta marzo de 2009 recluía a 1.594 internos.

temblaba cuando escuchaba que lo iban a mandar para Rodeo I. Es una cárcel muy peligrosa⁶⁶.

Lo primero que se ve al entrar es una frase escrita con sangre en una pared.

*Bienvenido al monstruo de cemento,
que se alimenta de carne y sangre humana*

Cuando “Chagenis” llegó, lo primero que vio fue a varias personas caminando por los techos con las pistolas en las manos. Muchos de ellos eran hombres que lo odiaban. Todos estaban alborotados. Él estuvo varios días en la Unidad Educativa⁶⁷ mientras lo bombeaban⁶⁸ para la Torre⁶⁹.

Algunos de sus amigos le enviaban papelitos que decían: “Ni se te ocurra meterte para la Torre. Te están esperando, te van a matar”. Sintió tanto temor que tuvo que hablar con el pastor de la iglesia y contarle lo que pasaría si él se acercaba a aquella zona. El pastor habló con ellos, pero sus reacciones fueron las de esperarse: “Mira pastor, ni que hable quien hable, ni que digan lo que digan, ese hombre va a morir. Es un abusador”.

“Chagenis”, que ya no tenía ni chuzo ni pistola, tuvo que enfrentarse varias veces cuando llegó a la Torre, pero asegura nunca haber matado a nadie. “Tenía una Biblia en la mano y la

⁶⁶ Según el informe de Provea, realizado entre octubre de 2007 y septiembre de 2008, “el Estado venezolano fue nuevamente objeto de medidas provisionales mediante resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), esta vez hacia dos nuevos establecimientos penitenciarios, el Internado Judicial Capital Rodeo I y Rodeo II, elevando a seis el número de establecimientos penales por los que se ha instado al Estado venezolano a tomar medidas urgentes para garantizar la vida e integridad personal de las personas privadas de libertad y desarrollar políticas efectivas para controlar la violencia y reducir el ingreso ilegal de armas”.

⁶⁷ Uno de los pabellones de este internado.

⁶⁸ En este contexto, significa trasladar.

⁶⁹ Rodeo I está formado por una torre de cuatro pisos que, si se ve desde arriba, tiene forma de cruz. Está dividido por pabellones para las celdas que son identificadas con las letras A, B y C en cada piso.

gente me quería matar. ‘Que me maten pues, ¿pa’ dónde voy a retroceder?, ¿en dónde me voy a esconder?’, era lo que yo pensaba. Lo que hacía era confiar en Dios. Yo llegué un miércoles y no pude salir de la letra ni el jueves, ni el viernes, ni el sábado. Estaba en la B-3. Me puse a orar y a leer la Biblia, porque sabía que al día siguiente ya iba a tener que salir. No quería vivir más preso de lo que ya estaba”, relata.

Cuando por fin llegó el momento de que bajara a la Torre, se consiguió con muchos hombres armados, con granadas y pistolas de alto calibre. Pasó, muy asustado, por el medio de ellos. Decidió darles la mano a uno por uno diciéndoles: “Dios te bendiga”. Ellos lo saludaron y el jefe de la banda, que era uno de los que más quería matarlo, le dijo: “Así es, hay que darle la cara a la vida. Camina que nadie se va a meter contigo”.

“Chagenis” se sentía recorriendo un campo minado, pues todo el mundo lo quería comer vivo, pero no se atrevían porque, según él, había algo que los frenaba.

Muchos de los presos en las noches hacían sus ritos de brujería. La noche antes de que yo saliera de mi letra, el espíritu que les apareció a ellos les dijo: ‘Ahí llegó un moreno, alto, pelo liso. A ese hombre ni lo vean, ni se le acerquen porque alrededor de él hay ángeles y Dios está con él’. Después de unos días, ellos me confesaron que eso fue lo único que les hizo cambiar de parecer de matarme. Dios puso una gracia en mí tan tremenda en la población del Rodeo que, después, todos ellos me escuchaban. Empecé a predicar y fui escalando posiciones hasta convertirme en pastor.

Estando en este recinto, cuando ya llevaba casi cinco años de prisión, en el año 1995, por fin le dictaron su sentencia: 25 años y cinco meses, aproximadamente.

Fue aquí cuando comenzó la verdadera vida de cristiano de José Argenis, según relata. Muchos de los presos de Rodeo I soltaban las pistolas y se iban para la iglesia, que era el único sitio donde se podía vivir en relativa paz.

“Chagenis” asevera que más de 900 reclusos llegaron a ser cristianos. Solamente había como 40 que no querían ser religiosos. Quedaba un solo revólver en toda la cárcel que, además, estaba dañado.

Él estima que solamente 40% de las personas que ingresan a la iglesia dentro de las cárceles, lo hacen por razones espirituales y el resto por conveniencia y para resguardarse⁷⁰.

Transcurrieron dos años de tranquilidad, dentro de lo que se puede. “Dios te da como una visión. Éramos mediadores entre bandas para que no se mataran entre ellos. Si iban a matar a un hombre, se los quitábamos de las manos y nos lo llevábamos para la iglesia. Cuando llegaba un hombre nuevo, nos lo llevábamos para la iglesia. Tratábamos de hablar los problemas para que no fuesen a pasar masacres y mortandad”, argumenta.

Una tarde conoció a una mujer, pero no era una mujer cualquiera, era la más bella que había visto en mucho tiempo.

Su nombre es Omaira. Iba muy seguido a visitar a su hermano. El pastor comenzó a tener una verdadera amistad con

⁷⁰ “Se conoce que en muchos casos los internos buscan formar parte de alguna organización, motivados en parte por la protección personal que ésta involucra, ya que los pastores y los miembros de los grupos religiosos son muy respetados entre la población”, explica el estudio realizado por la OVP en 2008.

ella, pero poco a poco se fueron enamorando. Querían mantener una relación estable y seria.

Una amplia sonrisa acompaña el brillo de los ojos de Omaira cada vez que se refiere a “Chagenis”. “Luego de dos años de amistad, comenzamos con un noviazgo. Era muy fuerte por el hecho de yo estar afuera y él adentro. Yo también me sentía privada de libertad. Cuando iba a comer, era difícil, porque pensaba si él había podido comer. Si me iba a comprar algo, muchas veces pensaba en si a él le hacía falta algo. Todos mis intereses, emociones y angustias se ubicaban en donde él estaba”.

Era una relación de puras palabras. Casi no podían abrazarse, porque él era el pastor y era quien debía dar el ejemplo. No podía tener ninguna falla, pues todos tenían los ojos puestos en él.

Ella recuerda que cuando él le pidió matrimonio, le dijo que sí sin dudar, pero con una condición: tenía que estar en libertad. La sentencia de José Argenis era de 25 años. Esto, entre muchas insistencias de él, fue lo que la convenció de que se casaran dentro de la cárcel.

Celebrar un matrimonio eclesiástico dentro de una prisión no es algo común, por lo que tuvieron que pedir permiso al director del penal. Al principio, no fue fácil que les aprobaran la petición.

El 3 de diciembre de 1997, las canchas pasaron de ser un campo de batalla entre bandas a un escenario lleno de flores, familiares y amigos. “Hubo apoyo por todos lados. Los militares nos ayudaron. Todo fue muy bello”, expresa Omaira con la voz entrecortada.

Los nervios de “Chagenis” ya no eran por las balas, sino por la responsabilidad de formar una familia.

Su esposa relata que, después de casados y gracias al buen comportamiento de José Argenis, le otorgaron una habitación privada. “Cuando son novios o amigos se comparten la celda, pero cuando están casados tienen una habitación aparte, bellísima y agradable”, detalla.

Cuando llegó el momento de que José Argenis fuera trasladado para otra cárcel, la población, que ahora le tenía un cariño inmenso, se alborotó. La Guardia Nacional empezó a echar tiros al aire para calmarlos a todos.

Este tipo de conflictos solía suceder cuando los traslados rompían con la “estabilidad” que ellos mismos construían a través de alianzas de amistad, de solidaridad o de intereses mutuos para sobrevivir.

Por esta razón, la directora de prisiones de ese momento, Mónica Fernández, le pidió que se quedara para que la ayudara porque ella sabía que él era una influencia positiva para los presos. Sin embargo, él no quería permanecer más tiempo ahí porque no querían darle sus beneficios y ya llevaba siete años en prisión. De todas formas, la directora lo convenció. “Chagenis’ tenía muy buenas relaciones con los otros internos. Él era mi mediador⁷¹ en caso de conflictos de motines. Yo no podía permitir que él se me fuera porque iba a perder la posibilidad de penetración en la cárcel. Así que lo bajé del autobús y le dije ‘Pastor, usted no se va, no va a dejar a sus ovejas solas’, recuerda Fernández.

A los pocos días, tuvo una discusión con la directora del penal, Aimara Aristimuño, porque encontraron a un muchacho

⁷¹ La ex directora Nacional de Prisiones, Mónica Fernández, en una entrevista realizada el 29 de julio de 2009, explicó que “los internos evangélicos son más ordenados que el resto de la población reclusa. Tienen mejor conducta, no son violentos y transforman a la gente a través de la palabra de Dios. Esta religión tiene mucha penetración en las cárceles”.

robando el dinero que se recogía en la iglesia y se lo estaba fumando. Lo sacaron y le dijeron que no podía vivir más en esa letra. Pero la directora insistía en que debía quedarse con ellos porque no quería crear problemas en las demás letras. A ella le decían “la dama de hierro” porque, según “Chagenis”, humillaba a la gente. Nadie se atrevía a contradecirla, pero él lo hizo y ella se molestó.

Decidió irse y, en 1998, lo mandaron para Yare I⁷². “Era horrible, la más espantosa. Había demasiada oscuridad”, describe su esposa.

Ahí llegó como un líder reconocido. Casi toda la población reclusa sabía quién era él. En ese momento, no pudo ser pastor porque ya había una iglesia formada. Muchos querían darle el puesto, pero él no quiso porque podría ocasionar problemas y desestabilizar todo.

Sin embargo, la gente seguía insistiendo en que fuera él el pastor. Pasaron cuatro meses en eso hasta que los líderes de la iglesia se cansaron y pidieron que lo trasladaran a otra cárcel.

Primero lo llevaron a Tocarón⁷³, donde ni siquiera estuvo un día, porque no lo quisieron recibir.

Lo enviaron para San Juan de los Morros nuevamente, donde llegó a ser el segundo pastor. Omaira quedó embarazada, por lo que le dieron un permiso especial para que estuviera con ella. Salió, en el año 2000, bajo una fórmula alternativa de

⁷² El Centro Penitenciario Región Capital Yare I, ubicado en el estado Miranda, tiene una capacidad instalada para un máximo de 750 internos y en 2008 albergaba a más de 430, de acuerdo con el OVP. En el primer trimestre de 2009, la población de esta cárcel era de 1.232, según el MPPRIJ.

⁷³ El Centro Penitenciario de Aragua está ubicado en la región central del país. El OVP asegura que esta prisión cuenta con espacio para 750 reclusos, pero en 2008 residían a alrededor de 840. Cerca de 1.500 reclusos fueron los registrados por el MPPRIJ en Tocuyito para marzo de 2009.

cumplimiento de pena⁷⁴, a los 27 años de edad. Tenía que pernoctar en Ocumare del Tuy⁷⁵ y presentarse todos los viernes ante una delegada de prueba para que evaluara su comportamiento. Luego, asistía mensualmente ante un tribunal.

Al salir libre, me sentí como pajarito en grama viendo pa' todos lados. Nueve años viendo un bombillo amarillo. Todos los días, todas las noches, todos los años. Ya afuera, cuando se hace de noche y veo luces rojas, azules, verdes y amarillas, es impresionante. Por nueve años vi puro hombre al acostarme y al levantarme. Salí y vi esa variedad de mujeres. Me costó adaptarme. Tuve el apoyo de mi esposa y de mi familia. Por eso no podía seguir con lo que venía haciendo. No podía volver a robar, vender drogas, matar ni meterme en problemas. Tenía que desechar todas las cosas malas, ponerme a trabajar y comenzar desde cero.

⁷⁴ El abogado especialista en Derechos Humanos y director de la Organización No Gubernamental “Una Ventana a la Libertad”, Carlos Alberto Nieto Palma, explicó, en una entrevista realizada el 9 de junio de 2009, que “las fórmulas alternativas de cumplimiento de pena son derechos que poseen los hombres y mujeres privados de libertad, con una sentencia definitiva condenatoria, mediante el cual pueden obtener medidas sustitutivas a la prisión una vez que han cumplido los requisitos legales necesarios, así como el tiempo requerido para ello y donde se encuentran bajo distintas modalidades de semi-libertad o libertad vigilada diferentes al encierro total en una prisión. Se les conoce también como ‘beneficio’”. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 272, las denomina “fórmulas de cumplimiento de penas no privativas de libertad”.

⁷⁵ Centro de Tratamiento Comunitario Doctor Luis Martínez González, ubicado en Ocumare del Tuy, estado Miranda. Por haber cumplido un tercio de la pena, pudo optar por el beneficio de Régimen Abierto, que consiste, según Carlos Alberto Nieto Palma, en el traslado del penado a un establecimiento abierto distinto a la cárcel, y se caracteriza por la ausencia o disminución de dispositivos materiales que impidan la fuga del reo y por un régimen de confianza basado en el sentido de autodisciplina. De lunes a jueves, el ex interno sale del recinto para trabajar y regresa a pernoctar. Los fines de semana los tiene libres.

Cuando salió en libertad, muchas puertas se le cerraron. Las empresas no lo aceptaban por ser ex presidiario⁷⁶, su familia tenía miedo de que reincidiera⁷⁷ en la delincuencia y no lo querían de vuelta en Petare. Su esposa vivía en Guatire con su familia.

“No me fui a Petare porque tenía problemas en otros barrios de allá. Me quedé unos días en Guatire a esperar que bajara la marea. Estaba donde mi suegra. Ella fue una bendición, pero mis cuñados hacían chistes de que yo no trabajara”, relata.

Esto hizo que tomara la decisión de irse a Petare, a pesar de que su familia no lo quería de vuelta. Sus hermanos decían: “¡Si él viene para acá, yo me voy!”, porque tenían miedo de regresar a la zozobra de los tiros, los malandros y los policías.

José Argenis hizo caso omiso de las amenazas. “Ellos pensaban que yo no había cambiado, que si me buscaban problemas no me iba a quedar tranquilo. Y yo me acuerdo que dije: ‘brinquen sapos, salten ranas, yo me voy para mi casa’. No iba a estar pasando trabajo en casa de mi suegra teniendo mi casa”.

Su decisión estaba tomada, pero en 2001, según expone, una ola de invasiones lo tomó por sorpresa. “A mi esposa la llamaron para regalarle un terreno. Yo no podía estar agarrando cosas ajenas porque es ilegal y me podían meter preso, pero mi esposa no quería vivir en Petare. Entonces, decidí hablar con la jueza y pedí un permiso. Le eché todo el cuento y lo que me dijo fue: ‘Sánchez, decirle que no es negarle una oportunidad que le está dando la vida. Todo el mundo está agarrando terrenos y tú no tienes para

⁷⁶ El artículo 8 de la Ley de Registro de Antecedentes Penales dicta que “queda prohibido a cualquier empresa o persona, exigir a los particulares, con ocasión de las ofertas de trabajo y en materia relacionada con el reclutamiento laboral, la presentación de los Antecedentes Penales”.

⁷⁷ El penitenciario Gómez Grillo afirmó, en una entrevista realizada el 16 de julio de 2009, que en Venezuela “no existen instituciones de ayuda post penitenciaria que apoyen y asistan al individuo cuando sale en libertad. Por esta razón las cifras de reinsertados son muy escasas, no llegan ni a 20%. La gran mayoría se convierte en reincidente y presa fácil del delito”.

comprar una casa. Agarre su pedazo de terreno y cualquier cosa usted me llama”, relata.

La reacción de la jueza le pareció insólita, pero aprovechó para construir su hogar y poder vivir con su esposa, sin molestar a nadie.

Gracias a un amigo, comenzó a trabajar en una compañía de albañilería. “No era fácil. En las empresas la única manera es que tú tengas una relación con un hermano o algo. Pero de resto no te dan oportunidades”.

José Argenis admite que siempre había estado acostumbrado a lo fácil, porque el dinero, las prendas y todo lo que quería le llegaban sin tener que trabajar. “Nunca antes había agarrado una pala. Por eso, lanzaba tres palazos y estaba muerto. Yo conseguía un sustento, no era mucho, pero sí servía para subsistir”.

Después de dos meses, cuando finalizó el contrato, dejó la albañilería y comenzó a trabajar con zapatos, pues en la prisión había aprendido a confeccionar sandalias⁷⁸.

Con el dinero que obtuvo por estos dos trabajos, pudo construir su rancho, que más adelante amplió para cumplir su objetivo: Liberados en Marcha.

⁷⁸ La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 272, expone que “los establecimientos penitenciarios contarán con espacios para el trabajo, el estudio, el deporte y la recreación...”.

El artículo 15 de la Ley de Régimen Penitenciario explica que “el trabajo penitenciario es un derecho y un deber. Tendrá carácter formativo y productivo y su objeto primordial será la adquisición, conservación y perfeccionamiento de las destrezas, aptitudes y hábitos laborales con el fin de preparar a la población reclusa para las condiciones del trabajo en libertad, obtener un provento económico y fortalecer sus responsabilidades personales y familiares”. Sin embargo, en una entrevista realizada el 16 de julio de 2009, Gómez Grillo afirmó que “este derecho casi nunca se cumple, por lo contrario, impera la ociosidad. Los pocos reclusos que trabajan o estudian suelen ser motivo de irrisión y mofa”.

Volviendo a la orilla

Pacientemente esperé a Jehová y se inclinó a mí y oyó mi clamor. Y me hizo sacar del pozo de la desesperación, del lodo cenagoso; puso mis pies sobre peña y enderezó mis pasos. Puso luego en mi boca cántico nuevo, alabanza a nuestro Dios. Verán esto muchos y temerán, y confiarán en Jehová.

Salmos, 40: 1-4

Estas son las primeras líneas que aparecen en las normas de trabajo de la Asociación Civil Liberados en Marcha⁷⁹.

José Argenis relata que, cuando estaba en Rodeo I, veía que muchas personas salían y a los pocos meses volvían a entrar o eran asesinados.

Hasta los de la misma iglesia volvían a la cárcel. A los que regresaban, les preguntábamos por qué y nos decían: 'Es que no te creas, en la calle no es fácil. Todo el mundo te quiere ayudar cuando sales o, cuando estás adentro, mucha gente te ofrece villas y castillos, pero cuando sales la realidad es otra'. Buscan trabajo y no consiguen. Las empresas les cierran las puertas y, al ver que tienen un currículum de ex presidiario, piensan: 'Éste lo que viene es a ver cómo hace para robar'. La familia busca cómo sacarle el cuerpo y la mujer pide dinero. Por otro lado, los amigos preguntando: '¿Qué pasó? ¿Estás asustado?' y ofrecen negocios fáciles que pueden

⁷⁹ Institución de orientación cristiana evangélica, ubicada en el barrio El Milagro, sector Las Barrancas, Guatire, estado Miranda.

hacerte caer otra vez. ¡No hombre, chico! La persona se atormenta.

Todas estas barreras hicieron que él comenzara a buscar soluciones y creara en 2002 Liberados en Marcha, con ayuda del Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP), Acción Solidaria⁸⁰ y de Leopoldo López⁸¹.

La venta informal, dentro de las cárceles, también contribuyó en la construcción del recinto. “En el Rodeo se encontraba el pastor Luis Maldonado y él, junto a los de su iglesia, vendía chicha, manjares y arroz con leche. El dinero que recogían nos lo enviaban y con eso completamos para comprar el material. Tomábamos fotos de la sede y se las mostrábamos en garantía de que algo se estaba haciendo”, cuenta Omaira, quien dentro de la organización tiene el cargo de secretaria de José Argenis.

Su fundador define este proyecto como “un centro de reinserción social que se encarga de recibir a personas que la familia no la quiere recibir y que corren peligros de ser devastados”.

Otro de los fines de esta agrupación es rescatar a los ex internos de la indigencia⁸². Para Wilmer Linero, abogado del OVP, esta organización tiene ventajas porque la conforman personas que conocen del tema por ser ex presidiarios. “Están desarrollando una función asistencialista a aquellas personas que alcancen la

⁸⁰ Asociación civil sin fines de lucro, fundada en 1995, con el objetivo de recaudar fondos para contribuir con los gastos del tratamiento del sida. Esta organización realiza diferentes jornadas de salud dentro de las prisiones.

⁸¹ Alcalde del municipio Chacao de Caracas desde 2000 hasta 2008.

⁸² En el conversatorio “Esta delincuencia venezolana”, organizado por la Fundación Francisco Herrera Luque el 26 de abril de 2009, el director de la Academia de Policía del estado Miranda, Javier Gorriño, aseveró que la mayoría de los indigentes en Venezuela forma parte de las personas que, después de haber estado presas, no consiguen apoyo ni los recursos necesarios para readaptarse.

libertad, porque el tratamiento post penitenciario⁸³ no se cumple. Dan cobijo con el trabajo, estadía y herramientas básicas para cuando recién salen de la prisión. Sin embargo, las probabilidades de reincidencia siempre son altas. Debe existir una voluntad particular y un apoyo familiar para evitar esto y lograr la reinserción social”, añade.

Liberados en Marcha no atiende a toda la población ex presidiaria ni deja abiertas sus puertas a cualquiera. Solo pueden ingresar hombres que tengan cartas de buena conducta. Si no es así, son enviados a centros de rehabilitación. Omaira afirma que la mayoría de los que vienen al centro son conocidos. “Los hemos visto en nuestras visitas y son miembros de las iglesias en las cárceles”.

La organización tiene una capacidad de alojamiento para 30 personas, las cuales pueden salir a trabajar, estudiar o hacer diligencias personales y regresar antes de las diez de la noche. Pueden recibir visitas, pero estas no pueden subir a los dormitorios. El hospedaje es de seis meses máximo, tiempo que los miembros de la asociación consideran suficiente para encontrar la adaptación familiar y un trabajo estable.

Tienen un convenio con varias empresas de vigilancia que ofrecen cargos laborales y con el Liceo Nuestra Señora de La Asunción⁸⁴. Los profesores de esta institución acuden todos los sábados a la sede de Liberados en Marcha para dar clases de bachillerato a los ex internos y a algunos vecinos de la comunidad del barrio El Milagro.

⁸³ El penitenciarista Gómez Grillo estima que “de un 30% a un 50% de nuestra criminalidad de hoy, es obra de delincuentes reincidentes. De modo que si la asistencia penitenciaria post institucional es exitosa se convierte en una estupenda política de prevención criminal. Haría disminuir hasta la mitad de la explosión delictiva que hoy azota al país”.

⁸⁴ Unidad educativa ubicada en Guatire, estado Miranda.

“Nosotros estamos trabajando y conseguimos artículos personales para dárselos, mensualmente, a 300 mujeres del sector. También entregamos 80 ó 100 listas de útiles escolares para las madres más necesitadas que no tienen cómo comprárselos a sus hijos. Hacemos cuatro eventos al año con los niños y les entregamos juguetes en diciembre”, expone José Argenis.

En la sede de Liberados en Marcha, muchos rostros alegres observan la roja y grande sonrisa de aquel personaje vestido con un traje lleno de pepas y zapatos grandes. Se trata de los payasos que animan las piñatas, mientras a lo lejos se escuchan las historias de cuenta cuentos, interrumpidas por un balón de fútbol que ha salido de la cancha.

Además de alegrar a los más pequeños, Liberados en Marcha calma los ánimos de muchos que todavía se encuentran encerrados⁸⁵. “Todos los martes y los jueves visitamos las cárceles y les llevamos actividades culturales, deportivas y religiosas. El fin de nosotros es presentarles a Dios a través de nuestros testimonios y demostrarles a ellos que el cambio sí se puede. Nosotros también matamos, robamos y estuvimos presos, pero cambiamos. Tenemos esposas, hijos, estamos trabajando. Tenemos todo”, asegura el pastor con orgullosa humildad.

Una de las que creyó en este cambio desde el principio fue Omaira, quien a pesar de que lo conoció estando todavía tras las rejas, se siente satisfecha con todo lo que José Argenis ha logrado. “Yo no lo conocí de delincuente; lo conocí como un pastor. Me enamoré de ese hombre y, hasta el sol de hoy, es el mismo. No es que en la prisión era algo y ahora es otro, no. Es un ser especial:

⁸⁵ La investigación realizada en 2008 por el OVP afirma que “en las prisiones de Venezuela los reclusos tienen libertad para practicar su religión y una serie de organizaciones religiosas les ofrecen guía espiritual y ayuda humanitaria”.

esposo ejemplar, un buen padre, cariñoso, bondadoso y muy atento”, dice.

Actualmente, Omaira y el pastor tienen tres hijos: José Argenis, de nueve años de edad; Josué, que tiene cinco; y José David, de tres años.

“Chagenis” y su esposa se graduaron de bachilleres en 2007 a través de un proyecto de la Universidad Central de Venezuela⁸⁶, que permite que miembros de la población penal tengan oportunidades de estudio para reinserirse y para luego cursar una carrera universitaria.

Este año, José Argenis obtuvo su título de licenciado en Teología Bíblica, en la Unidad Educativa Nacional Dr. Luis Padrino⁸⁷.

José Argenis no puede salir del estado Miranda⁸⁸, a menos de que sea con un permiso del Tribunal 11 de Ejecución, en Caracas. Cada mes se presenta con su delegada de prueba en Guarenas. Le preguntan por su familia, sus estudios y el trabajo. Tendrá que asistir hasta 2018, que es cuando terminaría su sentencia. “A mí me hicieron una redención de pena de tres años y seis meses por estudios, por buen comportamiento, etc. La nueva ley del Código Orgánico Procesal Penal dice que la pena máxima es de 20 años, antes era de 30. Ya yo estoy pasado de mi condena. Yo tengo una abogada que tiene como 65 años de edad y cada vez que hablo con ella me quita el ánimo. Me enseña muchos expedientes”, sostiene.

⁸⁶ Casa de estudio fundada en 1721 con el nombre de Real y Pontificia Universidad de Caracas. Fue la primera universidad de Venezuela y, hasta los momentos, está financiado por el Estado.

⁸⁷ Institución educativa ubicada en la urbanización San Martín, Caracas.

⁸⁸ Actualmente, se encuentra bajo el beneficio de Confinamiento que, según Carlos Alberto Nieto Palma, consiste en la “obligación impuesta al reo de residir, durante el tiempo de la condena, en el municipio que indique la sentencia firme, no pudiendo designarse al efecto ninguno que diste menos de cien kilómetros, tanto de aquel donde se cometió el delito como de aquellos en que estuvieron domiciliados. El penado debe haber cumplido por lo menos tres cuartas partes de la condena”.

La Capellanía de Derechos Humanos lo nombró subdirector de esta organización en el municipio Zamora. Con esto puede entrar como observador a las cárceles, presenciar allanamientos en los que se hayan violado los lineamientos legales, entre otras cosas.

Con sus palabras muestra que su vida está llena de arrepentimientos. “Yo pude haber quedado con medio cuerpo dormido, parálítico o mocho, como han quedado muchos, pero eso era lo de menos, porque yo tenía heridas peores. Esas son heridas que se curan, pero hay heridas que se llevan internamente que son fuertes, es odio, dolor, resentimiento, no interesarme por nada, no tener compasión con nadie. Son cosas que siempre se llevarán por dentro”, manifiesta.

En una oportunidad, se encontró con la madre de uno de los hombres que mató.

Cuando me vio se desmayó. La señora me miraba con ese terror, con ese miedo porque le quité la vida a su hijo. Cada vez que estoy en un velorio o en un entierro, me traslado a la gente que yo les hice eso. Me siento como una cucaracha en baile de gallina. Me siento como una hormiga. Es tremendo lo que yo llegué a hacer, porque ahora estoy consciente de lo que significa matar a alguien, de lo que significa velar a una persona, la familia, el lloro, el lamento, el dolor, la impotencia, la rabia. Es una de las cosas más fuertes que he tenido que enfrentar.

El pasado 19 de febrero, cumplió 36 años de edad. Casi siempre lleva puesta una gorra de *blue jean* a la que no le ha quitado la etiqueta alusiva a la marca. Con una risa pícaro, explica

que no es por descuido, sino porque quiere estar a la moda. Entre los amigos, los familiares y aquellos que solicitan su ayuda, su celular no deja de sonar.

Nunca imaginó llegar tan lejos, porque desde pequeño la gente que lo rodeaba bromeaba diciéndole: “Tú no vas a llegar a los 15 años. Antes te matan”.

Todos los domingos se levanta muy temprano para dar un servicio eclesiástico de nueve de la mañana a doce del mediodía. Luego, se queda compartiendo sus consejos con la comunidad. Una de las historias que más le gusta narrar es la de las profundidades del océano, que la utiliza para hacer una metáfora con el mundo de la delincuencia.

Me metí en la orilla, veía las sardinitas rozándome los pies y los cangrejos caminando a mi lado. Seguí sumergiéndome. Nadé hacia el mar adentro. Llegué a las profundidades y me encontré con cosas que no había visto antes. Vi tiburones, ballenas, animales gigantescos que me querían devorar, me querían comer vivo. Cuando intentaba salir, me hundía más. Tuve que dejarme llevar. Si me moría, me moría y si sobrevivía, sobrevivía. Miles de muchachos nadaban conmigo y se los devoraron los tiburones. Cuando llegué al fondo y logré llegar a la superficie, nuevamente, les avisé a los que estaban entrando: “No te metas que aquí lo que hay es peligro, es muerte, desespero y angustia”.

Capítulo II

“El mexicano”, un viaje sin retorno

—Écheme la bendición, viejita.

—¡Ay mijo!, cuídese.

Las agujas del reloj marcaban las cinco de la mañana. El sol no había logrado despejar la penumbra. Llovía; llovía sin parar. Las macizas gotas retumbaban en la tierra húmeda y formaban amplios charcos. Era difícil andar. El lodo se pegaba a las ruedas de la bicicleta, pero la firmeza del pedaleo permitía continuar el recorrido. La velocidad hacía que la brisa fuera más intensa y el frío, poco a poco, se adentraba en la piel.

Seguía lloviendo y la boscosa vegetación de la montaña no dejaba entrar los rayos del amanecer. José Ángel no veía. No lograba esquivar todas las piedras. Se caía y se paraba otra vez. Estaba prohibido voltear.

De la nada, un juego de colores frenaría el pedaleo. Las bicicletas quedarían huérfanas para comenzar a correr. Era una patrulla de inmigración¹ que los devolvería a su realidad.

Esta es una de las tantas veces que José Ángel Cervantes intentó escapar de su país natal, México. El motivo: buscar nuevos horizontes, nuevas oportunidades y un nuevo destino.

Él era el sexto de siete hermanos: seis hombres (Benito, Aurelio, Pedro, Jaime, Orlando² y José Ángel) y una mujer (Teresa³). Todos vivían con sus padres en un campo por Guaymas, estado Sonora⁴. Su papá, Román, era el capataz de una hacienda y

¹ Patrulla Fronteriza encargada de evitar el paso de inmigrantes a Estados Unidos.

² Estos nombres han sido modificados para proteger sus identidades.

³ Por su protección, se le colocó un nombre ficticio.

⁴ Uno de los 31 estados que conforman México es el de Sonora, que se ubica en la región noroeste del país, es conocido por sus desiertos y sus playas, y su capital es Hermosillo. A un poco más de

se encargaba de la maquinaria y del personal que ahí operaba. Pero, después del cumpleaños número doce de José Ángel, sus padres se separaron y se mudaron para Empalme⁵.

“Mi hermano menor empezó a tener problemas en una pierna y mi papá no contaba con la situación económica para poder ayudarlo, pues. Mi mamá cometió ese error: buscó la ayuda en otro señor que se la ofreció y decidió separarse”, cuenta José Ángel, mientras confiesa que esto le afectó mucho, tanto a él como a sus hermanos.

Ninguno sabía para donde ir, pero todos encontraron la solución de forma rápida: hicieron sus maletas, cruzaron la frontera y se instalaron en los Estados Unidos. Él no tenía interés en irse, todavía. Su hermano menor, Benito, y él fueron los únicos que se quedaron en México. “Me quedé porque tenía que cuidar a mi mamá y a mi papá. Siempre pensaba en ellos dos. Si todos nos vamos y les pasa algo, ¿quién los iba a cuidar?”, expresa.

Vivía en casa de su mamá, Ramona Leyva, en Empalme, mientras que su papá seguía en el campo. Todos los días se levantaba para ir a una escuela pública cerca de su casa, pero un día no fue más: “Repetí el primer año porque no quería estudiar, me la quería llevar no más jugando fútbol. Me metieron otra vez para poder estar en las selecciones. Volví a entrar, pero seguía en las mismas y me salí de la secundaria. No quise estudiar más”.

Durante dos años estuvo sin hacer nada. No estudiaba, no trabajaba. Solamente jugaba al balón pie. En ese momento, el señor Román alquiló unas habitaciones en Empalme y José Ángel

100 kilómetros de dicha ciudad, se encuentra el municipio Guaymas, principal destino turístico nacional y extranjero.

⁵ Sonora cuenta con 72 municipios. Uno de ellos es Empalme, mejor conocido como “La ciudad jardín”, por la cantidad de árboles que existen en la localidad.

se mudó con él. Ambos eran muy apegados. Su papá le lavaba la ropa, le cocinaba, lo consentía mucho.

Tenía 17 años y comenzó a trabajar en una “maquiladora”⁶ donde ensamblaban pilas de celulares. Al tiempo, renunció porque lo querían cambiar para el turno de la noche. Comenzó a trabajar en otra maquiladora. Ahí confeccionaba sacos para los palos de golf. Todo iba bien, ganaba bien, pero se retiró. Nuevamente tuvo problemas, pero esta vez no eran por inconformidades de horario.

Desde hacía un par de meses se encontraba saliendo con Rosalba⁷, una muchacha que era casada. El coqueteo era mutuo. Salieron varias veces a escondidas, pero el secreto no les duró mucho. Un día el esposo se enteró y lo andaba buscando. Para evitar problemas, sus padres lo obligaron a dejar el trabajo y a hacer planes de fuga para Estados Unidos.

Desde allá, sus hermanos le habían “arreglado” todo para poder cruzar sin problemas. Una persona lo buscaría en un carro para atravesar el desierto. “Otra vez no pudimos. Nos agarró inmigración. Les dimos los datos e hicimos todo el papeleo. No nos trataron mal. Ellos están para enseñar a uno. Si uno se pone grosero con ellos, sí te tratan mal. Pero normalmente nos ayudan, nos dan comida, jugo, fruta. Sólo nos quitaron el carro y nos echaron pa’fuera. Nos llevaron otra vez hasta la frontera, pero ésta era una parte que yo no conocía. Tuvimos que caminar entre cascabeles y alacranes”, narra José Ángel.

Seis eran las horas que le faltaban para llegar a su casa y 20 eran los pesos⁸ que llevaba en el bolsillo. Un señor le había dado ese dinero para el pasaje y para que comiera algo en el camino. No era mucho, pero le servía para calmar su hambre, pues sólo tenía

⁶ En México, fábrica grande.

⁷ Su nombre ha sido modificado para proteger su identidad.

⁸ Moneda oficial de México.

varios refrescos en su estómago. Al día siguiente, al llegar a la parada, todavía le faltaba media hora caminando.

Una vez más consiguió trabajo en la misma fábrica. Mientras tanto, su hermano mayor, Orlando, quien había logrado cruzar la frontera, traía preocupaciones a su casa. “Mi mamá estaba angustiada porque Benito vivía con él. Parecía que Orlando estaba en algo raro, estaba en drogas. Ellos andaban allá saliendo y haciendo cosas que en mi casa no hacían”.

Su madre tenía visa para viajar a Norteamérica. Ella fue hasta allá y buscó a Benito. José Ángel le consiguió trabajo en la fábrica, pero él ya estaba acostumbrado a la vida sin obligaciones. Le gustaban las fiestas, los carros y las mujeres. Pero en Empalme la mayor diversión era comer “sabritas”⁹, hacer tacos mexicanos y tomar cerveza en familia, por lo que no aguantó las responsabilidades y dejó de trabajar.

Todos los días, Benito se levantaba y le decía a José Ángel: “Vámonos pa’ Estados Unidos”. Tanta fue la insistencia que lo convenció. Llamaron a Aurelio para que los ayudara, quien ya conocía los movimientos en la frontera. Ramona también se sumó al plan: consiguió un “coyote”¹⁰ para que por fin pudieran cruzar.

“Nos metimos por la montaña. Bajamos las quebradas y los ríos a pie. Esperamos a que el coyote nos dijera para correr y para agacharnos. Así fuimos cruzando, cruzando. Subíamos y bajábamos. Fue una caminata como de media hora. Esperamos arriba de la montaña para que pasara inmigración. Bajamos a una avenida que era transitada. Al llegar a la calle, nos paró la patrulla. Nos mandó a subirnos y nos llevó para la oficina, en donde nos

⁹ Apócope de “sabrosas” y “fritas”. En México, se utiliza el término para hablar de las frituras, pues allá existe una empresa que las comercializa.

¹⁰ En México, hombre que ayuda a otros a cruzar la frontera.

tomaron los datos otra vez. Allá estaba mi mamá esperando”, relata José Ángel.

Aurelio seguía esperándolos al otro lado. Al enterarse de que no lo habían logrado, llamó a su mamá para que lo volvieran a intentar. Él estaba seguro de que sí pasarían. Esta vez lo hicieron diferente.

Mi mamá nos consiguió unos pasaportes falsos para que pasáramos por la puerta de inmigración. Me tuve que aprender algunas palabras en inglés para responderle al guardia sus preguntas. Practiqué la pronunciación, una y otra vez. Era fácil, pero creo que no lo hice tan bien porque me pasaron a la oficina y comenzaron a revisar mis papeles. Me agarraron, pero lo volvimos a hacer.

Esta vez pasamos la frontera en carro con otro coyote. Nos encontramos con Aurelio en un restaurante. Él llegó en una camioneta y su esposa venía manejando un carro, que era el que manejaríamos nosotros. Nos mandaron a darle chola¹¹. Agarramos toda la carretera. Pasamos las patrullas y nada. ‘Ahora sí vamos a cruzar’, pensé. Pasamos muchas patrullas y nadie nos paraba, pero en la última alcabala nos empezaron a perseguir. Nos tuvimos que parar. Cuando se dieron cuenta de que éramos indocumentados, nos quitaron la llave del carro y otra vez pa’trás. Agarramos las cositas que traíamos y nos montaron otra vez en la patrulla. Nos llevaron a las oficinas. El carro lo reportaron

¹¹ Se refiere a andar rápido.

como robado. Llenamos otro papeleo. El coyote nos dijo: 'Quédense tranquilos, vamos a hablar con su hermano'. Aurelio ya estaba en su casa y dijo: 'Sí, yo vi cuando los agarraron. Vénganse hasta el letrero que cruzaron y yo voy a ir por ustedes'.

Agarramos un taxi que nos llevó pa'l desierto. Entramos al desierto a las dos de la tarde. Caminamos hasta las nueve de la noche para llegar al punto donde estaba mi hermano. Descansamos un rato mientras él llegaba. 'Si mi hermano no llega, no me voy a ir pa'trás. Voy a caminar hasta donde pueda. Ya yo estoy obstinado', dije. Cuando por fin llegó, agarramos una bicicleta y la amarramos de la camioneta. Empezamos a pedalear por la carretera. Cuando veíamos un carro, nos echábamos pa'l monte.

Era de noche, no había luz ni había luna. Eso fue hasta las cinco de la mañana que nos agarraron otra vez. Yo era el último. Vi que el coyote y mi hermano agarraron la bicicleta y salieron corriendo. Me di cuenta de que era por la patrulla. Me quedé tranquilo, pero igual me agarraron. Mi hermano y el señor se regresaron. Nos subieron a la patrulla. Nos dieron jugo y galleticas. Caminamos otra vez por la estación de autobuses. Y otra vez pa'trás.

Al poco tiempo, su hermano intentó y logró pasar. José Ángel fue el único que no logró cruzar la frontera. Él asegura creer que no estaba muy convencido de realizar esta acción, pues no quería dejar solos a sus padres. Regresó a la misma fábrica. Para esto

tuvo que hablar con el gerente, quien le dijo: “Está bien, yo te voy a dar el trabajo, pero júrame que no te vas a volver a ir”.

Fue allí cuando José Ángel comenzó a ahorrar para construir una casa. Necesitaba un sitio para vivir porque había pedido la mano de una muchacha.

De vez en cuando, salía a comer y a tomarse unas cervezas con sus amigos, quienes mataban el tiempo de otra manera: vendían drogas y consumían perico¹².

En 2003, a sus 22 años, comenzó a ayudar a sus amigos con la venta de estupefacientes. “Empecé a vender ahí mismo en el trabajo, pero no consumía. Estuve como un año en eso, hasta que un día me consiguieron un trabajo para ir a Venezuela a traer una ropa y unos calzados. No me querían decir que en esa ropa venía la droga, pero yo me lo imaginaba. Me iban a pagar 13 mil dólares¹³”, recuerda.

Se sacó el pasaporte y le dijo a su madre que lo estaban invitando a un viaje en Venezuela.

—¿Con quién te vas, hijo? —, dijo la señora Ramona.

—Con un amigo. Me invitaron a pasar unos días allá y vamos a traer unos calzados.

—Ay mijito, ten cuidado. Haz lo que tú quieras, pero no te vayas a estar metiendo en problemas.

José Ángel reconoce que sentía miedo, pero que estaba decidido porque necesitaba el dinero, pues solamente ganaba 1.200 pesos¹⁴ semanales y en su casa tenían muchos problemas económicos: les querían quitar la vivienda porque tenían cuantiosas deudas.

¹² Tipo de droga elaborada a partir de la cocaína.

¹³ Este monto equivale a 27.950 bolívares fuertes.

¹⁴ Lo que equivale a 196 bolívares fuertes.

Al día siguiente, agarraron el vuelo con escala en Ciudad de México, para llegar luego al aeropuerto de Maiquetía¹⁵, en Caracas. Allí tuvieron ciertos inconvenientes para que los dejaran entrar al país. Les preguntaron cuánto tiempo iban a permanecer, cuánto dinero traían, qué iban a hacer, y otras cosas más. Respondieron a todo e insistieron hasta que lograron pasar. Tomaron un taxi hasta Catia La Mar¹⁶, lugar en el que pasaron tres días sin poder hacer nada, pues los hombres que les llevarían la droga no aparecían.

Por fin, al cuarto día fueron por ellos. Subieron a Caracas y fueron directo hacia un hotel. Al día siguiente, mandaron a José Ángel a un apartamento. Allí estuvo solo durante tres días. “Me dieron unos zapatos y una ropa ya preparados. Me fui pa’l hotel y ya iba cargadito”, dice.

Llegó el sábado, día en que regresarían a México. A las cinco de la mañana, José Ángel entró nuevamente a Maiquetía, con una franela roja larga y una licra debajo del pantalón, en donde llevaba la mercancía. Según le informaron, los contactos que ayudarían a pasar la droga por los puntos de control del aeropuerto ya estaban en sus sitios.

Hizo su cola y pasó por todos los centros hasta llegar a la sala de espera. Esperó, esperó y esperó. Aunque considera que lo disimuló muy bien, estaba sumamente nervioso. Cuando hicieron el llamado para que subiera al avión, se levantó, caminó hacia la puerta y se dio cuenta de que estaban haciendo otras requisas. Chequearon su boleto y su pasaporte, y lo revisaron. Lo dejaron pasar, pero cuando ya estaba llegando a la puerta del avión, lo

¹⁵ El Aeropuerto Internacional de Maiquetía Simón Bolívar está ubicado en el estado Vargas, de Venezuela. Fue creado en 1971 y es considerado el más importante de Venezuela y uno de los más transitados de Latinoamérica.

¹⁶ Al norte de Venezuela, en la costa con el mar Caribe, se encuentra la ciudad de Catia La Mar.

devolvieron. Un señor le dijo a otro: “Revisalo otra vez”. Le mandaron a quitarse los zapatos.

“Se enamoró de los zapatos”¹⁷, pensó José Ángel, mientras sudaba frío.

Lo llevaron a las oficinas del aeropuerto. Le quitaron la ropa, cortaron los zapatos en pedacitos y encontraron toda la droga.

El otro mexicano que había viajado con él corrió con más suerte. Pudo montarse en el avión y regresar a México con la mercancía.

José Ángel permaneció dos días en el piso del aeropuerto. Estuvo acompañado de un brasilero que había intentado hacer lo mismo que él. Aunque considera que no lo trataron mal, cuenta que no les dieron comida y sólo podían pararse para ir al baño.

Los trasladaron hacia Macuto¹⁸. Allí estuvieron durante siete días y luego lo enviaron a la cárcel.

“Así no, estás en Venezuela”

Un pinchazo frío en la espalda lo sorprendió, mientras una respiración entrecortada le rozó la oreja. “¡Dame todo lo que tienes, esto es un quieto¹⁹!”, le ordenó una voz ronca y acelerada. Por unos segundos se quedó en blanco. “Sácate lo que tienes en los bolsillos”, gritó la voz desesperada. Sus pensamientos no lo ayudaron. Se quedó paralizado. No supo qué hacer.

“¿Qué le iba a dar? Yo andaba más limpio. Le podía dar las pelusas que tenía en el bolsillo. Estaba todo asustado. Pensaba que me iban a matar y sólo tenía una semanita”, recuerda José Ángel.

¹⁷ Se refiere a que se enfocó en sus zapatos.

¹⁸ En el litoral central, al pie de la Cordillera de la Costa, se encuentra la localidad de Macuto, en el estado Vargas.

¹⁹ En este contexto, se refiere a asalto.

Un compañero lo salvó. “¿Tú no respetas?, es de la iglesia. Él es tranquilo, es un paisa²⁰”, le dijo al ladrón, quien rápidamente lo soltó y desapareció. “Aquí tienes que tener cuidado. No te pegues mucho a la cerca, ni estés viendo a las visitas. Tienes que andar moviéndote, no puedes quedarte en un solo lugar y siempre camina acompañado”, fueron sus consejos.

De ahí en adelante, José Ángel andaría con más cuidado. “Yo nunca había vivido así. Nunca había experimentado esa situación. Era un ambiente desconocido para mí. Tenía miedo, bastante miedo, pero tenía que enfrentar las cosas, salir adelante y hacer mi vida ahí”.

Era el año 2004. Pasaban los días y en lo único que pensaba era en su familia. No sabía cómo avisarles, no sabía cómo iban a reaccionar. Su padre estaba enfermo del corazón y sufría de diabetes. Su madre padecía taquicardias. “Y yo en esa situación, tener que darles esa noticia. ¿Cómo les decía? Un día decidí llamar a mi mamá. Ella no me dejaba ni hablar. Estaba desesperada, llorando”.

—¿Dónde estás?, dime. ¿Estás trabajando? ¿Te casaste? ¿Qué estás haciendo?

—Quédate tranquila. No estoy trabajando, ni estoy casado. Estoy preso. Estoy preso en Venezuela²¹.

—¿Qué hizo, mijo?

Ramona empezó a llorar desesperada. “No sabía nada de él. Pensé que me lo habían matado. De la angustia rebajé 40 kilos. No tomaba ni agua”, lamenta.

²⁰ Persona tranquila, que no se mete en problemas.

²¹ Según el informe Situación Carcelaria en Venezuela, elaborado por el Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP), en 2008 la población reclusa extranjera era de 1.433, mientras que los internos en total eran 23.299. El Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia (MPPRIJ) manejaba otras cifras para ese mismo año: habían 1.424 extranjeros privados de libertad, de los cuales 1.251 eran hombres, 648 procesados y 603 penados.

José Ángel trató de calmarla. “Quería que estuviese tranquila para hacerle sentir que yo estaba bien, a pesar de la situación en la que me encontraba. Estaba completo, no me faltaba nada, estaba saludable, pues. Traté de calmarla, pero no me dejaba hablar. Lo que hacía era reclamarme y gritarme”, comenta.

Llevaba un mes en el retén de Los Teques²². Lo habían trasladado ahí porque había muchos extranjeros e “iban a estar tranquilos”, o por lo menos eso les aseguró uno de los guardias.

Él agradece como lo trataron los primeros días. “Al llegar al retén, uno de los alguaciles me preguntó que si yo quería sobrevivir y yo le dije que sí. Entonces me metieron en la iglesia. Ahí me atendieron²³. Me pude bañar y me dieron comida: un plato grandísimo de arroz blanco”. Ese arroz blanco era el mismo que le rechazó siempre a su mamá. No le gustaba, pero ahora no tenía opción²⁴.

En el pabellón de la iglesia, había dos salas: una para dormir y otra para rezar²⁵. Muchos de los reclusos creaban sus propios “boogies”²⁶ porque no tenían dónde más dormir²⁷. Mientras tanto,

²² El Internado Judicial Los Teques, ubicado en el estado Miranda, cuenta con una capacidad instalada de 350 internos, pero en 2008 albergaba a 743, según el directorio penitenciario del OVP. Para marzo de 2009, la población penal de este recinto era de 955, de acuerdo con las cifras del MPPRIJ.

²³ De acuerdo con el Informe sobre la Situación Procesal de las Personas Privadas de Libertad en Venezuela 2008, elaborado por el OVP, en las cárceles venezolanas la religión predominante es el cristianismo evangélico. Los miembros de esta iglesia en las prisiones suelen estar congregados en un mismo pabellón que, generalmente, es mantenido por los presos en mejores condiciones que el resto de las áreas del recinto. Una de las funciones de los pastores evangélicos es la de asistir y orientar al recién llegado en el sistema social carcelario.

²⁴ Internos de varios recintos informaron a los investigadores del estudio realizado en 1998 por Human Rights Watch, *Castigados sin Condena. Condiciones en las Prisiones de Venezuela*, que la comida principal servida dos veces al día es, en su mayoría, plátano, arroz y frijoles. Muy pocas veces la dieta contiene carne.

²⁵ En el estudio sobre la situación procesal, elaborado por el OVP, se asegura que “la mayoría de las prisiones tienen al menos una capilla”.

²⁶ Refugios elaborados con sábanas. Muchas veces, se encuentran fuera de las instalaciones.

²⁷ El artículo 31 de la Ley de Régimen Penitenciario, inspirado en las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas, exige que se asigne a cada interno “una cama individual con ropa suficiente para mudarla periódicamente y mantenerla en el debido estado de limpieza”. Sin embargo, según el estudio de Human Rights Watch, en las cárceles de Venezuela ninguno de estos requisitos se

en México su mamá luchaba por regresarlo a su país. “Un día me enteré de que esos desgraciados que se llevaron a mi hijo estaban en una fiesta. Aparecí como una perra con la policía. Los cacheteé y los jaloneé. ‘Yo quiero a mi hijo de vuelta. Lo quiero en mi casa. No sé cómo van a hacer, pero lo quiero de vuelta’, les dije. La Judicial se los llevó y los investigó, pero los dejaron libres. Aquí los ministerios se venden. Todo el mundo se vende”, reclamó Ramona.

Su madre empezó a recibir amenazas. “Si ella quería volver a verme, tenía que retirar la denuncia para que ellos pudieran venir a sacarme. Incluso, el abogado privado que ellos me pusieron a mí aquí, también fue al retén a hablar conmigo. Me dijo que tenía que redactar un escrito firmado haciéndole saber a mi mamá que yo estaba bien y exigiéndole que retirara todos los cargos. Redacté la carta, la firmé y se la envié a mi mamá. Ella retiró la denuncia y lo dejaron en libertad. Lograron fugarse a Tijuana²⁸”, recuerda José Ángel.

Ramona seguía dolida por lo que había hecho su hijo, pero lo asumió y empezó a comunicarse más seguido con él. En ese momento, el señor Román tuvo una recaída y estuvo hospitalizado un par de días. Esto afectó mucho a José Ángel. “Yo me sentía mal. Me la pasaba chillando en esa cárcel”, comenta.

La mayoría de sus compañeros lo trataban bien. “El trato hacia los extranjeros es diferente. Muchos estaban interesados en la cultura y en los significados de algunas palabras. Pero otros se metían conmigo, por mi acento”, cuenta.

cumple. Algunos reclusos duermen en colchones de gomaespuma proporcionados por sus familiares o comprados a otros internos. Lo frecuente es que dos de ellos compartan un mismo colchón. Otros tantos pasan la noche sobre el suelo de los pasillos, baños o en donde encuentren espacio. Casi siempre, estos son los que no tienen dinero o familiares. Incluso, los que duermen en el suelo, muchas veces tienen que turnarse por falta de espacio.

²⁸ Ciudad de México conocida como “la esquina de México” o “la puerta de México”.

Había muchas palabras que él no sabía decir “a lo venezolano”, pero poco a poco aprendió. Lo trataron bien y le fueron dando *tips* de supervivencia. Le decían: “Así no, estás en Venezuela”.

Fue ganándose el respeto. No se metía en lo que no le incumbía. Solo veía, oía y callaba. No se involucraba en problemas, ni deudas, ni chismes. Vivía tranquilo. “Yo me la pasaba como un vivo muerto. Debes estar, pero no estar. La cárcel es un cementerio de seres vivientes. Allá dentro no sabes nada. Debes hacer que no existes y cuidarte, más nada. Tienes que saber sobrellevarlo porque lo que quieres es salir de ese lugar. Es raro verse en cuatro paredes, encerrado en el mismo pedacito todos los días. Uno se desespera y empieza a sufrir mucho. Te empieza a faltar mucho el afecto de los amigos, de tu familia, de los seres que te rodeaban anteriormente, en el hogar, en su país, pues”, expresa José Ángel.

La nostalgia se fue apoderando de él, pero pronto reaccionó. Él no se podía dejar vencer. Empezó a cuestionar por qué había aceptado trasladar la droga, por qué se había metido en ese problema. Algunas imágenes de su vida lo perseguían día tras día. Sus recuerdos le reprochaban el presente que estaba viviendo. “Mira todo lo que despreciaste y mira ahora en donde te encuentras”, se decía a sí mismo.

Ahora también pensaba en el futuro: qué iba a hacer con su vida, cuánto tiempo pasaría ahí, cómo haría para salir. “Si quiero salir, tengo que vivir”, era la frase donde desembocaban aquellas preguntas.

Todas sus esperanzas estaban puestas en un abogado privado que le habían asignado para que lo sacara de aquel lugar. Pero, al parecer, no funcionaba. “Cada vez que me bajaban al tribunal, ellos me diferían, pues. Iba, pero no me entrevistaban. Yo

bajaba a pasar hambre en esos tribunales de La Guaira²⁹. Me levantaban temprano, llegábamos allá como a eso de las doce del mediodía, con ese calorón allá, pasando hambre, para que no te atendieran³⁰ y subíamos, nuevamente, como a las seis de la tarde y llegábamos de regreso como a las nueve de la noche, pasando hambre y humillaciones por parte de la guardia, maltratos verbales y psicológicos. Los maltratos verbales son los que duelen más. ‘Ahora sí van a pasar trabajo’, nos decían. Algunas veces por culpa de otros, nos maltrataban, nos golpeaban³¹, nos traían con la cabeza agachada entre las piernas en los asientos todo el trayecto desde La Guaira hasta el retén de Los Teques. Era una situación bastante incómoda”, revela con desagrado.

Todos estos malos momentos hacían que José Ángel agarrara más y más rencor hacia los amigos que le habían hecho la propuesta de buscar la droga en Venezuela. “Algún día me la van a pagar”, pensaba.

Así fueron pasando los días, hasta que decidió asumir los hechos y aceptar su culpabilidad. Esto ocurrió gracias a sus compañeros de la cárcel, quienes le repetían constantemente que no hay nadie que, peleando el juicio, haya logrado que le rebajen la condena. “Asume tus hechos y te darán tus 10 años. Además, van

²⁹ Ubicada en el centro-norte de Venezuela, La Guaira es considerada la puerta de entrada al país por encontrarse en ella uno de los puertos más importantes de la nación.

³⁰ El artículo 27 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela dicta que “toda persona tiene derecho a ser amparada por los tribunales en el goce y ejercicio de los derechos y garantías constitucionales... El procedimiento de la acción de amparo será oral, público, breve, gratuito y no sujeto a formalidad...”.

³¹ El artículo 46 de la Ley de Régimen Penitenciario de Venezuela estipula las sanciones que deben utilizarse para castigar a los presos indisciplinados o desobedientes. Entre estas medidas no se encuentra el castigo corporal. Las sanciones disciplinarias permitidas por la ley son: amonestación privada, pérdida total o parcial de beneficios, privilegios y premios reglamentariamente obtenidos; reclusión en la propia celda hasta por treinta días; reclusión en celda de aislamiento hasta por quince días, sin que ello implique incomunicación absoluta; ubicación en grupo de tratamiento más riguroso y el traslado a otro establecimiento.

a cambiar una ley³² y les van a rebajar la pena a los de drogas”, insistían.

José Ángel se enfrentó a la juez y le dijo que quería revocar a su abogado. Ella aceptó, con la condición de que él reconociera su culpabilidad. Él estuvo de acuerdo y ella procedió.

El abogado pidió hablar con él para exigirle motivos de su decisión. “Yo le expliqué que era que quería asumir mis hechos porque yo no me iba a seguir calando eso. Ayudarme y ayudarme y a mí no me estaban ayudando en nada. Ellos no sabían si yo me había enfermado y cómo pasaba las situaciones allá. Desde que yo había ingresado al penal, tenía la misma ropa. Las joyas que yo traía puestas el día que me agarraron, supuestamente, me las iban a devolver, pero no me devolvieron nada. Ellos no sabían si yo comía o no comía porque la ayuda económica nunca me llegó. Ellos no sabían si a mí me pasaba algo allá arriba, si me asaltaban, si me mataban, si me daban una puñalada, pues. Ellos no sabían nada de mí. ‘Ya yo no quiero tu ayuda ni nada de eso’, le grité. Yo ya estaba molesto ya”.

Al abogado no le quedó de otra que firmar la revocatoria. José Ángel fue sentenciado a 10 años de prisión. “Me sentí pesado cuando me dieron mi sentencia. Demasiado tiempo sin estar con mi familia, lejos de mi casa, ahora sí pensaba en cómo voy a vivir mi vida, cómo voy a seguir aquí para sobrevivir, pues, económicamente”, comenta.

En el año 2005, efectivamente hicieron una reforma de la ley de drogas³³ y le rebajaron dos años de la pena, lo que se traducía

³² Se refiere a la Ley Orgánica contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas.

³³ El 26 de octubre de 2005, en Gaceta Oficial N° 5.789 se reformó la Ley Orgánica contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas. El artículo 31 de esta ley dicta lo siguiente: “El que ilícitamente trafique, distribuya, oculte, transporte por cualquier

en mucho menos, pues con los beneficios³⁴, saldría en libertad más rápido de lo que pensaba. Según le explicaban en el tribunal, su primer beneficio que era el de Destacamento de Trabajo³⁵ le saldría a los dos años de prisión.

Para José Ángel los días empezaron a pasar rápido cuando se dedicó a estudiar³⁶ a través de la Misión Ribas³⁷ y la Misión Sucre³⁸, y aprendió a hacer artesanía³⁹ (tejidos de pulseras de nylon y “piedritas shakira”, como él le llama a las pucas⁴⁰). También hablaba, de vez en cuando, con su familia, y comenzó a relacionarse con la gente de la cárcel. “Ellos notaban que los extranjeros no tienen a nadie. Se enteraron de mi situación, de que

medio, almacene, realice actividades de corretaje con las sustancias o sus materias primas (...) será penado con prisión de ocho a diez años.

³⁴ Fórmulas alternativas de cumplimiento de pena otorgadas a algunos reclusos. Según los penitenciaristas Pedro Rondón y Luis Silva, en su libro *Reinserción Social para una Mejor Venezuela*, para formar parte de la población penal con beneficios se requiere que el individuo no tenga antecedentes por condenas anteriores, que no haya cometido algún delito o falta durante su pena, haber sido evaluado satisfactoriamente por un psiquiatra, no haber sido revocada cualquier otra medida procesal otorgada con anterioridad y, por último, haber tenido buena conducta. Son cuatro beneficios: Destacamento de Trabajo (cuando han cumplido la cuarta parte de la pena), Régimen Abierto (tercera parte de la condena), Libertad Condicional (se debe haber cumplido por lo menos dos tercios de la pena) y Confinamiento (con las tres cuartas partes de la condena).

³⁵ De acuerdo con Rondón y Silva, el Destacamento de Trabajo es el beneficio procesal en el que el recluso debe trabajar fuera de los establecimientos, ya sea en obras públicas o privadas, y pernoctar en su respectivo recinto o en espacios creados para tal fin. El interno estará bajo la vigilancia del personal penitenciario. Es necesario que haya cumplido por lo menos la cuarta parte de la pena.

³⁶ Según el OVP, algunos centros penitenciarios cuentan con unidades educativas donde los reclusos pueden realizar sus estudios formales. “También existen algunos equipos de las llamadas Misiones que adelanta el Gobierno Nacional, las cuales tienen como objetivo fundamental erradicar el analfabetismo, sin embargo, estos tampoco han arrojado los resultados esperados”. El MPPRIJ señala que 8.915 internos forman parte de los programas educativos (Misión Robinson I, Misión Robinson II, Misión Ribas, libre escolaridad, educación superior, cursos, jornadas y talleres) dentro de los establecimientos carcelarios, cifra que equivale 36,59% de la población penitenciaria.

³⁷ Programa educativo desarrollado por el gobierno de Hugo Chávez desde noviembre de 2003, con la finalidad de incentivar el estudio de quienes no culminaron el bachillerato o la secundaria.

³⁸ El Plan Extraordinario Mariscal Antonio José de Sucre es una estrategia que funciona desde 2003 y que fue creada por el gobierno de Hugo Chávez para formar profesionales universitarios en tres y cuatro años.

³⁹ En el artículo 15 de la Ley de Régimen Penitenciario se expone que “el trabajo penitenciario es un derecho y un deber”, y el artículo 16 de la misma ley dicta que el MPPRIJ “dispondrá de los medios necesarios para proporcionarles adecuado trabajo y estimulará participación directa de los mismo, de las gobernaciones, municipios, empresas y organismo públicos y privados”.

⁴⁰ Piedra para confeccionar prendas artesanales.

no tenía familia en Venezuela. Como estaba en una iglesia, me ofrecían comida y me ayudaban también, pues”, recuerda.

Entre risas, él explica que prefirió quedarse en el pabellón de la iglesia porque lo que le gusta es comer, a diferencia de los extranjeros “sin vergüenza”, que preferían estar fuera de aquel sitio para poder consumir drogas.

José Ángel reconoce que, antes de caer preso, pensaba que “pagar una condena era como en las películas: te encierran y estás tranquilo sin que nadie te moleste”. Aunque dentro de la iglesia la situación era mucho más soportable que en el resto de la cárcel, él también debía cumplir con ciertas reglas para poder permanecer ahí.

A uno lo levantaban temprano para hacer un culto. Todos los días nos paraban a las cinco de la mañana para cepillarnos y era una situación incómoda porque había un solo baño en esa celda grande. Eran dos celdas que estaban compartidas por una puerta, pues. Un baño para 120 personas. Lo tratábamos de mantener decente. Como estaba tan full y los espacios los van rotando, al antiguo le tocan sus comodidades y al que va llegando nuevo le toca su proceso. A mí me tocaba dormir en un sitio que estaba lleno de basura, y me tocó limpiarlo con lo que había para poder dormir. Luego en lo que era parte de la cocina⁴¹, tenía que cocinar en caracoles eléctricos, esperar a que terminaran de comer para recoger todo el basurero que ellos dejaban ahí,

⁴¹ Según el estudio realizado por Human Rights Watch, los presos prefieren utilizar cocinas improvisadas para calentar la comida en sus celdas. Los reclusos aseguran que “la cocina es un negocio”, pues los funcionarios se llevan los mejores alimentos para venderlos a los internos.

embolsarlo y esperar a que se secara para poder tender y dormir ahí, medio tranquilo. Era una colchoneta finita.

Él confiesa que, a veces, pasaba largas horas llorando y llorando. Algunos se burlaban de él, pero otros más bien consideraban que él era fuerte por llorar. “Aquí si lloras eres una mami, pero tú eres un hombre porque estás llorando. Aquí en la cárcel se sufre”, le decían.

Desde México, la señora Ramona pensaba en cómo podía hacer para regresar a su hijo a casa o en cómo mandarle dinero, ropa y cualquier otra cosa que necesitara. José Ángel se hizo amigo de un señor al que siempre visitaba su esposa y le llevaba comida. Les pidió ayuda para que su madre enviara lo que quisiera a casa de la señora y ella se lo hiciera llegar a él. Y así fue.

Ramona siempre insistía en viajar hacia Venezuela para verlo, pero él se negaba: “Yo estoy bien, quédate tranquila. Con que vengas, no vas a poder sacarme de aquí. No te vayas a enfermar. Estoy vivo, como poquito y mucho, pero estoy vivo. Tengo para poder sobrevivir. Además, tú no conoces Venezuela. Aquí hay gente mala, esto es una ciudad. Aquí hay mucha violencia. Aquí es diferente, mamá”.

Ella confiesa haber sufrido mucho: “Me quitaron mi felicidad. Siempre le pido a Dios que me lo cuide. Amanezco por los suelos porque me hace falta. Nosotros somos pobres, pero él tenía todo. No le faltaba nada”.

Golpes, castigos y humillaciones

Habían pasado ocho meses. José Ángel seguía en la cárcel de Los Teques. Ya dormía más tranquilo. Casi siempre estaba

acompañado del brasileiro. No se entendían mucho, pero intentaban hablar despacio. Como ya tenían antigüedad, el pastor les pidió ayuda en la coordinación de la iglesia. José Ángel se haría cargo del aseo y de la cocina. “Yo era de confianza y empecé a andar con el pastor. Él me invitaba para relacionarme con la gente. Si lo trasladaban, él me quería dejar encargado de la iglesia”.

José Ángel relata que también se relacionó con los 200 “mundanos”⁴² que había en el penal, pues diariamente les abrían las puertas de los pabellones y se encontraban todos los internos en un pasillo. También, dos veces por semana, los subían a la azotea, pero ahí sí iba cada pabellón por su cuenta. “Los muchachos del mundo”⁴³ se portaban bien conmigo, me tenían confianza y me contaban muchas cosas. El pastor me fue mezclando sin yo querer. Los mundanos querían saber cosas de mi cultura. Que si yo traía picante, que si esto, que si lo otro. Me preguntaban por ciertas palabras. Que qué quería decir esto, qué quería decir lo otro, y así. Nunca se metieron fuerte conmigo”, dice.

Las situaciones más detestadas por José Ángel eran las huelgas de hambre⁴⁴. Según cuenta, el pastor las hacía muy seguidamente.

Él se la pasaba haciendo sus benditas huelgas de hambre. Yo iba a los diferentes pabellones a hablar con los principales para ponernos de acuerdo con las huelgas. “¿Cómo vamos a hacer aquí? Nos derogaron el artículo tal”. Así me la llevaba pa’riba y pa’bajo con el pastor.

⁴² En este contexto, se refiere a la persona que tiene mala conducta.

⁴³ En este contexto, quiere decir el lugar en el que permanecen los “mundanos”.

⁴⁴ Según el informe elaborado por el OVP, en el año 2006 hubo 18 huelgas de hambre; en 2007, 33; y en el primer trimestre de 2008, 44.

Yo pasé mucha hambre en las huelgas. Eran huelgas a nivel nacional para mejorar las condiciones de los presos. Se paraba todo el mundo a nivel nacional, cantaban su himno nacional y huelga. Pa' fuera cocina, pa' fuera mercado y a pasar hambre. Pasábamos hambre bastante. Tomando agua y comiendo azúcar, caramelo y sal. Eran situaciones desesperantes, pero todo el mundo tenía que hacerlas porque si te niegas a hacer la huelga es porque estás en contra de los beneficios del preso, pues. ¿Tú quieres vivir preso toda tu vida? ¿Por qué no nos vas a apoyar? Tenías que seguirla, así tú no quisieras, tenías que hacerla, pues. Así nos manteníamos y rebajábamos algo. Todo lo que comíamos y engordábamos, lo rebajábamos bastante. Yo pasé como cinco huelgas ahí en Los Teques. La que más duró fue de 11 días. Ahí ya no sentías las piernas, la visión se distorsionaba un poco.

José Ángel confiesa que se sentía afectado cuando le decían: “Ese mexicano”. “Me hacían sentir menos; era humillante. ¡Ah! Como yo soy mexicano, ¿por eso me vas a humillar?, porque yo no soy de tu país. Yo no tengo derecho a poder expresarme y a poder opinar porque yo no soy venezolano y porque ustedes mandan aquí en este país, pues”, expresa con cierto recelo.

Para él, la cárcel huele a alcantarilla. “La mayoría de las cárceles están descuidadas porque los malandros, los mundanos, tienen una rutina de que no deben limpiar, nada de limpieza, nada que los perjudique. Ellos dicen que no son mamis, no son señoritas

para estar limpiando. Los que deben de limpiar son los de la iglesia. Nosotros sí nos tenemos que calar todo eso, tener que limpiar el excremento, orina, basura⁴⁵. Tener que estar lidiando con ratas. Uno tiene que estar lidiando con esas cosas para poder vivir medio higiénicamente”, describe.

Un día, cuando ya llevaba como dos años en aquel retén, estaba tranquilo hablando con el brasileiro y, de repente, vio que los muchachos de la iglesia estaban alborotados. Habían matado a un hombre de ese pabellón porque “le echó una paja⁴⁶ a su causa⁴⁷ que estaba en el pabellón 1”. Al parecer, alguien había mandado un papel en el que constaba que el muchacho de la iglesia había dado una información para que su “causa” cayera preso. Al enterarse de lo ocurrido, los “pranes”⁴⁸ del pabellón 1 sacaron al hombre de la iglesia. Lo apuñalearon en las piernas y le dieron varios tiros. El muchacho trató de correr, pero los tiros en las piernas se lo impedían. Por fin, logró arrastrarse hasta la iglesia, pero ya era muy tarde. “Tratamos de ayudarlo y llevarlo rápido a la enfermería⁴⁹. El chorro de sangre no paraba. Murió desangrado en la puerta de la iglesia”, recuerda y explica que una de las puñaladas en las piernas había sido la causante de su muerte, porque le cortó el femoral.

⁴⁵ El artículo 15 de las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos, elaborado por las Naciones Unidas, estipula que “se exigirá de los reclusos el aseo personal y a tal efecto dispondrán de agua y de los artículos de aseo indispensables para su salud y limpieza”.

⁴⁶ Se refiere a que lo delató.

⁴⁷ Compañero.

⁴⁸ Jefe de cada pabellón. El artículo 44 de la Ley de Régimen Penitenciario expone que “la potestad disciplinaria es atribución exclusiva del personal de los servicios penitenciarios, conforme establezcan los reglamentos. Ningún recluso podrá ostentarla ni ejercerla”.

En una entrevista realizada el 4 de agosto de 2009, el director del OVP, Humberto Prado, señaló que “el Estado ha dejado en manos del propio interno el servicio que tiene que brindar en la cárcel: asistencia social, religiosa, psicológica, educativa, laboral, deportiva y médica. Existe una autodisciplina interna: cada vez están más perfeccionados los grupos que tienen el control en las prisiones. El resto de la población reclusa debe rendirles cuenta a los ‘pranes’”.

⁴⁹ En las prisiones, los internos practicantes de la religión evangélica sirven de mediadores en los conflictos y colaboran en el traslado de sus heridos y muertos, según se anuncia en el informe de la situación procesal, del OVP.

En otra oportunidad, la Guardia Nacional⁵⁰ y el grupo ERI⁵¹ entraron a los pabellones para hacer requisas⁵². Cada cierto tiempo lo hacían para llevarse pistolas, granadas, cuchillos, escopetas⁵³. Eran las siete de la mañana. Desalojaron todos los pabellones y enviaron a todos los reclusos a la azotea. Allí debían esperar hasta que la GN saliera del retén. El calor ya era intolerable. Los reclusos se empezaron a amotinar: querían bajar a sus pabellones. Se calmaron por un rato. Aguantaron dos horas más, pero las cosas no cambiaban. “Tenemos hambre y mañana es día de visita. Tenemos que limpiar para que esté todo bonito y para que la familia vea que no estamos tan abandonados”, le explicaban los internos a las autoridades.

Pasó el tiempo y los reclamos no eran escuchados por las autoridades. Todos estaban desesperados. “La gente se empezó a alzar, los malandros⁵⁴ y hasta el pastor. Yo no sé qué le pasó. Lo desconocí en ese momento, empezó a decir un poco de groserías”, relata José Ángel.

Los guardias comenzaron a sentirse rodeados y, de repente, entre todo el descontrol se oyó un disparo. Uno de los reclusos empezó a gritar. Un chorro de sangre salía de su mano y en el piso

⁵⁰ Las Fuerzas Armadas de Cooperación, mejor conocidas como la Guardia Nacional (GN), se fundaron en 1937, durante el gobierno del general Eleazar López Contreras. La GN es uno de los cuatro componentes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de Venezuela.

⁵¹ Equipo de Respuesta Inmediata encargado de hacer las requisas dentro de las prisiones venezolanas.

⁵² En la investigación de Human Rights Watch, se expresa que la carencia de vigilantes y la disponibilidad de armas en las cárceles hace que cada día la violencia entre los internos se agrave. Aunque en muchas oportunidades se ha discutido la procedencia de las armas (si son los visitantes o la Guardia Nacional los que las introducen), la cantidad de inspecciones y requisas a las que se someten los visitantes hace evidente que muchos de los armamentos únicamente pudieron entrar con la complicidad de los vigilantes, quienes cada cierto tiempo son los que hacen las requisas de armas dentro de los pabellones.

⁵³ De acuerdo con el informe realizado en 2008 por el OVP, de las 70 requisas que se realizan por año, en 2006 se decomisaron 1.543 armas; en 2007, 2.475; y, solamente, en el primer trimestre de 2008, ya habían sido decomisadas 1.817.

⁵⁴ Persona asocial, que quebranta las leyes.

yacía uno de sus dedos. “Ah, sí, ¿qué? ¿Nos van a matar?”, gritaban algunos, mientras otros corrían de un lado a otro.

Una lluvia de piedras cayó sobre los guardias. Los reclusos se defendieron con los escombros y desperdicios que se les atravesaban en el camino. Ninguna piedra tuvo un destino determinado, pero la cabeza del capitán terminó siendo un blanco exitoso. Ese fue el detonante. Los guardias empezaron a disparar a todo aquel que miraran. Algunos reclusos eran carnada fácil, mientras que otros usaban de escudos a sus compañeros. Muchos fueron los heridos por perdigonazos⁵⁵. Detonaciones de fales⁵⁶ y 9mm⁵⁷ amenazaban en el aire a la población reclusa. El aire escaseó, muchas veces por la aglomeración de las personas y otras tantas por la presencia de gases lacrimógenos.

Al verse atrincherados contra la pared por el humo de las bombas, los internos decidieron calmarse. Estaban ahogados, asmáticos. Algunos lloraban y a otros les picaba el cuerpo.

Las autoridades tomaron el control y nuevamente realizaron una requisa. Esta vez le encontraron una granada a uno de los miembros de la iglesia. Los empezaron a desnudar y les ordenaron que se acostaran en el piso. Todos bocabajo con las manos en la cabeza recibieron maltratos físicos.

Los guardias les corrieron por encima como si estuviesen trotando por una pradera. Patadas iban y venían. Los nudillos y los tobillos fueron golpeados por palos. Las espaldas y las plantas de los pies fueron marcadas por cables. Las heridas ocasionadas por

⁵⁵ El artículo 8 de la Ley de Régimen Penitenciario de Venezuela indica que “la vigilancia exterior de los establecimientos podrá ser encomendada a organismos militares, quienes se abstendrán de toda intervención en el régimen y vigilancia interior, salvo en los casos en que sean expresamente requeridos por el director del establecimiento o quien haga sus veces”, mientras que los custodios intra carcelarios deben ser “penitenciaristas profesionales con credenciales académicas universitarias”, tal como se indica en el artículo 272 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

⁵⁶ El FAL (Fusil Automático Ligero) es un arma larga de carga y disparo automático.

⁵⁷ Pistola que contiene un cartucho de nueve milímetros.

los perdigones fueron rociadas con alcohol. Alaridos de dolor perturbaron el retén y las humillaciones protagonizaron la escena que duró un par de horas⁵⁸.

Una montaña de ropa apareció en la mitad de la azotea. Era la ropa de los internos. Estaba toda mezclada. Ya nada era de nadie. Los guardias les mandaron a agarrar la primera camisa y el primer pantalón que encontraran para que bajaran a sus celdas.

En la iglesia, “los mundanos” de ese pabellón habían guardado algunas municiones. Tenían teléfonos, pistolas y balas para defenderse de otros pabellones. Las autoridades no encontraron ese escondite, pero las cosas que estaban en el “mundo” se habían perdido.

En la noche, por medio de cables que comunicaban las diferentes celdas, los miembros de la iglesia les devolvieron sus pertenencias a “los mundanos”.

Para muchos, el castigo por la revuelta fue el traslado. “Los guardias son los mismos que se encargan de pasar las bebidas alcohólicas, las drogas y hasta las mismas pistolas⁵⁹. Negocian con los principales de cada pabellón, saben quién es cada quien. Ellos mismos decidieron a quién trasladar y a quién no. Sacaron a los mala conducta. A mí me sacaron porque yo me la pasaba con el pastor que era el que se encargada de hacer huelgas. Decían que yo era el segundo del pastor”, dice José Ángel.

⁵⁸ Según el estudio de Human Rights Watch, en muchas ocasiones, lo habitual es que las palizas de la Guardia Nacional hacia los reclusos sean colectivas. Muchos presos cuentan que “cuando alguien se porta mal, todos pagamos”. Los artículos 27 y 32 de las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas establecen que, antes de castigarlos, los reclusos deben ser escuchados y deben tener la oportunidad de defenderse.

⁵⁹ El defensor del pueblo en materia penitenciaria, Douglas Camero, explicó, en una entrevista realizada el 10 de agosto de 2009, que una de las recomendaciones para que el sistema penitenciario mejore es ofrecer salarios justos a los custodios de las cárceles. “Les pagan sueldo mínimo y dentro de las prisiones se maneja mucho dinero. Es una tentación. Tienen un custodio bien formado con capacidad para controlar a los internos, pero no gana bien. El problema no es que gane bien o gane mal, es un problema ético. Pero si hubiera una buena remuneración, no existiría tanta corrupción”.

Con dos años tras las rejas, en 2006, lo trasladaron al Internado Judicial de San Juan de los Morros⁶⁰, en donde lo recibieron a él y a sus compañeros con un castigo.

Duramos tres días encerrados en un calabozo sin agua y sin luz. Las pocetas tenían orina y rebozaban gusanos⁶¹. Pasamos frío porque dormíamos en el piso. Así duré tres días hasta que nos sacaron y nos pudimos bañar en una celda que tiene la cárcel en recepción. Ahí nos dieron comida. Luego revisaron nuestros expedientes y se dieron cuenta de que nos trasladaron injustamente porque a nosotros no nos tocaba ir para allá. Ahí solamente llevan a los rematados de 15 años, gente que debe pagar condenas grandes. Nosotros éramos de ocho años pa'bajo. La mayor condena era la mía con ocho años. Los otros tenían cinco años, dos años. En nuestros expedientes lo que había era cartas de buena conducta, de estudios, de trabajo. No había ningún motivo para que nos trasladaran.

A José Ángel y a sus compañeros los dejaron escoger el pabellón al que llegarían. “Nosotros teníamos un conocido en el

⁶⁰ Ubicado en la región central del país, específicamente en el estado Guárico. También es conocido como Penitenciaría General de Venezuela. Según el OVP, para el año 2008, tenían a 185 internos que excedían su capacidad instalada que es de 275 personas. Hasta marzo de 2009, habían 465 reclusos, de acuerdo con las cifras que maneja el MPPRIJ.

⁶¹ El artículo 27 de la Ley de Régimen Penitenciario de Venezuela establece que “la higiene ambiental y la de los locales e instalaciones, el aseo personal y la urbanidad en los distintos aspectos de la vida penitenciaria, son parte integrantes de los tratamientos, con la finalidad de crear en los reclusos hábitos de sana convivencia”. Por su parte, las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas exige en sus artículos 12 y 13, respectivamente, que las instalaciones sanitarias sean “adecuadas para que el recluso pueda satisfacer sus necesidades naturales en el momento oportuno, en forma aseada y decente”, y que “las instalaciones de baño y ducha deberán ser adecuadas para que cada recluso pueda y sea requerido a tomar un baño o ducha a una temperatura adaptada al clima y con la frecuencia que requiera la higiene general”.

pabellón 3 que nos iba a recibir. Él había estado en Los Teques y me conocía. Lo localicé y hablé con él. Él era del mundo. La mayoría se fue con él y yo me fui pa' la iglesia. A mí no me gusta el desbarajuste ese de los mundanos. A mí me gusta vivir tranquilo", relata.

Al llegar a la iglesia, le dieron comida y ropa. Él cuenta que esta iglesia era diferente a la que había conocido en Los Teques. Aquí le enseñaban las parábolas de la Biblia, las analizaban y estudiaban. Les pasaban videos con testimonios y películas que hacían referencia a la creencia cristiana. "Yo entré a la iglesia para vivir tranquilo, por conveniencia⁶². Cuando estaba en Los Teques era un disfraz, pero aquí en San Juan me empezó a gustar un poquito más. Yo miraba a los diáconos y me preguntaba que cómo era posible que se supieran todo eso de memoria. Yo quería aprendérmelas. Me bautizaron⁶³ y me dieron mis estudios. Igual nos paraban a las cinco de la mañana, pero era un ratito. De seis a siete hacíamos el culto y después te dejaban tranquilo, podías dormir si querías", afirma.

Al ser bautizado, adquirió más responsabilidades. "Cuando sales del agua, eres otra persona, eres nuevo. Tienes que olvidarte de tu vida pasada, es difícil. Tienes que empezar a vivir como cristiano, ser un servidor, ser un creyente de Dios", comenta.

Otra de las tareas que tenía que hacer para formar parte, oficialmente, de la religión cristiana era la de mantener limpia la prisión. "Me mandaron a limpiar pa' ver si aguantaba el trillo⁶⁴. Nosotros teníamos que tratar de mantener el sitio para vivir

⁶² Según el OVP, en muchos casos los reclusos buscan formar parte del pabellón de la iglesia por protección personal, pues los evangélicos suelen ser respetados en las prisiones.

⁶³ Los bautizos en las cárceles se realizan en una bañera que llenan de agua.

⁶⁴ Se refiere a si estaba apto para formar parte del pabellón de la iglesia.

higiénicamente. Ellos tienen que ver que en uno hay un cambio. Hay que limpiar, atender a las visitas y cocinarles”.

Los días de visita eran los más solitarios de José Ángel. “Nadie me visitaba. Me la pasaba solo. Una de las reglas dentro de las prisiones es que, si uno no tiene visita, no tiene nada que estar haciendo con otra visita, a menos de que esa persona te llame”, recuerda.

Él ayudaba a los familiares de los internos con sus bolsas y las cosas que traían. “Me paraba en la puerta y les ofrecía mi ayuda. Si la visita te daba algo, tú aceptabas. En San Juan sí se podía hacer eso. En Los Teques eso era una razón para que te mataran”, comenta.

Todo el día se la pasaba esperando junto a otros compañeros que tampoco tenían nadie que los visitara. Pasaban las horas y cuando se acababan las visitas era que podían entrar al pabellón.

“Para acá no quiero volver”

Llegó el día. Estaba nervioso porque ya le habían negado el beneficio en 2006. Recuerda que durante su estadía en Los Teques, a los dos años específicamente, le hicieron las pruebas psicotécnicas⁶⁵ para ver si estaba apto para recibir el beneficio de Destacamento de Trabajo. Tras varias preguntas elaboradas por la psicóloga de turno, el resultado fue que no existía un cambio en José Ángel, por lo que lo reprobaron.

⁶⁵ Según la Dirección de Reinserción Social del MPPRIJ, “es una evaluación que se realiza con el objetivo de medir tanto la trayectoria vital del hombre como su comportamiento en el período de reclusión, así como la posibilidad de reincidencia y respuesta al tratamiento social”. Para Prado, entrevistado el 4 de agosto de 2009, “lo malo de estas evaluaciones es que sólo se hacen las entrevistas cuando toca el primer beneficio, Destacamento de Trabajo. Deberían hacerse desde antes para ver el progreso del interno y que el profesional sepa si están aptos para optar por las fórmulas alternativas o no”.

Esta vez optaría por el beneficio de Régimen Abierto⁶⁶. Quería salir airoso, pero los nervios lo hicieron hablar de más. Él no se podía quedar callado. Necesitaba expresar lo que sentía.

—No estás apto para la sociedad —, anunció la psicóloga.

Esas palabras retumbaron en los oídos de José Ángel.

—¿Por qué? Prácticamente, ustedes son los que tienen preso a uno porque si a ustedes no les cae la persona, no le otorgan el beneficio y ya. ¿Por qué no me da la oportunidad para yo demostrarle de que sí estoy apto para la sociedad? Si yo pongo un caramelo aquí, para yo saber si usted se lo va a robar, tengo que darle una oportunidad. Si no, ¿cómo yo sé que usted se lo va a robar? Ustedes necesitan darme una oportunidad para yo demostrarles que quiero cambiar y que voy a cambiar porque esto fue un error que cometí. Yo no sé qué me pasó, bueno si sé qué me pasó: agarré droga y me la quise llevar para México y, bueno, me agarró la policía de aquí. Pero denme una oportunidad.

La psicóloga lo miraba inexpresiva. Los argumentos de José Ángel no causaron efecto alguno. Otra vez le habían negado la posibilidad de salir en libertad.

El desánimo comenzó a acompañarle. Todo le daba igual. Estaba deprimido, pero continuó con las actividades de la iglesia para mantenerse ocupado. Lo ascendieron a diácono, seguía ayudando a las visitas y en los cultos tocaba un instrumento, la

⁶⁶ En el I Congreso Internacional Penitenciario, realizado en octubre de 2008, el abogado especialista en Derechos Humanos, Carlos Alberto Nieto Palma, explicó que el Régimen Abierto consiste en trasladar al interno a un establecimiento distinto a la prisión o un anexo de la misma, con la finalidad de inculcar la autodisciplina. El individuo pernoctará de lunes a jueves y en el día deberá trabajar. Los fines de semana los tiene libres. Para optar por este beneficio, se debe haber cumplido un tercio de la pena impuesta.

charrasca. También era el cocinero de la iglesia. Cada hermano que los visitaba⁶⁷ probaba un plato preparado por “el mexicano”.

Un día, luego de tres meses, José Ángel recibió una carta. Era un citatorio a los tribunales. Debía encontrar una oferta laboral⁶⁸ para que comenzaran a tramitar su libertad. Esto fue una sorpresa para él. Recuerda que al leer aquella carta, se emocionó tanto que se le aguaron los ojos. Había pasado los exámenes. La psicóloga había escuchado sus palabras y le había dado una segunda oportunidad.

Comenzó a buscar la oferta laboral como loco. Le preguntaba a todo el mundo cómo podía hacer para conseguir un empleo. El pastor de la iglesia lo ayudó. Habló con uno de los hermanos que venía a visitarlos de vez en cuando y le consiguió la solicitud.

Llamó a su mamá para que supiera la noticia y para que le depositara unos “realitos” para que una señora le hiciera el favor de buscar la oferta laboral y se la llevara a los tribunales.

Todo había sido aprobado. Eran las cinco de la tarde del 23 de agosto de 2007. Después de tres años y medio en la cárcel, las puertas se abrían para él. El guardia le dijo que se portara bien y le dio algunas instrucciones. Debía estar en Caracas al día siguiente y presentarse en el Canestri⁶⁹. Luego debía presentarse en los tribunales.

Al salir, se sentía extraño. Las emociones estaban encontradas. “Para acá no quiero volver”, fue lo que pensó en ese

⁶⁷ De acuerdo con Human Rights Watch, muchos cristianos, algunas veces ex presidiarios, visitan las cárceles para hacerles compañía a los internos, recrearlos, educarlos y llevarles alimentos, ropa y otros artículos personales.

⁶⁸ Una vez otorgado el beneficio, el recluso debe conseguir un trabajo. El jefe de dicho empleo debe realizar una carta, que posteriormente será sellada por el tribunal responsable, en la que conste que el interno trabajará ahí.

⁶⁹ Centro de Tratamiento Comunitario (CTC) Dr. Francisco Canestri. Los CTC son establecimientos en los que los internos que allí residen recibieron los beneficios de Régimen Abierto y Destacamento de Trabajo. Pernoctan de lunes a jueves. Según la subdirectora de este recinto, quien no quiso revelar su identidad, tienen una capacidad para 270 ex internos, pero actualmente poseen 500 hombres.

momento. Estaba contento, pero no sabía cómo llegar a Caracas. Sólo tenía 100 bolívares fuertes que le había dado el pastor para el pasaje.

“Yo no conocía nada, pero lo que se me ocurrió fue salir pa’ la autopista y agarrar un taxi que me llevara pa’l terminal. Al llegar me dijeron que no habían autobuses que salieran pa’ Caracas a esa hora, ya era muy tarde. El próximo salía a las cinco de la mañana”, recuerda.

—¿Cómo hago? Yo necesito estar en Caracas hoy —, le comentó a un conductor de autobuses.

—Le tocará agarrar un libre que lo lleve pa’ Caracas. Ellos se ponen allá, debajo de las escaleras.

Treinta bolívares fuertes le costó el traslado. No sabía a qué parte de Caracas tenía que ir. Entonces, llamó a un amigo: Juan Luis⁷⁰, un dominicano que había estado preso con él en Los Teques. “Dile al taxista que te deje en La Bandera⁷¹ que yo te recojo ahí”, le aconsejó el dominicano.

Juan Luis lo llevó hasta La Planta⁷², pero como era jueves no podía ingresar al Canestri sino hasta el lunes. Ese fin de semana se quedó en casa del dominicano, en San Martín⁷³.

El lunes volvió al Canestri. Tenía que hacer la inducción: 15 días sin salir de ahí⁷⁴. Él ya estaba acostumbrado a las actividades que debía hacer ahí: limpiar y cocinar. Dormía en un colchoncito

⁷⁰ Su nombre fue modificado para su protección.

⁷¹ Terminal de autobuses ubicado en Caracas.

⁷² La Casa de Reeducción y Trabajo Artesanal “El Paraíso” tiene una capacidad instalada para 400 internos, pero realmente alberga a 584, según el OVP.

⁷³ Urbanización ubicada en el municipio Libertador, Caracas.

⁷⁴ La subdirectora del Canestri, quien prefirió no revelar su identidad, explicó, en una entrevista realizada el 10 de marzo de 2009, que luego de que el ex interno realiza la inducción, los psicólogos, abogado y trabajadores sociales que ahí laboran, siguen supervisándolos en todas las áreas: educativa, laboral y familiar. “Contamos con una unidad educativa en donde se dan las misiones y se realizan los cursos y talleres para su motivación. Los cursos son proporcionados por el MPPRIJ y algunas fundaciones que prestan sus servicios voluntariamente. Estos cursos son opcionales. No todos los toman”.

que ponía sobre camas hechas de cemento. Pasó su estadía sin problemas.

Cuando ya pudo salir⁷⁵, se fue con un compañero a tomarse un café en una panadería cerca. En el camino se encontró con un profesor del Canestri que llevaba un balón.

—¿Ahí hacen deportes? —, preguntó.

—Sí, yo hago prácticas de fútbol.

—A mí me gusta el fútbol. Yo soy arquero.

—Bueno, vente conmigo para que hagas unas pruebas porque me hace falta un portero para el equipo que estamos sacando.

“El mexicano” se devolvió, se puso unos shorts, unos zapatos deportivos y se fue a demostrar su talento debajo del arco.

Pasó las pruebas y entró a formar parte del equipo de fútbol del Canestri. A los 10 días se fueron para Margarita⁷⁶ a competir. No tenía ni un mes de haber salido de prisión y ya estaba viajando. Él necesitaba un permiso de tribunales para poder salir de Caracas y, aunque hicieron la notificación, el permiso nunca llegó.

“Yo me encontraba en ese proceso de adaptamiento y no podía viajar. Los del Canestri corrieron con esa responsabilidad y me sacaron. Nos fuimos en barco⁷⁷ y nos hospedamos en un hotel. No conocí mucho la isla porque no nos permitían ir a la playa. Nosotros debíamos guardar reposo para tener energías para el juego y la playa nos desgastaría mucho”, explica.

⁷⁵ “Ellos salen todos los días a trabajar y vuelven para pernoctar. En las mañanas deben firmar la hora de salida y cuando regresan deben hacer lo mismo. Ese es nuestro control. Si, pasadas 72 horas, un ex interno no se reporta en el Canestri, se da como fugado. Siempre investigamos si está enfermo o muerto antes de pasar la notificación a los tribunales. Muchos se fugan. Nosotros tratamos de que no recaigan y los orientamos porque queremos rescatarlos para que no vuelvan a delinquir, pero hay veces que no lo logramos”, comenta la subdirectora del Canestri.

⁷⁶ Isla ubicada en el mar Caribe que, junto a las islas Coche y Cubagua, constituye el único estado insular de Venezuela: Nueva Esparta.

⁷⁷ Para viajar a la isla de Margarita, uno de los medios de transporte es por vía marítima, a través de un ferry que sale de Puerto la Cruz, estado Anzoátegui.

Al regresar, José Ángel se dedicó a buscar empleo. No había podido presentarse en el sitio donde le habían ofrecido la oferta laboral y la había perdido. El señor Mario⁷⁸, papá de uno de sus compañeros de Los Teques, lo ayudó. Lo llevó para una carnicería en Catia, que era del señor Fernando De Jesús, de origen portugués.

—Mira, este es “el mexicano” —, le dijo Mario al portugués.

—Bueno, que empiece de una vez —, sentenció el portugués sin seguir el protocolo.

No hubo entrevistas, ni arreglos salariales. José Ángel sólo debía empezar a trabajar.

Ahí tenía que lavar el pollo que estaba dañado con agua fría y hielo para tratar de recuperarlo. Era un proceso que no me gustaba, pero lo tenía que hacer. Empecé ganando 170 y luego mi sueldo subió a 280 bolívares fuertes semanales. Trabajaba en el día allá y dormía en la noche en el Canestri. Aprendí a usar las camionetas porque el metro se me hacía muy difícil. Después de preguntar y preguntar, empecé con el metro. Los fines de semana me iba pa' San Martín con el dominicano y ahí me quedaba, pero él me llevaba a tomar, él tomaba mucho. Hasta que dejé de ir para su casa. Eso me incomodaba y, además, vivía con su esposa. Me empecé a quedar en La Planta. Eso también era incómodo porque los fines de semana no se quedaba nadie. Los vigilantes te abren si ellos quieren. El vigilante duerme hasta

⁷⁸ Su nombre ha sido modificado para proteger su identidad.

tarde y no te abre. Tenía que estarles jalando⁷⁹ ahí para que me abrieran en la mañana pa' ir a trabajar.

José Ángel trabajaba de lunes a lunes. Los únicos días libres que tenía, que eran los viernes, los utilizaba para presentarse en los tribunales. En la carnicería aprendió a deshuesar el pollo y luego pasó a ser el encargado de la pollería. Luego aprendió a descuartizar las reses y a separar las piezas. Se convirtió en carnicero. “Estuve observándolo por ocho meses. Le enseñé carnicería y atención al cliente. Luego lo subí a encargado. Le tengo mucha confianza. El trato y su forma de ser son de un tipo serio”, asegura el portugués Fernando De Jesús.

Poco a poco se fue ganando la confianza del portugués, quién decidió mandarlo para otro negocio de su propiedad en la avenida Andrés Bello⁸⁰. Era una licorería que también vende carne, charcutería y víveres varios, tipo un abasto. El encargado era Randy Ramos, ahijado del portugués. Él pasaría un mes de prueba y luego decidiría en cuál negocio quedarse, por lo que no lo liquidaron ni hablaron del paquete salarial, pero a la primera semana recibió su primer sueldo: 450 bolívares fuertes, semanal.

Con esta cantidad en sus manos, decidió quedarse ahí. Tenía que recibir la mercancía y estar todo el día pendiente del negocio. A los seis meses, Randy agarró vacaciones. Todo iba bien hasta que el portugués tuvo algunos inconvenientes con su ahijado y José Ángel quedó en medio del conflicto.

Randy tiene muchos problemas con su padrino que es su socio. Cada uno quiere hacer las cosas a su modo. Ahí se vende licor, pero no debemos tener a la

⁷⁹ En este contexto, se refiere a “rogar”.

⁸⁰ Avenida ubicada en el municipio Libertador, en Caracas.

clientela tomando dentro del establecimiento porque es un abasto, pues. Vendemos víveres y van niños, van mujeres. No podemos tener ese tipo de borrachos dentro del local para que no hayan escenas incómodas. Se pelearon por eso. El Seniat⁸¹ nos cerró casi un mes, pero yo no le paré mucho porque igual me pagaban. Aproveché de pasear por el centro, pa'l Sambil⁸² a comer fresas con crema, pa' Metro Center⁸³. Yo casi no gastaba porque en el trabajo me daban comida. Todo lo que ganaba lo iba guardando. Tenía el efectivo pa'rriba y pa'bajo con miedo de que se agarraran mi plata, pero aquí no podía abrir una cuenta porque no tenía documentos. Pero luego encontré una señora de confianza que me prestó una cuenta bancaria de ella. Tengo hasta tarjeta de débito y todo. Ahí guardo mi dinero, mientras tanto.

Estuvo tres semanas sin trabajar. Cuando se reincorporó, nada había cambiado. Las diferencias entre el portugués y su ahijado continuaban. Randy comenzó a tomarse las cosas “más ligeras”.

El muchacho se iba del negocio y me dejaba solo ahí. Yo tenía que hacer todo. Tenía que recibir la carne, el pollo, los licores, la mercancía. Tenía que hacer los cheques, tenía que pagar, tenía que estar

⁸¹ El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria es el órgano de ejecución encargado de la administración tributaria de Venezuela.

⁸² Centro Comercial ubicado en la urbanización Chacao, en Caracas.

⁸³ Mini centro comercial localizado en la salida de la estación Capitolio del Metro de Caracas.

pendiente de despachar. Cargar cajas, subir pa'l depósito, deshuesar la carne, deshuesar el pollo, acomodar el pollo. Tenía que estar pendiente de los vendedores para hacerles su cheque. Era mucho trabajo pa' mí, pues. El muchacho comenzó a tener malas intenciones conmigo y le dijo a su padrino que yo iba y le llevaba chismes de él. Que yo le estaba robando real porque estaba faltando dinero y que yo trataba mal a los clientes. Él quería que me fuera, pero el portugués me defendió y le dijo: "¿Cómo es la cosa? El que se va eres tú, 'el mexicano' se queda". El muchacho se quedó impresionado porque el portugués me prefirió a mí.

José Ángel estuvo trabajando 15 días solo. Randy no aparecía, pero cuando volvió tuvo que pedirle disculpas a "el mexicano".

A pesar de los inconvenientes, Randy considera que José Ángel es "una persona seria y responsable. Aunque estuvo en la cárcel, nunca he desconfiado de él. Estoy seguro de que él aprendió de su error y no querrá volver a caer en eso. Si tuvo cosas malas, las dejó ahí dentro. Es un tipo cien por ciento calidad. Lo que le faltan son unas mujeres".

Ahora, en 2009, José Ángel gana 800 bolívares fuertes semanales y con eso pudo alquilar una habitación en Catia donde se queda todos los fines de semana. Así no tiene que "estarle jalando" a los guardias del Canestri para que le abran la puerta. Sin embargo, la mayoría del dinero lo guarda para cuando pueda irse para su país.

Me acaban de dar mi beneficio de Libertad Condicional⁸⁴ y en lo que me digan que me puedo ir, me voy. No me he adaptado, no me gusta. No me gustan las arepas ni las empanadas. He comido los tacos aquí, pero no es lo mismo. He comido de todo. Trato de variarlo para no comer todo el tiempo lo mismo. Más que nada sopas, mondongo⁸⁵, de pollo, de costillas y, ensaladas; pero la comida de aquí no me gusta. Y además me ha tocado toparme con gente muy interesada que nada más está contigo por brindarte una ayuda pero después te van a chupar⁸⁶, te quieren cobrar esos favores. Aquí no se puede confiar. Andan con uno pa' que uno le esté brindando. Mucha gente abusa de la amistad. Esa una de las cosas que no me ha gustado de aquí. En México no es así o por lo menos, yo no soy así.

José Ángel se mantiene en contacto con sus hermanos que están en Estados Unidos y con sus padres. “Orlando, uno de mis hermanos es subgerente de una tienda de muebles y Benito, el menor, también trabaja con él. Mi hermana es conserje, limpiando escuelas con su esposo. Mi mamá y mi papá se volvieron a casar.

⁸⁴ “Fórmula alternativa de cumplimiento de pena que se caracteriza por ser el último período de la condena y consiste en el egreso definitivo y permanente de la cárcel o del establecimiento abierto con la debida supervisión del juez de Ejecución Penal o de la persona que éste designe por un tiempo igual al de la pena. Se debe haber cumplido por lo menos dos tercios de la condena”, según el penitenciarista Pedro Rondón.

A José Ángel le toca presentarse una vez al mes, por un año y medio, en la Dirección de Custodia y Rehabilitación del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, ubicado en la avenida Urdaneta del Centro de Caracas.

⁸⁵ Comida típica venezolana. Es una sopa espesa elaborada con panza de res.

⁸⁶ Se refiere a que le cobran con creces los favores.

La señora Ramona cuenta que el padre de José Ángel sufre de la enfermedad de Alzheimer⁸⁷. “Tiene 76 años y se ha infartado dos veces. Él es el amor de la vida de José Ángel y con esta situación ha sufrido mucho. El viejo está grave; se me está yendo. Su doctor me dijo que en cualquier ratico se nos va y que no sabe por qué no se ha muerto. Algo quiere, quiere a su hijo. Es su hijo adorado”, agrega.

“El mexicano” ya no piensa en las mil y un hazañas para pasar la frontera estadounidense. Quiere quedarse allá porque, según lo que le han dicho sus hermanos, “la vida está muy dura en el norte, está muy difícil”.

Tampoco piensa en volver a prestarse para traficar drogas. “Cuando llegue a mi pueblo me pondré a trabajar de carnicero. Eso lo pagan bien allá. Yo no quiero pasar por lo mismo, así tenga necesidad y esté comiendo pura tortilla con picante. Con esto aprendí muchas cosas: a valorar a mi familia y a mis amigos, a respetarlos. Antes a mi me daba pena hasta decirle a mi mamá que la amaba. Ahorita lo que quiero es llegar para abrazarla y besarla”.

⁸⁷ También denominada Mal de Alzheimer, es una enfermedad neurodegenerativa que se caracteriza por una pérdida progresiva de la memoria.

Capítulo III

Algara vulnerable a la reincidencia

Cuando yo era pequeño yo creía que el mundo estaba formado de puras casitas, que era como un edén, un paraíso. Mi rancho era pequeño, pero tenía muchas matas. Yo me montaba en una mata y me mecía. Con la brisa, viajaba por muchos planetas. Era mi mayor diversión. Era mi mejor juguete. Mi papá siempre estaba pendiente de que yo leyera y fuera inteligente. Un día me regaló unas revistas. Me senté en una esquina de mi casa y comencé a leerla. Vi fotos de tremendas quintas y mansiones. Yo no sabía que existían cosas mejores de las que yo veía. No sabía que había otro mundo. Sentí cierto odio. Me di cuenta de que no era justo. Yo era un niño capaz de muchas cosas, de compartir un sueño como cualquier niño normal, de un entorno normal.

Jesús Algara nació el 6 de octubre de 1958 y es el quinto de siete hermanos. Su madre, Ofelia¹, tuvo cuatro hijos antes de casarse con su padre, Mario², quien tomaba mucho. “Mi papá era bueno, pero frustrado. Su frustración la aplacaba el alcohol”, asegura.

Para Jesús, la mayoría de sus recuerdos de infancia son tristes. Él cuenta que creció en Antímano³, en una familia “de extrema pobreza”. Estudió hasta sexto grado: “Me lo regalaron porque era el único raspado y me pasaron”.

¹ Su nombre ha sido modificado para resguardar su identidad.

² Por su protección, se le colocó un nombre ficticio.

³ Sector de la parroquia homónima, ubicada en el municipio Libertador de Caracas.

Cuando tenía seis años, en 1964, le quitó un real⁴ a su mamá. Ella, molesta, los puso en fila y les dijo: “Les voy a revisar hasta las pantaletas y los interiores”. Jesús pensó rápido y colocó la moneda en su paladar. Pero no contaba con que su madre también revisara las bocas de todos. “Mi corazón se puso a temblar. Ella no se imaginaba que iba a ser yo porque era muy chiquito. Escupí el real. La cosa le causó impresión. No me hizo nada, más bien le dio risa”, relata.

El señor Mario tenía una manera muy peculiar de educar a su hijo. “Mi papá quiso adelantar mi infancia. Una vez se me paró el pipí, estaba jugando con mi padre y me emocioné. Él me dijo: ‘Eso que tiene tu primita, por donde orina, ahí va tu pipí’. Yo cumplí con lo que él me dijo. Empecé a jugar a papá y mamá con mi prima. No fue que yo la obligue. Yo creo que mi papá me quería ayudar, no quería que le fuera a salir pato⁵”.

Ronald⁶ era un primo con el que se la pasaba “pa’ arriba y pa’ abajo”. El hermano mayor de Ronald era uno de los malandros del barrio.

Yo era realengo y me la pasaba siempre en la calle con mi primo. Nos poníamos a observar a los marihuaneros. Había uno que era manquito y yo quería fumar como él, todo torcido. Siempre lo imitaba. Un día, metimos el paro de que fumábamos para que ellos nos vieran. Armé un tabaco, pero de grama. Todos se nos quedaban viendo

⁴ Moneda que, en aquella época, valía medio bolívar. En 1999, con la aprobación de la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se autorizó la desmonetización de ésta y otras denominaciones.

⁵ En este contexto, se refiere a homosexual.

⁶ Su nombre ha sido cambiado para proteger su identidad.

impresionados porque éramos muy chamitos. Teníamos como 10 años.

El hermano de Ronald guardaba droga en su casa. Él le quitó un pucho y fumamos de verdad. Me dio como un vértigo. Ese tabaco olía horroroso. Mi mamá se enteró y llorando me dijo que por qué estaba fumando marihuana si ninguno en la casa lo hacía. Yo no supe qué responderle y lo seguí haciendo. Cuando fumábamos eso era risa y risa, chalequeando⁷, echando broma. Nos íbamos pa' la bodega a echar carro⁸.

En los setenta, los malandros se vestían casi todos iguales: una camisa de cuadros con cuello, pantalones tornasolados brinca pozos y zapatos de cuero. Yo quería vestirme así, quería ser como ellos. Cuando vine a ver, Ronald y yo estábamos vestidos así. Empezamos a caminar como ellos y, poco a poco, nos metimos de lleno en la delincuencia.

A los 11 años de edad, comenzó robando el pan, la leche y los periódicos que dejaban en las puertas de la casa. Salían corriendo y se sentaban en una colina a comer y ver la prensa. El único que sabía leer era Jesús.

Luego de dos años, en 1971, su obsesión por el dinero lo llevó a pasar a otro nivel, según dice. “Conseguimos unas armas. Robábamos a los vecinos que iban para el trabajo. Les quitaba paquetes a personas saliendo de mercados. Entraba en carnicerías, ferreterías y agarraba de todo. Me convertí en un hampón. Todas las tiendas y negocios de Antímano nos pagaban vacunas para que

⁷ En este contexto, echando broma.

⁸ Frase que quiere decir flojear.

no los robáramos y los obreros de la zona también nos pagaban para que los cuidáramos. Habían noches en que me acostaba y todo lo que había hecho se me venía a la mente. Me daba por llorar y llorar y por pedirle perdón a Dios”.

Uno de sus primeros robos fue en una tienda de ropa. Era de noche y el local estaba cerrado. Picaron los candados y lograron entrar. Se llevaron casi toda la ropa en un camión cava. El que conducía era Jesús. Su padre trabajaba de chofer y lo había enseñado a manejar desde muy pequeño. Ese día escondió la ropa en su casa. Cuando llegó, su familia comenzó a quejarse, pero los lamentos no duraron mucho. “Todos comenzaron a agarrar la ropa, me dejaron las cosas más chimbos a mí. A mi mamá no le gustaba lo que yo hacía, pero en cierto modo le convenía. Yo les llevaba cosas y hasta el mercado”, comenta.

Las imágenes que vio de niño en las revistas, ahora las observaba en directo. Le daba rabia no poder tener eso lujos.

Le tenía arrechera a la clase más pudiente que yo. Me empecé a meter en quintas por El Paraíso⁹, por Montalbán¹⁰, por Vista Alegre¹¹. Casi siempre saltábamos rejas, o encañonábamos a alguien que fuera a entrar a la casa¹². Nosotros no planificábamos nada.

⁹ Parroquia del municipio Libertador, Caracas.

¹⁰ Sector del municipio Libertador de Caracas que está formado por cuatro urbanizaciones: Montalbán I, II y III, y Juan Pablo II.

¹¹ Urbanización del oeste de Caracas que forma parte del municipio Libertador.

¹² La psicóloga y criminóloga Isabella Izquierdo, en una entrevista realizada el 27 de mayo de 2009, asegura que existen diferentes teorías que indican que las personas nacen naturalmente buenas o naturalmente malas. “La teoría de Merton, ‘Strain Theory’, explica claramente los motivos por lo que una persona suele desviarse de las conductas aceptadas por la sociedad. Merton afirma que las personas cuando captan que no van a poder lograr la meta esperada por la sociedad, es decir, ganar dinero para vivir bien, buscan alguna manera de cumplirlo. Muchas de estas personas se niegan a conseguir esa meta y deciden ir en contra de las normas de la sociedad, por lo que generalmente terminan siendo delincuentes”.

Para movernos robábamos carros. Lográbamos prenderlos con destornilladores de alto impacto. Cada vez escalábamos más posiciones.

Una noche estábamos metidos en una quinta de esas por Los Palos Grandes¹³. Uno de los muchachos era muy agresivo. Él quería violar a una de las muchachas de la casa. Le pasaba la mano por las piernas y a ella se le paraban los pelos y todo. Yo peleaba con él porque nosotros no íbamos pa' eso. Si yo no me pongo cara dura el hombre viola a la carajita. En una de esas yo le intenté quitar una cadena de oro a una señora que yo tenía agarrada. Ella comenzó a llorar y me dijo: 'Eso ha pasado por toda mi familia. Tú no sabes lo que significa para nosotros'. Le pedí que se la quitara y la guardara para que ninguno de los demás se la fuera a robar. Me quedé con eso en la cabeza. La forma en que ella se me expresó. Me di cuenta de que seguro se lo había hecho a muchas otras personas. Yo siempre fui un choro que busqué de quitarle algo a alguien, pero que no le fuera a afectar.

En una oportunidad, unos amigos de su barrio le pidieron que les prestara las armas para robar un supermercado. Él aceptó, pero con una condición: que le dieran una parte de la ganancia. “Cuando me dieron lo que me tocaba, alguien nos vio y nos echó paja¹⁴. Ya yo era conocido en la zona y pensaron que yo había formado parte del robo. Me allanaron la casa. La policía me estaba buscando y fui a la jefatura dar la cara para arreglar el

¹³ Urbanización del municipio Sucre, Caracas.

¹⁴ Frase que se refiere a delatar.

malentendido. Ellos no tenían pruebas de que yo había estado en ese robo, pero me dejaron detenido. Yo no sapeé¹⁵ a mis amigos y pagué con la cárcel como si hubiera sido yo”, narra.

Era el año 1981. Jesús tenía 23 años de edad. Estuvo cuatro días en la jefatura de la Policía Técnica Judicial (PTJ) de Caricuao¹⁶. De ahí, lo enviaron a Los Flores de Catia¹⁷. Pasó quince días en el depósito¹⁸ y luego lo llevaron a las celdas. “Yo pensé que me las sabía todas, pero cuando entré a la cárcel estaba asustado porque nunca había estado en una cosa de esas. Las caras de la gente eran horribles. El olor era demasiado feo¹⁹”, recuerda.

Al poco tiempo, empezó a hacer amigos y se fue adaptando a ese estilo de vida. Sus “causas²⁰” comenzaron a llamarle por su segundo apellido, Algara. “Empecé a vivir y a aprender la vida del preso imitando lo que veía”.

Inmediatamente, elaboró su cuchillo: cortó un barrote de la ventana y luego lo afiló²¹. Él dice que era muy parecido a una daga y que tenía que usarlo para defenderse.

El primer lío que tuve en el retén de Catia fue cuando unos muchachos se querían meter con mis causas.

¹⁵ Acusar.

¹⁶ Parroquia del municipio Libertador, Caracas.

¹⁷ Prisión conocida como retén de Catia. Funcionó durante treinta años y, el 16 de marzo de 1997 en el gobierno de Rafael Caldera, fue demolida por el Ministerio de Justicia.

¹⁸ Sector de Los Flores de Catia donde ubican a los nuevos reclusos.

¹⁹ De acuerdo con el estudio realizado en 1998 por Human Rights Watch, *Castigados sin Condena. Condiciones en las Prisiones de Venezuela*, “los internos se bañan con cubos de agua que acarrear hasta los baños. Los desagües y los retretes solían estar atascados y los baños despedían un hedor terrible”.

Con respecto a esto, el artículo 29 de la Ley de Régimen Penitenciario dicta que “los locales destinados a los reclusos y especialmente los de alojamiento nocturno, satisfarán las exigencias de la higiene en lo que a espacio, luz, ventilación e instalaciones sanitarias se refiere, según las normas de la medicina preventiva para la conservación y mejoramiento de la salud física y mental del recluso”.

²⁰ En este contexto, quiere decir compañero.

²¹ Los investigadores de Human Rights Watch afirman que “además de las armas introducidas, también existen armas caseras. Como muestra de la alarmante ingenuidad de las autoridades, los presos fabrican instrumentos afilados con cualquier pieza de metal que encuentran. En algunas de las prisiones más antiguas y deterioradas, constatamos que habían cortado varios barrotes de las celdas para convertirlos en armas”.

Nos dimos puñaladas. Al siguiente día, cuando bajé se había prendido la pelea otra vez. Me abrazaron y me dieron puñaladas por todas partes, por las manos y por los brazos sobre todo. Casi me matan, pero un tipo que era una mente²² paró la pelea y dijo: “Chamo, eso de malandro no sirve. Hay que estar en contra del sistema. Las autoridades quieren que nosotros nos matemos así. Tenemos que estar en contra de las autoridades”.

Me impactó lo que dijo el tipo. Me fui con él a hacer teatro²³. De ahí en adelante, fui un tipo más peligroso todavía. La mente se me abrió. Estaba pendiente de leer para tener una base y poder hacer teatro. Empecé a leer filosofía, materialismo dialéctico²⁴, Carlos Marx²⁵, Hegel²⁶ y otros.

Desde ese momento, Algara comenzó a planear fugas. Trataron de construir túneles para salir pero siempre había alguien que los “sapeaba”. Él considera que ahí fue cuando pasó de ser malandro a ser un “maquinador”.

²² Frase que se refiere a que era inteligente.

²³ Durante el I Congreso Internacional Penitenciario, realizado en octubre de 2008, el ex coordinador nacional de Cultura Penitenciaria, Miguel Román, informó que en 1980 se creó el Primer Festival de Teatro Penitenciario, por decreto presidencial del doctor Luis Herrera Campins. “Los grupos teatrales de las cárceles del país trabajaban con entusiasmo de participar en una experiencia que les permitiría conocer con mayor profundidad el movimiento escénico y sus tendencias, compenetrarse con otros campos interrelacionados con el hecho artístico y con la vida activa de la sociedad. Lamentablemente, los cambios de gobierno modifican y eliminan estrategias de superación, desconociendo el proceso renovador. Siguiéron realizándose los eventos teatrales sin la atención ni orientación de teatreros profesionales”.

²⁴ Corriente del materialismo filosófico planteado por Friedrich Engels y Carlos Marx.

²⁵ Filósofo, historiador y sociólogo alemán de origen judío que es considerado uno de los padres teóricos del socialismo científico y del comunismo. Nació en 1818 y murió en 1883.

²⁶ Filósofo alemán nacido en 1770 y que falleció en 1831. Fue uno de los representantes del idealismo filosófico.

Después de un año y medio en Los Flores de Catia, en 1983 lo enviaron a la Cárcel Modelo de Caracas²⁷. Ahí solamente duró dos meses porque la estaban tumbando. Lo trasladaron a La Planta²⁸. “Estuve castigado 15 días. Por el teatro ya estaba pillado como uno de los peores. No nos matábamos pero estábamos pendientes de fugarnos o de hacer obras de teatro para denunciar a la autoridad. Estábamos destapando la olla sucia que son las cárceles”, relata.

Después del castigo, lo sacaron y lo llevaron al “monstruo de Tocuyito²⁹”. “Ahí no me dejaban ni salir al patio por mala conducta. Estuve dos años sin ver la luz del sol. Ahí fue donde escribí con clavos en la pared³⁰ mis primeros poemas: ‘Mis viejos’, ‘Pensando en ti, madre mía’ y ‘Bolívar’”.

A los dos años, lo mandaron a la Penitenciaría General de Venezuela³¹, prisión en la que aprendió a hacer sandalias, zapatos y carteras³². También hacía teatro y se metía en ciertos problemas.

²⁷ Edificio público ubicado en el Llano Grande, a la salida de Caracas, que fue puesto en servicio en 1940.

²⁸ Casa de Reeducción y Trabajo Artesanal “El Paraíso” ubicada en la parroquia El Paraíso, Caracas. Según el Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP), cuenta con un espacio para 400 internos y para el año 2008 habitaban 580. Por su parte, las cifras que maneja el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia (MPPRIJ) indican que en el primer trimestre de 2009 había 646 reclusos en dicha prisión.

²⁹ El Internado Judicial de Valencia, mejor conocido como Tocuyito, está ubicado en el estado Carabobo. Su capacidad es de 1.200 internos, pero de acuerdo con el OVP, en 2008 albergaba a 2.044, y, según el MPPRIJ, en marzo de 2009, residían 2.994 reclusos.

³⁰ Human Rights Watch asegura que “las celdas suelen estar terriblemente atestadas de cosas, decoradas con muchos objetos, fotografías y estampillas religiosas; algunas tienen incluso murales elaborados”.

³¹ Prisión ubicada en San Juan de los Morros, capital del estado Guárico. Cuenta con una capacidad instalada para 750 internos, según el OVP. De acuerdo con el MPPRIJ, en el primer trimestre de 2009 su población penal era de 570.

³² En el artículo 272 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela se establece, entre otras cosas, que “...los establecimientos penitenciarios contarán con espacios para el trabajo, el estudio, el deporte y la recreación...”.

De igual manera, el artículo 15 de la Ley de Régimen Penitenciario dicta que “el trabajo penitenciario es un derecho y un deber. Tendrá carácter formativo y productivo y su objeto primordial será la adquisición, conservación y perfeccionamiento de las destrezas, aptitudes y hábitos laborales con el fin de preparar a la población reclusa para las condiciones del trabajo en libertad, obtener un provento económico y fortalecer sus responsabilidades personales y familiares”.

Me vi involucrado en muertes intelectuales. Yo era el autor intelectual. Nosotros éramos respetados. Ahí había unos tipos que habían violado a una niña y la habían echado a un cochinerito después de matarla. Cuando nos enteramos de lo que habían hecho, los presionamos a que hablaran hasta que confesaron. Fuimos por ellos y los jodimos. A uno de los tipos le clavé una daga por el cuello pero no se murió. Lo quería matar. Eran unas mierdas. Esos tipos salen y vuelven a hacer lo mismo.

En 1986, después de cinco años de prisión, le otorgaron el Destacamento de Trabajo³³. “Yo estaba rematado³⁴ en ocho años, pero cuando llevaba cinco años y pico me dieron ese beneficio³⁵, pero a las pocas semanas lo violé. Tenía que pernoctar en la cárcel todas las noches, pero un día dejé de ir”, confiesa.

Llegó “Barrio Chino”

Cuando salió de la cárcel, lo primero que hizo fue buscar a su primo Ronald con el que se había mantenido en contacto

³³ El Código Orgánico Procesal Penal (COPP), en su artículo 500, indica que “el tribunal de ejecución podrá autorizar el trabajo fuera del establecimiento a los penados que hayan cumplido, por lo menos, una cuarta parte de la pena impuesta”. A su vez, el artículo 66 de la Ley de Régimen Penitenciario expone que “el trabajo fuera de los establecimientos se organizará por grupos que, con la denominación de destacamentos y bajo la dirección y vigilancia de personal de los servicios penitenciarios, serán destinados a trabajar en obras públicas o privadas en las mismas condiciones que los trabajadores libres”.

³⁴ En este contexto, se refiere a estar bajo una sentencia.

³⁵ La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 272, los denomina “Fórmulas de cumplimiento de penas no privativas de la libertad”. Según el abogado especialista en Derechos Humanos, Carlos Alberto Nieto Palma, “es un derecho que poseen los hombres y mujeres privados de libertad, con una sentencia definitiva condenatoria, mediante el cual pueden obtener medidas sustitutivas a la prisión una vez que ha cumplido los requisitos legales necesarios, así como el tiempo requerido para ello y donde se encuentran bajo distintas modalidades de semi-libertad o libertad vigilada diferente al encierro total en una prisión”.

porque siempre lo visitó en sus días de cárcel. Continuaron con los robos a locales comerciales.

Una tarde de 1988, Algara se encontraba tomando cerveza en una bodega cerca de su casa. De repente, un amigo llegó corriendo y le dijo: “¡Mataron a Ronald, mataron a Ronald!”.

La noticia dejó paralizado a Algara. No podía asimilarla. Él no entendía nada de lo que estaba pasando. Lo único que hacía era preguntar sin obtener respuestas. Su mirada se quedó fija en el suelo y cada vez se fue haciendo más penetrante. Apoyó la cabeza en sus manos, mientras que los dedos recorrían sus pobladas cejas. Su mente se inundó de recuerdos.

Ronald y yo éramos los consentidos de mi abuelo. Siempre nos llevaba a pasear y, desde que teníamos como seis años, nos daba tapitas de caña blanca. Mientras él se tomaba tres tragos, nos daba uno a nosotros. Menos mal que mi abuelo se murió ahí mismo porque si no nos hubiese matado. Cuando se reunía toda mi familia a jugar bingo y baraja, Ronald y yo éramos los que prendíamos los cigarros de los viejos. Como siempre estaban todos rascados, aprovechábamos para quitarles tres o cuatro patadas. A veces, los aspirábamos hasta la cola. Nosotros nos reíamos porque ni se daban cuenta.

Los momentos vividos junto a Ronald lo llenaron de nostalgia. Se sentía culpable por no haber podido hacer nada por él, no haberlo salvado. “Él era mi hermano del alma con el que compartía todo y, por un malentendido con unos tipos, ya no

estaba. Si yo hubiese estado con él lo hubiera defendido. Tenía demasiada arrechera. Esto no se podía quedar así. Empecé a investigar quiénes habían sido los que lo habían matado y, cuando me enteré, no lo pensé dos veces y fui por ellos. Tenía que vengar su muerte. Eran tres y los maté a uno por uno”, admite.

Al poco tiempo, lo capturó la policía. Esta vez estaba solicitado por homicidio. Lo mandaron nuevamente para Los Flores de Catia.

En esta cárcel se encontró con algunos de los hombres con los que había hecho teatro en las otras prisiones. Ellos tenían problemas con un pabellón llamado “Barrio Bronx”³⁶.

—¿Qué es Bronx?—, le pregunta un amigo a Algara.

—Es un barrio de Nueva York.

—¿Y no hay otro barrio allá?

—Sí, está el barrio Latino y el barrio Chino.

—Entonces nosotros somos “Barrio Chino”.

Ese fue el nombre que le colocaron a su banda para defenderse de “Barrio Bronx”. Algara explica que se trata de “una organización criminal dentro de las prisiones. La finalidad era defender nuestro espacio. Usábamos pañoletas para distinguirnos. Yo no las usaba porque, como yo era el mayor, yo los enseñaba a pelear. Después ellos se volvieron los más psicópatas, los hombres más despiadados en las cárceles de Venezuela. Cortaban cabezas y sacaban ojos y tripas. Lo fundamos en 1989 y ahora está en todas las cárceles. Ya llevan más de 20 mil muertos encima”.

³⁶ “Algunas bandas se distinguen por su forma de vestir. Los miembros de la banda ‘Barrio Bronx’ se diferencian por sus pañuelos blancos en la cabeza y profesan un odio mortal a los miembros de la banda vecina ‘Barrio Chino’. La mayoría de la violencia en las prisiones proviene de las bandas que suelen controlar el tráfico de armas, así como el importante narcotráfico en las prisiones; las grandes cantidades de dinero en juego suelen provocar enfrentamientos violentos entre grupos rivales. Estas rivalidades muchas veces se reparten entre los diferentes bloques de celdas de la misma prisión”, indica Human Rights Watch.

La mayoría de las víctimas de “Barrio Chino” eran los violadores y aquellos que los delataban cuando tenían planes de fuga. Ellos se enteraban de la llegada de un violador a las prisiones porque salían en la prensa y los guardias lo anunciaban. “Yo los veía y me daba rabia. Uno de los tipos de la cárcel era un sádico y se las tiraba de monstruo. Le gustaba violarse a los chamos. Yo estaba esperando que me hiciera cualquier mínima cosa para tener razón pa’ matarlo, sacarle los ojos y darle por donde fuera”.

Un día, el violador le dio una puñalada a un hombre y lo dejó muerto con las tripas afuera. Esto causó que el penal se alborotara. Varios lo querían matar. Él salió corriendo a pedirle ayuda a los de “Barrio Chino”. Algara le aseguró que lo iban a defender y bajaron todos con él. “Cuando llegamos, un poco e’ lacras lo estaban esperando. Le metí una patada por la espalda y se los dejé en bandeja de plata. Le caímos a puñaladas. El tipo me veía con ojos de ‘cómo me pudiste haber hecho esto’. En su último momento, se me quedó viendo y yo me le quedé viendo también. Nunca se me olvida ese rostro. Quería que se muriera³⁷. Les tenía bronca a los violadores”.

Ese rencor venía de una vez que habían intentado abusar de él en el barrio.

Yo tenía como siete años. Estaba con un amiguito. Nos habían dado permiso pa’ ir al parque. Llegamos a la parte de arriba de una montaña y nos encontramos con un señor que nos dijo: “Coño, chamos quiero que me ayuden a llevar unas tablas”.

³⁷ De acuerdo con el director del OVP, Humberto Prado, en una entrevista realizada el 4 de agosto de 2009, “el 2% de la población reclusa muere cada año. En Venezuela hay pena de muerte. Las estadísticas que manejamos señalan que las personas tienen 40% más probabilidades de morir en una cárcel que en la calle”.

Se metió por un camino todo escondido. Cuando llegamos arriba, nos buscó agarrar. Los dos pegábamos chillidos y llorábamos. Le lanzamos una piedra y nos escapamos. Su olor a aguardiente me quedó grabado. Cuando yo veía a un tipo con barba descuidada pensaba que era un sádico por culpa de este tipo. Si hubiésemos sido más gafos, el tipo nos fuese violado y a lo mejor hasta matado.

Después de recibir casi 100 puñaladas, el violador de la cárcel murió. Algara confiesa que sintió satisfacción. “Me daba alegría ver que esa mierda estaba muerta. Cayó en el mismo sitio en el que él había matado al tipo”.

Transcurridos dos años, en 1991, trasladaron a Algara a Rodeo I. Los domingos se levantaba un poco más animado que los demás días de la semana. Entre basura y restos de comida, buscaba su disfraz de payaso, se vestía y comenzaba a maquillarse: se pintaba la boca y la nariz de rojo, y las cicatrices de su cara, llena de sudor, se ocultaban tras la pintura blanca. “Los payasos hacíamos talleres de creatividad infantil. Éramos puros ‘Crosty³⁸’, puros criminales”, detalla.

Uno de esos domingos, se escucharon las risas inocentes de los hijos de algunos internos. Había llegado la hora de la función. Una mesa con creyones de colores invitaba a los niños a entretenerse y abstraerse de las armas, el olor y la tensión que se encerraba en aquel recinto.

Una niña se le acercó al payaso. Luego de observarlo detenidamente, salió corriendo en busca de su madre y le dijo: “¡Mamá, mamá, el payasito está mudando!”.

³⁸ Personaje de la serie animada estadounidense “Los Simpsons”.

Las palabras de la pequeña borraron la sonrisa de Algara. Se sintió apenado y recordó aquel día en el que, en esa misma cárcel, perdió su dentadura: “Se metieron muchos locos con un amigo mío. Me metí a decir que no lo mataran. Cuando me voltee vi la atmosfera fea. Me tiraron el atentado; me dieron un machetazo por la espalda. Cuando caí pa’l piso, me dieron un tiro que me entró por la barbilla y salió por un cachete. El disparo me arrancó todos los dientes. Había demasiada sangre. Yo no pude ni pensar. Me llevaron a la enfermería”, narra.

Por un tiempo, estuvo sin disfrazarse de payaso. “Se me enfrió el guarapo³⁹. No podía estar con los niños todo desdentado. Eso me preocupaba y me martillaba el cerebro”. Decidió arreglarse los dientes con un interno que sabía de mecánica dental. Mientras éste le hacía el trabajo, Algara lo detallaba y fue aprendiendo. Mandó a comprar su material para empezar a trabajar como dentista. “Pegué mi cartelón en mi pabellón y empecé a trabajar a lo loco. Les hacía los dientes a los que los perdían en las peleas y después comencé a hacérselos a las visitas”.

Una de las primeras planchas que hizo fue la de una anciana. “Me quedó toda choreta, pero yo le dije que me quedó calidad. No se la enseñé, sino que se la puse de una. Yo no tenía espejo y un chamo le prestó uno a la viejita. Pensé que ella, cuando viera sus dientes, me iba a gritar, pero cuando más bien me dijo: ‘¡Igualitos a los que yo tenía!’. Desde ahí empecé a hacerlo siempre”, cuenta con picardía.

En 1992 murió su padre y, al año siguiente, su madre. Estas dos pérdidas lo afectaron. “Que se me fueran mis viejos mientras yo estaba en la cárcel fue una de las experiencias más fuertes que he tenido. Cuando murió mi mamá, era miércoles de visita y me

³⁹ Frase que quiere decir que se vio afectado emocionalmente.

senté a reflexionar. Estaba borracho pegado a la tela⁴⁰. Estaba solo, mis amigos no se me querían acercar. Si alguien me hubiese metido bronca, le fuera clavado un cuchillo. De repente, escuché una voz que me dijo: ‘¿Qué tienes, hijo?’. Eran dos cristianas, una señora y una chama llamada Lucía⁴¹. Se me acercaron a predicarme la palabra del Señor, pero yo no creí nada de eso porque pensaba que los religiosos tomaban una droga que los tenía estúpidos”.

Otra de las situaciones más difíciles que vivió en la prisión fue a raíz de un motín en 1994. Un recluso que se encontraba drogado subió a uno de los pabellones donde no era bienvenido, lo que le causó su muerte. Sus amigos, al enterarse, quisieron ajustar cuentas y se formó una balacera que duró toda la noche. “Al día siguiente, los guardias le dieron puro tiro en el coco a todo el que tenía arma. Mataron como a quince y quedó muerto un guardia. Las autoridades se desquitaron y estuvimos como ocho meses comiendo a punta de patada y kung fu. Nos daban peinillazos todos los días⁴²”, relata.

Por este conflicto, ese mismo año hicieron varios traslados. A él, luego de pasar cuatro años en Rodeo I, lo mandaron una vez

⁴⁰ Cerca metálica que bordea las instalaciones de Rodeo I.

⁴¹ Su nombre ha sido modificado para proteger su identidad.

⁴² De acuerdo con el estudio realizado por Human Rights Watch, “tanto los vigilantes civiles como los militares reparten castigos y recompensas de manera arbitraria. En los casos en que ejercen el control suelen recurrir al uso de la fuerza de manera desproporcionada, algo que corresponde más a las represalias que al castigo por una mala conducta. De manera de solucionar estos defectos, el país debe sustituir la Guardia Nacional abusiva y sus compañeros civiles corruptos por una fuerza de seguridad penitenciaria más humana y profesional, capaz de restaurar el orden en las prisiones sin violar el derecho básico de los presos a no ser víctimas de la violencia física”.

Prado señaló que “no puede haber reinserción social si no hay un personal que la impulse. Si tenemos un personal que genera constantemente una falta de respeto hacia los internos, no se logra la reinserción. Es por eso que hay reincidencia. No existen las herramientas para buscar cosas diferentes al arma. Una de las grandes fallas que tiene el Estado es que no le preguntan al interno qué esperan del personal de la cárcel ni a los funcionarios qué esperan del funcionamiento de la cárcel”.

más para la Penitenciaría General de Venezuela, en donde estuvo durante seis años.

Los dos primeros años continuó la tensión entre la guardia y los internos⁴³. Los seguían humillando y maltratando hasta que se calmaron los ánimos.

La mayoría del tiempo que pasó en este recinto lo dedicó a reunirse con los “teatreros”. Sus conversaciones se basaban en experiencias delictivas y, poco a poco, Algara fue aprendiendo nuevas modalidades.

La cristiana que había conocido en Rodeo I, Lucía, seguía visitándolo, pero él seguía sin creer en la religión. “Yo la veía como interesada en mí. Creo que me la tenía levantada, pero yo no le paraba bola”, comenta Algara.

Otra muchacha que también se interesaba por él era una de las trabajadoras del penal. “Era una gocha pelirroja muy graciosa. Se llamaba Migdalia⁴⁴”, describe.

—Sabe que anoche soñé con usted—, le dice Algara a Migdalia.

—¿Conmigo? ¿Qué soñaste?

—Un sueño erótico.

—Uiiiiichhh.

Algara reconoce que inventó aquel sueño para ver qué lograba con ella. Otro día regresó a visitarla a su oficina.

—Ahora yo soñé con usted que íbamos caminando por un río, pero ahí si no hubo nada de erotismo—, le cuenta Migdalia.

⁴³ “Una misma infracción no podrá ser dos veces sancionada, pero podrá merecer distintas sanciones disciplinarias de ejecución simultánea o sucesiva”, como lo indica el artículo 48 de la Ley de Régimen Penitenciario. Las sanciones disciplinarias aparecen enumeradas en el artículo 46 de esta ley y son: amonestaciones privadas; pérdida total o parcial de beneficios, privilegios y premios reglamentarios obtenidos; reclusión en la propia celda, hasta por treinta días; reclusión en celda de aislamiento hasta por quince días sin que ello implique incomunicación absoluta; ubicación en grupo de tratamiento más riguroso; y el traslado a otro establecimiento.

⁴⁴ Nombre ficticio colocado como resguardo de su identidad.

—Yo soñé, usted soñó...

El momento se tornó pasional y la velada comenzó con unos besos. “Al tiempo me sacó. Me hizo las diligencias rapidito. Estaba pagando casi 20 años de condena y pude salir a los 12 en 1999. Ella quería tener algo conmigo, pero yo me regresé pa’ Caracas y aproveché pa’ visitar a Lucía que vivía en Gramoven⁴⁵. Yo la conocí a los 15 años y ya tenía 22”.

Poco a poco, Algara fue enamorando a Lucía. Ella insistía en que él se convirtiera en cristiano, a lo que él respondía en son de broma: “Yo busco a Dios si tú te casas conmigo”.

“Yo estaba creyendo que Lucía había tenido relaciones y eso, pero cuando estuve con ella me di cuenta de que era señorita. Y yo me impresioné porque hoy en día eso no se usa. Ella estaba a lo antiguo. Mi plan era darle y chao, mandarla pa’l coño, pero me consigo con esto. Fue un error quedarme ahí pegado porque un virgo no lo es todo”, relata.

Al año, en 2000, Lucía quedó embarazada. “Es cristiana, pero me agarró bronca con la barriga. Era una rabia extraña. Se puso toda agresiva y hasta me quería golpear. Hoy es la madre de mi hija, Rita”.

“Otra vez pa’ las ñoñas”

Algara admite que cuando salió de la cárcel, la necesidad lo llevó a cometer más delitos. “Yo seguía trabajando en mecánica dental, pero como no era muy conocido y no tenía muchos clientes, la plata no me alcanzaba. Utilicé los datos que me habían dado los ‘teatrereros’ y empecé a robar bancos”.

Además de eso, se acercaba diciembre y él tenía que comprarle los regalos del Niño Jesús a Rita, que ya había cumplido

⁴⁵ Barrio que forma parte de Catia, ubicado en el municipio Libertador, Caracas.

un año de edad. Algara no quería que su hija pasara por lo mismo que él.

El Niño Jesús iba a todas las casas de mis amigos menos a la mía. Yo siempre buscaba mis regalos. Me metía por debajo de las camas a ver si conseguía algo. Tuve que aprender a fabricar mis propios juguetes. Un día buscando regalos lo que me conseguí fue un gargajo. Eso me quedó en la memoria.

Era el año 2002. Se reunió con sus amigos de andanzas y empezó a “motobanquear”. Se ponían en complicidad con algún trabajador del banco, quien les describía a las personas que habían retirado grandes sumas de dinero. “Cuando el de los reales salía, le quitábamos todo. Si no podíamos hacerlo ahí mismo, lo seguíamos hasta que podíamos robarlo. Las colas siempre eran buenas”.

Algara recuerda que un día intentó robar a un señor que iba saliendo de un banco, pero hubo algo que lo frenó. El hombre le suplicó que no le quitara sus ahorros y le dijo: “No, por favor. Aquí están 30 años de mi vida”.

Esta frase conmovió al ladrón, quien tomó la decisión de no robar más a personas sino a las entidades bancarias, directamente.

“Señores, como podrán ver ésta es una arma de fuego y somos un grupo armado con alto calibre. El que salga de aquí corriendo se va a morir. Nosotros no queremos la vida de ustedes, queremos el dinero de las cajas. Si ustedes colaboran y nos prestan un poquito de su tiempo, todo va a salir bien así que

quédense quietecitos”. Éste era el anuncio que utilizaba para alarmar a la gente y comenzar con su estrategia. Algunas veces, prefería entrar de manera agresiva. Esto lo hacía para que no relacionaran sus diferentes robos.

Pasó casi un año y comenzó a sospechar que dentro de su grupo había delatores. “A los dos o tres días de haber participado en el último robo que hice con ellos, tenía a la PTJ encima. Cada vez que robábamos, repartíamos el botín. Yo me iba pa’ mi casa, pero ellos se quedaban tomando y hablando más de la cuenta. Nos enguerrillamos y nos queríamos matar entre nosotros”, explica.

Él se desentendió de la banda y, ahora, sus robos los ejecutaba solamente con una persona que servía de chofer. “Esta vez, robé como a tres bancos. Hacía unas simulaciones de bombas con dinamita y todo. Tenían un reloj y el ‘tic tac’ los ponía nerviosos. Pensaban que era de verdad. En el tercer robo, no coordiné bien con el tipo que me iba a rescatar y me caí. Él no llegó a tiempo, pero la policía sí”.

Por tercera vez cayó preso y lo llevaron para Rodeo I. Tenía que pagar cuatro años de condena. De vez en cuando recibía la visita de Liberados en Marcha⁴⁶ y comenzó a ser evangélico. En esta oportunidad, decidió portarse bien porque no quería pasar mucho tiempo alejado de su hija. Estaba buscando que le rebajaran la pena, pero como era reincidente no podía optar por ningún beneficio⁴⁷. Por esta razón, siguió trabajando en mecánica

⁴⁶ Asociación Civil con orientación evangélica que realiza actividades culturales, educativas, deportivas y religiosas dentro y fuera de las cárceles de Venezuela. Su sede se ubica en el barrio El Milagro, de Guatire, donde albergan a algunos ex presidiarios.

⁴⁷ El artículo 500 del Código Orgánico Procesal Penal, que trata sobre el trabajo fuera del establecimiento, régimen abierto y libertad condicional, señala que para poder optar por alguna fórmula alternativa del cumplimiento de la pena, el interno no debe tener antecedentes por condenas o delitos de igual índole en los últimos 10 años.

dental para que le otorgaran la redención⁴⁸. Lo logró y salió a los tres años, en 2006.

Algara debía presentarse en la jefatura cercana a donde iba domiciliarse. Un amigo, José⁴⁹, le ofreció hospedaje en su casa en Palo Negro⁵⁰. Ahí, todos sus conocidos vendían droga, robaban carros y motos. Él argumenta que, como necesitaba dinero, comenzó a trasladar las motos robadas. “Me ganaba medio millón⁵¹ cada vez que llevaba una moto al estado Aragua. Iba en un solo cholazo⁵² porque me gusta la velocidad. Todas las alcabalas estaban compradas. Todos sabían quiénes éramos, los teníamos controlados”.

A los pocos días, unos malandros del barrio secuestraron y mataron al hijo de José. Algara comenzó a investigar y cuenta que el prefecto de donde él se presentaba estaba involucrado en el delito. “Yo le dije a José: ‘Ya no hay nada que hacer. Tu hijo está muerto y lo que hay que hacer es ir por los asesinos. Si no vas a hacer nada, yo me voy porque el prefecto puede pagarla conmigo’”.

Algara confiesa que tenía miedo de volver a caer preso por represalias del policía. “El prefecto sabía que yo sabía lo que él había hecho. En la mirada se le notaba. Estaba todo cambiado. Yo le doy gracias a Dios de que me fui pa’ mi casa en Antimano

⁴⁸ La Ley de Redención de la Pena por el Trabajo y el Estudio, también conocida como “dos por uno”, indica en su artículo 3 que: “Podrán redimir su pena con el trabajo y el estudio, a razón de un día de reclusión por cada dos (2) de trabajo o de estudio, las personas condenadas a penas o medidas correccionales restrictivas de libertad. El tiempo así redimido se les contará también para la suspensión condicional de la pena y para las fórmulas de cumplimiento de ésta. A los efectos de la liquidación de la condena, se tomará en cuenta el tiempo destinado al trabajo o al estudio mientras el recluso se encontraba en detención preventiva”. Para poder beneficiarse de esta ley, los internos deben presentar una constancia escrita por el director del penal en la que se certifique la cantidad de tiempo que ellos han invertido trabajando o estudiando. Según la investigación de Human Rights Watch “los presos no pueden cumplir los términos de esta ley debido a la escasez de oportunidades de estudio y trabajo, lo que constituye una fuente de quejas frecuentes y virulentas”, expone la organización defensora de los derechos humanos.

⁴⁹ Para su protección, fue cambiada su identidad.

⁵⁰ Ciudad en el estado Aragua, Venezuela.

⁵¹ Actualmente, equivale a 500 bolívares fuertes.

⁵² Frase que se refiere a ir a altas velocidades.

porque, a los pocos días, mataron a José. Como me mudé, dejé de presentarme y quedé solicitado”, relata.

Su familia temía que él recayera. Entre risas recuerda que cuando llegó de nuevo a su casa, lo primero que hizo fue saludar a su hermana, quien “salió corriendo pa’l baño porque se le aflojó el barro⁵³”. “Le daba miedo que volviera a meterme en problemas. Ella no quiere que yo termine mi vida destruido”, explica.

En 2008, mataron a un sobrino de él. Al enterarse, Algara se sintió impotente. “Yo esperé que los amigos de él cobraran su muerte, pero nunca resolvieron nada. Ese tipo tenía que pagar. Mi sobrino no tomaba, no fumaba, era un chamo sano. El 31 de diciembre, en medio de una rasca, decidí ir por los asesinos. Un chamo del barrio me acompañó. Yo maté a uno y él a dos”.

La excusa que él utiliza para justificar sus homicidios es que “todos los seres humanos pueden querer matar a alguien, tienen eso en la mente. El corazón es cruel y perverso, pero noble a la vez. La prisión no restaura, no rehabilita⁵⁴. El que entre en la cárcel, va a salir graduado de delincuente. El que era ladrón, se convierte en asesino. En las cárceles ya deberían haber programas buenos, pero el trabajo que hacen las autoridades no sirve para nada”.

La hermana de Algara no paraba de insistirle que se fuera de Antímano, por lo que en febrero de 2009 se fue a vivir a la sede de Liberados en Marcha. “Estaba ahí porque no tenía donde más quedarme, pero sólo duré seis meses porque me controlaban mucho. Yo tengo mis limitaciones como ser humano pero ahí uno

⁵³ En este contexto, quiere decir que le dio malestar estomacal.

⁵⁴ En el artículo 2 de la Ley de Régimen Penitenciario se exige que “la reinserción social del penado constituye el objetivo fundamental del período de cumplimiento de la pena”. A su vez, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 272, señala que “el Estado garantizará un sistema penitenciario que asegure la rehabilitación del interno o interna y el respeto a sus derechos humanos (...) El Estado creará las instituciones indispensables para la asistencia post penitenciaria que posibilite la reinserción social del ex interno o ex interna y propiciará la creación de un ente penitenciario con carácter autónomo y con personal exclusivamente técnico”.

tiene que ser fiel y a mí me gusta salir con varias mujeres, no me veo casado. Además, ellos reciben apoyo de gente opositora al Gobierno y yo no estaba de acuerdo con eso. La gente no da por nada. Éramos unos títeres”, asegura.

Uno de los miembros⁵⁵ de Liberados en Marcha afirma que Algara está “desadaptado” porque no asiste a las ceremonias, fuma y tiene varias mujeres, cosas que no están permitidas dentro de la congregación. “Yo deseo que él no vuelva a estar en malos pasos, pero cuando uno estuvo en ese mundo siempre está la posibilidad de recaer”.

Actualmente, Algara vive alquilado en un barrio de Guatire⁵⁶. Sigue en contacto con su hija Rita, quien reside en Charallave⁵⁷ con sus tías y su madre, Lucía. “Con mi hija no puedo vivir porque cuando recaí Lucía no quiso estar más conmigo”, explica.

Lucía cuenta que “Jesús es buen papá, está pendiente de su hija y pasa todos los fines de semana con ella. Como amigo también es muy buena persona, pero él es un fraude. A mí me fui horrible con él y es un capítulo cerrado del que no guardo recuerdos”.

Los fines de semana Algara deja todo para ir a ver a su pequeña. “Rita es súper salida. Por eso estoy pendiente de que su mamá me la cuide. Yo respeto su infancia. No quiero repetir lo que hicieron mis padres con mi niñez. Con la mecánica dental me mantengo y le doy para sus cosas. Ahora tengo más clientes que antes”, detalla.

Rita comenta que cuando sale con su padre van de paseo al parque o comer helados. “Yo digo que no lo quiero pero sí lo quiero. Nunca se despegaba de mí. Siempre me besa y me abraza. Él me dice

⁵⁵ Esta persona prefirió mantenerse anónima.

⁵⁶ Parroquia en el municipio Zamora del estado Miranda, Venezuela.

⁵⁷ Parroquia en el municipio Cristóbal Rojas del estado Miranda, Venezuela.

que lo hace pa' que la gente crea y diga: 'Ay, él sí quiere a esa niña'".

No ocurre lo mismo con sus otros dos hijos: uno de 27 y otra de 19 años de edad. "Nunca los veo. Ellos son hijos de tipas que me visitaban en la cárcel, pero no volvieron. Mi única hija es la chiquita. Yo no puedo decir que tengo unos hijos cuando no los tengo".

Hoy continúa haciendo teatro con un grupo de ex presidiarios. Ensayan una vez a la semana en la Biblioteca Pública Metropolitana Simón Rodríguez⁵⁸. También dedica tiempo a la escritura y a la música. "Tengo un libro que quiero editar y cincuenta poemas. Toco teclado, bajo, cuatro y un poco de guitarra. El teclado lo toco con una mano, con las dos todavía no puedo".

Algara asegura que no quiere caer más nunca en malos pasos, pero ha tenido varias tentaciones.

En marzo de 2009 tuvo un enfrentamiento con un vecino de su familia en Antímano. "Estaba visitando a mis hermanos y unos gafos se pusieron a buscarme lío. No soporté y le metí un botellazo en la cabeza a uno de los tipos. Caí en el jueguito de ellos", admite.

Hace tres meses, en mayo del mismo año, unos amigos le hicieron una propuesta para asaltar un carro blindado. "A veces uno se deja seducir. Ya iba otra vez pa' las ñoñas⁵⁹, pero se reunieron tantas veces a planificar que me fastidié. Si vas a hacer las cosas, las haces de una", dice.

A sus 50 años, reconoce que muchas veces le cuesta decidir entre el bien y el mal. Lo único que tiene claro es que más nunca

⁵⁸ Recinto cultural que se encuentra ubicado en la esquina El Conde de la avenida Sur Cuatro de Caracas, Venezuela.

⁵⁹ Se refiere a que iba a recaer en malos pasos, a reincidir en actos delictivos.

quiere volver a la cárcel. “Por fuera quiero hacer las cosas, pero por dentro hay algo que me dice que no las haga...”.

Capítulo IV

Las campanas suenan para “la abuela”

El público ansiaba que los reflectores de la sala José Félix Ribas del Teatro Teresa Carreño¹ iluminaran el escenario. Una falla eléctrica² en toda Venezuela ponía en riesgo la primera presentación pública de la Orquesta Sinfónica Penitenciaria de Venezuela³. Una centena de reclusos eran custodiados por 300 fusiles militares. De repente, la luz hizo su aparición.

Eran las cinco de la tarde del martes 29 de abril de 2008. Los nervios se mezclaban con la emoción de demostrar lo aprendido. Cientos de instrumentos musicales comenzaron a afinar sus acordes, mientras el coro calentaba sus cuerdas vocales.

Las palabras del director general de Custodia y Rehabilitación del Recluso del Ministerio del Poder Popular para

¹ La Fundación Teresa Carreño fue fundada el 11 de junio de 1973 por Gustavo Rodríguez Amangual, presidente del Centro Simón Bolívar, con la finalidad de promover espectáculos artísticos y culturales. Se le dio el nombre de Teresa Carreño en homenaje a la única artista venezolana de fama y reconocimiento mundial, para ese entonces. El primer espacio abierto al público fue la sala José Félix Ribas. En 1983 se inaugura la sala Ríos Reyna.

² Según una entrevista realizada el 29 de abril de 2008 en el canal del estado, Venezolana de Televisión, Hipólito Izquierdo, presidente de la Corporación Eléctrica Nacional, aseguró que la falla eléctrica presentada en casi todo el país fueron ocasionadas, posiblemente, por posibles incendios forestales y las altas temperaturas que "en un momento de demanda máxima generaron una falla en cadena".

³ En el conversatorio “Orquesta Sinfónica Penitenciaria, un nuevo modelo de reinserción social”, organizado por la Fundación Francisco Herrera Luque el 30 de julio de 2009, el abogado y músico fundador de la orquesta, Kleibert Lenin Mora, indicó que el conjunto cuenta con internos de cinco cárceles: Centro Penitenciario de Occidente, mejor conocido como cárcel de Santa Ana, en Táchira; Centro Penitenciario de la Región Andina, en Mérida, Instituto Nacional de Orientación Femenina (INOF), ubicado en Los Teques; Internado Judicial de Coro, en Falcón; y en el Internado Judicial de Carabobo, mejor conocido como cárcel de Tocuyito. “Se han atendido a 1086 reclusos, pero actualmente tenemos a 500. No discriminamos absolutamente a nadie, ni a los sordos ni a los que no tienen dientes. A todos se les asignan instrumentos según sus condiciones físicas. A nadie se le cierran las puertas. El que no está es porque no quiere”, agrega.

Relaciones Interiores y Justicia, Ysmel Serrano⁴, dieron pauta al inicio del espectáculo. *El alma llanera*, *El Himno Nacional*, *Golpe Tocuyano*, *Terruño Andino*, *Guayana es*, *Himno a la Alegría* y *Moliendo Café* fueron algunas de las canciones entonadas. Amigos y familiares de los internos dejaban salir suspiros y palabras de aliento.

“Tilín, tilín, tilín” fue el sonido que se escuchó a los lejos del escenario. “Las campanas sonarán por mí, las campanas sonarán...” entonaban las internas en una sola voz. Una de ellas, Haydée Suárez⁵, dejó caer una lágrima por su mejilla. Se estaba imaginando el día en que saldrá en libertad, el día en que las campanas sonarán por ella⁶.

Haydée fue una de las primeras que se inscribió en la orquesta, a pesar de que nunca antes había tocado un instrumento. Su familia era de escasos recursos.

Nació en Los Teques⁷, en una zona llamada El Turpial⁸. Sus padres se divorciaron cuando ella tenía tres años de edad. Desde muy pequeña, comenzó a trabajar para ayudar a su madre, María Rodríguez⁹, a mantener su hogar.

En 1988, cuando cumplió sus 11 años, empezó a empacar las compras en los mercados¹⁰ y, según expresa, se sentía muy

⁴ Desde junio de 2009, este departamento pasó a ser la Dirección Nacional de Servicios Penitenciarios del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia. Actualmente, el cargo lo ocupa Consuelo Cerrada.

⁵ Su nombre ha sido modificado para respetar su petición de anonimato.

⁶ En una entrevista realizada el 29 de abril de 2008, Ysmel Serrano explicó que, cada vez que una reclusa del Instituto Nacional de Orientación Femenina (INOF) sale en libertad, suenan unas campanas para que todo el penal lo sepa. El INOF se encuentra ubicado en Los Teques, estado Miranda. Sólo alberga a mujeres. Según el Observatorio Venezolano de Prisiones, su capacidad es para 240 reclusas, pero en 2008 tenía una población de 321. Según cifras del MPPRIJ, hasta marzo de 2009, existían 501 internas.

⁷ Capital del estado Miranda de Venezuela.

⁸ Vía Tejerías.

⁹ Para su protección, se le ha colocado un nombre ficticio.

¹⁰ En Venezuela, 8% de la población infantil ejerce un trabajo, o por lo menos así lo señala un informe presentado por la UNICEF (1999-2005).

contenta porque recibió su primer sueldo que fue de 150 bolívares¹¹ y pudo comprar los pañales y la leche para sus hermanos menores.

Siete personas vivían en su casa, de los cuales cuatro eran bebés: su madre tuvo dos hijos después de separarse de su padre y una de sus hermanas salió embarazada cuando tenía 14 años¹².

“Siempre le tuve miedo a eso que le pasó a mi hermana. La más madurita en el sentido de trabajar y llevar las bromas pa’ la casa era yo. Fui independiente desde chiquita; maduré antes de tiempo. Tuve que salir a la calle a trabajar y eso es lo peor que uno puede hacerle a su hijo, que madure rápido. Yo quería hacer cosas de grande. Yo sentía que me estaba comiendo al mundo, pero no me daba cuenta de que el mundo era quien me estaba comiendo a mí”, comenta.

Su hermano, Julio¹³, es dos años mayor que ella y también trabajó desde muy pequeño. Ellos eran muy unidos; cada vez que podían inventaban un juego nuevo. “Yo parecía un macho. Andaba puro con él y, como él hacía cosas de macho, yo también. Cuando teníamos real comprábamos cosas para hacer chinas¹⁴. Las convertíamos casi en pistolas de verdad. Jugábanos a policía y ladrón. Una vez casi me quedo sin tendones porque me llevé una lámina de zinc y me corté la pierna. Ahí tengo una cicatriz horrible”, narra.

¹¹ Este monto equivale a 0.150 bolívares fuertes.

¹² “De 600 mil embarazos registrados anualmente en Venezuela, 120 mil partos corresponden a niñas y jóvenes venezolanas, cifra alarmante que pone a nuestro país en primer lugar de embarazos en adolescentes, en América Latina” señaló el presidente de la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría (SVPP), Huniades Urbina, el 20 de septiembre de 2008 en el acto de la firma de un convenio entre esta organización y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

¹³ Su nombre ha sido cambiado para resguardar su identidad.

¹⁴ Juguete casero que se elabora con un par de ramas en forma de “y”. En la parte superior de las ramas se coloca una liga o algún material elástico que sirva para impulsar diferentes objetos, desde un papel hasta una piedra.

Haydée estudió hasta tercer año de bachillerato. Tenía 17 años y prefería pasar el tiempo con sus amigos. “Ya estaba grandecita, tenía tetica y noviecito. Me agarró el alcohol. Me la pasaba de rumba en rumba, jodiendo, bebiendo curda¹⁵ hasta decir basta y fumando cigarrillos”.

A pesar de que todas las noches salía, nunca dejó de trabajar. Fue ayudante en restaurantes, fábricas, limpiando, cuidando niños y ancianos.

En una oportunidad, conoció a un señor mucho mayor que ella que le “echaba los perros¹⁶” y ya la tenía “obstinada”. “Era un viejo verde¹⁷. Mis panas¹⁸ me decían: ‘No jombre, Haydée, vamos a robar a ese tipo que ése tiene real’¹⁹. Se me ensució la mente²⁰”, confiesa.

Ella le aceptó una cita al señor en su casa. Afuera, esperaban sus amigos. Se fue preparada con unas pastillas somníferas trituradas. Las metió en su estuche de maquillaje. Pasaron un rato bebiendo hasta que, cuando el hombre se despistó, ella disolvió la píldora en el vaso de él, quien a los pocos minutos se quedó dormido. Ella, sin perder tiempo, les avisó a los muchachos que ya podían entrar. Robaron joyas, televisores, bolívares, dólares y muchas otras cosas de valor. “Los viejos verdes

¹⁵ Cualquier bebida alcohólica.

¹⁶ Se refiere a que la seducía.

¹⁷ Adulto que seduce a muchachas.

¹⁸ Amigos.

¹⁹ “La presión social afecta enormemente en los individuos. Existen personas que se encuentran rodeadas de malas influencias. Lastimosamente, hay algunos, sobretodo de bajos recursos, que son inducidos por otros a cometer algún crimen y deciden hacerlo para poder encajar con ese grupo. También puede ser hasta una manera de crear una barrera de respeto entre ellos y los demás delincuentes de su alrededor”, según afirmó la psicóloga y criminóloga Isabella Izquierdo, en una entrevista realizada el 27 de mayo de 2009.

²⁰ El Informe sobre la Situación Procesal de las Personas Privadas de Libertad en Venezuela, realizada por el OVP en 2008, indica que “estudios realizados por especialistas han demostrado que la pobreza, el desempleo, el acceso a la educación, la falta de vivienda, salud, recreación, cultura, el deporte e inclusive el acceso a una justicia oportuna son las verdaderas causas del delito en Venezuela”.

pensaban que uno porque era chama era mango bajito, pero no sabían que eran ellos los que salían jodidos. Ya yo tenía mi banda²¹ bien formada”, afirma.

Esta modalidad les funcionó luego en cuatro casas diferentes, pero la quinta vez las cosas no salieron como esperaban.

Hicimos todo como siempre. Lo que pasó fue que este tipo no se drogó. Pa' mí que ese tipo se drogaba porque nunca perdió el conocimiento como los demás. Los muchachos estaban afuera intensos, desesperados porque el viejo no se dormía. Yo les mandaba mensajes de texto diciéndoles que no me iba a acostar con él. Ellos sacaron las pistolas y unos vecinos se dieron cuenta. Llamaron a la policía. Uno de mis panas se pudo escapar porque corrió impresionantemente. Le echaron tiros y toda vaina. Yo pensé: “Nada, estamos caídos”. Me quité la ropa rapidísimo y me quedé sólo con la pantaleta y con un topsito que era como un sostén. Lo que yo quería era que los pacos²² creyeran que yo estaba con el tipo. Cuando entraron los policías, me tiraron al piso y me esposaron. A mí otro pana y a mí nos llevaron pa' una jefatura en Las Minas de San Antonio de los Altos²³. Me llevaron así mismo como estaba, casi desnuda. Una policía estaba intensa

²¹ De acuerdo con el *Panorama Social de América Latina 2008* de la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL), en los barrios los jóvenes, generalmente, buscan formar parte de bandas hamponiles para tener cómo defenderse, lo que les otorga un sentido de pertenencia basado en compartir el tiempo libre y cometer delitos.

²² Policías.

²³ Parroquia ubicada en el estado Miranda.

que me quería pegar. El viejo era un vivo, cambió la bebida y yo tomé de la droga. Yo trataba de echarle toda la culpa a él como si me hubiese echado algo en mi bebida. El viejo me decía: “Te voy a meter presa”. Y yo le respondía: “Yo soy menor de edad. Voy a decir que tú me querías violar y por eso me echaste esa vaina en la bebida”. Lo que me salvó fue que un teniente se enamoró de mí, estaba bien bueno. Como a las seis de la mañana, me dijo: “Con lo bella que eres, y vienes a caer en esta vaina. Yo te voy a soltar, pero eso sí, sales conmigo mañana”. Yo lo que pensaba era: “Dios mío, este señor me va a quitar el virgo”, y mi pana me decía: “Tiras²⁴ con él, coño de madre, tiras con él”. Yo no quería porque pensaba que el sexo era malo. Tenía miedo de que me pasara lo que me pasó a mi hermana.

Por fin, el tipo nos abrió la puerta. Salimos corriendo y estaba lloviendo durísimo. No teníamos ni un medio porque nos habían quitado todo. Yo estaba súper asustada y le dije a mi pana: “No lo hago más”.

Efectivamente, Haydée no volvió a robar en casas ni con la compañía de sus amigos. Ahora empezó a experimentarlo en hoteles. Drogaba a los señores, los robaba y se iba corriendo. Siempre les dejaba dinero para que pudieran agarrar un taxi. Además les escribía una nota en el espejo, con lápiz labial, que decía: “Camarón que se duerme se lo lleva la corriente”. “Por

²⁴ Tener relaciones sexuales.

supuesto, yo no era huevona²⁵. Siempre me iba a hoteles lejos y caros. Me cuidaba de tener una tarjeta de un taxi encima para salir corriendo. No me enredaba con pichaches²⁶, sino con viejos millonarios”, cuenta.

Así estuvo un tiempo hasta que se enamoró. “Ese fue un amor puro que desprecié, quizás por mi loquera. Yo sentía que no podía estar con otra persona humilde como yo. Él era honesto, trabajador, de su casa. Con él hice el amor por primera vez. Me quiso mucho y todavía me quiere. Ese chamo se quedó loco cuando se acostó conmigo y vio que yo era señorita. Lo malo fue que esa relación no duró mucho porque yo quería otras cosas”, reconoce.

Haydée recuerda que, antes de su primer amor, no había tenido relaciones sexuales porque le daba miedo, pues cuando tenía 13 años habían intentado violarla en el barrio. Para ella, los morbosos eran los que querían sexo. “Después de que dejé de ser señorita, me puse peor”, dice.

Ella dice que, cuando cumplió los 18 años, en el año 2005, le empezó una “racha²⁷ de esas arrechas” en las que no conseguía trabajo ni tenía nada que hacer. “Empecé a robar a los viejos verdes otra vez. Fueron momentos duros porque ya no quería hacerlo, pero no me quedaba de otra. Ni siquiera tenía quien me mantuviera”, dice.

Pasaba varios días sin dormir en su casa y, cuando llegaba con dinero, su madre la golpeaba. “Yo llegaba súper rascadísima y no le paraba bola. Ella me entraba a coñazos y me botaba la ropa pa’ fuera. Teníamos peos arrechísimos”, recuerda.

Una noche ella llegó borracha a su casa. Siempre tenía problemas con el novio de su mamá, María y esta vez decidió

²⁵ Tonta.

²⁶ En este contexto, se refiere a personas con bajos recursos.

²⁷ En este contexto, mala suerte.

retarlo. Le dijo: “Te voy a matar”, a lo que él respondió: “¿Qué? ¿Tú eres muy arrecha?”, le pegó un golpe y la tiró para el piso. Ella agarró un jarrón de vidrio de su mamá, lo partió y se le fue encima al señor. Le rajó la cara muy fuerte. “Yo temblaba porque pensaba que lo había matado. Le tenía arrechera porque estaba metido en mi casa culeándose a mi mamá y ni siquiera traía plata. Además, siempre me decía que yo era una puta. Mi mamá se desmayó y mi hermano me quitó el vidrio de la mano. Los chamitos empezaron a llorar. A mí me dio tristeza porque cuando uno está en ese mundo ya no se reconoce ni a sí mismo. Cuando haces algo malo la primera vez, ya la segunda no es nada”, explica.

La situación cada día se hacía más tensa. “El tipo me juró que me iba a escoñetar²⁸. Estaba arrecho porque yo le hice esa cuca²⁹ en la cara. Yo le dije a mi mamá que si él me hacía algo, iba a ser triste porque mis panas lo iban a matar. Él se quedó quieto, pero mi mamá me echó de la casa”, narra.

Ese mismo día, Haydée salió de su casa con las poquitas cosas que tenía. No sabía dónde iba a dormir porque en el barrio nadie la quería. Llorando, llamó a sus amigos y se fue a casa de uno de ellos, Guillermo³⁰. Ella confiesa que tenía miedo de vivir con ellos porque sabía que su comportamiento iba a empeorar.

Después de unos días, la señora María sintió remordimiento, pero no le pidió a su hija que volviera. Sólo le regaló un terreno que tenía en su poder. Haydée lo aceptó sin vacilar. Ella tenía tiempo queriéndose independizar para poder hacer lo que quisiera sin preocupar a su madre. Con ayuda de Leopoldo³¹, un señor con el que ella salía, construyó dos piezas de bloques.

²⁸ Golpear fuertemente.

²⁹ Herida.

³⁰ Para su protección, su nombre ha sido modificado.

³¹ Se le colocó un nombre ficticio para proteger su identidad.

Leopoldo había sido uno de los que ella había querido robar, pero no había podido porque sentía que se estaba enamorando de él.

El tipo era el triple de mayor que yo. Cuando uno está en ese mundo uno conoce a las personas por la mirada. Yo sé cuando alguien es noble de corazón. Él me envolvió porque salíamos a comer y a pasear. Nunca intentaba morbosearme como los demás. Era todo educado, cariñoso y me daba plata sin haberme ido pa' un hotel con él. La vez que decidí robarlo el tipo fue descomunal. Me llevó a tremendo hotel. Me regaló flores, un peluche inmenso y un anillo. Fue tan bello que me acosté con él. Lo veía durmiendo y no podía drogarlo ni robarlo. La relación fue de ocho meses. Pero, por uno portarse mal, recoge lo que cosecha.

Un día estábamos en un restaurante y estaba uno de los tipos que yo robé. Era amigo de él. Yo me impresioné mucho. Yo había cambiado porque, cuando yo salía con el otro, era una pichona. Ahora estaba un poquito más transformada, más mujer, pero igualito me reconoció.

Se sentó en la mesa, comió con nosotros y todo. El tipo se portó como un caballero, pero después se lo dijo a Leopoldo. Y ese hombre empezó a preguntarme que qué era lo que yo hacía, que si tenía intenciones de robarlo a él. Leopoldo también tenía sentimientos conmigo. Yo ya no tenía interés de robarlo ni nada, no me hacía falta. Él me daba lo

que yo quería. Pero, de todas formas, me mandó pa'l coño.

Luego de esta separación, Haydée cayó de nuevo en los malos pasos. Una tarde se encontraba en casa de su amigo Guillermo. Ambos estaban muertos de hambre y fueron a atracar un autobús. Corrieron con la mala suerte de que dentro de él estaba un policía. Se formó un tiroteo y una de las balas hirió a un pasajero. Haydée pudo salir corriendo, pero a Guillermo se lo llevaron preso.

Ella pasó unos días encerrada en su casa porque tenía miedo de que la atraparan. Se puso a trabajar en una bodega cerca de su vivienda. “Una señora me dio trabajo ahí y me daba comida. Nunca la robé porque le tenía cariño y porque yo pienso que uno no debe morderle la mano al que le da de comer”, explica.

En ese abasto fue que conoció al padre de sus hijos, quien siempre iba para allá a comprar cervezas, entre otras cosas. Se enamoraron y él se fue a vivir con ella. Cuando Haydée tenía 19 años, salió embarazada de su primer hijo y, a los dos años, de su hija. Entre risas, recuerda que en ese momento estaba muy tranquila y era la “niña modelo”.

Lo malo es que él era extremadamente celoso. Se portó bien los primeros tiempos, pero luego me daba coñazos³² el hijo de puta. Era una vaina impresionante. Y de paso, me montaba cachos. Yo le

³² “La violencia contra las mujeres es un fenómeno mundial. Es un hecho grave que lo invade todo y que tiene profundas repercusiones en las propias mujeres, en sus familias y en sus comunidades”, afirma la organización sin fines de lucro, Amnistía Internacional. En Venezuela no existen estadísticas oficiales de este tipo de violencia, según el Programa para las Naciones Unidas, pero “datos publicados por organizaciones no gubernamentales indican que durante el 2005 se registraron 36.777 casos de violencia contra las mujeres en Venezuela, lo que equivaldría a decir que, en promedio, cada cuatro horas ocurre un hecho de violencia hacia la mujer en el país”.

descubrí a la tipa y todo, porque una vez tuvo un accidente, me fui pa'l hospital y ahí estaba la caraja con una barriga y con su familia. Era súper legal la vaina. Después de que salió del hospital, monté una hoyita caliente y esperé que llegara pa' echársela encima. Igualito, pasamos más tiempo viviendo juntos. Hasta que un día me paré obstinada de que me echara coñazos. Le dije que no quería seguir viviendo con él. Me amenazó: "No te pongas bruta" y me empujó. Agarré un cuchillo y lo apuñaleé en el brazo. Lo boté de la casa con todos sus corotos. Después de eso, me perseguía por todas partes, pero más nunca tuvo nada que ver con los chamos.

Del cinco estrellas a la prisión

A las semanas, consiguió un trabajo en una fábrica de carpintería. Su jefe se enamoró de ella y comenzaron a tener un romance. "Nunca llevé al tipo pa' mi casa porque me quedó lo de mi padrastro. No quiero que me jodan a mis chamos ni que quieran cogerme³³ a la carajita. Yo culeo y jodo con todo el mundo pero fuera de mi casa", insiste.

Luego, conoció a otro señor que también le "echaba los perros". Confiesa que se le puso la "mente sucia" porque lo quería robar. "Era la época de colegio y tenía que comprar los útiles y los uniformes de mis hijos. Le pedí dinero al tipo, pero me dijo que no tenía. Yo le dije: 'Entonces tú lo que quieres es cogerme'".

Un día el tipo me dijo: "Acabo de cobrar unos cuantos reales. Vámonos de rumba". Coño, se me

³³ Tener relaciones sexuales.

ensució la mente. Busqué a un pana y trituré las pastillas. Me fui con el tipo pa'l hotel. Él no quería beber nada, ni agua. Tuve que tirar con el tipo. Me dio tanta rabia que lo quería joder. Por fin logré que bebiera: estaba todo emocionado porque ya me había cogido. Le dije: "Anda a bañarte que hueles a mono". Me pidió que nos bañáramos juntos, pero yo le dije que no porque quería aprovechar pa' meterle la pastilla en el trago. Yo no sabía qué coño era lo que estábamos tomando y me acordé de que mis panas siempre me decían que no ligara las pastillas con algunas bebidas porque podía matar al tipo. De todas formas, pensé: "Que sea lo que Dios quiera". El tipo salió de bañarse y se bebió la vaina. Yo me puse a hacerle caríñitos hasta que empezó a roncar. Hacía ruidos rarísimos. Me asusté porque pensé que le había dado un infarto y lo había matado. Cuando le abrí la cartera, vi que el tipo tenía 3 millones de bolívares³⁴ que, en aquel entonces, era plata. Hoy serían como 20 millones. "¡Uy, papá! Coroné aquí. Me cogiste, ahora te robo", dije.

Haydée agarró todo el dinero que traía el tipo y, para seguir con su estrategia característica, le dejó escrito en el espejo con lápiz labial: "Camarón que se duerme se lo lleva la corriente". Llamó a un taxi y se fue.

Como a las tres de la tarde fue que me llamó y me dijo: "¿Dónde estás tú? ¿Por qué te agarraste todos

³⁴ Lo que equivale a 3.000 bolívares fuertes.

esos reales?”. Yo le respondí: “Ay, yo te dije a ti que necesitaba real. Además, tú me cogiste. ¿Qué te pasa a ti? ¿Tú crees que yo me voy a ir de gratis contigo? No, mi amor”. Le colgué y me fui de shopping³⁵: les compré de todo a mis hijos, par de zapatos deportivos, comida, de todo. Me fui pa’ mi casa toda cagada pensando que me iba a estar esperando la policía, pero no.

En la noche cuando estaba durmiendo con mis chamos, escuché una corneta. Era la camioneta del tipo. Salí y le dije: “¿Qué pasa? ¿Qué haces aquí?”, con mi cara bien lavada. Él, todo tranquilito, me dijo que se había quedado dormido y que yo no tenía que llevarme esos reales. Yo le repetí: “Yo te dije a ti que necesitaba real. ¿Me vas a decir que te robé? Yo no te robé, yo no te puse una pistola. El tipo me dijo que solamente quería saber si yo estaba bien y se fue. “Yo tengo un ángel bien coronado³⁶”, pensé.

La siguiente vez que robó a alguien utilizó otro método. Citó a un señor en un restaurante en el que luego aparecieron sus amigos para quitarle la camioneta. Hicieron como si ella también fuera víctima, pero realmente era cómplice.

Al poco tiempo, comenzó a trabajar en una tapicería con un colombiano que, según cuenta, “fue un hijo de puta” con ella. Él le ofreció que se fueran juntos a España. “Yo le dije que sí porque ya estaba obstinada de todo. Quería cambiar de vida”, dice.

Haydée sacó sus papeles y los de sus hijos para poder irse con el señor, quien se fue antes y le prometió esperarla allá con

³⁵ Compras.

³⁶ Se refiere a que la protegía.

todo listo. Unos amigos de él se encargaron de comprarle el pasaje y la maleta a ella.

Llegó al aeropuerto. Ese día viajaría sola para ver cómo era todo antes de llevarse a sus hijos. Cuando llegó a inmigración, la pararon porque las fotos de su cédula y su pasaporte eran totalmente diferentes: en una tenía el cabello amarillo y largo, y en la otra, negro y corto.

—Tú debes ser colombiana—, le dijo un agente de inmigración.

—No, mijo. Yo soy más venezolana que tú—, refuta ella.

—Entonces, usted lleva droga.

—Revisa la maleta pa' que veas que no, pues.

El agente colocó un líquido en la maleta para descubrir si traía droga. Efectivamente, tres kilos de cocaína de alta pureza iban dentro de un pantalón de hombre. El colombiano le había jugado sucio. “La vida es así. Uno jode a todo el mundo y alguien jode a uno. ¡Qué coño de su madre! Si yo fuese sabido que cargaba toda esa droga encima, la sacaba y la vendía³⁷”, expresa.

Los guardias le abrieron varios huecos a la maleta para ver qué más encontraban. Insultaban a Haydée: “Maleta de mierda, mula de mierda. Debería darte pena”. Ella ni lloraba ni hablaba. Estaba impresionada. “Yo después empecé a sacar cuentas y, si yo llegaba a España, ellos coronaban y yo quedaba como la huevona³⁸. Yo iba a ser la que no iba a ganar plata y eso es lo que más arrechera me iba a dar”.

³⁷ “Hoy en día ha aumentado bastante la delincuencia de la mujer por el tráfico de drogas”, según informó el penitenciario Elio Gómez Grillo, en una entrevista realizada el 16 de julio de 2009.

³⁸ En el conversatorio “Esta delincuencia venezolana”, realizado el 27 de abril de 2009 en la sede de la Fundación Francisco Herrera Luque, el director de la Academia de Policía del estado Miranda, Javier Gorriño, aseguró que la mayoría de las mujeres que caen presas es por amor, pues muchas veces son cómplices de los delitos de sus parejas, trasladan drogas para permanecer con ellos o son utilizadas, sin que ellas lo sepan, para quebrantar alguna ley.

“El colombiano hijo de puta nunca me dijo nada porque sabía que no me gustaba meterme con las drogas. Nunca quise meterme con nada de eso. Y vine a caer presa por una vaina que no hice. Un día estaba en un hotel cinco estrellas y al otro en el Retén de Caraballeda³⁹”, reclama.

“Carne fresca, amuelen los cuchillos”

Dentro del retén de Caraballeda se pudo escuchar como un policía gritaba: “¡‘Bambucha’! ¡‘Bambucha’!”.

—¿Qué pasó, chamo? ¿Cuál es la gritería?—, respondió una reclusa.

—Por ahí viene una amiga nueva—, dijo el policía.

—Ajá, ¿y qué quieres tú que haga yo?

—Bueno, que la trates bien. No le vayan a hacer nada.

“Bambucha” era la mujer que se encontraba “apoderada” del retén⁴⁰. “Cuando bajé y vi a Haydée, le dije al policía: ‘¿Tú me vas a decir a mí que la cuide a ella? Que me cuide ella a mí. Yo soy una niña’”, comenta “Bambucha”.

Con lágrimas en los ojos, Haydée recuerda aquel 9 de octubre de 2006 cuando pisó, por primera vez, una cárcel⁴¹: “El día que entré no lloré, pero después pasé tres días llorando y sin comer. Eso fue cuando lo entendí. Quería salir y estaba rodeada de

³⁹ Centro de detención preventiva de adolescentes que se encuentra ubicado en el estado Vargas. El MPPRIJ explica que estos centros o retenes policiales albergan a personas privadas de libertad que se encuentran en proceso, es decir, que todavía no se la ha dictado una sentencia firme.

⁴⁰ En la Ley de Régimen Penitenciario se establece que la disciplina dentro de los penales debe ser ejercida únicamente por el personal de los servicios penitenciarios. “Ningún recluso podrá ostentarla ni ejercerla”.

⁴¹ De acuerdo con las cifras que maneja el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia (MPPRIJ), para el año 2008 habían en Venezuela 1.474 mujeres privadas de libertad de 24.360 reclusos en total. Existían 749 mujeres procesadas, 336 penadas, 75 extranjeras procesadas, 98 extranjeras penadas y 216 bajo el Destacamento de Trabajo (una de las Fórmulas alternativas de cumplimiento de la pena establecida en el artículo 500 del Código Orgánico Procesal Penal).

puras rejas, con olor a mierda y aquello súper asqueroso⁴². Ahí entendí que estaba presa”.

En ese momento fue que se dio cuenta de que debía avisarle a su madre. El problema era que no se acordaba de ningún número de teléfono. Estaba bloqueada. Esperó unos días hasta que, por fin, le vino el recuerdo. Llamó a la señora María y lo único que pudo pronunciar fue: “Mamá, estoy presa en Caraballeda”. No le dio explicaciones.

Haydée revela que en aquel retén dormían en “tumbas”⁴³, pero que cuando ella llegó ya todas estaban ocupadas. “Dormí en el piso con una colchoneta que me dieron que era como una alfombra⁴⁴. El calor era impresionante. Sólo podíamos bañarnos en tandas. Me acuerdo de que en las noches veía a ese poco de hombres menores⁴⁵ con pañoletas en la cabeza metiéndose demasiada marihuana. Nosotras teníamos desplazo⁴⁶ y, a veces, hablábamos con ellos. Les pagábamos a los militares para que nos dieran el desplazo”, explica.

“La abuela” era el sobrenombre que le habían puesto por ser la mayor de todas. Tenía 29 años. Era la única que no consumía en el retén. “El humo era impresionante. El que no consume ahí, termina consumiendo porque sí”.

Después de pasar varios días llorando, Haydée se despertó una mañana y dijo: “¡Qué coño! Estoy presa”, y “Bambucha” le respondió: “Vacílatela”.

⁴² El artículo 27 de la Ley de Régimen Penitenciario expone que las instalaciones deben permanecer limpias para crear en los reclusos “hábitos de sana convivencia”.

⁴³ Camas de cemento.

⁴⁴ La Ley de Régimen Penitenciario, en su artículo 31, exige que cada recluso deberá tener asignada una cama individual. En este recinto, el número de presos supera el número de camas disponibles.

⁴⁵ El retén de Caraballeda está dividido en nueve aéreas. Tres de esos espacios están destinados para hombres menores de edad y el resto para mujeres.

⁴⁶ Los internos no pueden salir de sus celdas fuera de los horarios permitidos. Para hacerlo deben pagar una suma de dinero que es impuesta por las autoridades del retén.

Ese día se amarró una sábana en el cuerpo y bailó por varias horas. Todo el penal gritaba: “¡Se soltó el moño ‘la abuela!’”. “Cuando terminé de bailar, me senté en una esquina a llorar muchísimo. Esa era mi manera de drenar”, comenta.

“La abuela” cuenta que, en ese sitio, los policías “toreaban⁴⁷” a las mujeres para tener relaciones sexuales con ellas. Las sacaban de las celdas haciéndoles creer que les iban a dar la libertad o les iban a brindar algo de comer, pero simplemente buscaban otra cosa. “Yo ni pendiente con ellos. Nunca con pichaches”.

Ella y sus amigas preferían encontrarse con los menores. Tenían sus novios allá. “‘Bambucha’ siempre me decía que llegáramos hasta donde los menores y yo al principio no quería. Claro, es que yo estaba acostumbrada a estar con tipos mayores, con real. ¡Qué me iba a imaginar yo que me iba a empatar con un menor!”, relata mientras suelta una carcajada.

También recuerda con rabia que los guardias eran unas “ratas” porque cuando gritaban: “¡Deporte, deporte!”, los menores tenían que salir a golpearse entre ellos, pues esa era “la mejor diversión” de los guardias⁴⁸.

“La abuela” confiesa que el día que más triste se sintió en Caraballeda fue cuando se llevaron a “Bambucha” para el INOF⁴⁹. “Habíamos vivido muchas cosas juntas. Yo pensaba que me iba a morir sin ella ahí. Pasábamos las noches hablando de vainas locas. Ella me decía: ‘Mami, tengo miedo’. Es que se iba pa’l INOF, que son las grandes ligas”.

⁴⁷ Manipulaban.

⁴⁸ Según el OVP, las causas de la violencia carcelaria “se centran principalmente en el retardo procesal, la droga, el ocio, el hacinamiento y la falta de clasificación, entre otros. Sin embargo, se encuentran otros factores según la percepción del agente carcelario que lo reporta (guardias, personal técnico o internos) que son: la lucha por el control interno, los abusos a los familiares, las requisas, la mentalidad represiva de la guardia o la falta de programas educativos y laborales adecuados”.

⁴⁹ Está conformado por tres edificios de tres pisos cada uno. Cada piso, de cada edificio, se conecta entre sí.

Antes de que “Bambucha” se fuera, nadie se metía con Haydée, pero después algunas comenzaron a buscarle problemas.

Ya yo estaba malandrizada, hasta me ponía pañoleta en la cabeza. Un día una muchacha le dice a otra: “¿Qué se cree esta sifrina⁵⁰ de monte? Yo la voy a coñacear pa’ que se ponga las pilas”. Se refería a mí y de una vino y me empujó durísimo. Cuando me paré del piso, me paré como un toro. Me le fui encima y la recosté contra la pared. Yo quería matarla⁵¹. Todo el mundo se quedó impresionado porque yo nunca decía ni groserías, lo único que hacía era chillar. Cuando por fin los guardias lograron separarnos, me quedé loca porque era una negra, una vaina grande, y yo le había dejado la cara morada y le partí los lentes. Lo que pensé fue: “¿Y yo le hice todo eso?”. Las otras muchachas decían: “Esa es la mía”. Desde ese momento, agarré el mando de Caraballeda. Ahí se hacía lo que yo decía y punto.

“La abuela” se rebeló y empezó a hacer cosas que nunca antes había hecho.

—Jessica⁵², quiero fumar marihuana, marica.

—¿Tás loca, Haydée? Tú no fumas, te va a dar una pálida⁵³.

—Quiero fumar. Ármate un tabaco, anda.

⁵⁰ Persona perteneciente a una clase alta.

⁵¹ De acuerdo con el Informe sobre la Situación Procesal de las Personas Privadas de Libertad en Venezuela 2008, realizado por el Observatorio Venezolano de Prisiones, “la violencia carcelaria es otro de los fenómenos más notorios del sistema penitenciario venezolano, la cual ha venido alcanzando niveles nunca antes vistos en la sociedad, pero lo más grave es que ésta pareciera haber llegado a adquirir carácter de cotidianidad”.

⁵² Su nombre fue modificado para proteger su identidad.

⁵³ Se refiere a que se iba a sentir mal por la reacción ante la droga.

Haydée recuerda que ese día estaba alterada. “Estaba como crisiada⁵⁴, con la mente torcía. Quería hacer cualquier cosa, hasta matarme yo misma. Me fui con Jessica pa’ una tumba por allá y eso fue horrible. Yo en mi vida había fumado, a pesar de la gente que me rodeaba. Todo me daba vueltas, me dieron ganas de vomitar y casi me desmayo. Yo me salía y viajaba en mi nota⁵⁵. Era como una relajante muscular. Todas se reían y gritaban: ‘Mira, la abuela está drogada’. Y yo ni les paraba. Ese día a mí me hubiesen matado y yo ni me entero. Estaba drogada e’ bolas. Lo que tenía era humo de marihuana en esa mente”.

Un día, “el menor” con el que Haydée salía le preparó una velada diferente. “Él me regalaba peluches, chucherías y un poco e’ vainas. Todo fue demasiado lindo. Un día pagó el desplace y vino a mi cuarto y me dijo que saliera un momentico con él. Jessica me dijo: ‘Mira, anda a tirar, no joda. En el INOF no vas a poder tirar con nadie. Vas a durar un poco de años sin nada’. Ahí fue que salí corriendo pa’ allá. Me fui con el menor y él era virgo. Tan lindo”, cuenta Haydée.

Un día “la abuela” se estaba bañando. Una gringa, que formaba parte de otro “combo”, se metió debajo de su regadera para bañarse y la molestó. “Ella llegó y empezó a decir un pocote de cosas en inglés y yo le dije: ‘La tuya por si acaso’. En eso, yo me estoy quitando el jabón y ella se metió ahí en el chorro pa’ agarrá agua. Estaba preñada, yo la empujé y cayó en el piso de platanazo. Yo seguí bañándome. Si ella me revira yo le hubiese entrado a coñazos. Y eso hubiese sido teta con teta, pero ella se arrinconó y se quedó quieta. Cuando yo salí, le dije a Jessica: ‘Mira, hay que

⁵⁴ Inquieta.

⁵⁵ Se refiere a que estaba drogada.

estar mosca porque éstas se quieren montar por la acera⁵⁶ y le voy a entrar a coñazos a todo ese combo”, relata.

Pero este enfrentamiento no se repitió. En una oportunidad, una compañera de la gringa se le acercó a “la abuela” para conversar y evitar problemas. “Yo no quiero tener líos con ustedes. A mí me dijeron que no me juntara contigo porque te gustaba joder a la gente y robarla”. Haydée estaba en su “nota”. Comenzó a reírse y le dijo: “¿Qué te pasa a ti chama? Yo no robo a pichaches. Si yo me meto a robar es real. Y yo no estoy aquí por ladrona sino por drogas”, le respondió. De ahí en adelante, se hicieron “panas” y se la pasaban “tripeando”⁵⁷ por todos lados.

A los pocos días, una nueva reclusa llegó al retén: Fiorella⁵⁸, una italiana que había caído presa por drogas. No hablaba español. “Abuela, abuela. Llegó una”, le gritó una policía a Haydée para que la “salvara”. Ella recuerda que cuando vio a la italiana le dio sentimiento y pena ajena. “Ella se me quedó mirando así, con unos ojitos y me acordé clarito cuando yo llegué y me agarró ‘Bambucha’”.

“Llegó botín, llegó botín”, gritaban las demás mujeres del retén. “Te voy a robar. Mande, mande lo que tienes ahí”, amenazaba Jesica a la recién llegada mientras le revisaba la cartera.

Haydée evitó que abusaran de Fiorella, pero Jesica la siguió fastidiando. “La italiana se me pegaba hasta pa’l baño. Me tenía obstinada porque yo estaba empatada con mi menorcito y quería estar sola con él. Un día agarré y le dije que se quedara por ahí y que a la que se le acercara, le dijera estúpida. Eso fue lo que se me

⁵⁶ Frase que utilizan en las cárceles para decir que se están equivocando o que están haciendo cosas que no están permitidas dentro de los códigos de convivencia que utilizan los internos.

⁵⁷ Jodiendo.

⁵⁸ Su identidad ha sido resguardada para su protección.

ocurrió en el momento. Al rato comencé a escuchar: ‘Estúpida, estúpida, estúpida’. Y yo salí corriendo pa’ ver qué pasaba. Era Jessica que le había dicho: ‘Cuando Haydée se vaya, te robo y te voy a mandar a que te cojan’. Yo estaba drogada con un bethoven⁵⁹ que lo que me dio fue por reírme. Me reía muchísimo. Eso fue lo único que aprendió la italiana y a todo el mundo le decía estúpida”, recuerda entre risas. “Fiorella tenía miedo y me pedía que no me fuera, pero cómo hacía uno. Si te trasladaban te tenías que ir. No podías hacer nada”.

Y llegó el día de su traslado. “Haydée Suárez, monte que se va”. Fiorella comenzó a llorar y Jessica se frotaba las manos y decía: “Ya voy pa’ esa, mamá”, pero no pudo hacer nada. La última en la lista de traslado era la italiana.

A todas las que habían nombrado se las llevaron esposadas para trasladarlas al INOF. “Estábamos cagadísimas. Todas íbamos llorando duro en ese carro. Cuando nos dimos cuenta estábamos en el Retén de los Teques⁶⁰. Yo no sé por qué nos metieron pa’ allá. Y empecé a gritar como una loca: ‘Yo soy mujer, yo soy mujer. ¿Por qué nos mandaron pa’ acá?’”, narra.

Los guardias hicieron caso omiso a las preguntas de Haydée. La única respuesta que recibió vino del chofer, quien le dijo: “¿Tú no eres malandra, pues? A mí me dijeron que tú eras malandra. Aquí ya tú vas a ver lo que es bueno”.

En el Retén de Los Teques se encontraba preso Guillermo y ya él sabía que Haydée estaba ahí. Cuando ella entró muchas manos se movían entre las rejas. Eran los compañeros de Guillermo. Todos le gritaban: “Epa, chamita de Los Teques,

⁵⁹ Se refiere a los efectos producidos por la droga.

⁶⁰ El Internado Judicial Los Teques, ubicado en el estado Miranda, es una cárcel únicamente para hombres. El OVP asegura que, para el año 2008, contaba con una capacidad instalada de 350 internos, pero, actualmente, alberga a 743. Según cifras del MPPRIJ, hasta marzo de 2009, contaban con 955 reclusos.

pa'lante mamita. Aquí está el tuyo, aquí está Guillermo". Con esta reacción, "la abuela" se puso más nerviosa.

Yo me quería morir porque todo el mundo volteaba a verme y del susto me dieron ganas de hacer pipí, pero los guardias no me paraban bola y no me dejaban ir al baño. Entonces empecé a quitarme la ropa ahí. Yo no me iba a reventar porque a ellos les diera la gana. Una de las guardias me empezó a preguntar que si yo me creía muy malandra y la muy rata me quitó las esposas y me dijo que me orinara ahí, en un sitio donde veían todos los chamos. Yo no le paré y pelé mi culo ahí. Todos me gritaban y silbaban. Después me subí mis pantalones muy tranquila y le empecé a lanzar besos a los guardias que me estaban mirando con arrechera. Pero yo estaba más cagada que palo e' gallinero.

En ese retén sólo estuvieron un par de horas. No se sabe por qué, siendo mujeres, las enviaron para allá. Cuando, por fin, llegaron al INOF uno de los guardias les hizo una advertencia intimidante: "Ahí las está esperando Wilma⁶¹, un machito que con su lengua larga se las coge a todas y luego se las viola".

El miedo y la tensión aumentaron entre las trasladadas. "Carne fresca, amuelen los cuchillos, carne pa' la parrilla, mándenmela pa'acá que aquí están los pinchos", gritaban las internas del penal.

⁶¹ Su nombre fue modificado para proteger su identidad.

“Nos hicieron vivir traumas. Era una adrenalina demasiado arrecha. Cuando caes en ese sitio, no puedes hacer nada, sólo enfrentarlo. Ahí yo aprendí a enfrentar los problemas porque sí. Lo primero que hice fue preguntar por “Bambucha”, que ya tenía tiempo ahí, pero ese día estaba en tribunales⁶². Eso me cagó más, pensé que me iban a robar y a matar”, explica.

A todas las “recién llegadas” las colocan en admisión⁶³. Haydée recuerda que ese día, ninguna salió de sus cuartos⁶⁴.

Al día siguiente, un despertador algo peculiar les interrumpió el sueño. “Núuumeeroo”, gritó una de las custodias. Haydée, del susto, se cayó de su cama. Como las otras nuevas, ella no sabía qué hacer. Una de las custodias abría, de golpe, puerta por puerta. A lo lejos se escuchó una voz que decía: “Decrépitas, inmorales, desperdicios humanos. ¡Muévanse!”. Al salir de su cuarto, todas estaban paradas derechito en una fila. Estaban calladas, no se oía nada. Ella hizo lo mismo y, en ese momento, fue cuando se percató de dónde estaba.

“Nunca se me va a olvidar esa puta mañana. Me sentía como perdía. Cuando terminaron de contarnos, me pegué de la pared y me fui bajando hasta que caí en el piso. Me senté a llorar por horas. No hubo nadie que me parara de ahí. Hasta que, de repente, me paré y me bañé y todo. Y me fui pa’ esa pista. Ya tenía que salir de ahí. Otra vez nos gritaron: ‘Carne fresca, cuchillo’. Lo único que pensé fue: ‘Bueno, que coño e’ madre. Si me sacan un cuchillo, ni

⁶² La abogada penalista Jenny Tambasco, en una entrevista realizada el 19 de marzo de 2009, señaló que “en los tribunales dejan esperando a los reclusos en un calabozo que se encuentra dentro del estacionamiento de ese edificio. Las condiciones de ese lugar son terribles. Desprenden un olor muy fuerte como de cloacas. El piso está sucio y no tienen donde sentarse. El interno pasa todo el día ahí, sin comida, agua ni derecho a un baño”.

⁶³ Sector de la cárcel dónde colocan a las trasladadas.

⁶⁴ La población reclusa del INOF no está dividida por celdas, sino que cada interna tiene su cuarto o, a veces, dos de ellas comparten una habitación.

modo, pues'. Llegué al comedor y ahí fue cuando vi a Bambucha y me calmé”.

Las nuevas tienen que pasar una serie de “exámenes” para incorporarse con toda la población penal y, una de las pruebas, es limpiar. Ese día, Haydée, junto con las demás, asearon el recinto. Cuando terminó, Bambucha la invitó a dar un paseo. “Yo no me podía desplazar por los pisos, todavía, por ser nueva. Yo tenía que quedarme en admisión. Pero ella me dijo pa’ comernos la luz⁶⁵. Cuando subimos, eso era la gran marihuanada. Ahí siempre hay alguien que vende la droga, que lleva el volante y tiene el poder, y Bambucha, como drogadicta al fin, ya las conocía. Ella no sabía que yo había empezado a arrebatarme⁶⁶ cuando ella se fue de Caraballeda. No sabía cómo decírselo, pero con el tiempo se enteró. Una vez que la probé, no la pude dejar”, admite con picardía.

A la semana, la trasladaron para un piso. Según ella, ahí empezó “su tortura china”.

Yo siempre estuve rodeada de puros hombres. Mis panas eran hombres. Yo nunca fui pana de mujeres y nunca había visto el lesbianismo. Sabía que existía, pero no lo había visto de cerca. Un día haciendo la cola kilométrica del comedor, veo a dos tipas comiéndose, dos españolas que casi que se comían a besos y se cogían por todos lados. Eso fue impresionante. Ahí había tipas que eran marido y mujer, se casaban. Era un casamiento ficticio. Se juraban con sangre, anillos y todo. Era una vaina loca. Tú no hallabas a quién mirar porque son celosísimas. Tan celosas que una vez, Bambucha

⁶⁵ En este contexto, se refiere a quebrantar la ley.

⁶⁶ Drogarse.

tuvo que caerse a golpes con una. Una chama se enamoró de ella y eso era un peo. La pareja la manoteó, estaba drogada hasta las metras porque consumía perico⁶⁷. Bambucha tenía que coñacearla pa' quitarse a esa mujer de encima. La pelea fue en el baño. Todo el mundo estaba rodeado de cuchillos. Un bando de este lado y un bando del otro. Nadie se podía meter. Si yo me movía a defenderla, eso iba a ser puñaladas por todos lados. Iba a ser la matazón.

Bambucha recuerda que estaba asustada porque nunca había peleado:

Una amiga mía se descubrió el manotón que me dio la chama y se entró a coñazo con ella, pero yo me sentía chigüira⁶⁸ porque era mi lio, era mi problema. Aunque estaba con miedo, tenía que pelear. Mis piernas se iban pa'llá y pa'cá. Me habían dicho que el que pega adelante, pega dos veces, pero eso es mentira. Esa mujer se me fue pa' encima, hizo su mejor nudo con mi cabello. Yo le agarré la chaqueta y no la solté nunca porque si no me iba a destrozar la cara. Yo le metía patadas por el estomago, pero ¡qué va! Éramos un nudo las dos. En una de esas, la tipa viene y me muerde en el brazo y yo se lo arranqué con los dientes. Me quitó un tajo, pero no le paré tanta bola. La carne estaba viva y la piel toda brotada. Me volvió a morder y ese sí me dolió. Pegué un grito. Era una mujer rutinaria que tenía tiempo

⁶⁷ Tipo de droga elaborada a partir de la cocaína.

⁶⁸ En este contexto, significa que se sentía inútil.

en la cárcel. Sabía cómo manejarse. Yo lo que estaba era asustada. Luego me dio una patada en el estómago y ahí fue cuando me fui. Perdí los tiempos”.

Haydée veía de lejos la pelea. “Bambucha pegó un alarido tan impresionante que a mí se me pararon los pelos. En eso alguien gritó: ‘Gobierno’⁶⁹ y todo el mundo salió a correr. Ella estaba en el piso, yo no la podía dejar sola. No sé cómo tuve fuerzas para levantar a esa niña”, cuenta mientras se limpia las lágrimas. “Yo pensaba que la habían matado. La cargué y me metí en una ducha. La aguanté contra la pared porque ya yo no podía con ella. Ahí cualquiera hubiera entrado y nos mata porque estábamos en su territorio. Fue muy fuerte. Cuando se fue gobierno, la reviví y pensé: ‘Si me salvé de esta, ya no me mata nadie’”.

Una de las cosas que más impactó a Haydée fue cuando unas mujeres violaron a otra. “Es fuerte ver cómo mujeres violan y masacran siendo mujeres. Le metieron palos y botellas de refresco, la desgarraron por dentro. La mandaron a que le mamaran la totona⁷⁰ a una tipa más asquerosa que un latero⁷¹. Después la desguazaron porque era una chama que había hecho porno infantil⁷². Quedó viva, pero es un trauma. Nadie es juez pa’ estar juzgando a los demás. Gracias a Dios que a mí no me pasaron cosas tan fuertes”.

Ese día, al regresar a su cuarto, Haydée estaba frustrada y alterada. Pasaron los días y ella lo que hacía era fumar y dormir.

⁶⁹ Término utilizado para referirse a las autoridades o guardias del recinto carcelario.

⁷⁰ Vagina.

⁷¹ En este contexto, se refiere a los indigentes.

⁷² “Los violadores o las personas que han abusado de la integridad física de otra, cuando caen presos, se las ven negras. Los reclusos se enteran y toman la justicia en sus manos. Los maltratan, los ultrajan y hasta los matan”, aseguró el director del OVP, Humberto Prado, en una entrevista realizada el 4 de agosto de 2009.

“Yo nunca me he metido perico ni tengo intenciones de hacerlo. Sólo marihuana, que es el escape perfecto. Cuando estás preso lo más arrecho es cuando te pega el encierro. Tienes impotencia de querer hacer vainas y no puedes. Tus familiares te visitan, pero cuando se van, los extrañas. Quieres ver a tus chamos. Yo me la pasaba tan drogada que hay veces que llegaba a mi casa. Estaba en mi mundo. Y es que el INOF está tranquilo cuando todo el mundo está drogado, si no la gente empieza a matarse”, comenta.

Haydée quería estar y no estar ahí y, cada día, se drogaba más. Hasta que una amiga le abrió los ojos: “¿Te vas a echar a morir? ¿Qué va a pasar con tus hijos y con tu hermano? Él siempre te visita y te trae comida esperando que tu estés viva. ¿Adónde vas a parar? Vas a ser un despojo”, le dijo.

Esa conversación permaneció en los pensamientos de “la abuela” por varias semanas, pero un día decidió buscar algo que hacer para evitar el ocio y animarse. Desde ese momento, comenzó a estudiar bachillerato en la Misión Ribas⁷³ y a trabajar cosiendo en un taller dentro del penal.

Su hijo y su hermano la visitaban⁷⁴ todos los domingos, mientras que su madre nunca la visitó. “Yo hablaba con mi mamá por teléfono, pero ella nunca fue. Mi mamá no era alcahueta”, explica.

De vez en cuando, las internas realizaban sus fiestas. Cumpleaños, carnavales, semana santa, diciembre... Toda

⁷³ Estrategia educativa creada por el gobierno de Hugo Chávez desde noviembre de 2003 para incentivar el estudio de quienes no culminaron el bachillerato o la secundaria. Forma parte de las Misiones que, según el OVP, “en las cárceles no han arrojado los resultados esperados”. El MPPRIJ señala que 1.269 internos forman parte de esta misión educativa.

⁷⁴ En la parte exterior de las cárceles venezolanas se encuentran escritas las reglas que deben seguir las visitas: no pueden pasar con calzados de plataforma de más de dos centímetros ni de corte bajo tipo botín; tampoco pueden llevar el cabello recogido; las mujeres no pueden tener la menstruación; por último, no pueden llevar prendas de vestir de color verde, azul, negro, violeta, marrón, vinotinto y gris para evitar que los reclusos luego intenten escaparse con esa ropa oscura.

festividad era propicia para una celebración. Decoraban el auditorio con globos, compraban pasapalos y bebidas.

Haydée al principio no quería asistir a las fiestas porque no quería bailar con mujeres. “Yo siempre fui apartada. Pa’ incorporarme al grupo me costó bastante, pero un día me decidí y bailé toda la noche. Todo oscuro con música de miniteca y todo, porque había unos cajones criminales⁷⁵ del Gobierno. Eso era pura marihuana, cigarros y curda⁷⁶ pareja”, relata.

A pesar de que las drogas, el alcohol y hasta los teléfonos están prohibidos, allá dentro todo es una trampa, según cuenta Haydée. “Los primeros tramposos son los guardias. Tú les mandabas a comprar los pasapalos y siempre te robaban. Son unas lacras⁷⁷. Yo creo que las lacras no están adentro sino afuera y tienen uniforme⁷⁸. Se aprovechan del que está ahí preso, arrechamente. Y bueno, en las requisas, si no guardas tus cosas en las caletas⁷⁹, triste por ti. Ahí hay de todo: curda, droga, celulares, dvd, televisores, equipos de sonido. Mi marido era mi celular, mi macho. Por eso los condones ruedan en el INOF. Te los metes pa’ dentro y esa es la única manera pa’ que no se te caigan. La primera vez que yo lo hice sentía que se me iba a explotar la

⁷⁵ En este contexto, se refiere a de buena calidad.

⁷⁶ Bebidas alcohólicas.

⁷⁷ Personas malas.

⁷⁸ En una entrevista realizada el 16 de julio de 2009, Gómez Grillo explicó que la corrupción administrativa forma parte importante del problema penitenciario. “El preso vive permanentemente extorsionado. Los vicios de una sociedad se agigantan, se ‘metastasean’ en las cárceles. La mafia penitenciaria, representada por buena parte del ‘funcionariado’ militar y civil de las prisiones, le cobra al preso hasta por ver el sol, hasta por el derecho a respirar. El preso debe pagar por el colchón, por el rincón para dormir, por la protección, por la comida, por la medicina, por el agua, por la visita, por la audiencia con la autoridad, por el libro, por el traslado al tribunal, que si no lo paga, no puede ir al acto procesal y se le retrasa su causa. El preso paga, naturalmente, también por lo ilícito: el celular, la droga, el arma, los proyectiles, el licor, la salida irregular. Paga por el silencio y paga por la complicidad del funcionario. Paga para sobrevivir y paga para vivir. Sus familiares venden hasta el agua para que tenga con qué pagar y para que pueda sobrevivir y puedan vivir”.

⁷⁹ Lugares donde esconden lo que no quieren que sea decomisado por los funcionarios.

herida de la cesaria. Fue horrible, pero allá tú teléfono es tú comunicación con el mundo exterior. Sin eso no eres nadie”

Algunas veces las fiestas terminaban en otras cosas.

Era semana santa. Unas compañeras se pusieron a jugar a la guija⁸⁰ y se pusieron a llamar a varios demonios. Ellas y que cerraron el ciclo, pero al parecer se quedaron varios demonios afuera. Eso era demasiado brutal. Era igualito a las películas de terror. Mujeres endemoniadas, se les metían los demonios, guindadas a las paredes, subían y bajaban. Se transformaban, hablaban como hombres. Pegaban a todo el mundo contra la pared, se cortaban. Se escuchaban los perros aullando y esas mujeres gritaban como locas. Los vigilantes subían y bajaban porque no se daban abasto para auxiliar a tantas mujeres. En el pasillo donde nosotras estábamos había una señora que hacía sahumeros. El demonio entró en todos los pasillos, menos en el de nosotras. Pero nosotras escuchábamos y veíamos todo. Se metía en una, se salía y se metía en otra. Veías la sombra. Parecía el exorcista porque las mujeres levitaban. Los demonios duraron toda la noche y se fueron cuando amaneció. Yo soy devota a las ánimas y no les tengo miedo, y aunque en la cárcel siempre se ven muertos, esto era diferente. Fue espeluznante.

⁸⁰ Especie de ritual en el que se invocan a los espíritus.

Más música, menos ocio

Era 2007. Haydée ya había pasado un año tras las rejas cuando “Sueños de Libertad⁸¹” llegó al INOF.

Eso fue un show. Nosotras éramos malas. Llegaron los profesores al INOF y cuando alguien llega siempre le hace uno la guerra, la maldad. Ellos empezaron a tocar en el auditorio y nosotras les empezamos a gritar: “¿Por qué no nos ponen una salsa o reguetón? ¡Van a traer esa vaina, no joda!”. Y les lanzamos un poco de papelitos ahí, nos parecía ridículo. Fue impresionante porque el grupo que fue a tirarle papelitos fue el grupo que echó la orquesta adelante. Cuando terminaron su concierto, empezaron a entregar unos panfletos que decían: “Para integrarse a la Orquesta Sinfónica Penitenciaria, tienen que ir peinadas, cepilladas y bañadas”. Nosotras ni le paramos. Yo no sé cómo esa gente se atrevió a ir pa'llá. Eso fue una mamadera de gallo⁸² que nosotros agarramos. Pobrecitos y ellos estaban más asustados porque nunca habían estado en una cárcel. A mí me dio

⁸¹ Proyecto de la Orquesta Sinfónica Penitenciaria de Venezuela aprobado en octubre de 2007. La ex directora de Derechos Humanos del MPPRIJ, Mayerlin Rojas, informó, en el conversatorio organizado por la Fundación Francisco Herrera Luque el 30 de julio de 2009, que la orquesta forma parte del Plan de Humanización Penitenciaria del gobierno de Hugo Rafael Chávez Frías. “La idea fue del músico Kleibert Lenin Mora y yo lo ayudé a desarrollarlo. Estuvimos tres años gestando esta iniciativa con el argumento de que queríamos sembrar disciplina por medio de la música. Se recibió ayuda de Ministerio del Poder Popular para las Finanzas y de la Asamblea Nacional. Tuvimos que averiguar si el Presidente tenía el dinero bajo el colchón. Hablé con él y, en cuatro segundos, dijo que sí. Nos dieron 124 millones de bolívares (124 mil bolívares fuertes) para traer los instrumentos de Alemania. Luego, tuvimos la bendición del maestro José Antonio Abreu, fundador del Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela”, dice.

⁸² Frase que quiere decir burla.

curiosidad y bueno también fui pa' ver a los tipos. Estaba rodeada de puras mujeres y llegan ese poco e' tipos. "Ven acá, yo quiero uno pa' mi". Tanto tiempo sin furruear⁸³ y esas mujeres atacándome.

El profesor de contrabajo, Eleonay Guerra recuerda que aceptaron formar parte del proyecto por lo novedoso y original que era. "Era un experimento en el que ninguno tenía experiencia, era un reto. Al principio teníamos miedo, pero poco a poco, fuimos viendo la receptividad de algunas de las reclusas y su desenvolvimiento".

Llegó el día de las inscripciones para la orquesta. Haydée se arregló y se acercó para informarse sobre el procedimiento.

Yo bajé toda despampanante a hablar con un profesor. Él me dijo que tenía que escoger al profesor y al instrumento. Nos metieron en un cuarto y había puros instrumentos de cuerda. A mí siempre me gustó fue el clarinete. Siempre me llamó la atención, pero no había ningún instrumento de viento en aquel entonces. Yo escogí el violín, me gustó por el sonido.

Yo fui la primera que se anotó en la orquesta. Mis compañeras se reían de mí, pero después yo me las arrastré. Una agarró el chelo, la otra el contrabajo y así fuimos. Éramos las más tremendas y todas nos metimos. Y todavía estamos.

⁸³ Tener sexo.

Haydée confiesa que no fue fácil. Ella nunca había tocado un instrumento. Había momentos de desesperación e impaciencia. Tiraba el instrumento contra el piso⁸⁴, lo golpeaba, insultaba al profesor y se iba para su cuarto, pero cuando se veía encerrada, regresaba.

En las cárceles tú lo que quieres es escaparte. Yo siempre me escapaba con las drogas, pero con la orquesta mi vida cambió por completo⁸⁵. En las noches, en vez de estar haciendo vainas malas, lo que hacíamos era estudiar porque queríamos aprender cada día más. Uno estudiando, uno puede lograr muchas cosas. El violín es un instrumento muy difícil. Y además yo no tengo talento⁸⁶, lo que tengo son ganas.

Me acuerdo que había una chama que tenía talento. Mientras ella aprendía algo en un día, yo duraba una semana para hacerlo. Ella todo el tiempo se las

⁸⁴ El director del proyecto, Kleibert Lenin Mora, afirma que, al principio, no se les prestaban los instrumentos a los internos porque podían ser objeto de disputa entre ellos. Ahora, solamente se les prestan los fines de semana. Cada instrumento está enumerado y asignado a una persona que tiene la responsabilidad del mismo.

⁸⁵ El director de la orquesta en el Centro Penitenciario de la Región Andina de Mérida, Andrés Aragón, aseguró en una entrevista realizada el 29 de abril de 2008, que: “alguien que estudie música va a ser una mejor persona, porque la música llega al alma de las personas. Nosotros tenemos fe en que este proyecto va a funcionar, va a servir como reinserción social”.

Humberto Prado considera que esta es una “actividad positiva pero el peligro es que desaparezca con el tiempo. Cuesta mantenerla en el tiempo y en el espacio. La pregunta es cuánto tiempo el Estado va a tener para mantenerla. Para trasladar a los músicos, mantener los equipos y pagarles a los profesores se necesita mucho dinero. Esto se tiene que convertir en una fundación soportada por empresas privadas. Un interno cuando hace esa actividad se libera, por lo que debería haber una orquesta en cada penal. La orquesta debería dejar de verse como un show, porque al preso lo ven como un animal en un zoológico. Se impresionan de que ellos sepan tocar un instrumento. Son seres humanos que pueden aprender música igual que cualquiera”.

⁸⁶ De acuerdo con Mora, “nuestro objetivo no es sacar músicos ni que suenen como profesionales. Ése es el valor añadido. Lo importante es que ellos lo internalicen porque la población reclusa necesita un plan firme de canalización. Debemos rescatar al sujeto desde su interior. Ellos asumen un compromiso de superación y sirve como herramienta para la reinserción social porque se les están sembrando valores”.

echaba y yo histérica, pero yo seguía pegada ahí porque yo soy terca como una mula. Estudiaba el doble, pero lo logré. Eso es algo muy grande.

Guerra explica que “ellas están acostumbradas a que se les trate con represión y se la pasan a la defensiva. Por eso, la música las ayuda. Haydée evolucionó mucho tanto en su actitud como en su carácter. Fue siendo más dócil y se descargaba con la música. Si tenía algún problema se notaba cuando tocaba. La constancia y la perseverancia fueron las herramientas que utilizó para superarse”.

En aquel momento, año 2007, la Orquesta Sinfónica Penitenciaria era sólo un proyecto. No estaba aprobado. “A nosotras nos dijeron: ‘Tocas porque tocas’ y nos sacaron la chicha e hicimos lo que pudimos”, comenta “la abuela”.

Mientras ella dedicaba unas horas a ensayar, las otras las invertía en atender un negocio de comida que había montado con una amiga en la cárcel. “El quiosco me lo traspasó una dominicana por dos millones⁸⁷. Entre el negocio y la orquesta me olvidé de que estaba en el penal. Trabajábamos como burras y ya no me daba tiempo ni de drogarme⁸⁸”, dice aunque, hoy en día, sigue consumiendo a escondidas de los profesores de la orquesta.

Un día Haydée estaba ensayando con su profesor y le llegó un mensaje en su celular. Era “Bambucha” diciéndole que fuera a recoger sus cosas porque se iba. Le habían aprobado el

⁸⁷ Lo que hoy equivale a dos mil bolívares fuertes.

⁸⁸ El abogado especialista en Derechos Humanos y director de la ONG Una Ventana a la Libertad, Carlos Alberto Nieto Palma, en una entrevista realizada el 9 de junio de 2009, expresó que “lo más importante de la orquesta es que mata el ocio dentro de las cárceles. Es un proyecto excelente, pero lamentablemente, en Venezuela hay más de 20 mil internos y la orquesta no llega ni a 10% de la población reclusa. Ojalá eso pudiera llegar por lo menos a 10 mil internos”.

Destacamento de Trabajo⁸⁹, después de haber cumplido dos de los ocho años de su condena. “Ese día entré en shock otra vez. Y mi profesor me decía: ‘Haydée, párate’. Y yo nada, no me movía. Cuando caí de cuenta, empecé a llorar con mis amigas. Yo en la cárcel viví momentos muy bellos, a pesar de todo. Siempre diré que yo pasé por la cárcel, pero la cárcel no pasó por mí”, recuerda con ojos llorosos.

Para obtener este beneficio, le habían realizado la prueba psicosocial, en la cual le preguntaron: “Si tuvieras un poder en tus manos de regresar al momento antes de caer presa, ¿lo harías?”, y su respuesta fue negativa: “No, porque no sería lo que soy ahorita, una persona que sé dónde estoy pisando. Si no hubiese caído presa, seguiría en lo mismo y mucho peor. No me arrepiento de nada”. Haydée recuerda que, antes de contestar, le pasó la película de su vida por su mente, y admite que a los psicólogos no les habla sobre los robos que cometió. “Yo sólo caí por drogas. Pa’ ellos, soy una niña buena”, agrega.

Los primeros días que estuvo en la calle, cuenta que pasó hambre porque no conseguía empleo: “Una vez, estaba sentada en Plaza Venezuela⁹⁰, chillando de hambre porque no tenía real ni nada. No sabía qué iba a hacer con mi vida y yo decía: ‘Voy a volver a caer de donde yo quería salir’. Y me suena el gran teléfono. Era Lenin Mora, y me dijo: ‘Mira, vente pa’cá que ya te conseguí trabajo en la orquesta’”.

Lenin asegura que “la abuela” se ganó esta oportunidad por su constancia y disposición para el trabajo. “Ella tenía un

⁸⁹ Fórmula alternativa de cumplimiento de pena que, según Nieto Palma, consiste en la modalidad mediante la cual el hombre o la mujer privada de libertad trabaja fuera de los establecimientos, pero deberían permanecer bajo la vigilancia del personal penitenciario. El interno deberá haber cumplido por lo menos una cuarta parte de la pena y tendrá que pernoctar en su recinto o en espacios creados para tal fin.

⁹⁰ Urbanización del municipio Libertador, Caracas.

carácter muy agresivo y temperamental. No sabía manejar sus emociones y la música le dio las herramientas para canalizarlas. Inconscientemente, fue aprendiendo las pautas disciplinarias y los valores trascendentales que les inculcamos dentro de la orquesta”.

“La abuela” continúa en el INOF, pero en el edificio de Destacamento de Trabajo. Sigue en contacto con sus amigas del penal, pero no puede entrar a ese establecimiento. Se encuentra becada en el Conservatorio Simón Bolívar⁹¹ estudiando Lenguaje musical⁹² y trabaja en el núcleo de Los Chorros⁹³ del Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela⁹⁴. No ha terminado el bachillerato porque, cuando iba a cursar el quinto año dentro del penal, le otorgaron la libertad.

Ya presentó los exámenes para optar por el beneficio de Régimen Abierto⁹⁵, pero lleva dos meses sin obtener respuesta.

Mientras estuvo presa, sus hijos estuvieron bajo el cuidado de su abuela, la señora María. Hoy Haydée los ve todos los días y, en las noches, ellos duermen solos en su casa. “Me da miedo que mis hijos se vayan por el mal camino, pero yo les hablo claro. Les digo que ellos tienen una ventaja que otros niños no tienen, que yo sé lo malo y he estado ahí. A mi hijo le digo que si él llega a caer en ese mundo, va a ser porque él quiere, no porque yo no se lo advertí. Les dará pena que su

⁹¹ Fundado en 1975 con la finalidad de ampliar la formación académica de los miembros del Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela. Sus instalaciones, ubicadas en la parroquia El Paraíso de Caracas, cuenta con 36 aulas y alrededor de 90 profesores.

⁹² Cátedra que consiste en el estudio de los elementos musicales y la lectura de partituras, entre otras cosas.

⁹³ Urbanización del municipio Sucre, Caracas.

⁹⁴ Fundado en 1975 por José Antonio Abreu con el fin de promover en la infancia y en la juventud de Venezuela la práctica colectiva de la música.

⁹⁵ De acuerdo con Nieto Palma, el Régimen Abierto es el traslado del privado de libertad a un establecimiento abierto distinto a la cárcel basado en un régimen de confianza y autodisciplina. El penado debe haber cumplido por lo menos un tercio de la pena y deberá pernoctar en dicho establecimiento de lunes a jueves.

mamá haya estado presa, pero les digo que no bajen la mirada ni la cabeza porque yo estoy luchando por ser otra persona y demostrar que sí se puede salir de ahí. Yo le pedí tanto a Dios que me cambiara mi vida, que me la cambió”, asegura a pesar de que cuando recién salió de la cárcel pensó en mandar a matar a toda la familia del colombiano que le metió la droga en la maleta.

Actualmente, reconoce que siente miedo de volver tras las rejas: “Ya no ando en malos pasos, ni me provoca. A mi ahorita tú me dices cárcel y yo me timbro porque sé lo que me viene. Yo veo a un policía, a un guardia y tiemblo. Hago como los gatos”.

La condena de Haydée termina el 4 de noviembre de 2014 a las tres de la tarde.

En un futuro, se ve dando clases de Lenguaje musical. Esa es su meta. Hoy recuerda con alegría cuando le otorgaron el Destacamento de Trabajo, ese día en el que sonaron las campanas del INOF anunciando su libertad. *Sonarán, las campanas sonarán por mí, las campanas sonarán...*

Capítulo V

“Barrabás”, de enemigo público a patrimonio cultural

“¡Gracias mi Dios! Te juro que le voy a pagar a mi país con creces todo el daño que le hice”. Pedro Rafael Serrano Toro, mejor conocido como “Barrabás”, se hincó de rodillas y miró al cielo. Eran las once y media de la noche del 9 de enero de 1977. Unos vigilantes de la Cárcel Modelo de Caracas¹ entraron a su celda. Sus brillantes y achinados ojos se sobresaltaron al escuchar: “Estás en libertad”. Recogió sus cosas rápidamente para poder estar listo a la medianoche, hora en la que estaba prevista su salida.

Al enterarse de la noticia, su esposa, Hilda Ascanio, corrió a la puerta del recinto carcelario. “Barrabás” tuvo muchos sentimientos encontrados, pero confiesa que, de ser de día, hubiese llorado al despedirse de sus compañeros, quienes probablemente al despertar pensaron: “Se volvió a escapar ‘Barrabás’”.

Pero esta vez no había sido así. Llevaba casi 10 años sin planes de fuga. Sumergido en la lectura, cuenta que hizo hasta lo imposible para limpiar el nombre de “Barrabás”. “Comencé a intoxicarme de libros, porque me gusta leer. La cárcel para mí era una mina, era mi mina porque nadie la conoce mejor que yo. Estuve entre sus entrañas. Me di cuenta de que podía adaptar las impresiones visuales de los libros a mis vivencias personales, a mi autobiografía. Tenía una columna en el periódico *La Verdad de Caracas*; era mi diario de prisión. Yo presionaba con mis escritos

¹ Originalmente el recinto fue construido para el Reformatorio Infantil. Era un edificio público ubicado a la salida de Caracas, en el Llano Grande, que luego se adaptó a la Cárcel Modelo de Caracas y fue puesto en servicio en 1940.

para que me dejaran en libertad. Me había ganado la oportunidad olímpicamente. La literatura fue la que me dio la cancha para salir”, asegura.

Miguel Otero Silva² y Renny Ottolina³ eran algunos de los que creían en sus escritos. “Barrabás” recuerda que Otero Silva le hizo una carta al presidente, Carlos Andrés Pérez⁴, para pedir su indulto⁵. Su condena era de 27 años y, al tener un poco más de la mitad de la pena cumplida, lo dejaron libre por su buena conducta.

Eso sucedió hace 32 años y, desde ahí, “Barrabás” pasó de ser “enemigo público número uno” a patrimonio cultural cuando, en 2006, el gobernador Eduardo Manuitt⁶, lo homenajeó y condecoró con ese título por sus actividades de recreación.

Una vez iba caminando por el Palacio Federal⁷ y se le acercó un abogado. Le dio la mano y le dijo: “Es un placer ver a un tipo como tú. Eres el único enemigo público que queda con vida, porque a los demás los han quebrado⁸”.

Según el penitenciarista Elio Gómez Grillo, “Barrabás”, “un negrito inteligente, intrépido y muy temerario”, era uno de los dos

² Escritor, humorista, periodista y político venezolano que perteneció a la “Generación del 28”. Fue uno de los fundadores del diario *El Nacional*. Nació en 1908 y murió en 1985.

³ Reinaldo José Ottolina Pinto fue uno de los más reconocidos animadores y locutores de la televisión y de la radio venezolana. Nació en 1928 y murió en 1978.

⁴ Perteneció al partido Acción Democrática y fue el mandatario de Venezuela durante dos períodos: 1974-1979 y 1989-1993.

⁵ El artículo 190, en su numeral 21, de la Constitución de Venezuela de 1961, vigente en aquel momento, establecía que entre las atribuciones y obligaciones del Presidente o Presidenta de la República se encontraba “conceder indultos”. Hoy en día, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada en 1999, también dicta en su artículo 236, numeral 19, que al Presidente es a quien le corresponde otorgar indultos.

⁶ Político venezolano nacido en Altagracia de Orituco, Guárico. Estuvo a cargo de la gobernación de este estado desde 1999 hasta 2008.

⁷ Durante la presidencia del general Antonio Guzmán Blanco, específicamente en el año 1872, fue construido el palacio que ocupa toda una manzana, al suroeste de la Plaza Bolívar, y que es conocido como Capitolio. El autor del proyecto fue el ingeniero y arquitecto Luciano Urdaneta, quien empleó técnicas innovadoras para la época.

⁸ En este contexto, significa que los han matado.

delincuentes más peligrosos del siglo XX, después de Cruz Mejías⁹, alias “Petróleo crudo”. En uno de los trabajos de Gómez Grillo sobre “Barrabás”, lo describe así: “La estatura mediana. La complexión delgada pero recia. Al caminar, se desplaza con ágiles movimientos de marinero joven. Inteligente y pintoresco, saltinbanquero¹⁰ y parlanchín, cuando hablan le brillan los ojos como ‘brasas encendidas’ (...) Sólo una cicatriz en la mejilla derecha y breves tatuajes en las muñecas hablan de su pasado de delincuente”.

Lesiones personales, porte ilícito de arma, robo con violencia, resistencia a la autoridad, fugas, agavillamiento¹¹ y homicidio fueron los delitos que lo llevaron a vivir las primeras tres décadas de su vida tras las rejas, una condición que lo acompañó desde muy pequeño cuando su padrastro decidió internarlo.

Nací el 27 de abril de 1937 en Caucagua, Barlovento¹². Soy un negrito con sabor a cacao y tambor. Me crié en el monte, me gusta el paisaje y la naturaleza. Me sentía bien dentro de ese mundo, me gustaba meterme por sitios donde nadie se había metido. Recuerdo que como a los seis años, en el apogeo de la Segunda Guerra Mundial, mi abuela me montó en un burro y me llevó por una carretera polvorienta hacia Higuerote¹³. Nos desviamos,

⁹ Al igual que Barrabás, Cruz Mejías se caracterizó por sus hazañas para escapar de la autoridad. Una de sus famosas huidas fue la de la “Isla del Burro” o isla de Tacarigua en la que nadó durante doce horas para quedar en libertad.

¹⁰ Persona inquieta que se la pasa “saltando de un lado a otro”.

¹¹ Conspiración.

¹² Población ubicada en el estado Miranda, en Venezuela.

¹³ Población ubicada en el estado Miranda.

pasamos Curiepe¹⁴ y seguimos hacia Birongo¹⁵. Ahí llegamos a la casa de un brujo del pueblo. Mi abuela le dijo: “Aquí le traigo el negrito pa’ que me lo cruce bien cruzao, pa’ que nada de lo pior me le suceda”. El brujo me acostó, me cerró las piernas, me dio unos ramasos¹⁶ y unas oraciones.

Este delgado y pintoresco personaje recuerda ese momento como el día en que su suerte cambió. “Eso yo lo tengo como una cuestión de que verdaderamente surgió efecto, ¿ve? Porque yo tuve una vida muy violenta, muy temeraria”, bromea y suelta una risa muy peculiar, parecida a la del perro caricaturesco “Pulgoso¹⁷”.

Su hermana llegó a conocer a su padre; él lamenta no haberlo hecho. Su madre vivió de la venta de empanadas en la carretera Caracas-Caucagua¹⁸, donde conoció al padrastro de “Barrabás”, quien al poco tiempo se los llevó a la capital. “Cuando llegué a Caracas me sentí como un muchacho con juguete nuevo, como Aquiles¹⁹, el de los pies ligeros, con unas alitas. Recuerdo que me iba de Sabana Grande²⁰ hacia allá y eso eran cañaverales y cafetales. No había esa población abigarrada que hay ahora. Viví en el Quero Blanco, lo que hoy es Pinto Salinas²¹”, recuerda.

¹⁴ Pueblo fundado en 1723 por una milicia de negros libertos y cimarrones. Está ubicado en el estado Miranda.

¹⁵ Población ubicada en Barlovento, estado Miranda.

¹⁶ Ritual de brujos y santeros en el que utilizan ramas para curar alguna dolencia.

¹⁷ Protagonista del dibujo animado “Lindo Pulgoso”, de Hanna Barbera, producido en 1965 y transmitido en Latinoamérica desde los años setenta.

¹⁸ Vía que va desde la ciudad capital de Venezuela, pasa por Guarenas y Guatire hasta llegar a Caucagua, estado Miranda.

¹⁹ Personaje de la mitología griega considerado el más veloz de los hombres.

²⁰ Urbanización del municipio Libertador, Caracas. Actualmente, es uno de los bulevares comerciales más transitados de la capital.

²¹ Urbanización del municipio Libertador, Caracas.

Pedro Serrano relata que, cuando estudiaba en la escuela José Martí en Maripérez²², veía a los otros niños uniformados con unas batas bastante pulidas, mientras que él llevaba una camisa larga, cosida por su propia madre, quien también era costurera, elaborada a partir del saco donde se vendía harina de la panadería de un compadre de ella. “Yo creo que yo fui el primero en Venezuela que comenzó a usar el logotipo gringo ‘Harina Gold Medal’²³. Eso a mí no me subestimaba, ni me sentía más chiquito, ni nada. Yo me reía porque le hacía propaganda a la harina de gratis”, comenta mientras sonríe y sus ojos se vuelven más pequeños.

En aquella época, su madre fue hospitalizada por un problema en los pulmones. Él sentía que era el “hombrecito de la casa”, como ella solía decirle, por lo que decidió conseguir comida, sin importar los medios, para llevarla a casa. “Mi primer delito fue robarme dos bolsas de pan y un litro de leche pasteurizada²⁴. El panadero dejaba las bolsas de pan en las puertas de las quintas. Entonces, yo las cogía. Me reía porque mis hermanos hacían pupú blanquito de tanta leche que tomaban. También iba a los mercados a recoger frutas podridas para quitarles la parte que nos servía y poner lo demás en una bolsa”, dice.

Al poco tiempo, mi padrastro quiso internarnos a mí y a mi hermana. A ella la enviaron para Maracay²⁵ y

²² Urbanización del municipio Libertador, Caracas.

²³ Marca de harina de trigo.

²⁴ De acuerdo con la psicóloga y criminóloga Isabella Izquierdo, en una entrevista realizada el 27 de mayo de 2009, “en Venezuela, por lo general, el delincuente tiende a ser de un nivel económico humilde y suele estar inducido a cometer un delito por falta de dinero para cubrir sus necesidades básicas, tanto para él como para su familia”.

²⁵ Capital del estado Aragua, ubicada a cien kilómetros al oeste de la capital.

a mí me pa'l Rafael Vega de Caracas²⁶. Ya tenía tres hermanitos más y, quizás, nos quiso internar porque estorbábamos en el entorno familiar de mi padrastro²⁷. Mi mamá era una negra ingenua, muchas veces. No cayó en la cuenta, ¿ve? Ella me dijo: "Hijo, yo los voy a internar a ustedes para que estudien, yo quiero que usted estudie", y yo le dije llorando: "Coye mamá, no me lleve pa'llá".

Al día siguiente de haberlo internado, "Barrabás" se escapó y regresó a su casa. Ese fue uno de los tantos retenes de menores en los que estuvo. Asegura que nunca le gustó estar ahí. "Cada vez que me iba pa' la calle, me quedaba zagaletón²⁸ por ahí. Conocí a profesores²⁹ que habían estado en El Dorado³⁰. Uno era un as sacando carteras, el otro era un as metiéndose de estuchero³¹, otro era sueñista³². Me encontré con uno que me hizo ser uno de los mejores sueñistas de Caracas. Escalaba hasta el cuarto piso. Me tenían como una tacita de oro. Se aprovechaban de mí porque, como yo era delgadito, cabía por cualquier huequito y no hacía ruido. Un sueñista que despierte a la gente no sirve pa' eso, que se meta a mesonero", relata, mientras afirma que todavía no tenía noción de lo malo.

Así fue como comenzó su vida delictiva. "Cuando me escapaba y llegaba a mi casa mi mamá me recibía bien, mi padrastro era el que arrugaba la cara de vez en cuando. Una vez yo

²⁶ El Instituto de Pre orientación para Menores está ubicado en Los Teques. Fue fundado por el psiquiatra Rafael Vega en el año 1936.

²⁷ El psicólogo clínico Luis Barrios considera que los niños que crecen sin afecto dentro de los hogares son más propensos a delinquir y tener mayores problemas.

²⁸ Persona joven muy tremenda.

²⁹ En este contexto, se refiere a los más destacados en el mundo delictivo.

³⁰ Penitenciaría General El Dorado, ubicada en el estado Bolívar, limítrofe con Brasil y Colombia.

³¹ El que roba en establecimientos comerciales.

³² El que se mete a robar en las casas en las noches cuando todos duermen.

lo iba a quebrar, lo iba a matar a punta e' palo. Él me golpeaba a mi vieja y a mí no me gustaba eso. No me gustaba por nada", expresa y aprieta su puntiaguda quijada y cierra el puño de su mano derecha.

De repente, una blanca y amplia sonrisa se apodera de su rostro al recordar una de las veces que lo agarró la policía. Narra que se encontraba caminando por San Agustín del Sur³³ y vio que cerca de él iba una señora con una "niña muy bonita". "Me provocó tirarle un piropo y le dije: 'Señora, vaya con Dios que yo me voy con su hija'", y suelta una carcajada. "La señora se molestó y me dijo: 'Maldito negro'. Me dio tanta rabia que le grité: 'Mire, cuando usted llegue a su casa, busque un espejo, pele ese culo y vea si usted lo tiene negro'". Según cuenta, la mujer llamó a la policía, lo atraparon y lo dejaron una noche en la jefatura de la zona. "Yo expliqué el caso y me dejaron porque sólo le había faltado el respeto", argumenta.

Más tarde, a los 13 años, lo internaron en la Casa de Observación de Diagnóstico y Referencia Dr. Gustavo H. Machado³⁴. Fue allí donde recibió el nombre de "Barrabás". Él confiesa que era un "negrito peleón", que le gustaba caerse a golpes, que lo golpearan y devolver los puños. "Lástima que no fui boxeador", bromea. De tantos palos que daba y recibía, los demás jóvenes del recinto, decían: "Coye, este negrito se parece a 'Barrabás'³⁵".

³³ Urbanización que forma parte de la parroquia San Agustín de Caracas. Está ubicada dentro del municipio Libertador.

³⁴ Ubicada en la urbanización Los Chorros, Caracas. Este reformatorio es un modelo en el diagnóstico y la atención de adolescentes con trastornos de conducta.

³⁵ Personaje citado en el Nuevo Testamento de la Biblia que estuvo condenado a la pena de muerte junto a Jesús. El pueblo eligió la salvación de Barrabás y la consecuente crucifixión de Jesús.

Había un muchacho en ese internado que era el que ponía el orden, ¿ve? Él se fue un día y nos quedamos sin nadie que mandara. Un día un policía empezó a gritar: “¡Hey tú!” Y yo no le paré, hasta que el tipo me dice: “Ven acá. Agarra esto ahí. Tú eres el que manda. Esto tiene que estar limpio y bien”. Me dieron un torcido de cuero pa’ que tomara el mando. Ya yo sabía cómo era la mecánica. Me alegré y hasta aflué una sonrisa porque me venía la oportunidad. El que tiene el mando ahí llega hasta la puerta y, si me dejan llegar hasta allá, perdieron.

Él se acuerda de que a los tres días había logrado que todo estuviera “limpiecito” y las camas “tendiditas”. “Coño, esta vaina parece un convento de monjas”, se quejaban sus compañeros.

Luego de un año, lo enviaron a La Culebra en San Pedro de Los Altos³⁶, estado Miranda³⁷. Las autoridades del recinto pensaban que de allí no se podría escapar, porque el internado estaba ubicado en una zona montañosa.

Me decían: “De aquí no te escapas”. Y yo decía: “Denme una semana, nada más”. Averigüé y me escapé de noche, como a la una de la madrugada, sin linterna. Estaba todo desorientado. Recuerdo que camina y camina y el hambre apreta. Había matas de naranja cargadita. Entonces, come que come naranja porque tenía hambre pareja. Y ahí

³⁶ Reformatorio de menores ubicado en el pueblo San Pedro que formaba parte de los Altos Mirandinos, una zona montañosa, cuyas cumbres alcanzan los 2.098 metros sobre el nivel del mar. Se encontraba en el Municipio Guaicaipuro del estado Miranda. Este reformatorio ya no existe.

³⁷ Uno de los 23 estados de Venezuela. Su capital es Los Teques.

sigo. Sale el sol y dale. Camina y camina y come naranja, come naranja. Llegué a un desfiladero y vi que había unos gachós³⁸ abajo. Veo que están comiendo unas hallaquitas con unos toletes³⁹ de queso. Yo los miraba con esa hambre que yo tenía. Entonces, una señora me dio un pedazo de queso y una hallaquita. Me la comí como un perro hambriento. Me dio un poco de agua. Le di las gracias y me fui. La comida me dio sueño y me metí en un matorral a dormir. Al rato me levantan. Era la policía. Yo todavía cargaba el uniforme de La Culebra. Era como el de un boy scout. Entonces, los policías se comieron la ceba de que yo era un boy scout y estaba perdido.

“Barrabás” continuó su camino sin rumbo por las calles de Miranda. Un día se encontró un paltó dentro de un carro y decidió agarrarlo. “Antes la gente venía y dejaba su carro abierto y se iba a comer. No había ese problema de inseguridad. Ahí era donde yo llegaba”. Recuerda que esa chaqueta le sirvió para comer, pues con ella le pagó a un mesonero que le atendió en un restaurante. Esta comida le quitó el hambre, pero lo devolvió al encierro.

De la nada, vi que venían del Consejo Venezolano del Niño⁴⁰, me agarraron y me llevaron para la isla de Tacarigua⁴¹. Yo todavía no debía estar ahí porque

³⁸ Individuos.

³⁹ Pedazo grande, buena porción.

⁴⁰ Organismo creado en 1936 con el fin de proteger a los niños de Venezuela.

⁴¹ Esta isla se encuentra dentro del Lago de Valencia, ubicado en el estado Carabobo. En el año 1937, saliendo de la dictadura del General Juan Vicente Gómez, se crea bajo la presidencia del general Eleazar López Contreras, una Colonia Correccional con la intención de recluir a

ahí estaban muchachos de más de 15 años y yo todavía tenía 14. Duré 15 días. Caminaba por ahí, me hacía el loco y veía la laguna. Tenía pura agua alrededor. Por coincidencia, encontré una mata de plátano que habían cortado. Entonces, cogí cuatro, las amarré y esperé el momento preciso. Veía a los caimanes que tenían esos ojos como con candela y les pasaba cerca, pero logré salir hacia Carabobo⁴². Volví a Caracas y el Consejo Venezolano del Niño me sacó de mi casa y me mandaron otra vez pa' Los Teques⁴³. En esos internados había muchachos problemáticos de robo y uno aprendía su calor, sus jeringoncias⁴⁴ que ellos hablaban y a uno le gustaba. Pasé un tiempo ahí hasta que me tocó mi egreso. Salí con un certificado de quinto grado y un diploma de delincuente.

Cuando regresó a su casa, necesitaba tener algo que hacer. Decidió ponerse a vender frutas. Su madre lo ayudó con el dinero para la compra de un azafate, un peso y las frutas. “Me iba bien. Hice un socio con uno que egresó también del correccional de Los Teques. Vendíamos bastante, nos rebuscábamos. Hacíamos unos versitos para vender más: ‘Las muchachas bonitas que compren su kilo de uva y se peguen de San Antonio, y a los 15 días del año

individuos, especialmente menores de edad, que requerían la protección del Estado por estar en situación de abandono, por vicios o malas costumbres. Actualmente, continúa adscrita al Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia (MPPRIJ). Algunas personas consideran que la isla debe ser rescatada y convertida en un centro de atracción turística.

⁴² Estado situado en la región centro-norte de Venezuela. Su capital es Valencia.

⁴³ Los Teques es la capital del estado Miranda, pero en este fragmento se refiere al Instituto de Pre orientación para Menores, ubicado en ese sector.

⁴⁴ Se refiere a jerga, lenguaje utilizado por un cierto grupo de personas. “Jerigonza” es un lenguaje de mal gusto, complicado y difícil de entender.

consiguen su matrimonio’. Nos iba bien, había bonanza. Yo tenía una novia, la llevaba pa’l cine. Todo bien, calidad”, cuenta.

Había un señor, un cabo de la policía que se la pasaba en una camioneta tipo jaula. Él primero me intentó hacer una matraca⁴⁵ por si pasaba algo. Quería que yo pagara por vender ahí. Yo no me dejaba y me mandaron pa’ una jefatura por 72 horas. Cuando salí, no encontré la fruta. La fruta mala sí, pero toda la demás se la comieron. Encontré el peso y el azafate. Le dije a mi mamá. Mi mamá me empresta otra vez dinero para que yo insistiera, ¿ve? Insisto otra vez y me vuelven a llevar preso. Me llevaron como tres veces. A la tercera vez, yo salí llorando y ahí comenzó un odio de ultranza contra la policía, contra la mala policía.

“Barrabás” considera que ahí fue cuando “de frente” se fue al delito. Comenzó robando esterillas a algunos carros que dejaban las puertas abiertas. Reconoce que no quería tener amigos; prefería robar solo. “Mis zonas eran Las Palmas⁴⁶, Maripérez y La Florida”, detalla. Limpiaba las esterillas para que quedaran como nuevas y luego las remataba. Pero llegó un momento en que con eso no era suficiente. A principios de los años 50, comenzó la ambición, según confiesa. “Costaban 5, 7, 10, 15 ó 20 bolívares⁴⁷, ¿ve? Compraba pa’ comer, pa’ mi novia. Era un muchacho. ‘Cónchale, esto hay que mecanizarlo’, dije. Porque yo era muy creativo para el delito. Me fui

⁴⁵ En este contexto, significa pagar por algo que realmente no tiene costo. Muchas autoridades abusan de su poder para “matraquear”.

⁴⁶ Sector ubicado en la urbanización La Florida, Caracas.

⁴⁷ Actualmente 0,005; 0,007; 0,01; 0,015 ó 0,02 bolívares fuertes.

dando cuenta que era demasiado creativo. Me creaba unas que yo me quedaba loco. La creatividad para el mal. Si se mecaniza hay más producción, entonces tenía que conseguir por todos los medios una bicicleta”, asiente.

Luego se fue para San Bernardino⁴⁸ en busca de su meta. Había un abasto en el que, para repartir los alimentos, se utilizaba una bicicleta. “Estaba trancada ahí, por eso no me la llevé, pero anoté el número de teléfono del abasto y pedí unas cosas pa’ que me las llevaran a un edificio que vi por ahí”, relata. Cuando el señor de la bicicleta llegó con el pedido, “Barrabás” esperó que entrara. “Va por el primer piso, va por el segundo. Agarré mi bicicleta y me fui. No sabía manejar ni nada, pero eso fue un momentico porque eso es rápido. Cuando vengo a ver, en vez de estar haciendo pies ya estoy sobre la bicicleta”, cuenta.

Fue así como el robo de las esterillas pasó a ser mucho más rápido y efectivo. Era más fácil obtener muchas de ellas en menos tiempo. Pero para “Barrabás” esto no era suficiente. Sentía que le estaba “cayendo pesada la cosa”, porque “había que motorizarlo”.

Cuando tenía 16 años, en 1953, a pesar de que no sabía manejar motocicletas, fue detrás de una de ellas. Se encontraba trabajando como recogedor de pin de bowling en un club de tenis. Esperó a que uno de los jugadores estuviera distraído para poder llevarse su moto. “Yo no sabía manejar la motocicleta, pero me monté en ella. Era una bajada enorme. Bajé para Maripérez con la moto apagada. La dejé encaletadita y busqué a alguien para que me la pusiera directa y me enseñó”.

A partir de esta nueva adquisición, comenzó a profesionalizarse en el robo de carteras. “No me jacto de decirlo, pero fui uno de los primeros que puso de moda esa especialidad.

⁴⁸ Urbanización de la parroquia homónima del municipio Libertador, Caracas.

Te quitan tu cartera y lo único que sientes es el ruido de la motocicleta atrás”, explica. Otra modalidad era la de robar los bolsos de las mujeres que entraban a las peluquerías y los dejaban en una mesa todos juntos. Para esto, necesitó de la ayuda de alguien que fuera en la parte delantera de la moto para que la condujera mientras él se llevaba las carteras, o viceversa. “Nos turnábamos. Cuando a mi me tocaba de parrillero, el tipo paraba la moto ahí prendida. Eso era en una fracción de segundos. Entraba, agarraba las carteras que podía y arrancaba otra vez”, relata.

“Barrabás” comenta que, cuando llegaba a su casa en la noche, revisaba los monederos con las identificaciones de las personas, ubicaba los sitios donde vivían o trabajaban y los devolvía. “Yo sólo agarraba el dinero y lo de valor. Luego buscaba la manera de devolverla. A veces, hasta regresaba pa’ la misma peluquería y tiraba la cartera. De eso me siento orgulloso”, expresa.

¡Por Dios Santo! ¡Si yo estoy armado!

Esta vez la motocicleta también dejó de ser lo mejor para “Barrabás”. Optó por dedicarse al robo a mano armada. Hoy en día asegura: “El delito es benigno, te perdona. Me perdonó que me robara las bolsas de pan. Me perdonó que me robara las esterillas. Me perdonó que me robara la bicicleta. Me perdonó que me robara la motocicleta. Pero no me perdonó que utilizara armas de fuego⁴⁹”, lamenta.

⁴⁹ En una entrevista realizada el 16 de julio de 2009, el penitenciario Elio Gómez Grillo afirmó que en Venezuela, en los años sesenta, se consagra el robo a mano armada. En los setenta se industrializa el delito con el robo de bancos, lo que supone la negación del delincuente en solitario. Ahora, conforman un equipo neutralizado con un plan de acción. En la década de los ochenta, aparece la invicta e invencible droga, que hoy en día interviene en 90% en la delincuencia. A partir

Conseguí el revólver por medio de uno de esos profesores. Los conocí en la calle. Uno es zagaletón y entonces busca donde están los zagaletones y así uno se va ubicando en su medio, uno va haciendo su medio. Robaba todo lo que se me presentara porque yo era miembro de una banda de trinitarios. Me convertí en un atracador. Atracos de bares, establecimientos comerciales, donde hubiera gente. Participé en el primer atraco a un banco que hubo en Venezuela. Ya la gente me empezó a conocer.

Hoy también considera que tener armas de fuego sobrepasa los límites. “Tarde o temprano es inexorable, porque o te matan a ti o tú matas a uno”, afirma, pero a su vez aclara que “el revólver te da como un poder”.

Todo sucedió a sus 22 años, en 1950, cuando le dieron el dato de asaltar a un italiano que era dueño de una sastrería.

Eran casi las seis de la tarde. “Barrabás” iba caminando con su revólver blanco, Smith Wilson, calibre 38, que parecía de juguete. Se sentó en una mesa de una fuente de soda. Desde ahí podía ver cualquier movimiento que hiciese el sastre. Un cliente salió, pero otro entró; cosa que retrasaba su cometido. Mientras tanto, tenía que disimular que llevaba un arma. Para esto agarró un periódico que le sirvió de escondite. Lo enrolló y se lo colocó debajo del brazo. Ahora sí, era su oportunidad: el último cliente había salido.

de los noventa, proliferó el secuestro; y 10 años más tarde surgió el sicariato. “Probablemente, en un futuro nos tengamos que enfrentar al terrorismo en Venezuela”, añade.

Se paró de la mesa y, con pasos inseguros, se acercó a la vitrina del local. Entró y le preguntó al sastre: “¿Cuánto cuesta esa camisa?”. Sus ojos se cruzaron y, de inmediato, “Barrabás” tuvo un mal presentimiento, pero siguió con su objetivo porque pensó que tenía la “ley de la ventaja: tengo la sartén por el mango porque yo voy a accionar primero que él. Yo sé lo que va a pasar y él no”.

Le pidió un traje y el hombre le puso la mano en el hombro, mientras le mostró algunas prendas.

“Barrabás” reposó el periódico en la vitrina, pero nunca le quitó los ojos de encima.

—Mi paisano, ¿usted es veterano de guerra?—, le preguntó al comerciante.

—Sí, fui subteniente de la división Ariete. Peleé en África y en varios países—, contestó con aires de extrañeza.

“Barrabás” lo miró de reojo y celebró: “le di en la torre”, y siguió con la conversación que lo aseguraría de que su arma no le traería problemas esta vez. Quería evitar lo de siempre: tener que disparar al aire para demostrar que su revólver no era sacado de una juguetería.

—¿Usted conoce de armamentos?—, insistió.

—Ah, sí. Cómo no.

Entonces, agarró el periódico. Rápidamente, metió la mano y sacó el revólver, retándolo: “Si usted conoce de armamento, debe saber que esto es un revólver de verdad”. El sastre ni se inmutó, sólo comenzó a echarse para atrás y se le quedó viendo fijamente. “Deme la cartera”, le exigió el asaltante, pero el sastre se le acercó de forma brusca.

“¡Por Dios Santo! ¡Si yo estoy armado! Si él conoce de armas debe saber que es mortífera”, pensó. Lanzó un tiro al techo y le dijo: “Quédate quieto, chico”. El sastre siguió avanzando. Lo tenía

arrinconado. “Barrabás” perdió el control. Echó otro tiro que impactó en las vitrinas de la tienda. Esto no detuvo al hombre, quien intentó lanzársele encima y “Barrabás” le disparó entre las piernas.

“Cuando yo lo veo venir, me entraron como 70 mil presentimientos, se me enfrió el guarapo⁵⁰, me dio miedo porque nunca jamás en mi vida había matado a nadie. Nunca había tenido un problema así”, confiesa.

El comerciante trató de quitarle el arma y en el forcejeo cayeron al piso. “Barrabás” no permitió que se la arrebatara, pero el hombre encontró una tijera para defenderse. “Si le doy el arma me mata, ¡por Dios que me mata!, no había la menor duda”, asegura.

Los disparos habían causado revuelo en las afueras de la sastrería. Varias personas se habían acercado a observar, como si se tratara de un espectáculo. “Barrabás” logró pararse. Dentro de la guayabera cubana que llevaba puesta, había guardado todas las joyas de su víctima. A pesar de que nunca dejó de apuntarlo, le suplicó desesperado: “Aquí tienes tus cosas, ¡déjame salir!”.

El sastre se resistió a dejarlo ir. Levantó la tijera y, cuando se la iba a clavar, algo lo detuvo. Un ensordecedor sonido fue seguido de los gritos de quienes todavía permanecían contemplando la escena.

“Barrabás”, quien ya tenía predestinada su fuga, arrancó a correr.

“¡Asesino, asesino!”, “¡Lo mató!”, se escuchaba entre la algarabía. La gente comenzó a perseguirlo. Estaban cerca de atraparlo cuando “Barrabás” se arrodilló y lanzó dos tiros al aire, lo que provocó que la multitud se dispersara. Se escapó.

⁵⁰ Frase que, en este contexto, hace alusión a sentir temor.

Al día siguiente, varios periódicos de la capital titulaban: “Muere asesinado un sastre”. La cara de “Barrabás” acompañaba la nota: lo habían identificado por sus huellas dactilares.

Cuando vio los diarios, se sorprendió porque se dio cuenta de que había matado al comerciante. “En tremendo rollo estoy metido”, fue lo primero que pensó. Al recordar aquel episodio, reflexiona: “Yo no quería matarlo, ¡por Dios! Nadie quiere matar a nadie”, y se excusa: “Fue en defensa propia porque, si ese hombre me quitaba el revólver, me mataba”.

“Retrátenme ahora... ¿me esperaban?”

Lo primero que se le ocurrió para zafarse de esta situación fue irse para Colombia, pero no tenía dinero para hacerlo. Llamó al que le había conseguido el revólver para que le encontrara un “negocio”. “Pana, te tengo un trabajo bueno pa’ ti. Te tengo un sueño⁵¹. Es en una planta baja. Un estacionamiento bajo. Vete preparado como sueñista, pues”, le dijo el hombre.

Buscó el atuendo que utilizaba para estas ocasiones: un pantalón negro cubría sus esqueléticas piernas, sus ágiles pies calzaban un par de apaches⁵² negros, su torso se encontraba desnudo y su cinturón aguantaba el instrumento imprescindible, su revólver.

Llegaron a la residencia. Se metió por una ventana que estaba abierta. Los ronquidos de uno de los habitantes del apartamento lo saludaron. Lo primero que hizo fue abrir la puerta principal para agilizar la salida en caso de que la situación no se diera como estaba prevista. “Más fácil es entrar que salir por la ventana”, asegura.

⁵¹ Robo que realiza el “sueñista”.

⁵² Tipo de calzado.

Su colega lo esperó afuera para recibir los pantalones, carteras, joyas y todo lo que se le atravesara en el camino. De repente, uno de los que dormía, que tenía el sueño ligero, se despertó. Otro prendió la luz y dijo: “Es de juguete, el arma es de juguete”.

El silencio de aquella madrugada fue interrumpido por el disparo que dio “Barrabás” para asustarlos. Inmediatamente, salió del sitio y corrió hacia la reja principal del edificio. Intentó abrirla y no pudo. “Pensé rápido y preciso, como dice mi eslogan”, afirma. Subió a ver cuál de los vecinos abría la puerta para curiosear. Esto le serviría para entrar en ese apartamento y escaparse. Una señora lo hizo, pero al darse cuenta de que el ladrón venía corriendo, la cerró con rapidez. Lo intentó varias veces más, hasta que prefirió bajar nuevamente.

Se paró frente a la reja y, con firmeza, le disparó, lo que hizo que ésta se abriera de par en par. Cuando logró salir del edificio, tuvo que ocultarse detrás de una pared porque del edificio estaban disparando hacia él. Por fin logró escapar, se consiguió con su compañero y huyeron.

“Ahora sí, con ese dinero me voy pa’ Colombia”, pensó, “pero una cosa es lo que piensa el burro y otra el que lo está halando”. La policía lo estaba buscando “como palito de romero⁵³” y no podía irse “así por así”, por lo que tuvo que desistir de la idea.

En ese momento, “Barrabás” estaba viviendo con su “barragana” y pasaba varias horas fumando cigarrillos y marihuana. Otra parte de su tiempo la dedicaba a hacerles juegos a los muchachos de la zona, pues confiesa que le encantaba compartir con la gente humilde.

⁵³ Buscar por doquier.

Una vez fui a comprar los cigarros y un tipo me miró feo. Uno de los muchachos del barrio me pregunta: “Mira negrito, ¿esos señores que van allá son amigos tuyos? Porque tienen una foto tuya, ¿ve?”. “Coño, me están buscando. Tengo que regresarme a la casa a buscar el revólver, que es la prueba del delito real, y unos zapatos”, pensé. Ya estaba pillado, ya estaba listo. En lo que subo, que estoy en la casa, me metí al baño y abro la cortina. Yo lo que oigo son unos pasos y luego una pistola montada que dice: “No te muevas”, con una voz que daba escalofríos. “Echa pa’trás”. Me agarraron, ellos lloraban de alegría por haberme agarrado porque tenían días buscándome, casi una semana. Los tenía locos.

Era el año 1960. Lo llevaron a La Planta⁵⁴, luego de golpearlo y darle varias vueltas por la ciudad.

Cuando llevaba tres meses en aquel recinto, sintió que “lo único que le quedaba era escapar”, como ya era de costumbre. En este momento, “Barrabás” no tenía cuchillo porque, como había pasado tan poco tiempo, no le había dado chance de hacer enemigos. Tuvo que conseguir una segueta que le iba a facilitar la huida.

Había un oficial que me tenía pillao. Siempre se me quedaba viendo y decía: “Mosca con ese negrito”. Aparte de él, había como 20 policías más. El pabellón de los menores estaba pegado a la calle. Allá era donde tenía que llegar yo. Había una garita

⁵⁴ En aquel momento era conocida como la Receptoría del Cuartel La Planta, ubicada en la parroquia El Paraíso del municipio Libertador, Caracas.

donde estaba un guardia medio parchón⁵⁵. A él le gustaban las fotonovelas. Yo me las ingenié para conseguir una y dársela para que se distrajera. Le di todas las indicaciones a un tipo para que se la llevara. En uno de los galpones había cielo raso de metal y, con la segueta que me habían dado en la mañana, hicimos una cruz y la pegamos con chicle. Por ahí me iba a ir hasta el techo y me iba a dejar rodar, porque ese galpón era alto. No era fácil, no era una alturita cualquiera. A las cinco y media tenía que estar pirao porque a las seis entrega el tipo que estaba por fuera. Conseguí un Nacional⁵⁶ de ese día para que se lo dieran al del escritorio. Me le acerqué al policía que me tenía bronca y le dije: “Tengo a mi mamá lejos. Necesito que me dejes pasar este telegrama”. El tipo se me quedó viendo con ironía. “Aquél muchachito que está allá en el retén de menores tiene unas cosas para mi mamá”, insistí. Le dije tanto drama que el hombre se conmovió. Me abrió la puerta y ya mi plan estaba funcionando porque, si pasaba a la parte de los menores, iba a lograr escaparme. Llamé a un marico que estaba en el patio: “Marico, ven acá. Yo necesito que tú corras hasta allá y les digas a los policías que hay mujeres peleando, porque yo me voy a escapar”. Luego llamé a mi amiga María⁵⁷ que estaba del lado de las mujeres que estaban castigadas: “Necesito

⁵⁵ Término para referirse a los homosexuales.

⁵⁶ El diario El Nacional fue fundado el 3 de agosto de 1943 bajo la dirección del poeta Antonio Arráiz y contaba con Miguel Otero Silva en la jefatura de redacción.

⁵⁷ Su nombre ha sido modificado para su protección.

que corran hacia allá como si fueran a pelear; formen un alboroto”. El marico al principio no quería hasta que se animó. Hizo lo que le pedí. Y yo espera, espera y espera hasta que se formó ese lío. Las mujeres empezaron a caerse a golpes y los policías a estar pendientes. Como yo sabía que siempre el primero es el que se va, yo tenía la tónica. Me dejé rodar y, en la punta del techo, me paré como los gatos. Pero caí mal. Se me torció el tobillo. Por esas cosas de la vida, venía un policía. Ya yo le llevaba como siete metros de ventaja. “¡Alto, alto!”, gritó mientras disparó. Pero a mí no me dio. Subí por la avenida Fuerzas Armadas⁵⁸ y, cuando estaba corriendo, me encontré con un amigo que había estado conmigo en el internado de Los Teques. Él no sabía lo que yo hacía, así que le dije que mi moto estaba por ahí cerca y que necesitaba la cola hasta allá. El hombre me sacó de ahí rápido.

Desde que “Barrabás” había caído preso, su “barragana” se había mudado a una pensión para evitar que la gente “chismoseara” sobre ellos.

Al salir, se fue directo a buscarla, pero ella lo esperaba el día anterior. Entró al sitio, enseñó una foto de ella montada en un caballo y dijo: “Le traigo un recado de vida o muerte”. Lo dejaron pasar. Tocó la puerta de la habitación y lo que se escuchó fue la voz de un hombre que dijo: “Ya va”. “Barrabás” sintió que la rabia lo consumía; estaba realmente sorprendido. Abrió la puerta de par en par y la vio a ella acostada en dormilona y a él vistiéndose. “Lo

⁵⁸ Avenida del centro de Caracas, Distrito Capital.

bueno era que cuando ella dormía en dormilona ahí no había nada de nada. No daba nada”, bromea.

Él tenía un cuchillo en la mano. Trató de clavárselo al hombre en la barriga, pero éste logró esquivarlo. “Mira vale, estás arriesgando tu vida”, le advirtió “Barrabás” y, al instante, volteó a verla a ella y le gritó: “Y tú, ¿coño e’ tu madre!”. Ella contestó atemorizada: “Coño Nano, yo no he hecho nada. ¡Por Dios! Yo no he hecho nada”. Pero sus palabras no fueron convincentes para él, quien decidió aprovecharse de que ella estaba acostada de medio lado para clavarle el cuchillo y rajarle el glúteo.

Inmediatamente, “Barrabás” salió de la habitación, pero al verla chorreando sangre, se devolvió y la abrazó. “¿Por qué me hiciste esto?”, lamentó. “Llorando los dos, agarré a mi mujer y me la puse en los hombros. Me la llevé al medio de la calle a ver si se paraba algún taxi. Ella me decía: ‘Nano, vete que te van a agarrar’. Por fin, se paró un taxista. Tanto insistió ella que decidí bajarme. ‘Párate aquí’, le dije al chofer, quien respondió: ‘¿Me vas a dejar a esta mujer aquí?’. ‘Arranca vale, arranca’, le contesté”, cuenta.

Pedro Serrano fue a buscar un arma a Propatria⁵⁹. No encontraba qué hacer sin pistola y sin dinero. Cuando iba caminando por Roca Tarpeya⁶⁰, escuchó que un vendedor de periódicos decía: “*El Mundo*”⁶¹, *El Mundo*. Se escapó “Barrabás”, se escapó ‘Barrabás’”.

Nervioso, se colocó un pañuelo en la cara y siguió caminando hasta que se encontró con una amiga llamada Desiré⁶², quien le preguntó: “Coño, mi amigo, ¿qué te pasa?”. Él le contó que se

⁵⁹ Barrio ubicado en la parroquia Sucre del municipio Libertador, Caracas.

⁶⁰ Sector ubicado en el municipio Libertador, Caracas.

⁶¹ Diario venezolano fundado el 3 de febrero de 1958 por Miguel Ángel Capriles Ayala, presidente de la Cadena Capriles en aquella época.

⁶² Su nombre fue modificado para su protección.

había escapado y ella le dio comida y le indicó dónde podría conseguir a quienes lo ayudarían.

Y así fue. Un niño que él no conocía le regaló un revólver. También le consiguieron un chofer para que le manejara en sus hazañas. “Atracamos un cine en La Florida y luego un local en Sabana Grande. Nos dirigíamos a robar un banco en la avenida Roosevelt⁶³. Empecé a tener problemas con el chofer. No se quería dejar controlar. No le gustaba esa movida, pero ninguno de nosotros sabía manejar. Le grité: ‘¡Arranca! Tú no nos vas a dejar aquí’, y nos hizo caso”, recuerda.

“A cinco días de haberse fugado de La Planta, seis asaltos ha cometido ‘Barrabás’”, era el titular de primera plana del 3 de mayo de 1960 del diario *El Nacional*. En el artículo, el periodista señalaba que Serrano y sus “secuaces” se habían logrado robar más de 15.000 bolívares⁶⁴ en efectivo y cerca de 7.000 bolívares⁶⁵ en prendas. Una venta de tostadas, una tienda por departamentos y varias salas de cine fueron las víctimas de sus “fechorías”.

Todas las autoridades lo buscaban y era noticia fresca para los medios. Sin embargo, continuaba con su objetivo de irse para Colombia, pero debía encontrar más recursos. Lo que no sabía es que un año después su plan se complicaría al ser uno de los protagonistas de una balacera.

“Barrabás” iba a intentar un asalto al Banco Provincial⁶⁶ en la avenida Nueva Granada⁶⁷. Comenzaron a ser perseguidos por cuerpos de la Policía Técnica Judicial (PTJ)⁶⁸, que lograron

⁶³ Localizada en el sector Los Chaguaramos de Caracas.

⁶⁴ Hoy equivale a 15 bolívares Fuertes.

⁶⁵ Hoy equivale a 7 bolívares Fuertes.

⁶⁶ Entidad financiera fundada en 1953. Luego, en 1997, pasó a formar parte del grupo BBVA.

⁶⁷ Avenida del municipio Libertador, Caracas.

⁶⁸ Actualmente, su nombre es Centro de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC).

cercarlos al frente del Banco Unión⁶⁹ de la avenida Roosevelt⁷⁰ y aquí comenzó el tiroteo que duró media hora, según afirmaciones de los medios de aquella época.

Setenta y cinco hombres actuaron en la persecución. Resultó herido un inspector de la policía y 3 de los 4 acompañantes de “Barrabás”. Él cuenta que al quedarse sin balas, intentó cargar el revólver, pero en cuestión de segundos estaba rodeado por muchos policías. “Solté el arma, solté las balas y abrí los brazos. Yo veía el ojo del policía por el hueco de la ametralladora. Como los ojos son los reflejos del alma, pensaba que el funcionario me iba a matar”, cuenta.

Uno de los inspectores que transitaba por el cruce de la avenida Fuerzas Armadas, sitio donde ocurrió la balacera, declaró: “Tuve a ‘Barrabás’ de frente, apuntando con mi ametralladora y a pocos pasos tras él, un grupo de personas. Él llevaba dos revólveres, uno en cada mano. Pero se apresuró a soltarlos y pedir que no lo mataran. Si alguno de los dos dispara el peor librado hubiese sido sin duda ‘Barrabás’ y el grupo de curiosos (...) a los cuales el ladrón ‘Barrabás’ debe la vida”.

“¡No me maten, por favor; no me maten!”, eran las palabras que aclamaba “Barrabás”. Logró salvarse de la muerte, pero no de la prisión nuevamente. “Capturado ‘Barrabás’” era el título de primera plana del 4 de mayo de 1961. Durante el interrogatorio realizado por la PTJ, “el cabecilla de la banda de malhechores, que venía azotando a la población” evadió las preguntas. Los fotógrafos disparaban los flashes de sus cámaras y “Barrabás” bajaba la cabeza para no ser retratado. Pero su arrogancia pudo más que él. Levantó la mirada y dijo: “Retrátenme ahora. ¿Me esperaban?”.

⁶⁹ A finales de los años noventa, el Banco Unión fue absorbido por otras entidades financieras. Hoy en día, forma parte de Banesco Banco Universal, C.A.

⁷⁰ Avenida del municipio Libertador, Caracas.

“Es un vulgar ratero con delirio de publicidad”, fueron las palabras de uno de los interrogadores que insistía sin encontrar respuestas certeras ante sus preguntas. Altanero, envalentonado e insolente eran los adjetivos dados por los periodistas. “Usted es un criminal, un bandido”, se escuchó en medio del interrogatorio. “Barrabás” dejó escapar una leve sonrisa y sentenció: “Es una lástima que no te me atravesaste tú, porque también te hubiera tirado⁷¹. Deja que el tiempo pase, que las piedras del río se vuelven a encontrar”, y amenazó con volver a sus “fechorías” en cinco años.

Lo llevaron para la Cárcel Modelo de Caracas. La “Gillette”⁷² y las navajitas de segueta habían sido desplazadas por la ley del chuzo.

Yo quiero remachar una cosa. Había menos hechos de violencia antes de la dictadura. Desde que cayó la dictadura, comenzó la proliferación de la delincuencia que hoy todavía continúa. Comenzaron a ingresar colombianos del hampa que, por ser minoría, estaban en desigualdad de condiciones, por lo que elaboraban cuchillos para defenderse. También cambiaron físicamente las cárceles; se convirtieron en depósitos. Cuando cayó la dictadura, destruyeron la cárcel de Marcos Pérez Jiménez⁷³. La cárcel comenzó a deteriorarse. Pérez Jiménez la dejó como una vaca bien gorda, pero la dañaron. Hicieron

⁷¹ Se refiere a haber matado.

⁷² Marca de hojillas de afeitar.

⁷³ Presidente número 40 de Venezuela entre 1952 y 1958. Militar y político nacido en Venezuela en 1914 y murió en España en 2001. Hasta ahora, es el último dictador del país.

de la cárcel y del preso una industria⁷⁴. Todavía prolifera, no cambia, ¡por dios!

En esta cárcel, “Barrabás” dio puñaladas “parejas” y recibió nueve, que todavía lo acompañan dejando rastro en su piel. “Gracias a Dios no maté a nadie. Sólo puñaleaba y daba viajecitos⁷⁵ para darme a respetar. Es un sitio donde uno no puede aguantar muchas cosas. Tuve que elaborarme un chuzo. Uno lo fabrica así sea del aire, pero es necesario. De patas de cama, de algo de metal, de lo que se encuentre. El preso tiene paciencia para elaborarlo. Yo no lo hacía, lo compraba ya hecho. Siempre trataba de tener uno porque era necesario para la supervivencia”, comenta.

Ahora la cárcel era de oro

En el año 1966, cuando “Barrabás” ya tenía 30 años de edad, conoció a su actual esposa, quien era novicia. Ella supo de él por sus escritos en los diarios. Le envió una carta felicitándolo por sus textos y deseándole que pudiera salir pronto. Él, en señal de agradecimiento, le respondió la correspondencia.

⁷⁴ Según Gómez Grillo, las cárceles funcionaban porque no había hacinamiento. “Los presos estaban uniformados, no había aparecido la droga y mucho menos las armas. Los presos trabajaban, sembraban, criaban animales. Los presos salían a las seis de la mañana a trabajar en el campo”, recuerda.

El derrocamiento de la dictadura peregimenista trajo consigo la disolución de la Seguridad Nacional, que era el cuerpo represivo del Estado, lo que ocasionó la desorganización de los cuerpos policiales. Se crearon, de emergencia, unos servicios técnicos criminológicos y la Policía Municipal, actual Policía Metropolitana (PM). Luego, en la presidencia del contralmirante Wolfgang Larrazábal, se creó un “plan de emergencia” que incentivó a la población campesina a migrar a la ciudad. El descontrol policial y el tumultuario éxodo campesino generaron la figura predelictiva con la reproducción interminable de las áreas marginales. En ese momento, se empezaron a organizar grupos hamponiles y el desencadenamiento de fuerzas y rencores reprimidos durante años por la opresión oficial (Seguridad Nacional). Anarquía y venganzas personales invadieron a la población.

Con la proliferación delictiva, la impunidad y el mal ejercicio de los cuerpos policiales, las cárceles comenzaron a abarrotarse de individuos hacinados con retrasos procesales. Esta situación penitenciaria se ha ido heredando de un gobierno a otro.

⁷⁵ Frase que quiere decir herir fuertemente.

Hilda recuerda que, al leer los artículos, sintió la necesidad de saber de él: “Lo leí y me puse a pensar en todo lo que él narraba de su vida y me provocó escribirle, conocerlo y tratar de entablar una amistad con aquella persona que había vivido tanto. Todo lo que él decía y narraba me pareció sincero. Nos fuimos conociendo y fue naciendo un sentimiento”.

De ahí en adelante, cartas iban y cartas venían. Según cuenta “Barrabás”, comenzaron con una hoja de papel bond y terminaron escribiéndose un block completo. “Me fui enamorando de ella. Ahora la cárcel me parecía de oro”, confiesa.

Él tenía planes de escaparse y de comprar un arma de fuego, pero los canceló luego de conocerla a ella.

“Barrabás” cuenta, ruborizado, que Hilda le decía que él era el negrito más bello del mundo. Ella lo había visto a él por fotos, pero él nunca a ella, porque ella vivía en Guayana y nunca había podido visitarlo. Por eso, él le pedía que le mandara fotos. Un día le llegó un sobre de manila. “Lo rompí y fui sacando la foto poco a poco. Primero vi un pelo castaño, luego una frente blanca y después unos ojos verdes. Lo primero que pensé fue: ‘¡Me saqué la lotería!’. Estaba contento, Era una catira de frente”. Él recuerda que, en los momentos difíciles, ella estaba con él. “Tú puedes”, era la palabra que usaba Hilda para darle ánimo.

Un día le llegó de sorpresa. Él le preguntó: “¿Cómo vas a cometer esa locura de venirme para acá?”, a lo que ella respondió con una sonrisa en el rostro: “Quería verte”. “Las cartas ya no eran suficientes. Tenía una necesidad de verlo. Sus buenos sentimientos me habían enamorado después de dos años escribiéndonos”, confiesa Hilda.

Desde ese momento, comenzaron a verse más seguido. Ella abandonó todo por estar con él. “No porque fuera una loca, sino

porque estábamos enamorados”, aclara “Barrabás”, quien siempre le decía: “Coye, catira. Regálame un besito”. Y ella se reía.

Después de varios meses, le pidió matrimonio. Ella estaba feliz con la propuesta, pero sus padres “pegaron el grito al cielo” cuando se enteraron de que “Barrabás” todavía duraría muchos años más dentro de la cárcel.

Hilda expresa que se dejó llevar por las circunstancias: “No me puse a analizar cómo serían las cosas, sino que decidí que casarnos era lo mejor. No lo pensé dos veces. Uno enamorado se vuelve loco”.

La Corte Superior Segunda en lo Penal, en mayo de 1969, declaró que “el Enemigo Público N° 1 de hace ocho años, debe asistir la pena de 27 años de presidio”. A pesar de que “la defensa intentó demostrar científicamente que ‘Barrabás’ realizaba sus actos delictivos bajo la influencia de una demencia precoz y psicosis juvenil, los sentenciadores llegaron a la conclusión de que su estado mental en este caso no lo exime (...) Una de las pruebas a que fue sometido ‘Barrabás’ después de su detención, revela que disfruta y siente placer cuando causa daño a alguien...”⁷⁶.

Serrano insistió tanto que consiguió el consentimiento de sus suegros. Ella se mudó para Turmero⁷⁷ para estar más cerca de él y poder visitarlo con más frecuencia.

El 24 de septiembre de 1969, la Cárcel Modelo de Caracas se vistió de blanco. No por la fiesta de Nuestra Señora de Las Mercedes, patrona de los delincuentes, sino por ser el día en que Hilda Ascanio y Pedro Rafael Serrano contrajeron matrimonio en el templo del recinto penitenciario. La periodista Clara Silva colaboró llevando a una violinista para que ambientara la boda y el periodista Víctor Manuel Reinoso fue el padrino de la boda. Este

⁷⁶ Extracto de un artículo del diario El Nacional del 23 de mayo de 1969.

⁷⁷ Ciudad del estado Aragua, Venezuela.

último había realizado dos reportajes sobre “Barrabás” para *El Nacional* y para la revista *Élite*⁷⁸. Por uno de estos reportajes fue que Hilda supo de la existencia de “Barrabás”.

Eran las siete de la mañana. “Barrabás” usaba una camisa, su mejor pantalón y unos zapatos lustrados negros. Hilda llevaba un impecable vestido celeste y un velo blanco tapaba su pelo rubio. Sus ojos verdes destilaban una alegría nerviosa. Monseñor José Rincón Bonilla precedió la ceremonia para unirlos como marido y mujer. Entre los presos y allegados de la pareja se encontraba Ángela María Toro, la madre del recluso.

La emotividad siempre estuvo presente y la maldad que hace unos años acompañaba a Serrano había sido reemplazada por lágrimas de satisfacción. Hilda lo animaba diciéndole: “Algún día saldrás, Rafael. Tienes la vida y a mí, que es lo importante. Lucharemos”.

A partir de entonces, “Barrabás” invertía su tiempo de castigo en los libros. “La lectura fue la que me abrió el apetito, la que me dijo qué es lo que tenía que hacer. Con la literatura yo vivía escapado de la prisión, porque ésta podía trasladarme”, afirma.

Me gustaba leer novelitas de vaquero, a Marcial Lafuente Estefanía⁷⁹, novelitas del FBI, de Corín Tellado⁸⁰. Envenenadito, estaba envenenadito con basurita y con puro mata ratos. Cuando eso comenzaba la época de oro del partido comunista, ¿ve? y estaban muchos detenidos. Uno de esos señores veía que yo me la pasaba leyendo, que era

⁷⁸ Publicación fundada en 1955 por Miguel Ángel Capriles Ayala, del grupo editorial Cadena Capriles.

⁷⁹ Escritor español de novelas de vaqueros que nació en 1903 y murió en 1984.

⁸⁰ María del Socorro Tellado López, conocida como Corín Tellado, fue una escritora española que nació en 1927 y murió en 2009.

“un buen lector”. Entonces, él se acerca y me dice: “Negrito, ¿por qué no te lees este libro? Y me enseña La Madre de Máximo Gorki⁸¹. Cuando yo lo veo, ¡uhm!, arrugo la cara. Era un libro largo. Él me dice: “Negro, el libro es bueno, pero trata de meterte en él. No es que lo vas a abandonar, ¿me lo prometes? Y se lo prometí. A medida de que voy leyendo, voy viendo cambios. Hay algo, hay algo que me fascina. Y lo leo y lo leo y lo leo y quedé fascinado y lo releí, lo releí, lo releí. Aquí es cuando me encuentro, realmente, con que me gusta la literatura. Me fascina escribir y quizá me encuentro con mi problema social. Yo siempre me sentí resentido, marginado; tomando en cuenta que los delincuentes no nacen sino que se hacen o lo hacen.

Después de 10 años de permanecer en la Cárcel Modelo, en el año 1971 fue trasladado a la de Tocuyito⁸². “Allí me dieron prioridades, debido a mi buena conducta durante los últimos dos años”, dice.

En Tocuyito solamente estuvo pocos días, pues rápidamente lo enviaron a la Penitenciaría General de Venezuela⁸³, porque él así lo había solicitado. “Barrabás” considera que esa cárcel “comenzó a todo dar con Pérez Jiménez. Había trabajo. Como en la prisión yugoslava, el preso trabaja. Ellos se subsidiaban a sí mismos. Esa

⁸¹ Seudónimo de Alexéi Maximóvich Peshkov, novelista y dramaturgo ruso.

⁸² Internado Judicial de Valencia, ubicado en el estado Carabobo, que está capacitado para albergar a 1.200 internos. Sin embargo, el Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP) anunció que para 2008 había 2.044 reclusos y, para el primer trimestre de 2009, residían 2.994, según cifras del MPPRIJ.

⁸³ Ubicada en San Juan de los Morros, estado Guárico. Tiene una capacidad instalada para 750 internos, según el OVP. Para marzo de 2009, los datos del MPPRIJ indicaban que se encontraban 570 reclusos.

era la idea aquí, pero ¡qué va! Muchos intereses. La industria del preso⁸⁴. La cárcel de la vergüenza”.

Para él, la penitenciaría reunía todas las condiciones que debía tener una cárcel. Él había asistido para allá una vez que lo habían enviado a realizar un examen psicológico y le habían gustado mucho las instalaciones.

En ese momento, su esposa vivía con su hermana en Guatire. Estaban cerca.

Los internos de ahí debían vestir un uniforme amarillo que los identificara. El Estado les llevaba ropa, sábanas y otras cosas cada cierto tiempo. “La Penitenciaría fue un grito de modernidad en Venezuela”, agrega.

“Me gusta tejer la palabra”

“Doctor, ¿puedo hacerle una pregunta? ¿Por qué cada vez que escribe un libro nuevo le pone una palabra más? ‘Fiebre’, una palabra; ‘Casas muertas’, dos palabras; ‘Oficina número uno’, tres palabras; ‘La muerte de Onorio’, cuatro palabras y; ‘Cuando quiero llorar no lloro’, cinco palabras”, le preguntó Serrano a Miguel Otero Silva.

⁸⁴ “En las cárceles venezolanas reina la pobreza. Los que están presos son los pobres diablos a los que les ha faltado padre, escuela, trabajo, etc. No puede sublimar la prisión, la sublimara si se pasara el tiempo en la cárcel estudiando, trabajando o leyendo. Las cárceles son una ‘mafiaocracia’ controlada por los Guardias Nacionales, por los custodios y por las autoridades. Todos ellos se enriquecen con las prisiones, pero lo más triste es que lo hacen con la desgracia de los presos. Lo importante es el personal, la cárcel es sólo un edificio. Hay que desmilitarizar las cárceles y colocar personal civil. El militar reprime. Las cárceles deben ser un sitio de reeducación. Los que trabajen ahí deben reeducar”, afirma Gómez Grillo, quien fundó en el año 1992 el Instituto Universitario de Estudios Penitenciarios (IUNEP), que fue intervenido y clausurado por los cuerpos del Instituto Universitario de la Policía Científica (IUPOLC) en 2007. “Fue una humillación para el instituto desde el punto de vista funcional. Decidieron cerrar las inscripciones y para acabar con el Instituto convirtieron los semestres en bimestres para salir rápido de los muchachos. Quedó cerrado. Creo que van a abrir un curso propedéutico en octubre. Del IUNEP han salido 25 promociones, 920 penitenciaristas, y no llegan a cincuenta los que han encontrado trabajo en las cárceles”, agrega.

De acuerdo con Human Rights Watch, generalmente en las prisiones sólo hay un vigilante de turno por cada 150 o más presos, lo que indica que hay puestos vacantes para los civiles aptos para trabajar con los internos.

El escritor sorprendido ante tal comentario se quedó sin palabras, sólo volteó y dijo: “¡Qué vaina, este negrito me supo joder!”, y la risa de “Barrabás” aparece asintiendo que “la culpa de todo esto la tiene Miguel Otero Silva. Me metió en este paquete involuntariamente. A mí me gustaba mucho leer y ya me había leído varios libros de él. Cada vez que él me visitaba yo me sentía chiquitico porque tenía delante de mí a tremendo escritor”.

En un foro en la Universidad Central de Venezuela realizado en 1977, Miguel Otero Silva explicó cómo había llegado a “Barrabás”. Éste le había escrito una carta con una impecable caligrafía. Lo primero que pensó Otero Silva era que se trataba de una broma de uno de sus amigos de izquierda que se encontraban presos y que estaba firmada como Serrano Toro. Decidió visitarlo a la cárcel y se sorprendió por sus proposiciones narrativas.

“Barrabás” recuerda que Otero Silva lo visitaba en la Cárcel Modelo de Caracas. Allí lo entrevistó varias veces para lograr darle un matiz real al personaje Victorino Pérez de su libro “Cuando quiero llorar no lloro”. Él cuenta que siempre se mantenían en contacto y se escribían cartas intercambiando ideas sobre libros.

Otro personaje que se interesó por “Barrabás” fue el animador de televisión, Renny Ottolina. “Él quería que yo le hiciera un argumento sobre una crítica del sistema penitenciario de aquella época, sobre el problema de los expedientes. La acumulación de expedientes trae a colación el hacinamiento de las cárceles. Renny vino y habló conmigo y me dio para que yo escribiera una crítica sobre eso y comenzamos a hacer el trabajo”, cuenta “Barrabás”.

Renny supo de “Barrabás” por el cuento “La Rebelión de los malos” que él había escrito. Y así pasó con todas las personas que

se interesaron en “Barrabás”: se enteraban de su existencia por la publicidad mediática en su entorno.

A su vez, el penitenciarista Gómez Grillo era uno de los primeros interesados en ayudarlo. “Él venía con sus alumnos de Derecho Penal de la Central⁸⁵. Cuando nos visitaban me preguntaban que qué me hacía falta. Yo les respondía que me trajeran libros y llegué a tener cajas y cajas llenas”. Autores como Dostoievski⁸⁶, Trotsky⁸⁷, Ramón Díaz Sánchez⁸⁸, Arturo Uslar Pietri⁸⁹, Corín Tellado y Antonio Castro⁹⁰, por mencionar algunos, formaban parte de su “cama de libros”, literalmente.

Así comenzó a limpiar su nombre, con la literatura y teniendo buena conducta. “Me convertí en el secretario accidental de “Barrabás”. Fue una lucha conmigo mismo para encontrarme, porque estaba perdido. Le saqué provecho a la prisión. Me preparé bien preparado. Un juez que era amigo mío, me dijo: ‘Eres tú quien tiene que convertirse en tu propio abogado’”.

“Con la ayuda de mis amigos, Renny y Miguel Otero, fue que salí de la cárcel. Ellos escribían para hacer presión por mi indulto”, afirma.

En una de las cartas que “Barrabás” le escribió a Otero Silva le hizo la petición de que abogara por su libertad. “No olvide usted que son 27 años pese a la creencia de Carlitos Gardel⁹¹ de que 20 años no es nada. Muchos años hacen paciencia; pero podría

⁸⁵ Se refiere a estudiantes de la Universidad Central de Venezuela.

⁸⁶ Fiódor Mijáilovich Dostoievski. Novelista ruso que fue encarcelado en 1849 por comprometerse en actividad revolucionaria contra el zar Nicolás I. Es uno de los autores favoritos de Barrabás.

⁸⁷ Lev Davidovich Bronstein, más conocido como León Trotsky. De origen ucraniano, teórico del marxismo y uno de los principales dirigentes del gobierno soviético hasta que fue expulsado por Stalin.

⁸⁸ Escritor, periodista y político venezolano nacido en 1903 y que murió en 1968.

⁸⁹ Abogado, periodista, escritor, productor de televisión y político venezolano (1906-2001).

⁹⁰ Poeta romántico brasileño nacido en El Salvador (1847-1871).

⁹¹ Cantante y actor de cine, de origen argentino (1887-1935).

aligerarla un poco con una recomendación que me haga usted al respecto”.

Y así fue. El 9 de enero de 1977 le concedieron el indulto presidencial cuando, realmente, le tocaba salir el 26 de julio de 1988. “Hoy salió de la Penitenciaría General de Venezuela, indultado por el Presidente de la República, uno de los presos más célebres de las últimas dos décadas: Pedro Rafael Serrano Toro, alias 'Barrabás'. El indulto es el N° 1.993, de fecha 6 de enero de 1977. Pero fue esta madrugada cuando se hizo efectivo, debido a los cambios producidos en el Gabinete del presidente Pérez”, se anunció en el diario *El Nacional* del 10 de enero de aquel año.

Gómez Grillo afirma que “Barrabás” entró a la cárcel siendo analfabeta y salió convertido en escritor. Comenzó escribiendo cuentos. “Me gusta el movimiento de las letras. Me atrapan. Esa artesanía de las letras es bella. Escribir es como una catarsis para mí. Me intoxicqué de libros y esa intoxicación me sirvió para adaptarla a mis impresiones vitales. Me gusta tejer la palabra”, comenta.

Cuando salió de la cárcel, se fue a vivir con su esposa en la casa que, en 1971, le habían adjudicado por buena conducta en San Juan de los Morros. “Con ese trabajo de cultura yo subsidiaba a mi esposa. Le agradezco a la Casa Andrés Bello⁹² por darme la oportunidad de formar parte de ellos. Yo también tuve que presionar mucho. No podía desistir”, afirma.

“Yo estaba claro en que yo era un hombre nuevo y que no iba a tener problemas, por lo que comencé a trabajar como monitor deportivo. También hacía actividades de teatro, lecturas, juegos. Siempre fui recreador nato. Eso me ayudaba a mantener a mi

⁹² La Casa Nacional de las Letras Andrés Bello es una institución que busca estimular y difundir la creación literaria en Venezuela. Está ubicada en la parroquia Altagracia del municipio Libertador, Caracas.

esposa. Cuando la gente no tiene profesión y no tiene cómo ganarse la vida, delinque. Una vez que se encuentra algo que hacer, uno no vuelve a delinquir”, asegura.

Sin embargo, confiesa que se vio atraído por las malas influencias. “Un día me encontré a unos tipos y me hablaron de un atraco. Yo le decía al tipo: ‘En lo único yo me metería ahorita, que si quieres vamos ahorita mismo, es en el robo de una librería, porque quiero varios libros que no tengo’. Ya yo estaba en otra onda”, dice y frota sus manos con una risa satisfactoria.

Luego de dos años de libertad, tuvo un “encontronazo con la justicia”. Fue detenido por averiguaciones de porte de marihuana. “Todo esto me sucedió por pedir una cola desde La Villa⁹³”, declaró ante los medios. La Guardia Nacional encontró en el piso del auto unos 300 gramos de esta sustancia y, según él, lo quisieron involucrar. Luego de 43 días de prisión y tras averiguaciones, se supo que la droga no estaba en su poder y fue puesto en libertad, una vez más.

Actualmente tiene cinco libros de su autoría que relatan sus vivencias como delincuente y las experiencias tras las rejas: “Si te acercas, te mato”, “Al rojo vivo”, “Los asaltantes”, “Memorias de la Casa Blanca” y “Arturo y otros autores”, llamado así por uno de los textos de Arturo Uslar Pietri: “‘Barrabás’ y otros autores”.

Son textos autobiográficos, más que todo, sobre mi vida. Ahí están todas mis experiencias vitales y visuales porque yo soy autodidacta, soy escritor autodidacta. No soy novelista, yo quisiera tener mi imaginación tan privilegiada como la de Dostoievski para pensar cosas, escribir cosas. Lamentablemente,

⁹³ Se refiere a Villa de Cura, ciudad del estado Guárico y capital del municipio Zamora.

no tengo ese fuerte. Allí yo lo vuelco todo, mi catarsis, eso que tengo por dentro, ¿ve? Lo que es la prisión, esa cosa, ese encerramiento. A la final, leyendo y escribiendo, uno comienza a concluir que yo no nací delincuente que era lo que yo creía porque, a veces, en la soledad de mi celda yo lloraba: “¡Pero bueno Dios mío! ¿Por qué tú me hiciste un negrito tan malo?”, y se me salían las lágrimas, ¿ve? Yo no nací delincuente sino que el sistema social de mi país, de ese entonces, me hizo delincuente, me atacó. Me vi con un blanco en la espalda. Estaba desorientado, pues. Me sentía desorientado.

El ex presidiario recuerda que, en una oportunidad, logró mandarle una carta a Uslar Pietri reclamándole el final de “Lanzas Coloradas” y obtuvo una respuesta del escritor disculpándose ante su lector.

Su creatividad es una característica que lo define y lo acompaña en todas sus hazañas. “Cuando yo estaba en el delito, era muy creativo para quitarle el dinero a los demás. Era una creatividad negativa, ahora es positiva, es madura”.

Desde que está en libertad se ha entregado al mundo cultural. “Desde que salí soy recreador, promotor cultural, cultor, escritor. Doy talleres de papagayo, de pintura al dedo, de títeres. Todo lo que tenga que ver con recrear”. Cuenta orgulloso que tiene nueve muñecos, llamados “Burros de San Juan” que, según él, llegarán a ser un emblema cultural de San Juan de los Morros, como lo son los “Diablos de Yare”⁹⁴ para el estado Miranda.

⁹⁴ Festividad religiosa que se celebra el día de Corpus Christi en San Francisco de Yare, estado Miranda.

Para Hilda, las actividades culturales que realiza “Barrabás” son maravillosas: “Él disfruta mucho con sus burros. Prácticamente, desde que salió, se ha dedicado a la cultura. Trabaja con los niños en los barrios, les hace juegos y les enseña a hacer papagayos”.

Es miembro de FundaCulgua⁹⁵, colabora dictando talleres literarios en prisiones con la Casa Nacional de las Letras Andrés Bello, es vocero principal del Comité de Cultura del Consejo Comunal de Paurario-Guaiquera y tiene dos libros inéditos que aún no ha logrado publicar: “Oficios del hampa” y “Cuentos de camino, de ladrones y jodedores”, pero lamenta que “a los escritores nos toman en cuenta como un número, pero no individualmente. Qué saben ellos si lo que uno escribe es con lágrimas. Uno no es Saramago⁹⁶ para vender libros por toneladas, pero igual debemos ser tomados en cuenta”.

Hoy se encuentra sentado en un banco de las Aguas Termales⁹⁷ de San Juan de los Morros. Viste una camisa de estilo hindú de color rojo vivo. Una gorra, del mismo color, controla el movimiento de sus cabellos rastafaris. A su paso, todo el mundo lo saluda. Todo el mundo lo conoce. Él devuelve los saludos con cierta timidez y comenta: “Yo creo que yo le he pagado a Venezuela, pero todavía le debo. ¡Vale la pena deberle a Venezuela!”.

⁹⁵ Fundación para la Cultura del estado Guárico.

⁹⁶ Se refiere al escritor, periodista y dramaturgo portugués José Saramago, quien ganó el Premio Nobel de Literatura en 1998. Nació en 1922 y actualmente tiene 86 años.

⁹⁷ Complejo turístico del estado Guárico.

Epílogo

Hacinamiento, condiciones de vida deplorables, violencia y agresividad son algunos de los factores que acompañan al preso en su condena y, al salir en libertad, es poco probable que estas experiencias se despeguen de su presente.

Cinco rostros mostraron su realidad. Cinco personas dejaron su vida al descubierto para evidenciar cómo es posible reinsertarse en la sociedad o reincidir en la delincuencia, cumpliendo la condena perpetua de ser ex presidiarios.

Estos cinco testimonios comparten una realidad conjunta: los escasos recursos económicos que marcaron sus vidas desde sus inicios, familias resquebrajadas con carencia de afecto y de valores morales, desinterés hacia la formación educativa y un entorno de convivencia violento.

Luego de que cada uno de ellos vivió estas condiciones, tanto en sus infancias y adolescencias como en su estadía tras las rejas, los caminos que tomaron fueron diferentes.

Dos de ellos se reinsertaron por motivación propia, sin orientación de ninguna iniciativa gubernamental: “Chagenis” no consiguió el apoyo familiar necesario para volver a sentar sus bases, pero esto no lo detuvo, sino que lo incentivó a fundar “Liberados en Marcha, una organización de asistencia a ex presidiarios. “El mexicano”, por su parte, ha sentido la necesidad de cambiar por estar lejos de su familia y tener el deseo de volver a su país.

Otros dos, además de tener voluntad propia, fueron ayudados por el gobierno: “Barrabás” obtuvo su libertad por medio del indulto presidencial que se le otorgó gracias a su creatividad y destreza literaria. Pasó de ser enemigo público a patrimonio

cultural del estado Guárico. Haydée logró su readaptación bajo notas armoniosas y ritmo musical, al formar parte de la Orquesta Sinfónica Penitenciaria de Venezuela.

Algara, en cambio, mostró su desinterés por cambiar y convertirse en otra persona. Cayó preso en tres oportunidades y, cuando salió en libertad por última vez, una organización privada le ofreció asistencia, pero él no logró adaptarse a sus reglamentos.

Estas cinco vidas reflejaron que las segundas oportunidades pueden ser aprovechadas si se tiene la disposición de aceptar y aprender de los errores cometidos. Pero, esto debe estar acompañado del apoyo familiar, que es indispensable e igual de importante que el social. Los estereotipos de la sociedad deben pasar a un segundo plano para que exista la aceptación de las diferencias humanas sin juicios ni condenas injustas.

Además, si el Estado tiene consciencia y reconoce que no se han implementado planes de orientación post penitenciaria y los que tiene no alcanzan a una población penal representativa, ¿por qué no actúa? ¿por qué no se apega a lo que dictan las normas jurídicas?

El abandono en el proceso socializador del ex presidiario ocasiona que la reincidencia sea la vía más fácil y tentadora para estas personas. Al regresar a la delincuencia, la sociedad se ve afectada por los diversos actos antisociales.

Cada día la delincuencia está más inmersa en la cotidianidad del venezolano, tanto que llega a ser un problema que forma parte de la vida común de los ciudadanos.

Con esto, se puede afirmar que la situación penitenciaria y la reinserción social de los ex presidiarios han pasado a ser de interés público.

Entonces, si el delincuente es apresado y reprendido, pero también es humillado, maltratado y vejado; mientras está encerrado va acumulando odio, resentimiento y nuevas tácticas delictivas que aprehende para poder sobrevivir en la cárcel. Cuando sale en libertad, la sociedad le cierra las puertas. No existen manos tendidas que lo ayuden a surgir y, muchas veces, estas manos son rechazadas por ellos mismos.

En cambio, si dentro de los recintos carcelarios, estos individuos aprendieran técnicas de trabajo, se les ofreciera una educación rica en valores y se les tratara con dignidad y respeto, al salir estarían más aptos para enfrentarse al mundo. La sociedad, por su parte, no tendría duda en aceptarlos porque tendrían confianza en su proceso de cambio. Esto facilitaría su reinserción y se rompería así el ciclo vicioso que los lleva a recaer en los actos delictivos. Los crímenes disminuirían y la tranquilidad ampliaría su terreno, día a día.

Imágenes de los personajes

José Argenis Sánchez, “Chagenis”



Chagenis junto a su familia



José Ángel Cervantes, “el mexicano”



“El mexicano” en la
carnicería donde
trabaja, en la avenida
Andrés Bello



Jesús Algara



En el barrio El Milagro
de Guatire, Caracas



Junto a su hija, Rita

Pedro Rafael Serrano Toro, “Barrabás”



En su casa en San
Juan de los Morros,
estado Guárico, con su
esposa, Hilda

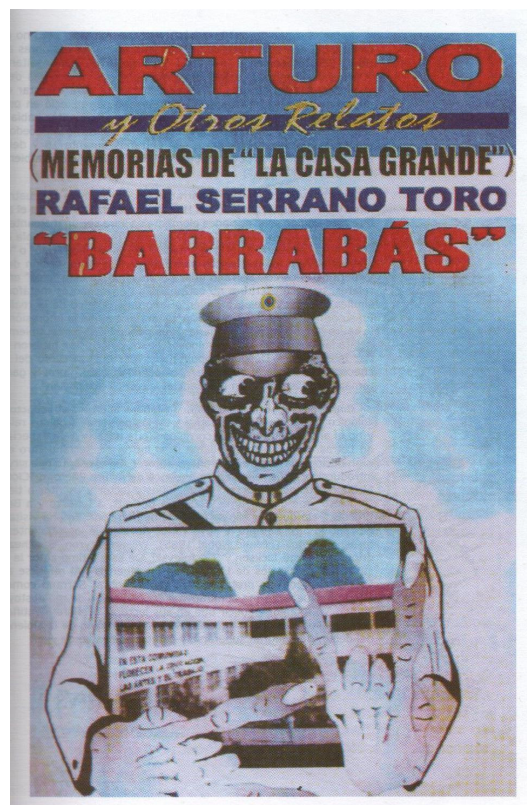
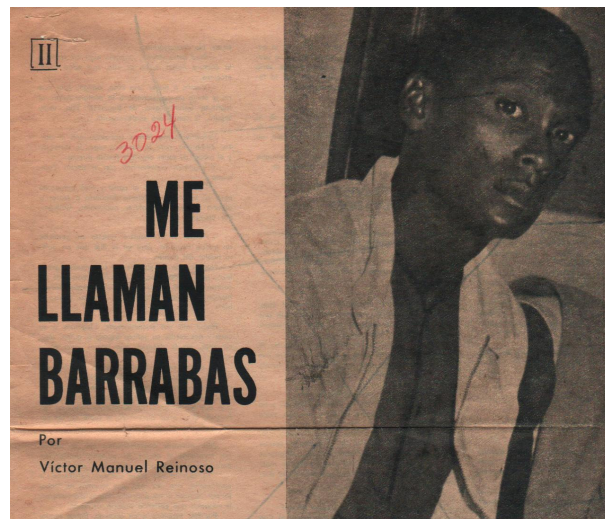




Con “Los Burros de San Juan”, una de las actividades culturales que promueve “Barrabás” en el estado Guárico



Artículo publicado en el
diario El Nacional en el
año 1967



Portada de uno de los
cinco libros que ha
escrito "Barrabás"

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes bibliográficas citadas

Benavides, J. y Quintero, C. (2004). *Escribir en prensa: Redacción informativa e interpretativa*. España: Pearson Prentice Hall.

Dragnic, O. (1993). *La Entrevista de personalidad*. Venezuela: Fondo Editorial de Humanidades Universidad Central de Venezuela.

Grijelmo, A. (2003). *El estilo del periodista*. México: Grupo Santillana Ediciones.

Human Rights Watch (1998). *Castigados sin condena. Condiciones en las prisiones de Venezuela*. Estados Unidos: Human Rights Watch.

Marín, C. (2003). *Manual de periodismo*. México: Editorial Debate.

Martínez Míguez, M. (2006). *El paradigma emergente*. México: Trillas.

Observatorio Venezolano de Prisiones (2009). *Informe sobre la Situación Procesal de las Personas Privadas de Libertad en Venezuela 2008*. Venezuela. Observatorio Venezolano de Prisiones.

Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (2008). *Situación de los Derechos Humanos en Venezuela. Informe anual octubre 2007 / septiembre 2008*. Venezuela: Provea.

Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (s/f). *Derechos de las personas privadas de libertad. Marco teórico-metodológico básico*. Venezuela: Provea.

Ronderos, M. T. y otros autores. (2002). *Cómo hacer Periodismo*. Colombia: Editora Aguilar.

Rondón, P. y Silva, L. (2006). *Reinserción social para una mejor Venezuela*. Venezuela.

Ulibarri, E. (2003). *Idea y vida del reportaje*. México D.F.: Editorial Trillas.

Universidad de Margarita (2008). I Congreso Internacional Penitenciario en homenaje al Dr. Elio Gómez Grillo. Venezuela.

Fuentes bibliográficas consultadas

Barrios, L. (s/f). *Los primeros pasos de la Psicología Clínica en Venezuela*. Venezuela: Editorial La Pastora.

De Fontcuberta, M. (1993) *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. España: Editorial Paidós.

Lara, P. (2000) *Las Mujeres en la guerra*. Colombia: Editorial Planeta.

Observatorio Venezolano de Prisiones (2008). *Manual de Descentralización de los Centros Penitenciarios*. Venezuela: Observatorio Venezolano de Prisiones.

Observatorio Venezolano de Prisiones (2007). *A la sombra de la sociedad. Situación Penitenciaria en Latinoamérica*. Venezuela: Observatorio Venezolano de Prisiones.

Observatorio Venezolano de Prisiones (2009). *Informe sobre la Situación de Salud de las Personas Privadas de Libertad, Venezuela 2008*. Venezuela: Observatorio Venezolano de Prisiones.

Sociedad de Amigos del Instituto Universitario Nacional de Estudios Penitenciarios (2007). *Revista de Estudios Penitenciarios y Penológicos Seres Libres*. Venezuela: Instituto Pedagógico de Caracas.

Leyes

Ley de Régimen Penitenciario. 19 de junio de 2000. Gaceta Oficial N° 36.975.

Ley Orgánica contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas. 23 de enero de 2006. Gaceta N° 38.363.

Código Orgánico Procesal Penal. 26 de agosto de 2008. Gaceta Oficial N° 5.894.

Código Penal de la República Bolivariana de Venezuela. 4 de abril de 2006. Gaceta Oficial N° 38.412.

Fuentes electrónicas citadas

Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello. (2008). *Modalidades de trabajos de grado*. Consultada el 14 de agosto de 2009 en: <http://www.ucab.edu.ve/>

Ley de Registro de Antecedentes Penales. 3 de agosto de 1979. Gaceta Oficial N° 31.791. Consultada el 20 de marzo de 2009 en: <http://web.laoriental.com/leyes/276-291/L278T0Cap1.htm>

López Pérez, R. *Idea de constructivismo*. Consultada el 15 de agosto de 2009 en: www.periodismo.uchile.cl/cursos/psicologia/constructivismo.pdf

Observatorio Venezolano de Prisiones. *Directorio Penitenciario*. Consultada en varias oportunidades en: <http://www.ovprisiones.org/>

Observatorio Venezolano de Prisiones. *Informe Situación Carcelaria en Venezuela. Primer semestre 2008*. Consultada en varias oportunidades en: http://www.ovprisiones.org/pdf/1er_semestre_08.pdf

Real Academia Española. *Diccionario Panhispánico de Dudas*. Consultada el 15 de agosto de 2009 en: <http://buscon.rae.es/dpdI/>

Taylor, S. y Bogdan, R. (1996) “*Introducción: ir hacia la gente*”, en *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*.

Consultada el 14 de agosto de 2009 en:
<http://es.geocities.com/visisto/Biblioteca/TAYLOR.pdf>

Fuentes electrónicas consultadas

Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
Consultada el 15 de marzo de 2009 en: <http://www.eclac.org/estadisticas/>

El Preso Venezolano. Consultada en varias oportunidades
en: <http://elpresovenezolano.blogspot.com/>

Instituto Nacional de Estadística. Consultada el 20 de
febrero de 2009 en: <http://www.ine.gov.ve/>

Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y
Justicia. Consultada en varias oportunidades en:
<http://www.mij.gov.ve/>

Oficina Nacional Antidrogas. Consultada el 12 de abril de
2009 en: <http://www.ona.gob.ve/>

Organización Mundial de la Salud. Consultada en varias
oportunidades en: <http://www.who.int/es/>

Una Ventana a la Libertad. Consultada en varias oportunidades en: <http://ven-libertad.blogspot.com/>

Tesis de grado consultadas

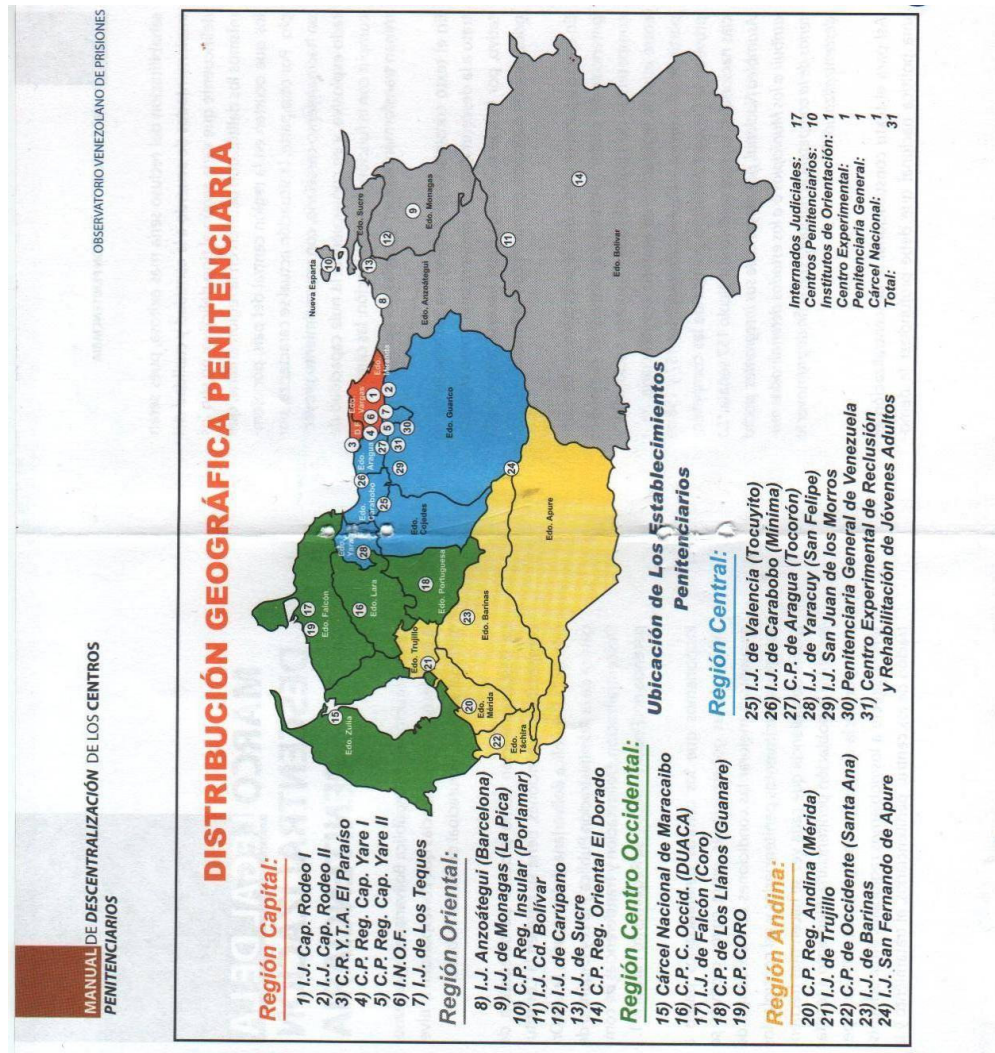
Hruskovec, K. (2007). *Alas para Libertad. Semblanza de grupo de inmigrantes croatas en Venezuela*. Trabajo de grado de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela.

Ilovaca, D. (2008). *Cinco mujeres, cinco retratos de pobreza en la Gran Caracas*. Trabajo de grado de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela.

Romero, A. (2008). *VIH en las cárceles venezolanas*. Trabajo de grado de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela.

VI. ANEXOS

Gráfico N° 1: Ubicación geográfica de los centros penitenciarios de Venezuela



**Tabla N° 1: Las cárceles de Venezuela
y su población penal**

REPORTE DIARIO DE POBLACIÓN PENAL															
30/03/2.009		EXTRANJEROS													
		PROCESADOS		PENADOS		DEST. DE TRABAJO		Procesados		Penados		SUB - TOTAL		Total General	
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
I. J. Capital Rodeo II	REGION CAPITAL	510	0	193	0	0	0	7	0	23	0	733	0	733	
I. J. Capital Rodeo I		1275	0	233	0	0	0	45	0	41	0	1594	0	1594	
C.R.Y.T.A. El Paraíso		443	0	180	0	0	0	16	0	7	0	646	0	646	
C.P.R.Capital YARE I		937	0	226	0	30	0	31	0	8	0	1232	0	1232	
C.P.R.Capital YARE II		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
I. J. Los Teques	REGION CENTRAL	622	0	164	0	22	0	60	0	87	0	955	0	955	
I.N.O.F.		0	296	0	105	0	35	0	23	0	42	0	501	501	
I. J. Carabobo		2221	112	339	33	211	15	34	3	23	3	2828	166	2994	
C. P. Carabobo		10	0	69	0	0	0	1	0	7	0	87	0	87	
C. P. Aragua		1247	49	189	8	57	7	2	0	2	0	1497	64	1561	
I. J. Yaracuy		429	0	197	0	48	0	1	0	1	0	676	0	676	
I. J. San Juan		331	0	128	0	0	0	2	0	4	0	465	0	465	
P. G. Venezuela		23	20	479	21	14	2	0	0	10	1	526	44	570	
C. E. R. R. A.		0	0	14	0	0	0	0	0	9	0	23	0	23	
C. P. Occidente		REGION ANDINA	539	44	539	35	326	40	127	18	260	28	1791	165	1956
C.P.R. Andina	424		29	237	23	138	22	26	0	12	0	837	74	911	
I. J. Barinas	485		54	249	26	178	32	22	2	11	2	945	116	1061	
I.J. Trujillo	330		8	238	8	34	1	4	0	5	0	611	17	628	
I. J. de Apure	117		10	151	5	46	0	4	0	14	1	332	16	348	
C. N. Maracaibo	REGION CENTRO OCCIDENTAL	159	9	1409	49	30	32	6	2	101	8	1705	100	1805	
I. J. Falcon		417	23	151	9	1	0	23	0	3	1	595	33	628	
C. P. Coro		30	25	109	20	48	8	0	0	0	0	187	53	240	
C. P. Los Llanos		375	0	253	0	79	0	9	0	8	0	724	0	724	
C.P.C. Occidental		998	45	183	9	0	2	18	8	1	2	1200	66	1266	
I. J. Monagas	REGION ORIENTAL	441	1	87	6	63	3	6	0	3	0	600	10	610	
I. J. Carupano		202	23	181	12	59	3	0	0	5	0	447	38	485	
I. J. Anzoategui		662	0	54	0	0	0	26	0	7	0	749	0	749	
I.J. Sucre		222	20	196	14	6	4	4	0	1	0	429	38	467	
I. J. Región Insular		789	59	134	3	9	0	49	14	12	1	993	77	1070	
I. J. Cdad. Bolívar		431	0	303	0	0	0	18	0	11	0	763	0	763	
C.P.R. Oriental		1	0	107	0	9	0	0	0	4	0	121	0	121	
SUB-TOTAL		14.670	827	6.992	386	1.408	206	541	70	680	89				
TOTAL:		15.497		7.378		1.614		611		769		24.291		1.578	25.869

	M	F	TOTAL
PROCESADOS	15.211	897	16.108
PENADOS	7.672	475	8.147
DESTACAMENTO	1.408	206	1.614
TOTAL	24.291	1.578	25.869

Fuente: Defensoría del Pueblo

Tabla N° 2: Reclusos penados y procesados


**DIRECCIÓN NACIONAL
DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS**
MINISTERIO DEL PODER POPULAR
PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA

**CUADRO DE PROCESADOS Y PENADOS
NIVEL NACIONAL
2008**

Cuadro N° 6

POBLACIÓN	PROCESADOS		PENADOS		PROCESADOS EXTRANJEROS		PENADOS EXTRANJEROS		DESTACAMENTO		TOTAL POBLACIÓN
	MASCULINA	FEMENINA	MASCULINA	FEMENINA	MASCULINA	FEMENINA	MASCULINA	FEMENINA	MASCULINA	FEMENINA	
AÑO 2008	13.860	749	6.275	336	648	75	603	98	1500	216	
TOTAL	14.609		6.611		723		701		1716		24.360

Leyenda:

Los datos aquí mostrados, indican la población, Nacional como Extranjera, de Procesados y Penados a Nivel Nacional. Se refleja que la población Nacional Procesada esta representada con 14.609 internos, esto representa un 69% y la población penada 6.611 internos con un 31%. Para la población Extranjera se muestra que los Procesados son 723 internos con un 51% y los Penados con 701 internos con un 49%.

NOTA: La Población es de 24.360 internos, de los cuales los 1.716 internos son penados y pertenecen a los Destacamentos de trabajo.

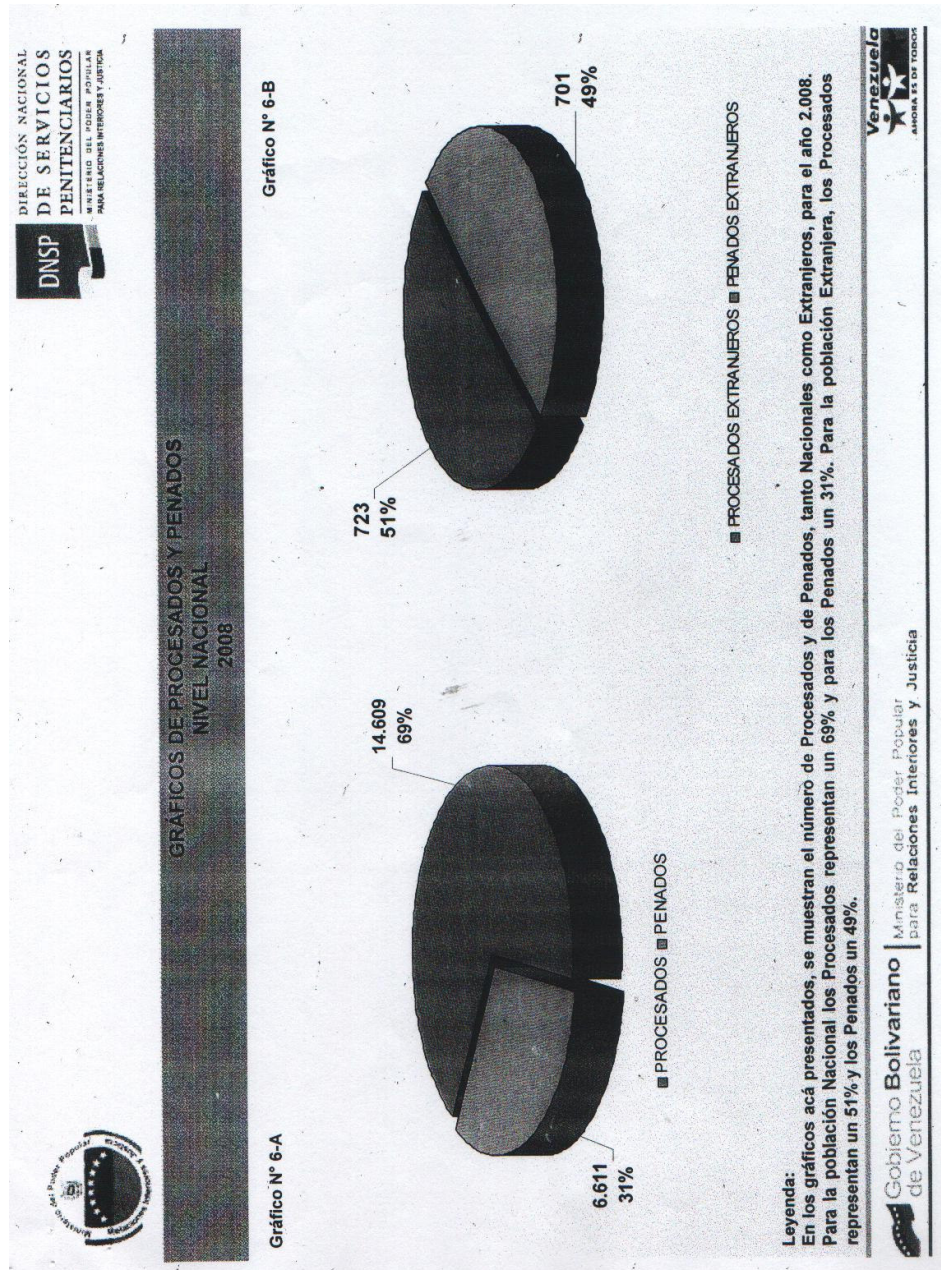

**Gobierno Bolivariano
de Venezuela**

Ministerio del Poder Popular
para Relaciones Interiores y Justicia

Venezuela
 AMBROSIO DE LOS RIOS

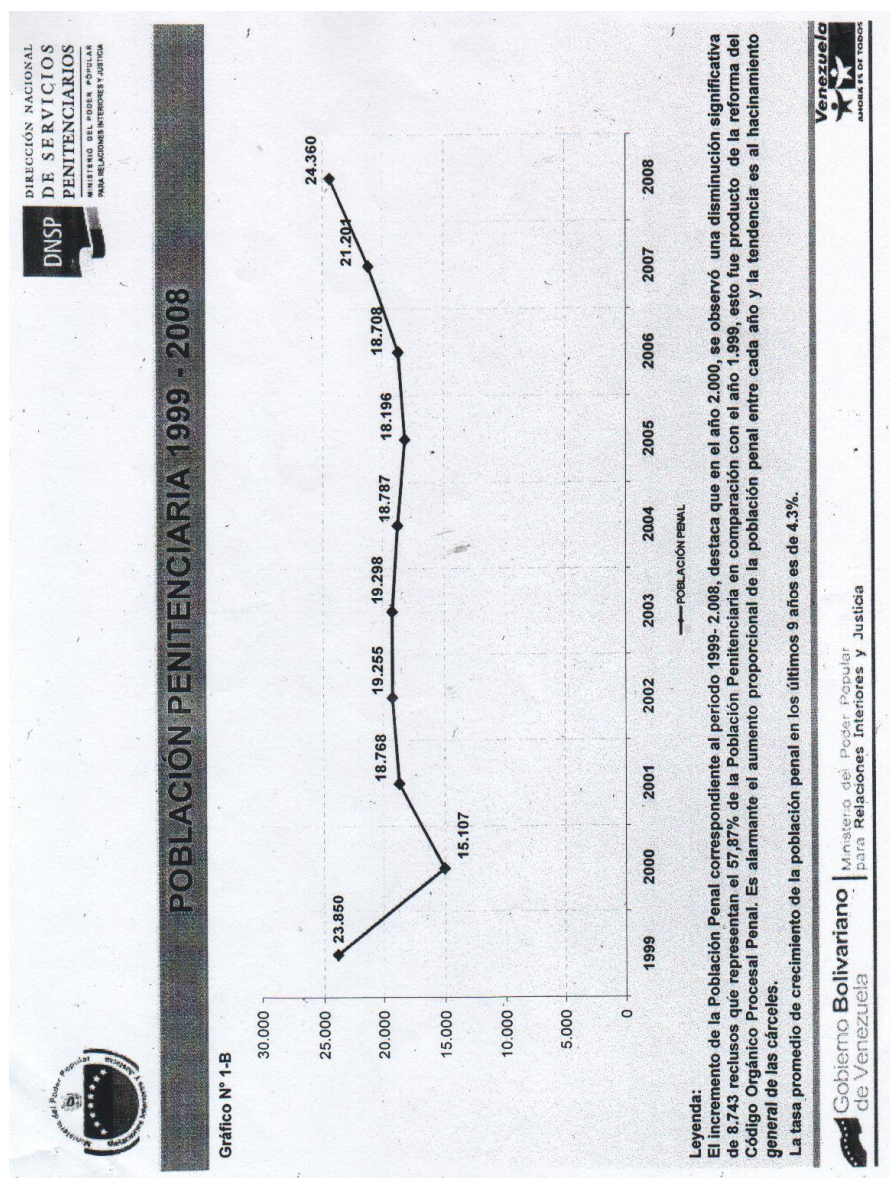
Fuente: Dirección Nacional de Servicios Penitenciarios

Gráfico N° 2: Porcentaje de reclusos penados y procesados



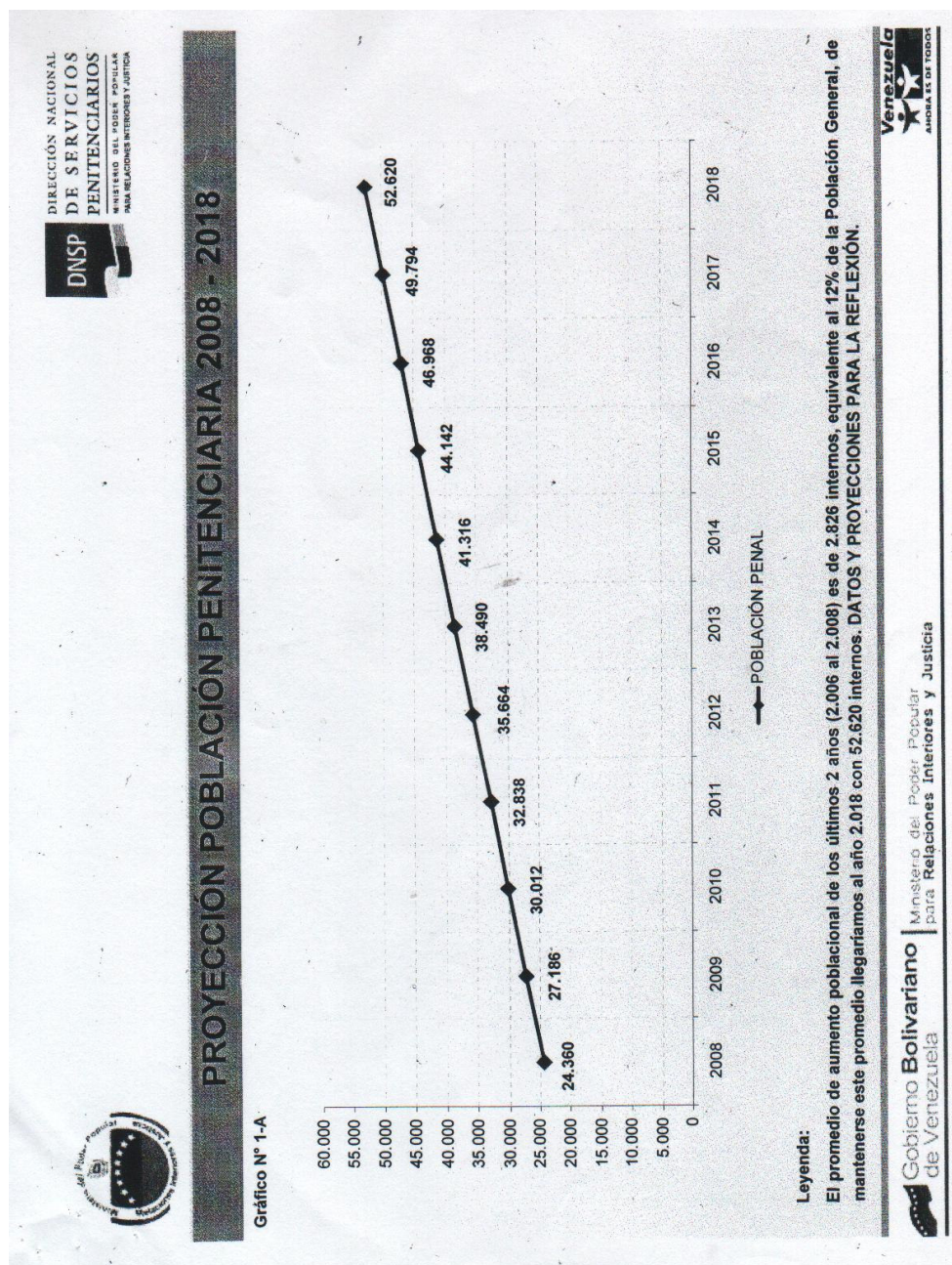
Fuente: Dirección Nacional de Servicios Penitenciarios

Gráfico N° 3: Población penal desde hace diez años



Fuente: Dirección Nacional de Servicios Penitenciarios

Gráfico N° 4: Crecimiento de la población penal para 2018



Fuente: Dirección Nacional de Servicios Penitenciarios

Tabla N° 3: Violencia en la cárcel

DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS PENITENCIARIOS
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA

CUADRO COMPARATIVO POBLACIÓN PENAL Y HECHOS VIOLENTOS NIVEL NACIONAL 1999 - 2008

CUADRO N° 2

AÑO	POBLACIÓN PENAL	HECHOS VIOLENTOS	DIFERENCIA EN HECHOS VIOLENTOS CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	DIFERENCIA PORCENTUAL EN HECHOS VIOLENTOS CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
1999	23.850	2.385	-	-
2000	15.107	1.598	-787	-49,25%
2001	18.768	1.650	52	3,15%
2002	19.255	1.966	316	16,07%
2003	19.298	1.897	-69	-3,64%
2004	18.787	1.486	-411	-27,66%
2005	18.196	1.498	12	0,80%
2006	18.708	1.394	-104	-7,46%
2007	21.201	1.538	144	9,36%
2008	24.360	1.224	-314	-25,65%

Leyenda:
Desde el año 1.999 hasta el año 2.008, la población penal presentó un comportamiento fluctuante. Comparando la población y los hechos violentos tenemos que el año 2.008 se incrementó la Población Penal en un 12% y producto de las medidas tomadas se disminuyeron los hechos violentos en 314 que equivalen a un - 25,65% en relación al año anterior.

Nota: Hechos violentos, es igual a la suma de los muertos y heridos.

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia

Venezuela
AMERICA ES DE TODOS

Fuente: Dirección Nacional de Servicios Penitenciarios

Tabla N° 4: Penales más violentos

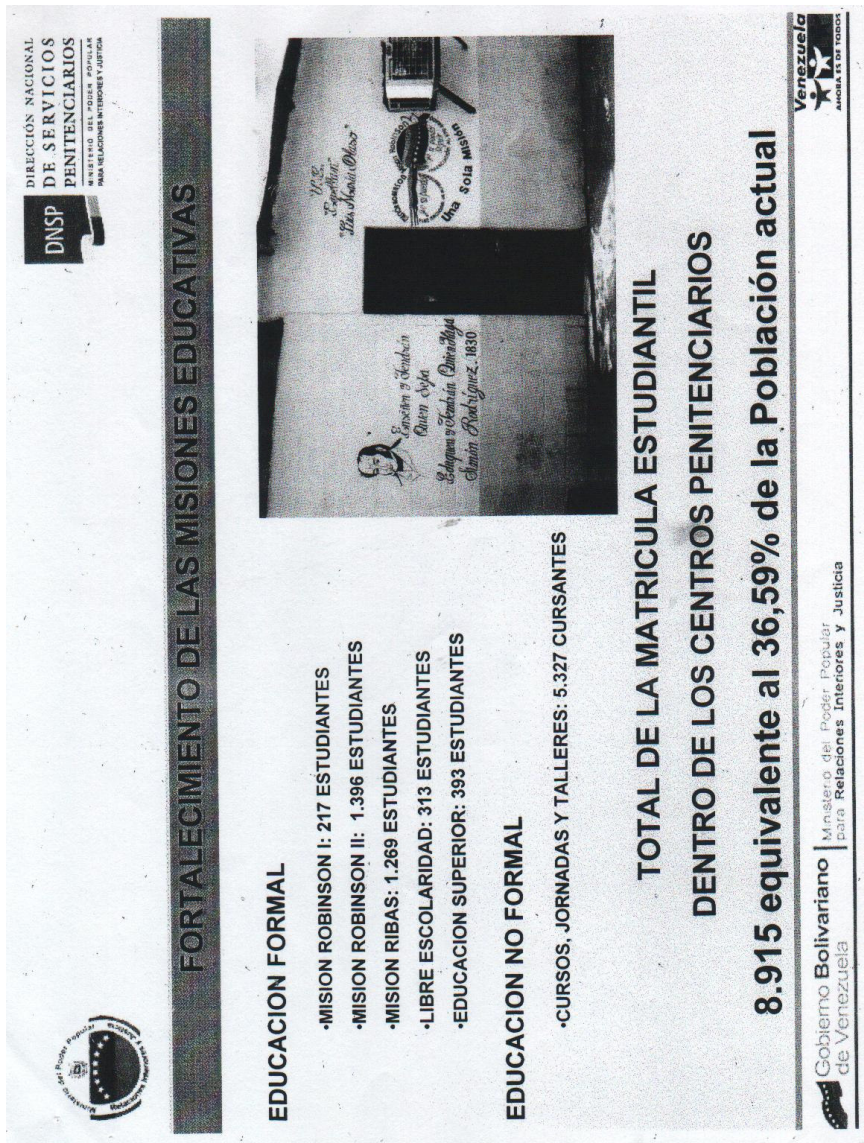

LOS 10 PENALES MÁS PELIGROSOS DE VENEZUELA

AÑO 2006

	Establecimiento penitenciario	Muertos	Heridos	Total
1	C.P. Región Centro Occidental "Uribana"	63	209	272
2	I.J. Estado Barinas	31	87	118
3	I.J. Capital "Rodeo I"	23	70	93
4	I.J. Estado Carabobo "Tocuyito"	31	52	83
5	I.J. "Rodeo II"	22	55	77
6	C.O. Aragua "Tocorón"	30	39	69
7	I.J. Ciudad Bolívar	37	14	51
8	Penitenciaría General de Venezuela	23	26	49
9	I. J. San Juan de los Morros "Los Pinos"	18	27	45
10	C.P. Occidente "Santa Ana"	17	4	21
	Total	295 71%	583 60%	878

Fuente: Observatorio Venezolano de Prisiones

Tabla N° 5: Iniciativas educativas gubernamentales



Fuente: Dirección Nacional de Servicios Penitenciarios

Tabla N° 6: Fórmulas alternativas de cumplimiento de pena

Tabla del tiempo parcialmente cumplido para optar a las fórmulas alternativas de cumplimiento de pena

	TRABAJO FUERA DEL ESTABLECIMIENTO y/o DESTACAMIENTO DE TRABAJO	REGIMEN ABIERTO	INDULTO	LIBERTAD CONDICIONAL	CONFINAMIENTO
PENA	1/4	1/3	1/2	2/3	3/4
01 AÑO	3 M	4 M	6 M	8 M	9 M
02 AÑOS	6 M	8 M	1 AÑO	1 A 4 M	1 A 6 M
03 AÑOS	9 M	1 AÑO	1 A 6 M	2 AÑOS	2 A 3 M
04 AÑOS	1 AÑO	1 A 4 M	2 AÑOS	2 A 8 M	3 AÑOS
05 AÑOS	1 A 3 M	1 A 8 M	2 A 6 M	3 A 4 M	3 A 9 M
06 AÑOS	1 A 6 M	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	4 A 6 M
07 AÑOS	1 A 9 M	2 A 4 M	3 A 6 M	4 A 8 M	5 A 3 M
08 AÑOS	2 AÑOS	2 A 8 M	4 AÑOS	5 A 4 M	6 AÑOS
09 AÑOS	2 A 3 M	3 AÑOS	4 A 6 M	6 AÑOS	6 A 9 M
10 AÑOS	2 A 6 M	3 A 4 M	5 AÑOS	6 A 8 M	7 A 6 M
11 AÑOS	2 A 9 M	3 A 8 M	5 A 6 M	7 A 4 M	8 A 3 M
12 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	6 AÑOS	8 AÑOS	9 AÑOS
13 AÑOS	3 A 3 M	4 A 4 M	6 A 6 M	8 A 8 M	9 A 9 M
14 AÑOS	3 A 6 M	4 A 8 M	7 AÑOS	9 A 4 M	10 A 6 M
15 AÑOS	3 A 9 M	5 AÑOS	7 A 6 M	10 AÑOS	11 A 3 M
16 AÑOS	4 AÑOS	5 A 4 M	8 AÑOS	10 A 8 M	12 AÑOS
17 AÑOS	4 A 3 M	5 A 8 M	8 A 6 M	11 A 4 M	12 A 9 M
18 AÑOS	4 A 6 M	6 AÑOS	9 AÑOS	12 AÑOS	13 A 6 M
19 AÑOS	4 A 9 M	6 A 4 M	9 A 6 M	12 A 8 M	14 A 4 M
20 AÑOS	5 AÑOS	6 A 8 M	10 AÑOS	13 A 4 M	15 AÑOS
21 AÑOS	5 A 3 M	7 AÑOS	10 A 6 M	14 AÑOS	15 A 9 M
22 AÑOS	5 A 6 M	7 A 4 M	11 AÑOS	14 A 8 M	16 A 6 M
23 AÑOS	5 A 9 M	7 A 8 M	11 A 6 M	15 A 4 M	17 A 3 M
24 AÑOS	6 AÑOS	8 AÑOS	12 AÑOS	16 AÑOS	18 AÑOS
25 AÑOS	6 A 3 M	8 A 4 M	12 A 6 M	16 A 8 M	18 A 9 M
26 AÑOS	6 A 6 M	8 A 8 M	13 AÑOS	17 A 4 M	19 A 6 M
27 AÑOS	6 A 9 M	9 AÑOS	13 A 6 M	18 AÑOS	20 A 3 M
28 AÑOS	7 AÑOS	9 A 4 M	14 AÑOS	18 A 8 M	21 AÑOS
29 AÑOS	7 A 3 M	9 A 8 M	14 A 6 M	19 A 4 M	21 A 9 M
30 AÑOS	7 A 6 M	10 AÑOS	15 AÑOS	20 AÑOS	22 A 6 M

Fuente: Una Ventana a la Libertad

Tabla N° 7: Fórmulas alternativas de cumplimiento de pena

Tabla del tiempo parcialmente cumplido para optar a las fórmulas alternativas de cumplimiento de pena

	TRABAJO FUERA DEL ESTABLECIMIENTO y/o DESTACAMENTO DE TRABAJO	REGIMEN ABIERTO	INDULTO	LIBERTAD CONDICIONAL	CONFINAMIENTO
PENA	1/4	1/3	1/2	2/3	3/4
1 MES	7D 12 H	10 DIAS	15 DIAS	20 DIAS	22D 12H
2 MESES	15 DIAS	20 DIAS	1 MES	1M 10D	1M 15D
3 MESES	22D 12H	1 MES	1M 15D	2 MESES	2M 7D 12H
4 MESES	1 MES	1M 10D	2 MESES	2M 20D	3 MESES
5 MESES	1M 7D 12H	1M 20D	2M 15D	3M 10D	3M 22D 12H
6 MESES	1M 15 D	2 MESES	3 MESES	4 MESES	4M 15D
7 MESES	1M 22D 12H	2M 10D	3M 15D	4M 20D	5M 7D 12H
8 MESES	2 MESES	2M 20D	4 MESES	5M 10D	6 MESES
9 MESES	2M 7D 12H	3 MESES	4M 15D	6 MESES	6M 22D 12H
10 MESES	2M 15D	3M 10D	5 MESES	6M 20D	7M 15D
11 MESES	2M 22D 12H	3M 20D	5M 15D	7M 10D	8M 7D 12H
12 MESES	3 MESES	4 MESES	6 MESES	8 MESES	9 MESES

Fuente: Una Ventana a la Libertad

Tabla N° 8: Fórmulas alternativas de cumplimiento de pena

Tabla del tiempo parcialmente cumplido para optar a las fórmulas alternativas de cumplimiento de pena

	TRABAJO FUERA DEL ESTABLECIMIENTO y/o DESTACAMIENTO DE TRABAJO	REGIMEN ABIERTO	INDULTO	LIBERTAD CONDICIONAL	CONFINAMIENTO
PENA	1/4	1/3	1/2	2/3	3/4
1 DIA	6 HORAS	8 HORAS	12 HORAS	16 HORAS	18 HORAS
2 DIAS	12 HORAS	16 HORAS	1 DIA	1D 8H	1D 12H
3 DIAS	18 HORAS	1 DIA	1D 12H	2 DIAS	2D 6H
4 DIAS	1 DIA	1D 8H	2 DIAS	2D 16H	3 DIAS
5 DIAS	1D 6H	1D 16H	2D 12H	3D 8H	3D 18H
6 DIAS	1D 12H	2DIAS	3DIAS	4DIAS	4D 12H
7 DIAS	1D 18H	2D 8H	3D 12H	4D 12H	5D 6H
8 DIAS	2 DIAS	2D 16H	4 DIAS	5D 8H	6 DIAS
9 DIAS	2D 6H	3 DIAS	4D 12H	6 DIAS	6D 18 H
10 DIAS	2D 12H	3D 8H	5 DIAS	6D 16H	7D 12H
11 DIAS	2D 18H	3D 16H	5D 12H	7D 8H	8D 6H
12 DIAS	3 DIAS	4 DIAS	6 DIAS	8 DIAS	9 DIAS
13 DIAS	3D 6H	4D 8H	6D 12H	8D 16H	9D 18H
14 DIAS	3D 12H	4D 16H	7 DIAS	9D 8H	10D 12H
15 DIAS	3D 18H	5 DIAS	7D 12H	10 DIAS	11D 6H
16 DIAS	4 DIAS	5D 8H	8 DIAS	10D 16H	12 DIAS
17 DIAS	4D 6H	5D 16H	8D 12H	11D 8H	12D 18H
18 DIAS	4D 12H	6 DIAS	9 DIAS	12 DIAS	13D 12H
19 DIAS	4D 18H	6D 8H	9D 12H	12D 16H	14D 6H
20 DIAS	5 DIAS	6D 16H	10 DIAS	13D 8H	15 DIAS
21 DIAS	5D 6H	7 DIAS	10D 12H	14 DIAS	15D 18H
22 DIAS	5D 12H	7D 8H	11 DIAS	14D 16H	16D 12H
23 DIAS	5D 18H	7D 16H	11D 12H	15D 8H	17D 6H
24 DIAS	6 DIAS	8 DIAS	12 DIAS	16 DIAS	18 DIAS
25 DIAS	6D 6H	8D 8H	12D 12H	16D 16H	18D 18H
26 DIAS	6D 12H	8D 16H	13 DIAS	17D 8H	19D 12H
27 DIAS	6D 18H	9 DIAS	13D 12H	18 DIAS	20D 6H
28 DIAS	7 DIAS	9D 8H	14 DIAS	18D 16H	21 DIAS
29 DIAS	7D 6H	9D 16H	14D 12H	19D 8H	21D 18H
30 DIAS	7D 12H	10 DIAS	15 DIAS	20 DIAS	22D 19H

Fuente: Una Ventana a la Libertad